



METAS DE VENEZUELA

Selección de Discursos del Presidente de la República

Dr. RAFAEL CALDERA

IV

Segundo Año de Gobierno



METAS DE VENEZUELA

Selección de Discursos del Presidente de la República
Dr. RAFAEL CALDERA



Segundo Año de Gobierno

11 de Marzo de 1971

IV

CONTENIDO



Tomo IV

En el acto de entrega de títulos de propiedad posesorios y definitivos de tierras. Yumare (Edo. Yaracuy), 8 de agosto de 1970	397
Ante el X Congreso Latinoamericano de Siderúrgica. Caracas, 10 de agosto de 1970	407
En la instalación de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Exportadores. Caracas, 27 de agosto de 1970	413
En la Guarnición del Territorio Federal Amazonas. 5 de septiembre de 1970	423
Al sancionar la ley de creación de la Corporación de Desarrollo de Nor-Oriente. Cumaná, 8 de septiembre de 1970	429
En el Complejo Industrial Manisero de El Tigre. El Tigre, 8 de septiembre de 1970	437
Ante la VII Convención Nacional de Periodistas. Maracay, 24 de septiembre de 1970	443
Con motivo de la imposición de la "Orden Francisco de Miranda" a Miembros de las Cámaras de Radio y Televisión. Caracas, 6 de octubre de 1970	453
En el acto de instalación de la XIII Reunión Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP). Caracas, 8 de octubre de 1970 ..	457

En el acto de instalación de la XI Conferencia Regional de la FAO para América Latina. Caracas, 12 de octubre de 1970	471
En la XIII Convención de Gobernadores. Caracas, 19 de octubre de 1970	481
En la inauguración del VI Congreso de Trabajadores de Venezuela. Los Caracas, 21 de octubre de 1970..	489
En el acto académico de inauguración de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, 22 de octubre de 1970 ..	503
En el Concejo Municipal del Distrito Sucre del Estado Mérida. Lagunillas, 25 de octubre de 1970	511
Ante las Delegaciones Latinoamericanas de la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresas (UNIAPAC). Caracas, 20 de noviembre de 1970	517
En el acto de inauguración de la Estación Terrena de Satélites de la CANTV. Caracas, 29 de noviembre de 1970	525
Durante la cena de la "Noche de la comprensión mundial" en el Rotary Club de Venezuela. Caracas, 3 de diciembre de 1970	531
En el acto de clausura del II Congreso Venezolano del Petróleo. Caracas, 4 de diciembre de 1970	539

Con ocasión de los 425 años de la fundación de El Tocuyo. El Tocuyo, 7 de diciembre de 1970	553
En la instalación de la XXI Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Caracas, 9 de diciembre de 1970	561
En la celebración del 50 Aniversario de las Fuerzas Aéreas Venezolanas. Maracay, 10 de diciembre de 1970 ..	569
Saludo de Fin de Año a la Guarnición de Maracay. Arsenal de El Rincón, 12 de diciembre de 1970	579
Saludo al Batallón de Infantería de Marina "Simón Bolívar". Maiquetía, 12 de diciembre de 1970	587
Mensaje Navideño en la Escuela Naval de Venezuela. Mamo, 12 de diciembre de 1970	593
Al conmemorar los 300 años de la fundación de Yaritagua. Yaritagua (Edo. Yaracuy), 13 de diciembre de 1970	601
Alocución de Navidad en el Fuerte Tiuna. Caracas, 14 de diciembre de 1970	609
Saludo de Navidad en el Cuartel Urdaneta. Caracas, 15 de diciembre de 1970	619
Saludo de Navidad en el Ministerio de la Defensa. Caracas, 15 de diciembre de 1970	627

Saludo de Navidad en la Escuela de Aplicación de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Caricuao, 16 de diciembre de 1970	639
Ante la Directiva de la Corporación Venezolana de Guayana. Ciudad Guayana, 18 de diciembre de 1970 .	647
A la Guarnición de Guayana. Ciudad Guayana, 18 de diciembre de 1970	655
Con motivo del Primer Aniversario de la Policía Metropolitana. Caracas, 21 de diciembre de 1970	661
Saludo de fin de año en el Destacamento de la Guardia de Honor. Caracas, 23 de diciembre de 1970 ...	667
Al Cuerpo de Sanidad Militar y al Servicio de Capellanía del Ejército, al finalizar el año. Caracas, 29 de diciembre de 1970	673
En el acto de retiro y ascensos de Oficiales de las Fuerzas Armadas. Caracas, 31 de diciembre de 1970 ..	679
Alocución de Año Nuevo al Pueblo Venezolano. Caracas 1 de enero de 1971	687
Ante las Unidades de las Fuerzas Armadas en Barcelona. Barcelona, 3 de enero de 1971	703

Al Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en Venezuela. Caracas, 6 de enero de 1971	707
En la cena homenaje que le ofreciera el Magisterio Venezolano. Caracas, 11 de enero de 1971	713
En el Concejo Municipal del Distrito Uribante del Estado Táchira. Pregonero, 15 de enero de 1971	723
Con motivo de la puesta en servicio de la transmisión de T.V.N. - 5 para el Estado Táchira. San Cristóbal, 16 de enero de 1971	731
Saludo de Año Nuevo en el Cuartel Bolívar de San Cristóbal. San Cristóbal, 17 de enero de 1971	739
Durante una sesión de trabajo del CONICIT con ocasión de su Segundo Aniversario. Caracas, 21 de Enero de 1971	745
En el acto de instalación de la V Asamblea Nacional del Frente de Trabajadores Copeyanos. Caracas, 22 de enero de 1971	753
Al declarar la iniciación de los actos conmemorativos de la Batalla de Carabobo. Caracas, 28 de enero de 1971	765
En el Día de la Juventud, a la J.R.C. y a todos los jóvenes de Venezuela. Caracas, 12 de febrero de 1971	769

*En el acto de entrega de
títulos de propiedad posesorios
y definitivos de tierra*

Yumare (Edo. Yaracuy), 8 de Agosto de 1970



Muchos y de gran importancia son los aspectos de este acto. Envuelve una serie de afirmaciones que nos hacen fortalecer nuestro optimismo, nuestra seguridad de que Venezuela marcha con paso firme hacia la conquista de su destino, de país desarrollado, moderno y justo. Uno de esos aspectos es la continuidad dinámica, es la revitalización del programa de la Reforma Agraria, precisamente en este año en que Venezuela celebra el primer decenio de la entrada en vigor de una Ley que ha sido considerada con justicia, modelo, no sólo para nuestra tierra, sino para los países hermanos y para todos los que se encuentran en vías de desarrollo.

La Ley de Reforma Agraria fue el resultado de un gran empeño nacional. Concurrieron allí todas las fuerzas políticas e ideológicas comprometidas en la transformación de nuestra patria. En el programa mismo y en su ejecución hemos sentido el deber de concurrir y hoy estamos aquí para reiterar la convicción de que la Reforma Agraria no es un episodio en la vida de un pueblo, sino un proceso dinámico y continuo, que tiene que irse reajustando y renovando para mantener el equilibrio entre el hombre y la tierra.

La Reforma Agraria no es compromiso de un gobierno ni de un partido ni de un sector económico, sino que lo es de toda una generación. Los venezolanos de hoy sentimos la necesidad de poner la tierra en función humana y económica; en función de rendimiento y de transformación; en función de justicia social.

Este acto de hoy representa una reafirmación de esos conceptos. Hemos escuchado aquí a representantes del sector campesino y del sector de productores del medio rural. Hemos visto aquí la

*Venezuela marcha
con paso firme
hacia la conquista
de su destino*

*La presencia de
hombres de
diversos matices
y de diversas
convicciones*

presencia de hombres de diversos matices y de diversas convicciones. Vamos a entregar títulos a pequeños y medianos productores y vamos a repetir aquí que la tierra que Dios puso en esta amada patria, será cada vez más y más, el asiento firme de una población que tiene conciencia de sus derechos y de sus deberes. Vamos a entregar títulos posesorios que son ya el compromiso directo del título de propiedad. Estamos convencidos de que la posesión jurídica de la tierra es un estímulo para quienes trabajan sobre ella; estamos convencidos de que ese derecho que reconocemos y otorgamos no envuelve facultad de abusar, pero establece un nexo de seguridad jurídica, para que cada uno sepa que sus esfuerzos no van a perderse, que el sudor que derrame sobre la tierra va a estar siempre reconocido y amparado por la ley. Es una propiedad entendida en sentido de función social, orientada hacia el aumento y el desarrollo de la producción. Es una propiedad orientada hacia el fortalecimiento de la familia, y dentro de ella saludo con entusiasmo la aparición de formas cooperativas de la explotación de la tierra, porque la cooperativa es el instrumento a través del cual los pequeños pueden lograr las ventajas económicas de que los grandes disponen; pueden defenderse dentro del mundo de las relaciones de mercados y de competencias, pueden obtener mejores maquinarias y procedimientos para el beneficio de sus cultivos y, al mismo tiempo, garantizar la independencia humana de cada uno, sintiéndose dueño de lo suyo en armonía con quienes colaboran con él para la realización de su faena.

*Las cooperativas
artificiales
de los gobiernos,
no son sino
engaño y fracaso*

La cooperativa es una gran esperanza y ya estamos llegando a la época en la cual ella representa la iniciativa de los propios trabajadores, la iniciativa de los propios productores, porque las cooperativas establecidas desde arriba o fabricadas artificialmente por los gobiernos, no son sino un engaño y un fracaso. La cooperativa depende de la iniciativa, de la dedicación, de la generosidad, del entendimiento y del espíritu de servicio de los propios cooperadores, y así vemos como va surgiendo con ese espíritu de entendimiento la promesa cierta de una nueva Venezuela.

Estamos aquí reafirmando, al mismo tiempo, muchas cosas más. Estamos reafirmando que la Reforma Agraria no constituye para nosotros una simple distribución de la tierra, y menos aún un simple reparto matemático establecido de acuerdo con normas rígidas e inflexibles. Para nosotros la correlación entre el hombre y la tierra es una cuestión de justicia y de equidad que tiene que

irse cumpliendo en cada sitio y en cada momento, de acuerdo con el imperativo de las circunstancias. Por eso vemos al pequeño productor de diez hectáreas, al mediano productor, y por eso los ayudamos y los defendemos para que ellos subsistan y prosperen al lado de los grandes productores que también tienen cabida en Venezuela, mientras entiendan su función, acaten nuestras leyes y estén dispuestos a constituir, como lo han reiterado hoy, un factor dinámico y positivo dentro de la transformación de la sociedad.

Sabemos que la Reforma Agraria es, por otra parte, no sólo la permanencia del campesino en un palmo de tierra. Es la asistencia técnica, es el crédito, son los caminos, los acueductos rurales, los nuevos núcleos poblados, que deben conducirnos a lograr, a través de una concentración demográfica, las ventajas que el urbanismo tiene para gente que, a pesar de que viva en concentraciones de miles de personas, sigue siendo campesina por su mentalidad, por su vocación, por su amor a la tierra y por su dedicación a las faenas agropecuarias.

Dentro de ese campo, el crédito constituye un empeño fundamental del Estado, y Venezuela lo ha reconocido así, y debo responder a la cordial invitación que me hiciera el presidente de la Federación Campesina, afirmando que ya están tomadas todas las medidas para asegurar el financiamiento y la recepción de las cosechas que, gracias a Dios, este año han llegado a volúmenes muy altos, lo que ha hecho más difícil el problema crediticio y financiero que han tenido que enfrentar los organismos respectivos; pero pueden estar seguros los productores de que no van a perder el fruto de su esfuerzo. Los organismos del Estado cuentan ya con los mecanismos indispensables para asegurarle a todos, de acuerdo con las normas establecidas, la recepción de sus cosechas.

También dentro de este concepto que tenemos de la Reforma Agraria, mantenemos una visión de la Venezuela amplia y generosa. Aquí están ante mí venezolanos nacidos y crecidos en esta misma tierra; están también venezolanos que han venido de países lejanos, de donde vinieron años atrás los que le dieron nuevo signo y nueva orientación a la historia de América Latina; junto con mis paisanos, junto con yaracuyanos y con hombres venidos de otros lugares de Venezuela, hay gente que no nació en este país, la mayoría de ellos, en este caso, vienen de las Islas Canarias. De

*La Reforma Agraria,
no es sólo
la permanencia
del campesino en
un palmo de tierra*

*Hay gente que no
nació en este país,
entregándose a
la construcción
de una nueva
nacionalidad*

allá vinieron muchos, y a través de los siglos se entregaron a una labor intensa de construcción de una nueva nacionalidad. De allá vinieron los padres de José María Vargas y de Manuel Díaz Rodríguez. De allá vinieron los abuelos de nuestros abuelos, y hoy, esa continuidad vital, encuentra en el venezolano hospitalidad, amplitud e hidalguía. Para nosotros, todos los que vengan sin arrogancias a someterse a nuestras leyes, a colaborar con nosotros, a trabajar con generosidad, son bienvenidos porque a ellos les ofrecemos un lugar para que funden sus hogares, al mismo tiempo que les reclamamos un esfuerzo de solidaridad para el gran programa del desarrollo de Venezuela. Todas estas cosas están aquí presentes y están presentes dentro de un país orgulloso de sus instituciones. Sentimos que la democracia que tenemos, que la hemos conquistado todos, unos más, otros menos, pero dando cada uno su fe, su constancia, su sacrificio, su contingente de dolor y su reserva inagotable de esperanza, es el clima propicio para que el país prospere y las clases humildes asciendan más y más a una participación decisiva en el poder político, económico y social. Debo a este respecto atribuir un relieve especial a las palabras dichas por el presidente de la Federación Campesina de Venezuela. Los campesinos venezolanos saben que no es la invasión aventurera y demagógica el camino para lograr la realización de la Reforma Agraria. Esos son episodios intrascendentes y negativos que pueden tomar en un momento dado el carácter de un espejismo fulgurante, pero que no responden a la realidad que estamos amasando con nuestro vigor y con nuestro esfuerzo.

*Ni los campesinos
invaden tierras,
ni el Gobierno
lo permitirá*

Se ha hecho una campaña, que no sé de donde sale ni qué persigue, para tratar de sembrar intranquilidad en los campos y decir a los productores que están amenazados por invasiones de tierra. Ni los campesinos quieren invadir, ni el Gobierno está dispuesto a permitirlo. Lo que sí estamos dispuestos es a llevar adelante el proceso de la Reforma Agraria; a pedirle al Poder Legislativo y a todos los Poderes Públicos y a los sectores económicos, a los productores y a los sectores laborales, el realizar un gran esfuerzo de solidaridad, para que llevemos adelante un programa al que se le fijaron metas ambiciosas, y al que esas metas le van quedando estrechas con el crecimiento vigoroso de nuestra población y la expansión económica del país. Vamos adelante con la Reforma Agraria. Los campesinos tienen derecho a reclamar la tierra para trabajarla y el Estado está obligado a buscarle las posibilidades y asegurar en ellas, el que realmente se vaya a entregar con devo-

Arroz
Superficie bajo Cultivo
13.586 hectáreas

ALGODON 1.495 SOYA 954

OTROS CULTIVOS
PARA
MAGAZEN
PASTOR
4.201

DOACION
FAMILIAS BENEFICIARIAS

797 familias beneficiarias
8 familias propietarias

familias
806

familias
2716



ción a la labor. No es esta una empresa para aprovechadores y para flojos; no queremos, en modo alguno, alentar la Reforma Agraria golondrina del que llegó a explotar fugazmente una parcela y a entregársela por unos centenares o por unos miles de bolívares a otro que quiera labrarla. Queremos darle la tierra al campesino que se entregue en ella y la trabaje, pero, al mismo tiempo, sabemos que el fenómeno de la deserción no es siempre culpa del adjudicatario de la parcela, que hay factores económicos, hechos de planificación, necesidades de asistencia que cuando no se cumplen constituyen un desengaño grave, cuya generalización y multiplicación podría considerar daños muy importantes al proceso mismo de la Reforma Agraria. Por eso hablamos de Reforma Agraria integral, de entrega de la tierra, de apertura del crédito, de asistencia técnica, de orientación y vigilancia técnica, de amplitud hacia los mercados, de garantía en la tenencia de la tierra, de dotación de los servicios indispensables, vivienda, acueductos, educación para los hijos, puestos de salud para que nuestra población campesina, a través de la Reforma Agraria, se sienta orgullosa de su país al cual ama con la entraña de su corazón y al cual está dispuesto a seguir dando sin cansancio su sudor, su esfuerzo tesonero y su rendimiento.

*El campesino sigue
siendo el vivero de
la nacionalidad*

Queremos campesinos modernos, y sabemos que de los hijos de los campesinos, unos se quedarán en el campo y otros irán a la ciudad; unos seguirán cultivando la tierra y otros irán a manejar las máquinas y a descubrir con su ingenio nuevos caminos en la investigación tecnológica y científica. El campesino sigue siendo el vivero de la nacionalidad, y si a través de las estadísticas el porcentaje de la población campesina disminuye, la realidad es que las cifras absolutas permanecen, y que de cada uno de los hogares campesinos, al mismo tiempo que salen muchachos que continuarán cultivando las parcelas, saldrán muchos que irán al liceo, a la universidad, a la escuela técnica, a la fábrica, a explorar caminos y a demostrar que el hombre venezolano es capaz para todas las empresas y apto para toda especie de progreso.

Quisiera también, para finalizar, tratar un aspecto que no puedo omitir en la consideración de este acto, que se realiza en pleno corazón del Yaracuy, mi tierra. Este Valle de Aroa estuvo segregado durante largos años a la actividad humana, porque estaba celosamente custodiado por el anofeles, trasmisor del paludismo, que no permitía que aquí llegara nadie y amenazaba con una

muerte rápida e inmisericorde al que se atreviera a franquear sus límites. Debemos admitir que fue la victoria contra el paludismo la que nos permitió venir aquí, como abrió también para el hombre venezolano las tierras bajas de las áreas cercanas al Lago de Maracaibo o los Altos Llanos que estuvieron también forzosamente abandonados por el espectro amenazador de la malaria.

Aquí tenemos tierras buenas, planas, con un acceso extraordinario a todos los mayores mercados. Aquí tenemos una gran posibilidad, y por eso, como yaracuyano, me siento complacido de este programa de desarrollo del Valle de Aroa, cuya primera etapa se está cumpliendo y las posteriores deben hacer de esta porción de Venezuela una de las mejores, de las más rendidoras, de las de mayor significación en su participación en el ingreso nacional.

Para el Yaracuy hay muchas iniciativas en marcha. Estamos ya para completar la construcción de la presa de Cumaripa, que dará servicio de riego a Sucre, a Bruzual y a San Felipe, tres de los Distritos más importantes de nuestro Estado. Ya va a salir la licitación del central de meladura, cuya iniciación simbólica tuve el agrado de hacer en los días de las Fiestas de Mayo. Está avanzando el Centro Piloto de preparación para la exportación de productos agropecuarios. Tenemos ya en marcha, casi terminados, los estudios de la presa de Cabuya en Nirgua, que debe comenzarse a construir en este mismo año; y para Yaritagua, también una pequeña presa, que servirá de atención directa a aquella densa población agrícola. Estamos ya en las fases finales del arreglo para dotar de ejidos al Distrito Bruzual, lo que vendrá a aliviar la asfixia en que se encuentra la gente de Chivacoa. Tenemos el plan de hacer, al mismo tiempo, por acción conjunta del IAN y del MOP, la presa del Río Urachiche. Todas estas cosas van marchando al lado de otras, algunas de ellas de vocación industrial y otras de naturaleza urbana. La Zona Industrial de San Felipe significa el acceso a una etapa ulterior, pero el Yaracuy seguirá siendo notable en Venezuela por la riqueza de su tierra y por la vocación de su gente al rendimiento agropecuario.

Queremos estimular e impulsar todas las iniciativas, y yo quiero felicitar hoy, de la manera más sincera y cordial, a los productores que aquí se metieron a la tierra y que han ido transformando esta inmensa extensión del Valle de Aroa en un verdadero vergel, en una área de producción hermosa, que nos hace sentirnos satisfechos de su obra. A todos los yaracuyanos aquí presentes, a los que

*Queremos estimular
e impulsar todas
las iniciativas*

venidos de otros lugares de Venezuela o de otros lugares del mundo se han hecho yaracuyanos por la identificación con su tierra, para todos mis cordiales saludos, y el deseo que un acto como este, donde sentimos el concurso armónico de voces diferentes para resonar en una sinfonía de esperanza, se vaya reiterando en Venezuela, a fin de que podamos decirle a nuestros hijos, que fue a nuestra generación a la que le correspondió la responsabilidad fundamental de transformar nuestro país, y de que ese compromiso, gracias a Dios, lo pudimos cumplir.

*Ante el X Congreso
Latinoamericano
de Siderúrgica*

Caracas, 10 de Agosto de 1970

X CONGRESO LATINOAMERICANO DE SIDERURGIA
UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL DE "ILAFI"
CARACAS VENEZUELA 10 AL 13 DE AGOSTO 1970



Mi presencia en este acto por cordial invitación de la Comisión Organizadora del Congreso y del Directorio de ILAFA, quiere evidenciar el reconocimiento del Gobierno que presido sobre la importancia de este evento, tanto por el número y calidad de las personas que lo integran, como por la significación que tienen en sí los temas referentes a la producción del hierro y del acero.

En la América Latina, y especialmente en esta década de desarrollo que se inicia con el año 70, reconocemos la importancia fundamental que tiene la producción y refinación del mineral del hierro. En dos aspectos principales ella está vinculada estrechamente a las aspiraciones y metas que nuestros países se plantean; por una parte, sabemos que para lograr la condición de países desarrollados necesitamos aumentar el consumo de acero y producir en nuestros propios países todo lo que a tal efecto requerimos para nuestro desarrollo industrial. En Venezuela hacemos un esfuerzo al respecto. Si nuestro consumo per cápita está más o menos en un 50 por ciento más alto que el promedio de América Latina, nos preocupamos al observar que el consumo promedio mundial está más de un 50 por ciento por encima del nuestro. Tenemos pues que realizar un esfuerzo en todas las naciones Latinoamericanas para que este material indispensable se reciba en cantidad adecuada, para que lo podamos suplir, todo elaborado en nuestros territorios, tenemos que realizar un gran esfuerzo, en el cual, como en el seno de este Congreso, deben armónicamente cooperar el sector público y el privado.

Pero también para nuestras aspiraciones en función del desarrollo es indispensable que el mineral de hierro que suplimos para la explotación, reciba cada vez más un proceso de refinación y de elabo-

*Reconocemos
la importancia
fundamental
del mineral
de hierro*



ración más avanzado dentro de los propios países que lo suplen. A este respecto es indispensable que el hombre latinoamericano pueda participar más y más en los beneficios de estos bienes, y aquí está una materia muy delicada dentro de la cual hemos de ser menos los productores, los simples exportadores de materia prima, para convertirnos sustancialmente en productores de esa materia ya elaborada.

Estos dos aspectos, lograr la producción y el consumo suficientes para que el desarrollo se cumpla, y participar cada vez más en los procesos de refinación y elaboración del mineral que exportamos, recibirán sin duda mucho aliento y muchas luces de las deliberaciones de ustedes, y todo ello va envuelto con un tema que planteó, por cierto, el Presidente del Instituto Latinoamericano del Hierro y del Acero, al señalar cómo se relaciona todo esto con nuestra aspiración y nuestros derechos a la soberanía económica.

La Constitución de Venezuela establece que el Estado propenderá a la creación de una industria básica bajo su control. El esfuerzo que hacemos en este punto lo consideramos esencial para la creación y el robustecimiento de una economía nacional, pero, al mismo tiempo, hemos demostrado que en la interpretación y aplicación de este principio, podemos conjugar perfectamente la iniciativa y el control del Estado con el estímulo a la iniciativa privada y la participación del sector público con la del sector empresarial, logrando a través de fórmulas felices de avenimiento dar un impulso que sería imposible o que podría resultar inconveniente si fuera dejado a la simple contradicción de los puntos de vista o si lo entregásemos exclusivamente a los afanes de un solo sector.

El Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, Presidente también del Comité Organizador de este Congreso, ha presentado algunas cifras para nosotros llenas del mayor optimismo. En este año ya nuestra producción de acero pasará del millón de toneladas, en un momento en que 23 millones de toneladas de hierro, entregamos para la exportación. Estamos realizando esfuerzos bien encaminados, dentro de un sano concepto de continuidad administrativa, y dentro de la convicción de que debemos dar un impulso mayor y más decisivo a nuestra producción de hierro y acero, para el aprovechamiento de las fabulosas riquezas que nuestra tierra tiene en el Cerro de San Isidro, y estamos estimulando y colaborando con los procesos que tienden a la

*Podemos conjugar
perfectamente
la participación
del sector público
con la del sector
empresarial*

*Somos un pueblo
ambicioso
de ganar tiempo
y de proyectarse
hacia el futuro*

producción de materiales semirrefinados, como las briquetas, las telas, la clasificación de minerales que consideramos de una excepcional importancia.

Creo que al plantear estas cuestiones no estoy siendo solamente vocero del Gobierno, sino que al mismo tiempo estoy expresando una ancha opinión nacional; una opinión que se conjuga en sus diversos matices y que pone de acuerdo el esfuerzo de los venezolanos, tal como estoy seguro ocurre también en gran parte en los pueblos hermanos de América Latina.

Señores Delegados, señores invitados especiales: en nombre del Gobierno de Venezuela me es muy grato expresar a ustedes la más cordial bienvenida. Quisiera que de esta Caracas se llevaran especialmente una doble impresión: la impresión de un pueblo que vive con un ritmo dinámico, ambicioso de ganar tiempo y de proyectarse hacia el futuro, y la impresión de una gente cordial, hospitalaria y amplia, abierta por imperativos de geografía y de historia ante la América y el mundo.

En nombre de todos los venezolanos, y especialmente de los habitantes de la Capital, quiero adelantarles este cordial saludo, y formular los votos más sinceros para que el resultado de estas deliberaciones signifique un auxiliar eficaz, en el impulso del desarrollo económico de los países americanos y del fortalecimiento de su propia personalidad y del intercambio e integración tan indispensable para que esos pueblos estén a la altura del cumplimiento de su destino.

Señores Delegados: atendiendo al deseo manifestado por los organizadores de este acto, me es muy grato declarar oficialmente inauguradas las sesiones del Décimo Congreso Latinoamericano de Siderurgia.

*En la instalación de la
Federación Latinoamericana
y del Caribe de
Asociaciones de Exportadores*

Caracas, 27 de Agosto de 1970

FEDERACION LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ASOCIACIONES DE EXPORTADORES



El Gobierno de Venezuela ve con gran complacencia la constitución de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Exportadores, y considera un feliz auspicio el que su cuna sea Caracas, que fue cuna de Bolívar, de Francisco de Miranda y de Andrés Bello.

Hemos escuchado densos y elocuentes discursos en los cuales se han abordado a fondo problemas que tendrá que afrontar esta Federación, y en el contexto de ellos, tres ideas han estado dominando y presentándose como aspectos estrechamente relacionados dentro de las preocupaciones actuales que viven nuestros pueblos. Al hablarse de exportación se habla también de desarrollo y de integración latinoamericana. La presencia en esta reunión de representantes de Asociaciones de Exportadores de países miembros de la ALALC, del Mercado Común Centroamericano y de CARIFTA, representa una verdadera promesa, tiene un aspecto profundamente rico en sugerencias, y señala no sólo la oportunidad del diálogo, sino el convencimiento de que ya pasaron los tiempos en que nuestras exportaciones se prestaban al juego de competencias suicidas, a través de los cuales se nos manejaba en contra de nuestros propios intereses. Hay ahora la idea clara y precisa de que en la unión está la fuerza, de que presentándonos somos más, y de que hablando con la voz de nuestros países, esta voz suena más robusta y respetable en la discusión de las grandes cuestiones que tiene que resolver la humanidad.

Pensamos que la exportación es conjuntamente condición y consecuencia del desarrollo. Difícil, casi imposible, lograr el desarrollo sin un intenso movimiento exportador, pero, al mismo tiempo, sabemos que las importaciones no alcanzarán su nivel

*Al hablarse
de exportación
se habla también
de desarrollo
y de integración
latinoamericana*

*Hemos tomado
la medida exacta de
las injusticias de que
hemos sido objeto*

legítimo hasta tanto no hayamos cumplido una etapa fundamental en el desarrollo de nuestros pueblos. Lo mismo nos pasa con la integración; no la consideramos como un mito ni como un fin en sí, sino como un instrumento indispensable para lograr el fortalecimiento de nuestras economías, el robustecimiento de nuestra independencia y el progreso y el bienestar de nuestros pueblos. Estamos conscientes de que nuestras realidades acusan matices especiales. En relación a Europa echamos de menos toda esa vasta red de obras de infraestructura, aquel prodigioso sistema de comunicaciones y transportes, que hizo del contacto entre los pueblos de la comunidad europea una realidad actuante, antes que sus grandes hombres se pusieran de acuerdo en los principios básicos de su integración. También sabemos que ellos fueron acuciados por la amarga experiencia de una guerra devastadora de la cual surgieron, en su propio horizonte, potencias de una magnitud tal que las viejas demarcaciones europeas perdieron importancia ante la necesidad de mantener, vivo y actuante ante el mundo, el concepto de la potencia y la riqueza de Europa.

Pero por otra parte sabemos que tenemos algunos factores con que ellos no contaron: una base de unidad espiritual, una armonía lingüística en un grado sumamente alto y una conciencia de nuestro deber y de nuestra responsabilidad en el momento que nos corresponde vivir. Hemos tomado la medida exacta de las injusticias de que hemos sido objeto, para reclamar nuestros derechos, y sabemos que sería suicida de nuestra parte ponernos a competir a base de bajar nuestros precios, a base de demostrar quien es capaz de padecer más hambre para desplazar al hermano, que siendo competidor, venía a ser el instrumento ciego de su destrucción propia.

Ahora estamos ante los hechos y los reconocemos; los hombres de empresa, los trabajadores, los dirigentes intelectuales y quienes tenemos la responsabilidad de los gobiernos de nuestros pueblos, estamos de acuerdo sobre una serie de verdades fundamentales, y esto constituye para nosotros una arma poderosa en el camino de nuestras transformaciones. Y además el mismo hecho de nuestro atraso relativo, nuestra misma condición común de países en vías de desarrollo, abre a las posibilidades de la integración horizontes muy vastos. Son muchas las actividades que podemos y debemos realizar y para cuyo cumplimiento hemos menester de mercados integrados. Como simples exportadores de productos primarios, podríamos limitarnos a una relación de dependencia

bilateral con nuestros compradores allende los mares; como países que tienen la obligación imperativa de transformar su vida económica y de impulsar su desarrollo industrial, encontramos que el campo de nuestros propios mercados, si lo logramos armonizar, es indispensable y feliz para que podamos dar pasos que, de otra manera, serían muy lentos para el ritmo intenso que actualmente vive la humanidad.

Sabemos que el aislamiento es imposible aun para los pueblos más dotados de recursos naturales y de acumulación de riquezas. Estamos conscientes de que la autarquía no es sólo un objetivo imposible, sino infecundo, que conduce al estancamiento; por eso, cumplida una primera etapa de nuestra industrialización —la indispensable de la sustitución de importaciones, como primer peldaño para la afirmación de un nacionalismo económico— sabemos que no podemos ni debemos aspirar a encerrar nuestras economías dentro de sus propias fronteras, porque ello conduciría a nuestra asfixia. Por otra parte, sabemos que en nuestro objetivo, en nuestra finalidad como exportadores, tenemos que asegurar un mercado estable, justo y remunerador para nuestros productos primarios, pero para obtener de allí elementos indispensables con destino a la producción y exportación de productos manufacturados. La experiencia mundial es rica en ejemplos cuyas enseñanzas podemos aprovechar. No es cuestión de sistemas ideológicos, políticos o económicos. Hay países que están hoy en primera línea en los cuadros del desarrollo, que aprovecharon la exportación de sus materias primas, la importación de capitales, o de tecnología, o de maquinaria extranjera, para cumplir eficazmente un proceso fundamental de transformación económica. El Japón, la Unión Soviética, son quizás los dos ejemplos más resaltantes, y por ello se convierten en lugar común cuando uno se acerca a estos análisis.

Los países de América Latina tenemos que exportar, pero sabemos que hemos de defender nuestras exportaciones; sabemos que hemos sido objeto de un trato que no corresponde a los principios orientadores de la justicia; sabemos que en el intercambio económico hemos vendido los productos primarios a precios cada vez más bajos, impuestos por los compradores, y que en la adquisición de maquinarias y de productos elaborados, hemos tenido que comprar a precios cada vez más caros impuestos por los vendedores. Y este simple hecho es el más elocuente mandamiento que nos obliga a acercarnos, a unirnos para llegar

*Sabemos que
no podemos encerrar
nuestras economías
dentro de sus
propias fronteras*

a los mercados con personalidad suficiente dispuestos a discutir y buscar soluciones que correspondan verdaderamente a la solidaridad entre los pueblos. Por eso sostenemos la tesis de la justicia social internacional y en ella insistimos con machacona convicción. Pensamos que si hay un principio fundamental de bien común, que sirve de norma a los deberes de justicia, así como en las relaciones privadas se establecen condiciones diferentes de acuerdo con la capacidad económica, con la responsabilidad de cada uno de los contratantes; asimismo, dentro de las relaciones internacionales, ya los tratados de comercio no pueden continuar bajo la vieja concepción de asegurar mercado para nuestros productos primarios a cambio de condiciones que impiden nuestra industrialización y nuestra salida al mundo en condición de países ya desarrollados.

*La América Latina
toma conciencia
de su necesidad
de exportar*

Es indispensable que los países industrializados reconozcan esta verdad que es para ellos, a la larga, la mejor solución, porque la paz siempre amenazada, los gastos cada vez mayores en material bélico defensivo y ofensivo, las cargas tributarias a que tienen que someter a sus poblaciones, y el estado de continua zozobra y de hostilidad con que se encuentran, a veces sin explicaciones inmediatas, entre los otros pueblos del mundo, todo ello desaparecerá cuando la justicia social establezca relaciones más cónsonas con la dignidad de cada uno, con el derecho de cada cual a su propio desarrollo y a su propio progreso, y con el bienestar de los pueblos, que es el único fundamento de la paz. Eso se dijo hacia 1919, cuando terminaba la primera guerra mundial, y es necesario recordarlo hoy, porque sería muy cruel —y en este caso de un poder destructivo casi irreparable— el que sólo a través de cada conflagración puedan tomar vigencia principios claros y normas que derivan de la misma naturaleza y del mismo derecho de los hombres y de los pueblos.

Nosotros creemos en la necesidad de asegurar mercados estables para nuestros productos primarios, con precios remuneradores que nos permitan obtener de ellos elementos suficientes para nuestra transformación y para nuestro desarrollo. Ya los países más ricos tienen experiencia de que lo que creían era negocio solamente —es decir, el comerciar con países mantenidos en una situación constante de inferioridad— es una fuente inagotable de dificultades, y que en cambio, muchos mayores beneficios obtienen cuando en la relación económica internacional se encuen-

tran con otros países, también desarrollados, frente a los cuales el intercambio económico se realiza en una forma más provechosa y más normal.

La América Latina toma conciencia de su necesidad de exportar. Las cifras dicen que en los años transcurridos entre 1962 y 1968 el volumen de exportaciones pasó de 9.130 millones a 11.720 millones de dólares; esto indica un esfuerzo, pero la apreciación de su monto y de su ritmo toma acentos menos satisfactorios cuando se recuerda que en el lapso en que nuestro comercio latinoamericano subió en un 28,4%, el comercio mundial aumentó en un 56%, lo que hizo que nuestra participación, ya de por sí baja, en el mercado mundial, que era del 6,5%, disminuyó en el mismo lapso al 5 y medio por ciento. Estos hechos reflejan la necesidad de un esfuerzo grande, intenso, y ese esfuerzo no lo podemos encontrar sino sumando nuestras capacidades, nuestras voluntades, nuestras experiencias, corrigiendo nuestros defectos, buscando la satisfacción de los derechos que a todos nos concierne. Por eso Venezuela ha buscado, por ejemplo, acercarse a los otros países exportadores de petróleo y proponerles programaciones que traten de defender lo que es al mismo tiempo un patrimonio común, un patrimonio de toda la humanidad, para evitar que una absurda guerra destructiva de precios malbarate una riqueza extraordinaria y deje pasar de lado la oportunidad de convertirla en factor eficaz en el desarrollo de nuestros pueblos.

Por eso hemos promovido también la Organización de los Países Exportadores de Hierro, y por eso asistimos con devoción a reuniones como ésta, en las cuales los exportadores del Continente se reúnen. Y debo manifestar aquí también, como venezolano, la satisfacción que me anima al ver representados a países del área del Caribe que no son de nuestra misma lengua, pero que comparten nuestras mismas preocupaciones, tienen nuestros mismos problemas y con los cuales tenemos que realizar intensos acercamientos.

Creo que el hecho de que CARIFTA se asome hacia los países de la ALALC y del Mercado Común Centro Americano, y que nuestras naciones miren, con interés, con amistad y con deseo de colaboración a los países de CARIFTA, es un hecho sumamente positivo y de gran importancia para la vida futura del continente.

*Países
del área del Caribe
que no hablan
nuestra lengua
pero comparten
nuestras preocupaciones*

Me complace altamente esta presencia aquí, y creo que a través de ella se da un nuevo paso en el acercamiento y en la integración de nuestros países, como el mejor depósito de las esperanzas más nobles de la humanidad.

En cuanto a mi presencia aquí como representante del sector público, en un acto promovido y llevado adelante por el sector privado, quiero que ello sea interpretado como lo es: como una manifestación de un estado permanente de armonía, de diálogo, de intercambio, de cooperación. La semana pasada tuve la satisfacción de ponerle el "cúmplase" a la Ley que crea el Instituto de Comercio Exterior, en cuya Dirección, por cierto, de acuerdo con mandato legal, está representada la Asociación Venezolana de Exportadores.

*Ha llegado
el momento de tomar
conciencia
de nuestra fuerza,
sin animosidad
contra nadie*

Creo que todo ello es indispensable para la suma de esfuerzos. Hemos pasado mucho tiempo negándonos, desconociéndonos, desanimándonos, riñendo permanentemente y arruinando de este modo nuestras grandes posibilidades de progreso. Más de una vez ha sido recogida la frase de un ilustre latinoamericano, de que mientras en el Norte se desarrollaban los Estados Unidos de América, en el Sur vivíamos las Repúblicas Desunidas de América.

Ahora ha llegado el momento de tomar conciencia de nuestra fuerza, de nuestra presencia, de lo que representamos y significamos, sin animosidad contra nadie. Cuando reclamamos nuestros derechos, no queremos ofender a nadie, no queremos negarle a nadie sus méritos, que tienen nuestro reconocimiento. Sabemos que necesitamos de la ayuda, de la inversión, de la técnica extranjera, porque lo han necesitado todos los pueblos para alcanzar las mejores y más altas etapas en ese proceso de transformación que ha contemplado, admirativamente, el conjunto de los humanos, pero al mismo tiempo queremos que esta contribución, que esta cooperación, que esta colaboración, con la remuneración a que tiene derecho, lo sea dentro de principios claros y de normas que nos guíen y nos orienten a todos hacia la creación efectiva de una comunidad internacional entre iguales, donde todos los seres tengan la oportunidad de satisfacer sus derechos esenciales y de realizar la posibilidad de completar y de poner en marcha las aspiraciones de su propia persona.

El talento en América Latina es silvestre. Sabemos que en nuestros países se produce el petróleo, el café, el cacao, el banano, la lana, el cobre, el estaño, ¡cuántas cosas más!, pero el mejor producto de América Latina es el hombre; nuestro hombre es generoso, es bueno, es inteligente, se adapta a cualquier circunstancia, se prepara con rapidez increíble para asumir las más delicadas tareas. Además es un hombre sin complejos; aquí hay hogar para todas las razas, para todos los pueblos, y voluntad para realizar un destino común que represente los mejores anhelos de la humanidad. El que le demos a ese hombre la oportunidad de formarse, de competir, de participar activamente en la empresa, de realizar más y más avances tecnológicos —ya que las maravillas que hemos visto se nos anuncian que apenas son el preámbulo de las que el hombre está llamado a realizar en los años que vienen— es imperativo fundamental que hemos de lograr para la grandeza y la presencia de nuestra América Latina. Y que el análisis de nuestros problemas —de nuestros graves problemas— y que la delación de las injusticias de que hemos sido y de que somos objeto, y que la protesta contra lo irritante de situaciones que no deben mantenerse más, y que el análisis de las angustias, de las miserias y de las dificultades que grandes sectores de nuestra población experimentan, no constituya en nuestra conciencia y en nuestros labios, un elemento de derrota, de pesimismo y de frustración.

Cuando veo reuniones como ésta, me llena la convicción de que en todas las generaciones y en todos los sectores en la América Latina de hoy, si se toma conciencia de los problemas, es para poner empeño en resolverlos, es para mirar hacia adelante con alegría y con satisfacción, y para pensar que no ha de terminar el siglo XX sin que la América Latina haga presencia robusta, clara, firme, esperanzada y armonizadora en la vida de la humanidad.

Muchas gracias.

*El mejor producto
de América Latina
es el hombre*

*En la Guarnición del Territorio
Federal Amazonas*

Territorio Federal Amazonas, 5 de Septiembre de 1970



En esta visita al Territorio Amazonas, me complace mucho ver la presencia aguerrida, marcial y responsable de los representantes de las Fuerzas Armadas de la República. Aquí están ustedes en función de custodios de la Patria, de sus fronteras, de sus instituciones democráticas, de la libertad y del orden público y social. Sé que cumplen ustedes un gran papel y que lo que más enaltece a las Fuerzas Armadas es la confianza, el cariño y el respeto que ustedes sepan ganarse de la población que aquí habita.

Venezuela es un país pacífico y cordial. Tenemos amigos y hermanos más allá de nuestras fronteras, pero existe el deber de mantener en todo momento, la presencia de nuestra soberanía y de nuestra autoridad dentro de nuestro territorio. Con seriedad, con cordialidad, con una gran conciencia de lo delicado de la tarea, las Fuerzas Armadas Nacionales cumplen un gran papel en estas regiones, tanto mayor, cuanto más larga sea la distancia que las separa de los centros más poblados de Venezuela.

La cordialidad entre las autoridades civiles y militares, el concurso y el apoyo recíproco, es uno de los hechos más fecundos de la administración pública.

Cuando el MOP manda a sus ingenieros, sus aviones y sus tractores al cumplimiento de un programa de conquista del sur, ello lo hace con el apoyo y con la ayuda constante de las Fuerzas Aéreas, de las Fuerzas Navales, del Ejército y de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Cuando el Gobernador del Territorio ejerce una función en representación del Jefe del Estado, tiene como su apoyo permanente el de la autoridad militar, y esta

*La cordialidad,
el concurso y
el apoyo recíproco
entre las autoridades,
civiles y militares,
es un hecho fecundo*



armonía fecunda, este concurso son indispensables para la gran tarea que tenemos por delante, que es la de abrirle rutas al desarrollo y al progreso para que todos los venezolanos puedan vivir mejor.

Hasta hace años el Territorio Amazonas, desde el punto de vista militar, tenía apenas la Jefatura de la Circunscripción para los fines del reclutamiento, y los puestos de la Guardia Nacional, presentes, para custodia de fronteras y garantía del orden público. Estos servicios se mantienen y se desarrollan. Incluso este edificio, donde estamos ahora, lo visité el año pasado cuando fuera adjudicado al cuartel de conscriptos, para que cumpliera con mayor eficacia sus labores la Jefatura de la Circunscripción, pero ahora estamos desarrollando un programa más ambicioso: nuestros aviones vienen con frecuencia surcando los aires, tenemos efectivos de un Batallón de Ingenieros, y la presencia de los infantes de marina representa el paso que estamos dando para organizar, de manera eficaz, el Comando Fluvial que tendrá aquí su sede y que se extenderá por todos nuestros grandes ríos. Yo sé que ustedes sabrán responder a esta tarea que se les asigna; tengo buena impresión y alto concepto de su oficialidad, pero sé además que aquí se multiplican y se superan los esfuerzos y las capacidades de cada uno.

He visto, a veces, un suboficial representando en un lugar aislado de Venezuela la encarnación misma de la autoridad, de las leyes, de las instituciones y del Estado democrático, y lo he visto proceder con rectitud, con conciencia, con gran sentido del papel que su situación le asignaba. Cada hombre, cada unidad, tiene aquí una tarea muy superior a la que podría desempeñar, quizás, en cualquier otro lugar del país. Yo sé que ustedes saben responder y que el encontrarse aquí lo consideran como un honor, como una oportunidad de formarse mejor y más hondamente en el amor de la Patria venezolana.

Estoy muy contento de visitarlos, y me encuentro satisfecho de ver como está funcionando aquí, en forma conjunta, la representación de las diversas fuerzas y pienso que la presencia de la población civil en este acto, es una expresión de simpatía y de cariño y de buenas relaciones entre el pueblo, que es a quien estamos empeñados en servir, y el pueblo en armas que es el garante de la Constitución, de la soberanía y de las leyes.

Muchas gracias.

*Aquí se multiplican
y superan
los esfuerzos
y capacidades
de cada uno*

*Al sancionar la ley de
creación de la Corporación
de Desarrollo de Nor-Oriente*

Caracas, 8 de Septiembre de 1970



El día 3 de febrero del corriente año, en la ocasión de cumplirse 175 años del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, el pueblo de Cumaná recibió, con emocionada alegría, la promesa de la creación de la Corporación de Desarrollo de la Región Nor-Oriental y la proposición, que por mis labios hacía el Ejecutivo de la República, de que la sede de la Corporación se estableciera en esta primogénita del Continente.

Por una feliz coincidencia, venimos a estampar el “ejecútese” de la Ley respectiva en otra fecha llena de significación para la emocionada fe de los pueblos de Oriente: el 8 de septiembre, que todos los orientales celebran como un día de exaltación popular y de hondo contenido espiritual. Esta Ley representa el principio del cumplimiento de una deuda que tiene la República con esta región. El Oriente ha sido, sobre todo, una región productora de capital humano; muchos hombres y mujeres han nacido aquí, no sólo para dar lustre al gentilicio, sino para andar por todos los caminos de la Patria y para sembrarse, como semilla buena, en todos nuestros climas, entregando a la multiforme expresión de la vida venezolana su bondad y su devoción al trabajo.

Esta región jugó un papel de primera importancia en la conquista de nuestra soberanía. Grandes figuras contribuyeron no sólo a afianzar nuestra independencia nacional, sino a llevar a otras patrias hermanas la presencia de Venezuela en la vanguardia del combate por la libertad, por la dignidad del hombre y por la unión de los pueblos de América Latina. Pero al mismo tiempo sabemos que esta región, dentro de la distribución económica de las posibilidades nacionales, es una de las que tiene el ingreso más bajo por cada habitante, y es quizás esa misma dificultad,

*El Oriente
ha sido una región
productora
de capital humano*

*Las Corporaciones
Regionales pueden
y deben cumplir
una gran labor*

que a muchos se les presenta para vivir y prosperar, la que empuja a los orientales a buscar en otros lugares de Venezuela la posibilidad de una vida mejor.

Al mismo tiempo todos pensamos que esta prodigiosa naturaleza, la belleza de sus playas, la posibilidad de sus suelos y la bondad de su gente, constituyen permanentemente un factor para transformar esta zona, desde el punto de vista económico y social, en una región de avanzada. La concepción regional del desarrollo la he proclamado y sostenido, porque creo que debe ser norma del Estado venezolano que el desarrollo se realice de manera armónica en las distintas regiones, pues el desarrollo acentuado en algunas de ellas y el abandono en otras, produciría cada vez más graves desniveles, que a la vez que harían sentir más intensamente la angustia y la necesidad en las regiones olvidadas, crearían permanentemente una nueva causa de problemas en los mismos centros hacia los cuales llegara una intensa labor económica.

Dentro de la concepción regional del desarrollo hemos pensado que las Corporaciones Regionales pueden y deben cumplir una gran tarea. La Corporación de Desarrollo del Oriente, se hacía esperar; contábamos con labores previas; los estudios de la Comisión de Nor-Oriente elaboraron un diagnóstico, un acercamiento inicial a la situación que ha de considerarse; llegó el momento maduro y necesario para que esta Corporación se creara, y era justo que su sede se hallara aquí de donde salió un gran esfuerzo de población y de progreso no sólo para los otros Estados orientales, sino para toda la extensión del territorio nacional.

El Gobierno presentó al Congreso el proyecto de Ley de Corp-oriente, y debo manifestar aquí, con entera sinceridad, que todas las fracciones políticas representadas en el seno del Parlamento, acogieron con decidido entusiasmo la idea, le dieron calor y la llevaron a una realidad que hoy estamos perfeccionando con el acto del "ejecútese".

Esto representa que CORPORIENTE nace con buen signo, porque al mismo tiempo que en cierta manera nace bajo la advocación del Gran Mariscal de Ayacucho y de la Patrona de Oriente, nace también como resultado de un consenso nacional, de un grande y generoso acuerdo, que a la vez que merece reconocimiento, constituye un compromiso más que a todos nos obliga para que CORPORIENTE no sea una entelequia, sino un or-

ganismo actuante, capaz de programar y de impulsar las mejores iniciativas que está reclamando con sus peculiaridades específicas, la región Oriental. Por eso es día de júbilo, hoy, en todos los cuatro Estados del Oriente; por eso están aquí con nosotros representantes de sus poderes públicos, de su vida económica, social, y cultural. Por eso estamos reafirmando que el Oriente siente hoy que el resto de la Patria venezolana lo mira como quien está pagando una vieja obligación, o mejor dicho, está reafirmando el compromiso y la obligación de satisfacer esa deuda.

Esta tarde, el Gabinete Ejecutivo en pleno se reúne aquí en Cumaná, en esta ciudad llena de encantos y azotada también, a veces, por las dificultades. Hace apenas muy breves días, una crecida de aguas de magnitud incomparable llegó a sus puertas para amenazarla y recordarnos que estamos cumpliendo el primero y más grave compromiso que con ella contrajimos: el de realizar las obras de drenaje que deben estar concluidas en el primer trimestre del año de 1971. Sabemos que la magnitud de la ciudad, su importancia, su densidad demográfica reclaman, también más y más, una transformación urbana y exigen, incluso, la reconsideración de obras que fueron hechas hace años y que hoy no satisfacen el crecimiento, la importancia y la índole misma de la ciudad. Cumaná está reclamando que se revise su sistema de cloacas como una de las necesidades inmediatas para seguir la obra de drenaje, la cual —como nos ha demostrado el volumen de las aguas— sigue siendo la primera en importancia y la de más urgente necesidad.

Todas estas cosas debemos acometerlas y realizarlas, y sabemos que podemos contar con el concurso de todos los venezolanos. Venezuela, cada día más, es convertida en punto de observación y de vida por todos los pueblos del Continente. Nuestra experiencia republicana ha sido accidentada y difícil; hemos sufrido quizás más que cualquier otro pueblo para conquistar nuestras instituciones políticas. Tenemos la democracia como forma de vida, porque la ha conquistado Venezuela en todos sus estamentos sociales, en todas sus manifestaciones, en todas sus regiones, en todas sus actividades, en un concurso de afirmación que es indispensable mantener.

La democracia es libertad, es respeto a las concepciones ajenas, es garantía para la expresión del pensar de cada uno y de la ac-

*Venezuela es
convertida en punto
de observación y
de vida por todos
los pueblos
del Continente*

*Le estamos dando
a nuestra democracia
una base más firme*

ción de cada grupo. Todo ello hemos demostrado que es posible y que puede levantarse sobre una base firme, contando con el consenso indispensable que nos una a todos en los valores y afirmaciones esenciales de la patria y de la vida, que son los que nos sirven de soporte para poder discrepar y discutir en un ambiente de creadora libertad.

Cuando vemos en estos días la representación del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo, armónicamente, en un ambiente de respeto recíproco, con plena consideración a la dignidad y a los derechos de cada uno, y nos ponemos de acuerdo para realizar ciertas concepciones y actividades, que la gran mayoría de los venezolanos consideran como indispensables, le estamos dando a nuestra democracia, una base más firme, un crédito mayor, y estamos robusteciendo la confianza de todas nuestras gentes en el sistema de vida conquistado con tanto esfuerzo y con tanto sacrificio.

Yo saludo, jubilosamente, este acto; este momento en que, de acuerdo con el sistema de regionalización del país, establecido para hacer que la acción sea más fecunda y no anárquica, sino coordinada dentro de un gran esfuerzo nacional de planificación y desarrollo, la Región oriental toma cuerpo legal a través de un organismo muy representativo y que va a estar cargado con una honrosa responsabilidad. Este día jubiloso, repito, lo saludamos con inmensa alegría y con una gran fe en el Oriente de Venezuela y en toda la patria venezolana.

*No podemos defraudar
la fé de los pueblos*

La fe y el optimismo en nuestra Patria, es el motor fundamental que nos impulsa hacia adelante. No tenemos por qué ponernos a mirar hacia atrás, ni por qué sentarnos a la orilla del camino a llorar nuestras penas. Los que más sufren son quizás los que más ejemplo nos dan, porque ellos siempre tienen viva y actuante la esperanza. Hoy es día de afirmación de ese aliento. En este momento, al firmar los miembros del Ejecutivo Nacional, la Ley sancionada unánimemente por el Congreso de la República para crear la Corporación de Desarrollo del Oriente, estamos dando nuevo alimento a esa esperanza.

Sentimos y sabemos que en el presupuesto que ha de considerarse en las próximas sesiones legislativas, debe haber una partida suficiente para que CORPORIENTE empiece sus labores con eficacia, con rendimiento y con verdad. No podemos defraudar

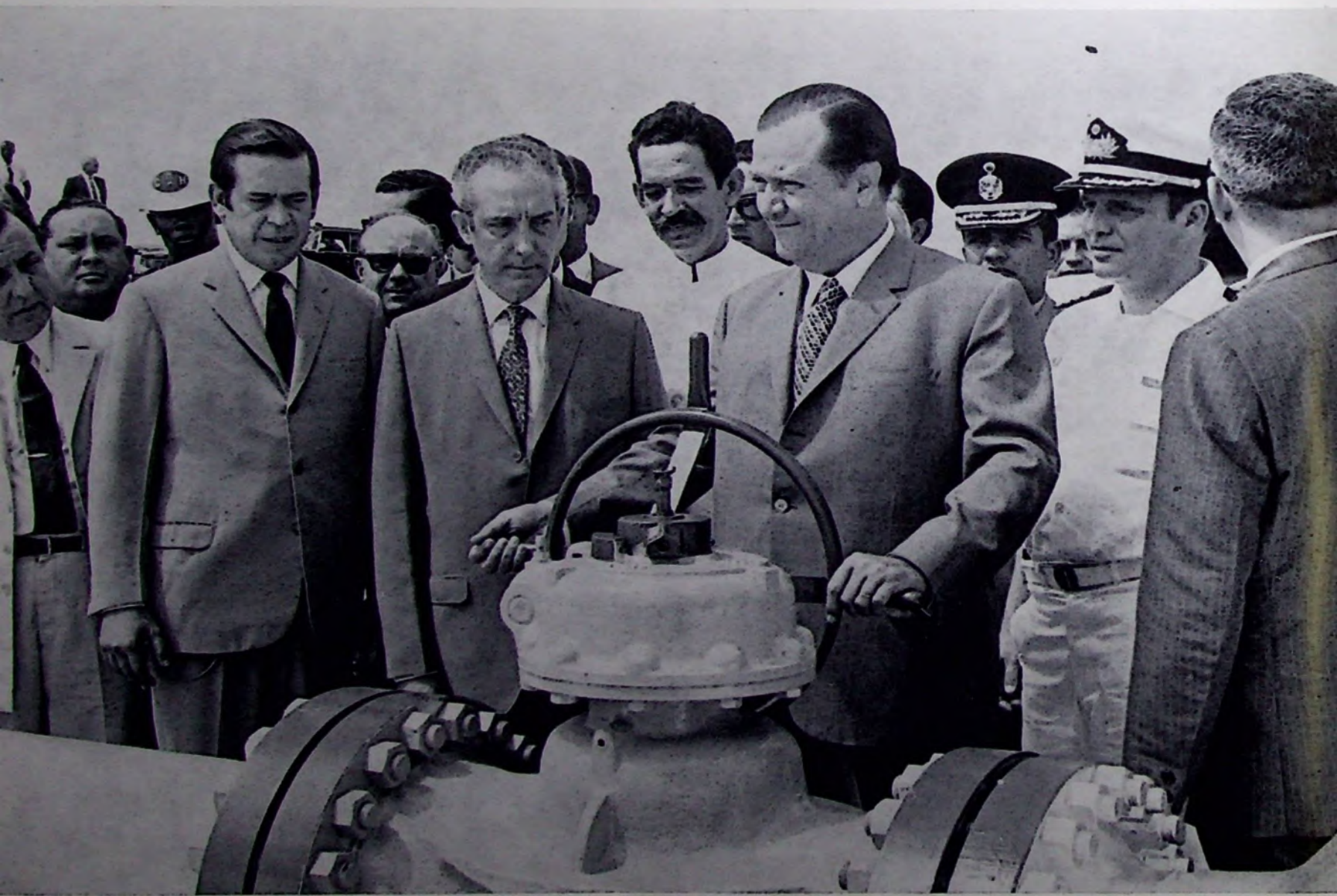
la fe de los pueblos, y estoy seguro de que todos, así como nos hemos puesto de acuerdo para satisfacer este anhelo, seguiremos de acuerdo para empujar un plan de desarrollo sincero y honesto, destinado a que la Región Oriental vea sus playas llenas de turistas que ofrezcan ocupación y den dinero; vea sus campos bien labrados y obteniendo inmensos rendimientos; vea sus ciudades circundadas de fábricas que, con sus chimeneas, anuncien la industrialización del oriente de la República.

Saludo, pues, con mucha satisfacción y complacencia este día. Me siento muy honrado de que me haya correspondido el privilegio de poner en marcha esta entidad, y reitero la seguridad plena que tengo de que CORPORIENTE será siempre vista como el instrumento de todos los pueblos orientales, sin discriminación, sin diferencias, y que esos pueblos sean, al mismo tiempo, su soporte y su estímulo, su respaldo y su garantía, para que cumpla una labor de proyecciones dignas de la inmensa tarea que tenemos por delante y que es la tarea del desarrollo de Venezuela.

Muchas gracias.

*En el Complejo Industrial
Manisero de el Tigre*

El Tigre (Edo. Anzoátegui), 8 de Septiembre de 1970



Volver al Distrito Simón Rodríguez y hacerlo en ocasión como ésta, es motivo para mí de gran satisfacción. Conozco las inquietudes de estos pueblos y sé del esfuerzo tenaz y meritorio que su gente hace para abrir caminos hacia el desarrollo. El Tigre es una de esas populosas ciudades que en Venezuela crecieron vertiginosamente, impulsadas por la riqueza petrolera, y de las más castigadas por el proceso de desinversión en aquella industria nacional. Mucha gente vino de los campos de otras poblaciones de Oriente y de otras regiones de Venezuela —y continúan viniendo en flujo incontenible— buscando trabajo remunerador, oportunidad de vida y de progreso, y se encontraron aquí en el momento en que cesa un proceso de inversión en la industria de los hidrocarburos, que constituía el señuelo más atrayente para esos seres humanos que vinieron a hacer suya esta tierra y a fecundarla con su esfuerzo.

En El Tigre, sin embargo, el proceso de la desinversión petrolera y el grave problema del desempleo, generado consecuentemente, han encontrado de frente la voluntad recia y tenaz de los habitantes del Distrito Simón Rodríguez. Por eso aquí hemos visto surgir pequeñas y medianas industrias que son orgullo de toda Venezuela. Hemos visto el desarrollo del comercio y de los servicios, de manera intensa, para aprovechar la situación geográfica, y así mismo la voluntad que se pone para encontrar nuevos rubros que sean capaces de ofrecer trabajo y bienestar.

El maní es uno de esos rubros importantes, y hoy aquí, al llegar y ver, por una parte, esas instalaciones que realmente constituyen motivo de orgullo para el lugar, y al ver a la puerta de la empresa los tractores que representan la actividad agrícola, pien-

so que el maní tiene el privilegio de nacer, al mismo tiempo, con un signo agrícola e industrial. Y la circunstancia de que aquí participen con el apoyo, estímulo y colaboración de organismos oficiales, los propios productores y la gente que aquí vive y lucha, todo ello debe contribuir a que ésta sea una gran empresa genuina del pueblo, de la comunidad, que ponga toda sus preocupaciones para que ella sea cada vez más floreciente y próspera y marche de una manera satisfactoria y feliz.

El que esta empresa trabaje bien sin déficit, logrando un gran rendimiento, tanto en la productividad agrícola como en el funcionamiento industrial y administrativo, es indispensable para que esta iniciativa pueda repetirse y multiplicarse en la Venezuela del desarrollo. Cada nueva empresa que triunfa es un aliciente para que otras empresas surjan, y cuando ellas son el resultado de la empresa común, constituyen un mentís a la tesis de que, sin todo el control de la actividad económica en escasas manos, no es posible que esa actividad económica rinda lo que debe rendir. Por eso contraemos todos, hoy aquí, una gran responsabilidad; la contrae el Estado que debe continuar asistiendo, ayudando y guiando las actividades que aquí se generan; la contraen los dirigentes de la empresa, y la contraen los productores agrícolas que van a suplir la materia prima. En la medida en que AGUANCA constituya un modelo de buena administración, de buen rendimiento y de prosperidad, en esa medida sus beneficios serán más fijos, más estables y más amplios para toda la población que aquí mora, y al mismo tiempo, su efecto será multiplicador, en alto grado de provecho, para toda la Patria venezolana.

Yo me siento hoy muy complacido aquí, y quiero expresar mi confianza en que esta empresa —como lo espero— sabrá rendir, crear, oportunidades cada vez mayores y vivir una vida sana y vigorosa. Este será el camino para que AGUANCA constituya —como debe ser y como ustedes lo desean— elemento fundamental de orientación y de guía del proceso de desarrollo que aquí se debe realizar. El Presidente del Concejo Municipal del Distrito Simón Rodríguez y viejo amigo mío, ha expuesto en sus palabras lo que llamó “rosario de necesidades” de esta comunidad. Realmente sé que son muchos los problemas acumulados a lo largo del rápido crecimiento y de la perturbación del ritmo económico, bajo cuyo signo nació la grandeza demográfica y económica del Distrito Simón Rodríguez.

*Para que podamos
cumplir el imperativo
de nuestra generación*

Tenemos que hacer grandes esfuerzos y los haremos; los recursos de que disponemos no son, como en alguna época llegó a creerse —con el espejismo de una ilusión que se va desvaneciendo— ilimitados. Tenemos que tratar de multiplicar esos recursos; tenemos que hacer que los servicios públicos funcionen con eficiencia y sin déficit para que podamos llevar sus efectos a todos los más remotos confines de la tierra venezolana. Yo considero fundamental, para que podamos responderle al pueblo que tiene esos anhelos y esas necesidades —y que a veces los expresa con justificada impaciencia— el coordinar todas las posibilidades, todos los planes y todas las energías; que el Gobierno Nacional, encuentre en la Legislatura, y en el Gobierno Regional, y en los Concejos Municipales, factores que coadyuven a la economía del gasto público, al mayor rendimiento de los recursos disponibles, a la mejor inversión en una planificación que se haga armónicamente para el beneficio de todos.

Estoy seguro de que esto es lo que nos va enseñando el ejercicio cabal de nuestras instituciones democráticas conquistadas con tanto esfuerzo, con tanto sacrificio y con tan inagotable reserva de esperanza, por el pueblo venezolano.

Vamos, pues, a empujar un esfuerzo común, armónico, en que todas las capacidades y todas las voluntades se pongan en marcha para que podamos cumplir el imperativo de nuestra generación. Y sí lo cumpliremos, porque la voluntad de Venezuela es tan potente, y el impulso telúrico y humano tan vigoroso, que nada ni nadie podrá impedir, que en este momento especial que vivimos, podamos hacer marchar hacia adelante el más ambicioso y el más efectivo programa de desarrollo.

Para todos los habitantes de El Tigre y de El Tigrito, mi cordial y cariñoso saludo y la fe que tengo en que actos como éste se repitan, y en que pongamos a andar hacia adelante, sobre bases muy sólidas y cada vez crecientes, la economía, el desarrollo social y político y la cultura de Venezuela, y en especial de esta región oriental, para cuya planificación de desarrollo se ha propuesto al Congreso la creación de una Corporación especial, que va a quedar, definitivamente creada, al ponerle esta tarde en Cumaná el ejecútese a la ley que establece la Corporación para el Desarrollo del Oriente de Venezuela. Del Oriente, región muy productora de recursos humanos; del Oriente, región con un

bajo ingreso per cápita; del Oriente, con grandes posibilidades, que hoy 8 de Septiembre, día de la Virgen del Valle, Patrona de todos estos pueblos orientales, va a encontrar un nuevo estímulo y un nuevo camino en la Ley de CORPORIENTE, como encuentra, también El Tigre, una nueva esperanza vuelta realidad en esta empresa que conjuga el esfuerzo de los productores del campo con el esfuerzo de industrialización que reclama Venezuela.

Muchas gracias.

*Ante la VII Convención
Nacional de Periodistas*

Maracay, 24 de Septiembre de 1970

CONVENCION NACIONAL de PERIODISTAS
AÑO de la COLEGIACION



Bajo un signo unitario, reconfortante y esperanzador, se instala la Convención Nacional de los Profesionales de Comunicación Social.

Unidad en la pluralidad. Pluralidad indispensable no sólo por la convicción que tenemos en que esa pluralidad respetuosa y armónica es el fundamento indispensable de una vida política decente, sino también por quienes hemos vivido y sufrido parte del largo y dramático proceso de nuestro pueblo por conquistar y asentar sus libertades. El hecho de que se reúnan, convivan, discutan y actúen dentro de los organismos gremiales y en el seno de las instituciones sociales, gente que piensa de distinta manera sobre la concepción del hombre y de la vida y sobre los problemas nacionales; y que su reunión pueda encontrar afirmaciones coincidentes dentro de la variedad del pensamiento, es un hecho que nos reconforta y nos complace.

Esta noche estamos aquí, más que con las palabras, con los hechos, ratificando la convicción común en una libertad que hemos conquistado entre todos, y que estamos dispuestos a mantener y a defender también entre todos; una libertad envidiable y envidiada, quizás, en otros pueblos a los que mucho afecto tenemos y a los que deseamos todos los bienes que ambicionamos para el nuestro.

Amable e insistente invitación me trae aquí esta noche, y debo expresar sin arrogancia, pero con íntima satisfacción, que las relaciones del Gobierno que presido han sido, frente a los profesionales de la prensa, de gran cordialidad, de constante respeto y de comprensión de las responsabilidades distintas y de los deberes

*Los periodistas
venezolanos
gozan de respeto,
de garantías y de
plena consideración*

que, en definitiva, deben encontrar puntos de convergencia para servir a la comunidad, a la que todos estamos obligados a entregar el fruto de nuestras preocupaciones y de nuestras labores. Esa libertad existe —y nos complace— no sólo en la letra de la ley, pues ya sabemos que en muchas ocasiones y por muchos años, nuestra Ley Fundamental y los otros textos formales consagraban un conjunto de perfeccionistas libertades, que sólo se escribían allí para hacer más doloroso el escarnio que sobre su corazón llevaba la vida nacional.

Están escritas las libertades en las leyes, pero ellas viven en los hechos, y los periodistas venezolanos gozan de respeto, de garantías y de plena consideración. Todos los sectores sociales nos sentimos vinculados a su obra, y todos igualmente estamos persuadidos de que el periodista es un ser que, al mismo tiempo que tiene un papel importante en la vida común, ejerce una función indispensable para que las ideas, las aspiraciones, los mensajes, puedan salir del imperio individual de un hombre, o del radio de minorías estrechas, para convertirse en modo de ser y de vivir en la gran colectividad nacional, cuya voluntad es el mejor sujeto y defensa de la democracia.

*La libertad
de información
en los profesionales
del periodismo
está limitada
sólo por el imperativo
ético de la objetividad
y de la verdad*

Estoy aquí para ratificar el compromiso del Gobierno que presido, en salvaguardar, mantener y conservar esta libertad esencial; libertad de opinión, donde especialmente se enseñorea el punto de vista, la preocupación de cada uno; libertad de información que, en los profesionales del periodismo, cada vez más responsables de la función que ejercen, está limitada sólo por el imperativo ético de la objetividad y de la verdad; porque si en el opinar cada uno de nosotros tiene la atribución de dar rienda suelta a su manera de pensar, o de sentir, el profesional del periodismo —y de ello hemos encontrado con satisfacción muchos ejemplares dentro del periodismo venezolano— siente limitada su simpatía, su preocupación o su interés por el deber profesional de ser veraz, de relatar los hechos como son y no como se quisiera que fueran, y esto le da sentido y cuerpo al periodismo venezolano.

Debo decir que, en general, en los medios de comunicación social en Venezuela, prevalece una importante circunstancia: la de que sólo excepcionalmente se trata de órganos comprometidos, y la de que en un porcentaje abrumador de los medios de

comunicación social, a través de la palabra escrita, de la trasmisión radial sonora, y de la imagen, tienen la oportunidad de expresar sus ideas todos los que con autoridad representan diversos matices del pensamiento o diversos intereses dentro de la vida nacional.

Por otro lado, los periodistas reciben consideración y respeto en todas partes. No niego que pueda ocurrir, alguna vez, algún incidente policial, y en algunos de ellos preocupados por atender a los reclamos que, en natural función de defensa gremial, formulan los organismos respectivos, nos encontramos con que a veces la función periodística no va separada de una participación de otra índole en acontecimientos que en un momento dado es imposible controlar, pero sé que no hay acontecimientos importantes en Venezuela donde los primeros testigos no sean los periodistas; que no hay verdadera reunión o preocupación en Venezuela, donde los responsables de organizarla o de tramitar, no tengan primeramente en cuenta la presencia autorizada de quienes actúan dentro del periodismo venezolano.

La profesión se va robusteciendo como otras muchas que han unificado el cuadro de nuestra vida activa; el esquema tradicional de las profesiones liberales, va tomando cada vez mayor y más definitiva forma. Cuando empezamos nuestros estudios universitarios, apenas tres carreras tradicionales absorbían las inquietudes de cualquier joven, que, después del bachillerato, quisiera tomar vida activa en el pensamiento o en la cultura del país. Todos teníamos que estudiar o Medicina o Derecho o Ingeniería y como ramas de la Medicina —apenas como escuelas secundarias— Dentistería o Farmacia. Por eso los poetas estudiaban Derecho, y los matemáticos puros se hacían Ingenieros; y por eso llegaban a las escuelas de Medicina los que tenían preocupación o interés por las Ciencias Naturales.

Nos ha tocado vivir una etapa profundamente interesante de la vida de Venezuela. Hemos visto nacer el fenómeno de la sociedad moderna, hemos ayudado a crear con nuestra inquietud y con nuestro esfuerzo el Estado moderno y hemos logrado en medio de momentos dramáticos, en medio de este ritmo vertiginoso que puede medirse en algunas cifras esquemáticas como, por ejemplo, en la simple comparación del volumen de los presupuestos fiscales de hace 35 años y el de ahora, hemos logrado todo:

*Hemos estado
extirpando el odio
como semilla mala*

el milagro de conservar la paz; hemos estado extirpando el odio como semilla mala, como planta dañina; hemos podido discutir acaloradamente, hemos podido debatir nuestros asuntos y confrontar nuestros intereses y recordar que somos hijos de la misma patria, que somos ciudadanos de la misma nación, que tenemos la obligación de buscar, todos, el destino común sin el cual sería ilusoria la esperanza de cada uno.

Dentro de ese cambio profundo que ha vivido el país, vemos hoy una profesión de periodismo que llena muchas escuelas en las Universidades, que lanza muchos jóvenes a estas responsabilidades, que hace sentir exigencias razonables y justas de la corporación, organizada como en las otras profesiones importantes. Estoy seguro de que en la conciencia de los periodistas, esta justísima aspiración estará dotada de amplitud, de reconocimiento, de sensación de que los órganos que están en sus manos son órganos para que encuentren siempre válvula de salida, expresión humana, todos los sentimientos y preocupaciones e ideas que existen dentro de la vida nacional.

Y estoy seguro de que nuestros periodistas, por sobre todo, como ciudadanos de esta Venezuela que lucha y trabaja por labrarse un destino, y que va pasando a largos trancos sobre los viejos caminos de la historia para marcar la vida nueva de la República, tendrán siempre presente la misión optimista.

*La prensa venezolana
se puede mostrar
en comparación honrosa
con la de cualquier
otro país del mundo*

Hace algunos meses, en una reunión con los periodistas norteamericanos, recordaba una expresión inglesa que traducida al castellano, podría ser más o menos ésta: "Ninguna noticia, es buena noticia". Pero la recordaba para presentar que, por desgracia, el ejemplo que recibimos del periodismo de los grandes países desarrollados, pareciera trastocar esta frase con una de sentido diametralmente opuesto, y se dijera: "Una buena noticia no es ninguna noticia". Se busca lo anormal, lo malo, lo patológico, lo vicioso para presentarla, y ello falsea la imagen de las comunidades y llena a veces de inquietud y de desconfianza al público que tiene el derecho de ser servido.

En estos días ocurría, por ejemplo, que la prensa europea, tan mezquina para hablar de nuestros esfuerzos por crear un mundo nuevo; tan uraña para abrir camino a nuestro sentido ecuménico de servicio a la humanidad, a la que queremos llevar el espíritu

latinoamericano de entendimiento entre los hombres, de la fecunda paz, apenas sabe de nosotros sino cuando ocurre o se fabrica un hecho cualquiera. Durante un mes, quizás, la única referencia en la prensa europea sobre Venezuela, es una noticia fabricada, según la cual un futbolista de fama mundial recibió una presunta amenaza o fue objeto de una supuesta presión para que no tuviera contacto con el Jefe del Estado venezolano. Con ello se va creando la idea negativa y absurda con que nos miran desde lejos. Un hecho como este, para ellos quizás no tenga importancia; para la prensa venezolana —y es el voto fundamental que quiero expresar en este acto— debe prevalecer ese sentido verdaderamente creador, sanamente optimista, afirmativo de los valores fundamentales que inspiran nuestra existencia nacional.

Y debo decir con orgullo: la prensa, la radio y la televisión venezolana se pueden mostrar en comparación honrosa con las de cualquier otro país del mundo; y los periodistas venezolanos, aquí reunidos, celebrando esta convención civilizadamente, unitariamente, entre grupos que tienen concepciones diversas y preocupaciones diferentes, y amistades, y enemistades, y antagonismos y simpatías, y tendencias que muestran la gama de las preocupaciones que al hombre actual le presenta la dramática coyuntura del mundo en que vivimos, es un ejemplo del cual nos debemos sentir altamente satisfechos y orgullosos.

No creo que en ningún país del mundo se le conceda más espacio que la prensa venezolana a los eventos culturales; no creo que ninguna prensa del mundo le ofrezca mayor posibilidad al ser humano, y ustedes los periodistas lo realizan; y en medio de las dificultades que necesariamente han de surgir entre el concepto de la responsabilidad del empresario, del editor, o del director y de la función del profesional del periodismo, del columnista, del informador, del reportero, tiene que haber fórmulas satisfactorias desde el punto de vista jurídico, pero ellas van adelantadas por un comportamiento social; porque en medio de las situaciones que vivimos y con los reparos que se puedan hacer, observo en general un alto respeto de los editores por sus reporteros, una alta consideración de los propietarios por sus columnistas y un alto sentido de responsabilidad y de dignidad por los profesionales de la prensa, que jamás se sienten humillados sino responsables, auténticos y libres en su manera de pensar y de sentir.

*El Gobierno venezolano
reitera la amistad,
la consideración
y el aprecio que le merecen
los profesionales
de la comunicación social*



El Gobierno venezolano reitera esta noche por mi boca, la amistad, la consideración y el aprecio que le merecen los profesionales de la comunicación social. Hemos hecho dentro de nuestras limitaciones, esfuerzos por interpretar y por alentar las iniciativas de los periodistas hacia sus obras de previsión social, sus organizaciones de asistencia, sus sitios de reunión, sus actividades en general. Es realmente motivo de orgullo para un venezolano, pertenezca a la parcialidad que sea, sentir que los órganos del sector público puedan ayudar a patrocinar la construcción de una casa regional o nacional de la Asociación Venezolana de Periodistas, sin creerse por ello autorizados a menoscabar la libertad de los profesionales que allí se reúnen, o a inducir una presión, una aspiración o algo que convierta en mercantilismo vergonzante, lo que en realidad se ha hecho como cumplimiento de un deber social. Me complace decir eso aquí, y así, dentro de un grupo de hombres libres, que es representación de una comunidad de seres libres, vamos trabajando con nuestros afanes y con nuestras luchas, profundamente convencidos de que la patria será cada día más grande, y de que cada día podemos hacer más al servicio de nuestro pueblo. Esta es nuestra preocupación.

Este representante del Poder Público, en antiguas campañas electorales —porque soy de aquellos, y ustedes lo saben bien, que han llegado a la Presidencia de la República después de varias campañas electorales— ofrecí a la prensa una conferencia semanal. Algunos pensaban que era una de tantas promesas difíciles de cumplir. Desde que asumí la Presidencia mantengo un diálogo semanal con los periodistas venezolanos, y debo decir que no me cuesta trabajo hacerlo, y creo que los periodistas también me soportan sin gran dificultad; porque la voluntad de diálogo es lo primero en esto, toda vez que el encuentro semanal con los periodistas representa para mí una oportunidad insuperable destinada a tomar contacto con todo el país nacional. Cuando algún reportero de provincia plantea una pregunta que hasta para sus compañeros puede resultar de un radio estrecho, me está recordando una parte del territorio nacional, un grupo de compatriotas para quienes quizás lo que el periodista ha expresado significa la más viva y la más importante aspiración. Y allí también trato de llevar a la comunidad venezolana las preocupaciones, las intenciones, los puntos de vista del Gobierno sobre los problemas nacionales. Este intercambio sería imposible sin ustedes. Los periodistas son el sujeto principal de ese diálogo, y creo que estamos

*Con el diálogo,
el pueblo
está al tanto
de sus problemas
fundamentales;
y si el magistrado
no los expresa,
el periodista
los plantea*

instituyendo un sistema que puede ser realmente eficaz, porque muchas veces, con razón nos quejamos, de que hablamos de democracia como Gobierno del pueblo, y queremos reducir la participación del pueblo al simple ejercicio del sufragio, cada vez que ocurre una consulta electoral. Con el diálogo, el pueblo está al tanto de sus problemas fundamentales, y si el Magistrado no los expresa, está el periodista para plantearlos. Este vehículo de comunicación es el que crea, en países extensos territorialmente y con una población creciente, el sentimiento de la unidad nacional, de la unidad que reposa en el consenso. Ese consenso fundamental que existe en medio de las discrepancias, la unidad en la pluralidad de que hablábamos.

Señores periodistas: los felicito muy sincera y muy cordialmente por esta reunión, y especialmente los felicito por el nuevo ejemplo que dan al reunirse todos, unitariamente, para considerar sus problemas, reiterando el ejemplo de que para fortalecer un país no se necesita regimentar la conducta o las ideas; que cada uno puede ser enteramente libre de su posición y de sus concepciones, pero que la libertad de cada cual jamás debe ni puede ser un obstáculo para el entendimiento, la armonía y la afirmación unitaria de todos.

Muchas gracias.

*Con motivo de la imposición
de la "Orden Francisco de Miranda"
a Miembros de las Cámaras
de Radio y Televisión*

Caracas, 6 de Octubre de 1970



Con motivo del Día Interamericano de la Radiodifusión, el Gobierno que presido tiene la satisfacción de reconocer, a través de la Orden que eterniza el recuerdo de uno de los más brillantes Próceres de Venezuela y de América, los méritos cumplidos en la Televisión y en la Radio por las personalidades en las cuales se ha impuesto la Orden Francisco de Miranda.

Con esta condecoración, al mismo tiempo que un acto de reconocimiento ciudadano, hemos querido manifestar el alto concepto en que tenemos el papel de la radiodifusión sonora y de la transmisión radial de la imagen, en la formación de la conciencia pública, en la educación del pueblo para cumplir, cada vez más, la responsabilidad de dirigir su propio destino y en la labor de mantener y fortalecer cada día más las libertades públicas, que son la base y el instrumento de todas nuestras luchas.

Me complace reiterar una vez más, en esta extraordinaria circunstancia, el amplio grado de libertad con que actúan dentro de Venezuela los medios de comunicación social, y, al mismo tiempo, hacer constar que esa libertad la consideramos ante todo como un medio indispensable para que Venezuela pueda lograr su desarrollo, y para que cada uno pueda participar más efectivamente en la construcción del destino nacional.

En un ambiente de respeto hacia los medios de comunicación social y hacia quienes hacen uso de ellos para llegar a la vista y al oído de nuestros compatriotas, sentimos que la democracia venezolana es cada día más fuerte y estable. Sabemos que a través de esos medios de comunicación social nuestras ideas tienen un

auditorio mayor y una comunicación más directa con el pueblo, que es a quien estamos obligados y empeñados a servir.

Yo felicito muy cordialmente a los distinguidos venezolanos que reciben en este momento esa condecoración, y estoy seguro que la sabrán llevar con dignidad. Miranda es, al mismo tiempo, símbolo del pensamiento libre, del espíritu abierto hacia todas las inquietudes y de la presencia de Venezuela en toda la más ancha dimensión universal. Por eso está muy bien su nombre y su insignia en el pecho de quienes trabajan día a día, acompañados de otros muchos, muy honorables y muy meritorios compatriotas, para quienes simbólicamente es también esta condecoración, tratando de llevar a todos los hogares y a todos los espíritus, la presencia de las inquietudes y de las aspiraciones que nos guían en el intenso ritmo de transformación de Venezuela.

Mis sinceras y muy efusivas congratulaciones, y, al mismo tiempo, con ellas, el reconocimiento del país por los servicios que han prestado, están prestando y prestarán cada día más, todos los que a diversos niveles trabajan en el campo de la Radio y de la Televisión.

*En el acto de instalación de la
XIII Reunión Plenaria del Consejo
Interamericano de Comercio
y Producción (C.I.C.Y.P.)*

Caracas, 8 de Octubre de 1970

P) ... DEL CONSEJO
8 al 10 de Octubre de 1970 Caracas



Señor Presidente y demás miembros del
Consejo Interamericano de Comercio y Producción
Señores miembros del Gabinete Ejecutivo
Señores representantes diplomáticos de países amigos
Señores representantes de entidades y organismos
públicos y privados
Señoras, señores:

Aceptar la invitación que, para concurrir a este acto, me hicieron distinguidos venezolanos por los que tengo un alto aprecio, es ya de por sí querer mostrar el reconocimiento de la importancia que Venezuela y su gobierno atribuyen al papel de la empresa privada en nuestro proceso de desarrollo.

Ustedes han hablado, con mucha razón, de la institucionalización del diálogo y a eso me invita no sólo la presencia de tan calificado auditorio, sino el elocuente discurso —tan generoso para mí y tan rebotante de cordialidad— que acabamos de oírle al Profesor Roberto de Oliveira. Hemos de dialogar, y es justo que un gobernante enfrentado a muchos y muy difíciles problemas, en un momento en que, del mundo de cerca y de lejos, no llega muchas veces el eco de la paz fecunda, sino el sonido de los conflictos, de las inquietudes y de los fracasos, considere que ese diálogo es algo de primerísima importancia.

Quiero aprovechar esta ocasión, para presentar ante ustedes algunas de las preocupaciones que a todos nos llegan, pero que necesariamente están, hora tras hora, martillando en el oído de

*El viejo colonialismo
político ya no existe,
sino en el recuerdo*

quienes tenemos la responsabilidad de gobierno y nos empeñamos en ejercerlo en comunicación constante con el pueblo.

Esta reunión se celebra en una ocasión propicia para reflexionar. Las Naciones Unidas van a cumplir 25 años. Esto nos recuerda que hace 25 años, la humanidad, después de atravesar la noche más larga y lúgubre, se sentía llena de propósitos de rectificación en el amanecer de un nuevo día. ¿Cuántos de esos propósitos han sido cumplidos? Sin duda hemos visto multiplicarse el número de los países soberanos. El viejo colonialismo político ya no existe, sino en el recuerdo; los hombres toman más y más conciencia de su propia dignidad; las llamadas, brutal e injustamente razas inferiores, se sienten tan poseedoras de su destino, que a orgullo tienen cultivar lo que en otra ocasión fuera quizás objeto de folklore o de humorismo: su presencia característica. Pero ¡cuántas de las viejas esperanzas han quedado frustradas! ¡Qué peligro hay de que un sentimiento de desaliento vaya apoderándose de los cerebros y de los corazones de los hombres! Sería monstruoso pensar —porque hasta la hipótesis, por el volumen y el signo de su potencialidad destructiva, ha sido, en fin de fines, descartada simplemente por instinto vital— que tuviera que venir otra conflagración, para que en una nueva post-guerra, los hombres nos empeñáramos de nuevo en corregir errores, en rectificar rumbos y en encontrar bases humanas para la felicidad, la paz y la justicia.

*En nuestra
América Latina
estamos viviendo
episodios de honda
preocupación*

Y en nuestra América Latina, estamos viviendo, día tras día, episodios de honda preocupación. Sentimos que nuestros pueblos se están colocando ante una encrucijada de caminos, y algunos se van, quizás, por los que menos pueden remediar sus dolores: por aquellos que han de conducirlos a una desesperada frustración. Y si lo hacen es porque no ven con claridad en los otros la llegada de soluciones que la propia existencia reclama e invoca. Decirle a un pueblo que, para que todos puedan comer y tener una vida decente y humana, deben esperar 50 ó 100 años, en los cuales les prometemos ejecutar un programa de desarrollo, es colocarlos en la más absurda y la más trágica de las ilusiones.

El pueblo siente el reclamo diario de la existencia, y sólo esperan, en la amargura del silencio, aquellos que son sometidos a la privación de todos los atributos, a la negación de todos los derechos, que a veces mueren por millares o por centena-

res de millares, mientras que con frialdad se aplican, insensiblemente, programas o procedimientos de acuerdo con determinadas concepciones teóricas.

Dentro del temario de esta reunión, ustedes han puesto la “función social de la empresa”, y eso es lo que anima más al diálogo, a la expresión franca y leal del eco angustiado que nos llega, a diario, a quienes creemos en el gobierno del pueblo y ponemos nuestra fe en el instinto de ese mismo pueblo, para la supervivencia de conquistas por las cuales la humanidad luchó y sufrió mucho.

La función social de la empresa, a mi modo de ver, representa, por una parte, el reconocimiento de lo que el empresario significa dentro de la vida social. Más de una vez, hemos escuchado la comparación elemental de que el gerente de una gran empresa tiene, por muchos aspectos, mayor significación social que un alto funcionario gubernamental, pero esta cualidad, este atributo del empresario, en cuyas manos está en gran parte el destino de un pueblo, implica, al mismo tiempo, graves deberes y tremendas responsabilidades. Así como la teoría económica dice que el beneficio es correlativo del riesgo; así, la más sana y pura filosofía social establece, que la responsabilidad y el deber son acompañantes indispensables de la función del poder y de la influencia.

Mientras más influye y más se le reconozca su papel de trascendental importancia para el estímulo a la iniciativa de cada uno, a la empresa la entendemos, cada vez más, dentro de un conjunto de responsabilidades sociales que a todos nos obliga; y si el día de mañana, fracasara por un tiempo, por una o varias generaciones —porque su fracaso definitivo es imposible en el sistema de vida que se basa en la dignidad del hombre, en la acción del ciudadano, en la libertad fundamental de cada uno— la culpa no sería, no, solamente de los pueblos, ni se le podría achacar exclusivamente a los políticos, o a los gobernantes, o a los intelectuales, sino que sería una responsabilidad compartida, dentro de la cual, la cuota que correspondería al empresario sería tanto mayor cuanto más amplia sea su capacidad para hacer, y cuanto más sólido fuere el reconocimiento que se haya dado a la importancia de sus labores.

Por eso tenemos que hablar sobre estas cosas. Sabemos que el objetivo fundamental de América Latina, en este momento, es

*El reconocimiento
de lo que el
empresario significa
dentro de la vida social*

*Un conjunto
de responsabilidades
sociales que
a todos nos obliga*

el de lograr el desarrollo. Estamos profundamente convencidos de la verdad expuesta por el presidente de CICYP de que para distribuir es necesario producir. Sería insensato buscar el bienestar de los pueblos quebrantando, arruinando, impidiendo las actividades de aquellos que se entregan con entusiasmo a las tareas de la producción. Al mismo tiempo sabemos, que si la economía tiene sentido, es porque ella existe para beneficio del hombre; que la riqueza no podría existir ni justificarse si no condujera a la elevación del nivel de vida de la humanidad, y de que el desarrollo a que aspiramos, sería monstruoso, si nos limitáramos a sumar partidas favorables en el crecimiento del producto, y si, al mismo tiempo, mediante ese incremento, no lográramos levantar y afianzar las condiciones de vida de la población. Por ello, entendemos que un país desarrollado es aquel que ofrece a todos sus habitantes la posibilidad de participar, de manera efectiva, en el proceso de la producción y en el aprovechamiento de los bienes creados por el hombre. Y esta inquietud que nos anima, este planteamiento que tenemos por delante, es el que nos sume en las más hondas meditaciones, y el que nos exige un esfuerzo de comprensión mayor.

*La interrogante
fundamental
de todos nuestros
planes futuros*

Estamos en un momento en que el desarrollo tecnológico ha marchado a la cabeza de todas las actividades de la humanidad. Ese desarrollo tecnológico en la producción industrial, se llama automatización o automatización; y el progreso técnico automatizado, dentro de la actividad industrial, significa —y es necesario que esto lo tengamos presente, porque nos plantea la interrogante fundamental de todos nuestros planes futuros— la utilización de mayores medios económicos y técnicos, y de menores recursos humanos para obtener los grandes resultados productivos. Esto lo hemos visto y lo vemos a cada momento: grandes empresas industriales, que para construirse reclaman el esfuerzo de decenas de miles de personas durante algunos meses, funcionan después con menos de un centenar de técnicos, cada vez más calificados, y, como es justo, cada vez más considerados y remunerados. Pero si más y más es el esfuerzo que realizamos para industrializar, mayor y mayor es el número de quienes, en nuestros países en vías de desarrollo, no llegan a alcanzar los beneficios de esa producción, porque no tienen la oportunidad del trabajo remunerado y estable que constituye la base fundamental de nuestra civilización. ¿Es que acaso no hemos visto en nuestros propios países, el surgimiento de polos

de desarrollo en los cuales concentramos inmensos esfuerzos, a los cuales atraemos grandes inversiones, y observamos en ellos los cuadros más dolientes, de quienes han venido encandilados de distintos lugares, en búsqueda de una oportunidad de vida, y se encuentran con que allí se restringe al personal técnico encargado de manejar las industrias?

Este problema, a mi modo de ver, es el nudo de todo lo que estamos viviendo en nuestros países. Es eje de la inquietud que experimenta América Latina, y si para otros asuntos nos asomamos a observar el panorama de los países que atravesaron etapas por las cuales no podemos pasar nosotros —porque nuestra gente vive en una hora de la humanidad en que cada uno tiene conciencia de sus derechos esenciales, y reclama participaciones efectivas en el proceso social que, en determinadas épocas de la humanidad, fueron desconocidas— asomándonos, digo, a esos otros pueblos que antes que nosotros llegaron a culminar su desarrollo, nos encontramos con que el destino señalado por la técnica, y hasta por el mismo crecimiento de la economía y de la administración, indica que cada vez será una minoría la de los hombres entregados directamente al proceso productivo, y una mayoría la de los que tienen que encontrar trabajo a través de mecanismos de distribución, mediante los cuales, el fruto obtenido por esas minorías se haga accesible a las grandes mayorías, que, de esta manera, puedan hacerse defensoras de un sistema que tenga estabilidad sólida.

En Estados Unidos, no llega al 40% el total de personas, que dentro de su población activa se ocupan en el sector primario y en el sector secundario de la economía. Su agricultura, muy tecnificada, que produce excedentes para repartir hasta tierras remotas, marcha con un porcentaje humano cada vez menor, que hace algunos años estaba en un 7 y unos décimos por ciento, y que seguramente hoy está en una proporción aún más reducida. Su industria, la más desarrollada del mundo, su minería, su actividad forestal, todo esto no alcanza, con mucho, a la mitad de la población económicamente activa. El resto de los habitantes ha de vivir, ¿de qué?: del sector terciario, del comercio, transporte, comunicaciones, educación, salud, recreación, funcionariado burocrático, toda esa serie de actividades que son el resultado del progreso y que, al mismo tiempo que constituye para ellos una fuente de vida, representa para todos la oportunidad de una existencia mejor.

*Hay cosas que el
poder público
no puede aprender
de la empresa privada*

Este problema lo tenemos planteado y la concepción de que el Estado se reduzca a una posición indiferente, a cumplir sus atributos esenciales de acuerdo con la ciencia política tradicional, de mantener el orden, impartir justicia, y cumplir algunos servicios esenciales, no corresponde a la realidad, y no es porque no lo querramos, es porque, en una forma o en la otra, a través de los sistemas del sufragio, o de otros mecanismos menos deseables y menos provechosos, los pueblos no lo van a permitir. El Estado tiene que aprender mucho de la empresa privada y del arte de la administración, en sus actividades económicas. Lo hemos escuchado y damos la razón a quienes observan, en general, las deficiencias administrativas, desde el punto de vista económico, imputables al Poder Público en cualquier país. Lo hemos oído en las naciones donde la marcha de las cosas ha llegado a un nivel más alto de perfección. Hay siempre el concepto de que el Estado tiene que aprender mucho de la técnica del empresario privado, pero hay cosas que el Poder Público no puede aprender de la empresa privada. El Estado no puede despedir, en un momento, diez mil trabajadores, debido a que se cumplió una etapa en determinada actividad, porque tiene una responsabilidad, que no debe convertirse en paternalismo, pero que a veces tiende a ello, si no se le proveen recursos, comprensión, posibilidades para abrir camino a toda una inmensa cantidad de ciudadanos que integran la nación, que eligen su Gobierno y que no tienen perspectivas inmediatas, ni quizás mediatas, de incorporarse al proceso de la producción fabril, entrando a llenar funciones permanentes en una industria cada vez más avanzada tecnológicamente y que por día funciona más a través de cerebros electrónicos, que exigen, sí, una gran competencia, pero un número escaso de gentes para atenderlos.

Quisiera que este problema pasara muy seriamente por el estudio y el análisis de quienes representan, en este continente, la fuerza de la empresa privada. De la empresa privada que debe reclamar al Estado el mayor rendimiento en todos sus gastos e inversiones, pero, de la empresa privada que, a medida que sus actividades sean más, y más el resultado de una conjugación de grandes inversiones financieras y de una escasa participación humana, aun cuando altamente calificada, tiene que entender su función social de ofrecer toda la parte del producto que sea necesaria, para crear un régimen social estable, que es condición

indispensable, aquí y en todos lados, para que, en definitiva, los ideales, las esperanzas y los intereses de los empresarios puedan prevalecer.

Hay otra cuestión que nos preocupa. Es una inquietud que nos llena y que en este momento tiene para los pueblos de América Latina significación especial: el alto costo del dinero. Los economistas nos explican las razones. Nos dicen que por diferencias del flujo monetario entre diversas áreas económicas; que por necesidades que tienden a la estabilidad del signo —ese elemento indispensable para el progreso firme— o por muchas otras circunstancias, los intereses suben, pero yo les confieso a ustedes, señores empresarios, señores economistas, que yo no puedo entender que hace 25 años se pudiera, sanamente, entregar a un ciudadano una vivienda con un 4% de interés anual, financiado con préstamos internacionales, y que hoy, el 10, 11 y el 12%, resulten un regalo o un sacrificio de las entidades que quieren de esta manera prestar satisfacción a una necesidad tan elemental como es la de la vivienda.

Para países como los de América Latina, donde gran parte de sus capitales son foráneos y donde necesitamos más aún la inmigración de capitales, para poder cumplir nuestros programas, el alto costo del dinero lo considero una de las grandes causas del malestar que nos conturba y nos inquieta; de esa especie de permanente zozobra en que nos hallamos, porque sentimos que la base humana se cuarteja, ante el peso de las circunstancias. Ojalá pudiera la gran fuerza que representa la empresa privada en las Américas, hacer sentir a este respecto su influjo, para que el dinero se coloque en términos razonables que obtengan una retribución justa y conveniente, e impida que esa retribución crezca hasta puntos que hacen asfixiante la posibilidad de desarrollo de las economías que necesitan expansión. Y lo dice un gobernante que se vio obligado a adoptar una medida de subir el alza de intereses, en su propio país, para proteger el ahorro interno y evitar las fugas, pero que siente como el servicio de la deuda se va constituyendo en uno de los factores que conducen a ese nacionalismo agresivo, irritante, incómodo, que es aprovechado, a veces, por torvas intenciones, para desviar a nuestras naciones del camino que deben seguir.

Se ha dicho en la teoría —pero yo realmente creo que hay que combatirlo en la práctica— que el incentivo de la ganancia

Una de las grandes causas del malestar que nos conturba

América Latina está viviendo una etapa realmente decisiva



**XIII REUNION PLENARIA DEL CONSEJO
INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION
(CICYP) 8 al 10 de Octubre de 1970 Caracas**



es el único móvil de la actividad económica privada. Ustedes van a considerar aquí la función social del empresario. Yo conozco a muchos empresarios que tienen bien clara en su conciencia la idea de que no es el aspecto económico solamente y menos el beneficio inmediato, el que determina su acción, sino que están dispuestos a soportar sacrificios, penalidades y privaciones con tal de servir a otros intereses que, a largo plazo, son también la mejor garantía y defensa para su propio bienestar.

Estamos en un momento en que no podemos atribuir a circunstancias fortuitas lo que va ocurriendo en torno de nosotros. Hay una inquietud, un malestar, una desesperanza en los pueblos, que los hace a veces estar proclives a ensayar cualquier fórmula, a probar cualquier remedio nuevo, así en definitiva ellos mismos, o sus hijos, o sus nietos, tengan que llorar con lágrimas amargas su terrible equivocación.

América Latina está viviendo una etapa realmente decisiva. Quienes creemos en la libertad, en la igualdad esencial y en la dignidad irrenunciable del ser humano, sentimos más la necesidad de entendernos, de dialogar. Y el diálogo supone la franqueza; lo otro es conversación, es cortesía, pero el diálogo es el planteamiento de lo que cada uno lleva adentro, para que se puedan confrontar las opiniones y los puntos de vista; y si hay verdadera voluntad de entenderse, encontrar los mejores caminos para la acción común. América Latina está sintiendo una confusa, una imprecisa, pero ardiente, necesidad de afirmar su propia soberanía, su independencia, su manera de ser. Este sentimiento de nacionalismo, algunas veces agresivo e insensato, muchas veces infecundo y destructivo, puede y debe canalizarse hacia resultados de afirmación y de creación. Por eso, cuando pensamos en cómo podemos liberar nuestros nacionalismos de ese complejo que los hace ser estridentes para sentir el eco de su voz, pensamos que su mejor realización es la proyección integral de un nacionalismo latinoamericano.

El día que la América Latina sienta que constituye realmente una sola y poderosa nacionalidad de más de 250 millones de seres humanos, que tiene algo que dar al progreso de la humanidad por su sentido de la vida, por su cultura, por su capacidad para aprender y enseñar los más áridos y difíciles de todos los oficios, ese día, el nacionalismo latinoamericano podrá ser mucho más dueño de sí mismo, y estará en mejor condición

para construir amistades verdaderas y sólidas, leales y sinceras, sin la preocupación de que en el otro pueda haber exceso de poder o de interés, que corrompa y deteriore lo que tiene que ser una relación de verdadero entendimiento. Para ello tenemos mucho que andar, ya lo sabemos. Carecemos de las obras de infraestructura que nos pongan rápidamente en comunicación los unos con los otros. Como en los tiempos en que éramos colonia, tenemos vías de comunicación para las capitales del imperio y difícilmente las establecemos entre nosotros mismos. Es más fácil para cualquier viajero, en una hora de emergencia ante un compromiso familiar, encontrar un avión que lo lleve a París o a New York, que una vía que lo ponga desde Caracas hasta Costa Rica. Estamos dando apenas pasos, pero pasos balbucientes que, para proyectar en la magnitud y con el ritmo que se necesita, reclaman el esfuerzo de todos, y el sector privado es mucho lo que tiene que hacer.

*Para que podamos
lograr esa realización
integracionista que
constituye el reto
de nuestra generación*

Muchas veces, para hablar por teléfono entre dos capitales vecinas de dos países latinoamericanos, es necesario hacerlo a través de New York, y esto nos debe poner ante una realidad que estimule esas empresas multinacionales, y que, en la mayor medida posible, las dirija hacia el cumplimiento de esas etapas iniciales, fundamentales, porque entrar a competir en otras actividades, quizás menos urgentes, es una tarea innecesaria, puesto que en cualquier parte se encuentran capitales o empresarios que sean capaces de acometerlas. Es indudable que, para lograr ésto, mucho tenemos que cumplir y que realizar. No cabe duda que debemos lograr una armonización de nuestras políticas sociales, porque la integración no puede ser un juego a competencias, en el cual el que ofrezca menores impuestos, menores salarios y peores condiciones sociales, atraiga, indebidamente, capitales foráneos para que se lucren allá en las posibilidades de un mercado integrado. Ustedes saben ésto y lo entienden, y por ello es necesaria la presencia coordinada y armónica de todos los empresarios del continente, para que podamos lograr esa realización integracionista que constituye, sin duda, el reto de nuestra generación.

Concluyo mis palabras, presentándole a todos los visitantes la más cordial y efusiva bienvenida. Estamos en Caracas, que fue cuna de Libertadores. Estamos en Venezuela, un país que vive hoy, gracias a Dios y a la experiencia que no hemos olvidado, un ejemplo sólido de libertad. Debo confesar que no me halaga

la frase de que vamos siendo una isla dentro de un mundo conurbado. Queremos ser parte de un continente, sacudido todo él por la misma presencia del espíritu creador de cada hombre y por el fortalecimiento, cada vez mayor, de los ideales que nos sirven de fundamento para nuestras acciones.

Creo en la libertad, y debo decir con emoción y con plena conciencia: mi pueblo cree en la libertad; no quiero ser de aquellos que dicen, mi pueblo cree "todavía" en la libertad.

Mi pueblo cree en la libertad, porque sabe que, con todos sus defectos y con todas sus fallas, es el camino para el mejoramiento y el progreso, para la defensa de los derechos y la armonización de los intereses.

Mi pueblo cree en la libertad, porque el empresario sabe que es ella la que le ofrece campos para poner en marcha su capacidad de creación.

Mi pueblo cree en la libertad, porque sus trabajadores ratifican que todo lo que han obtenido y deben obtener, tiene como instrumento indispensable el ejercicio de los derechos fundamentales que la Constitución sustenta.

Mi pueblo cree en la libertad, porque es un pueblo que ha sufrido mucho, que ha tenido dolorosas alternativas en el curso de su historia y porque esas experiencias, que ya para algunos son casi un recuerdo o una tradición oral, están presentes como una realidad acuciante en el alma de una generación.

¡Pero, señores empresarios!: tenemos que afirmar la idea de libertad; tenemos que fortalecer y rescatar el amor por la libertad, proveyéndola de un ropaje hermoso y atrayente para las jóvenes generaciones; tenemos que hacer que la libertad política, la libertad social, la libertad económica, representen, constantemente, ante quienes pueden defenderla o destruirla, el testimonio de la superación del hombre.

Hago fervientes votos para que esta reunión dé resultados positivos en este camino. Que de aquí salgan ideas, posiciones, proyecciones, que hagan más amable, más tangible, más cercana en sus frutos benéficos a la libertad, ante esos densos contingentes de seres humanos, que en nuestro continente se están suicidando porque creen no tener ya ninguna esperanza.

*Mi pueblo
cree en la libertad*

Hemos escuchado aquí un acuerdo, que coloca a esta reunión bajo el patrocinio de Bolívar. Poner a una reunión de hombres libres bajo el patrocinio del Libertador, es comprometerse a respaldar sus ideales, a servir todo lo que él sirvió, a tratar de realizar todo lo que significa su pensamiento y su doctrina: afianzamiento de la independencia y soberanía de nuestros pueblos, acercamiento de la fraternidad entre los habitantes de este Continente, afirmación de la libertad y un amor sincero y noble por la justicia y por el pueblo.

Muchas gracias.

*En el Acto de instalación
de la XI Conferencia Regional
de la FAO para América Latina*

Caracas, 12 de Octubre de 1970



XI CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA



En realidad, como lo expresó el señor Director General, no carece de honda significación el hecho de que esta Conferencia se instale el día —que algunos llaman del Descubrimiento, y que otros denominamos de la Raza— en que este hemisferio se incorporó al destino universal. Estamos acercándonos a los quinientos años de aquel memorable acontecimiento, y quizás es oportuno que nos preguntemos en qué medida nuestros pueblos participan del destino de la humanidad, tras de medio milenio de pensar. Estamos realmente en un momento crucial, y, aunque esta frase se repita a través de todas las coyunturas difíciles, tenemos conciencia de que la nuestra lo es en grado eminente.

Se están cumpliendo, además, 25 años de la fundación de las Naciones Unidas. De la vieja Sociedad de Naciones quedaban muchos fracasos y pocos éxitos, pero entre las partidas positivas del balance de la sociedad ginebrina, una de ellas fue la importancia de ciertas agencias especializadas, que sirvieron para acercar a los Estados y a los pueblos con el propósito de aportar soluciones a graves problemas, comunes para todos los hombres. La experiencia de la Organización Internacional del Trabajo y de otros ensayos de organismos similares, alentó a quienes, al terminar la trágica experiencia de la Segunda Guerra Mundial, no sólo se sentían llenos de proyectos, sino cargados de pesadas obligaciones, para corresponder a la humanidad en su esperanza de que no hubiera más conflictos destructivos y de que se aprovechara la experiencia para entrar a realizar lo que los pueblos aspiraban se hiciera. Salieron así estas agencias especializadas, y tenemos que rendir homenaje de reconocimiento a algunas de ellas, cuyas siglas se han hecho corrien-

*A todos los integrantes
de esta Conferencia
la mas cordial
y afectuosa bienvenida*

tes en el lenguaje popular: la FAO, Organización de las Naciones Unidas para los Alimentos y la Agricultura; la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación. Debo rendir, en estas circunstancias, el homenaje de reconocimiento del Gobierno y del pueblo de Venezuela a la FAO, que ha llevado una esperanza y muchas realidades, a los pueblos agrupados en la gran organización que constituye el parlamento permanente para el análisis de los grandes problemas mundiales.

Me complace que esta reunión, esta Conferencia para la América Latina, se esté celebrando en nuestra patria, y con el deber de hospitalidad a que nos compromete para siempre la descendencia, orgullosamente proclamada, de Bolívar, de Miranda, de Bello, de Sucre y de otros hombres que dieron significación a América Latina en el concierto universal, le damos a todos los integrantes de esta Conferencia la más cordial y afectuosa bienvenida. Sabemos que aquí van a sentirse bien, que están en un hogar donde la libertad, el entendimiento y la armonía, son la más viva aspiración de todos, en sus diversos niveles, y donde la tierra es fértil para toda semilla, especialmente cuando esa semilla está impregnada de justicia y de amor por los que sufren y por los que esperan un mundo mejor.

*¿Hay suficiente
para alimentar
a los hombres?*

Creo que la América Latina, en una organización como ésta, tiene que hacer balance de su participación, de lo que da y de lo que recibe, de la medida en la cual se reconocen sus derechos y de la proporción en que está cumpliendo sus deberes para el progreso general. En este instante, la humanidad se da cuenta de que crece en una forma rápida, explosiva; que las campañas de salud están rindiendo notorios beneficios; que el promedio de duración de la existencia se alarga; que las enfermedades van encontrando una respuesta enérgica, y que una vida sana no es privilegio exclusivo de algunas cuantas felices comunidades, sino que tiende a ser un derecho inalienable, reconocido en toda la extensión del universo. Y pienso que la FAO, en esta hora de la humanidad, tiene, antes que todo, la obligación de una respuesta y que esa respuesta comporta una conciencia. ¿Hay suficiente para alimentar a los hombres? ¿Lo habrá para nutrir a las poblaciones que crecen? ¿Se toman todas las previsiones necesarias para que la extensión de la tierra y del mar,

provea lo indispensable para que la humanidad deje de ver como un fantasma trágico, la multiplicación de sus hijos?

Este problema está vinculado, en gran parte, al desarrollo tecnológico de las actividades agropecuarias y pesqueras en este hemisferio, que sigue siendo llamado el "Continente de la esperanza". Lo cierto es que en América Latina estamos muy lejos, todavía, de producir por cada unidad territorial, lo que ya hace mucho tiempo producen países desarrollados. La tecnología es el instrumento primario de la productividad y ésta es un imperativo inaplazable para que demos la participación que nos corresponde en el programa de desarrollo de todo el mundo. Tenemos que lograr, pues, dentro de estas tierras benditas, el mayor auge de una producción técnicamente lograda.

Es nuestro deber contribuir a que la humanidad no sienta hambre. Es derecho nuestro el obtener por esa producción, la recompensa justa y conveniente para que no vivamos el sarcasmo de que, quienes producen alimentos para los demás, han sido tradicionalmente los que sufren más de hambre material y espiritual. Por eso yo entiendo que todos los temas aquí se vinculan: el de la investigación, el de la tecnología, y el desafío que América Latina experimenta hoy ante su propósito de incorporarse al grupo de los países desarrollados, y de contribuir al desenvolvimiento de los otros que todavía no han llegado a la plenitud de su personalidad y de su incorporación universal en el campo económico y social. Esa investigación y ese desarrollo tecnológico tienen que significar, al mismo tiempo, la adecuación de las estructuras jurídicas, económicas y sociales, para que ese mayor rendimiento, esa productividad más intensa, ese aprovechamiento mejor de nuestro suelo, se convierta, de manera efectiva, en una oportunidad para que los contingentes que trabajan la tierra o que extraen alimentos del mar, se incorporen a la riqueza, al disfrute de los bienes, al aprovechamiento de la educación, de la salud, de la vivienda, del progreso y la cultura en general, y de una sana y conveniente recreación.

Nosotros esperamos de aquí, conclusiones eficaces que nos permitan, realmente, cumplir nuestro papel y reforzar la tesis de que, al par que el comercio exterior nos reclama una mayor producción de nuestros campos, para satisfacer las necesidades de países que cultivan la industria con mayor intensidad, pero dis-

*Quienes producen
alimentos para los demás,
son los que sufren
mas de hambre
material y espiritual*

frutan de menor número de posibilidades naturales, esa aportación que se nos pide, reciba un trato conveniente de acuerdo con los principios de la justicia social.

*La igualdad matemática
de la justicia
conmutativa
es la negación
de la justicia*

Soy un convencido, un apasionado sostenedor de la tesis de la justicia social internacional, y creo mi deber reiterar, ante asamblea tan calificada como ésta, la necesidad de que los países en vías de desarrollo se hagan abanderados de esta tesis, cuyo reconocimiento es indispensable para que el siglo veinte pueda culminar con un balance definitivo de servicio a la humanidad. La justicia social está aceptada hoy en nuestros países como norma de conducta interna, en la misma forma que lo está también en todos los demás Estados del mundo. Sabemos que entre el rico y el pobre, entre el fuerte y el débil, entre el empresario y el trabajador, entre el propietario y el arrendatario, entre el prestamista y el deudor, hay una serie de relaciones que no pueden resolverse simplemente a la luz de una igualdad aritmética, tal como lo establecía la justicia conmutativa en los códigos individualistas. En todos nuestros países hemos dictado leyes para amparar al trabajador, amparar al deudor, exigir condiciones que favorezcan al más débil y que no cedan a la libertad de contratación. No veo por qué este concepto ha tardado tanto en trasponer los linderos de la soberanía interna y establecerse definitivamente en el ámbito de la vida internacional. Porque también ha habido épocas en que el individualismo, la justicia conmutativa de las igualdades matemáticas, ha sido la norma de la negociación entre los pueblos. Y en las relaciones entre países ricos y pobres, fuertes y débiles, entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, la igualdad matemática de la justicia conmutativa es una negación de la justicia, porque le falta el complemento de la traza social de esa misma justicia, que tiene su fundamento en la solidaridad entre los hombres, en la idea del bien común; pues cuando se llega a organizaciones como las Naciones Unidas, ya no es el bien común de cada pueblo solamente, sino que es, básicamente, el bien común internacional.

Se está viendo y se siente hoy, por todos los pueblos, que la riqueza, el poder, la cultura, el desarrollo y la felicidad de todos los países, por mayores recursos y ventajas que tengan, dependen de que la humanidad logre medios para que la inmensa mayoría de los hombres, agrupados en diversas naciones, y vi-

viendo bajo distintas modalidades —que son perfectamente respetables y necesarias para la armonía pluralista— puedan encontrar la oportunidad de fortalecerse, de crecer, de marchar adelante y de obtener las condiciones indispensables, conseguir su desarrollo, tal como pregonaba la frase lebreteana, muchas veces repetida: “para todo el hombre y para todos los hombres”.

Estamos, pues, ante una organización obligada a pensar en que los países exportadores de productos primarios no tienen que conformarse, solamente, con recibir el precio que los compradores asignan en los mercados internacionales, mientras a su vez, para proveerse de maquinarias y de artículos manufacturados, han de adquirir éstos al valor establecido por los productores en los mismos mercados internacionales.

Sentimos el derecho y el deber de participar en la fijación de los precios, para que éstos sean más justos, remuneradores y estables. Tenemos necesidad de que en las nuevas relaciones comerciales, se nos dé la posibilidad de desarrollar nuestras industrias, comenzando por la elaboración de los propios productos primarios y logrando la oportunidad de que nuestra gente participe, también, en los beneficios y responsabilidades de la civilización industrial.

Por eso, quizás, la FAO no se ha preocupado solamente por el aspecto técnico del desarrollo agropecuario, sino que necesariamente ha considerado y considera los problemas de ese desarrollo, en lo social; por eso, para la FAO no sólo no es ignorada ni indiferente, sino primero y principal foco de preocupaciones e inquietudes, la reforma agraria. Sabemos —y la experiencia lo confirma a cada paso— que ver la reforma agraria como un proceso simplemente social; ignorar las exigencias de la transformación técnica y el desarrollo económico, sería sumar uno más a una larga lista de fracasos; pero sabemos igualmente que, para que en el campo se viva mejor y la producción tenga un sentido más humano y constructivo, es indispensable que la transformación económica y técnica vaya siempre impregnada de un sentido social que permita a los habitantes del medio rural participar, directa y efectivamente, en el proceso de la producción, y obtener de allí el mayor número de bienes posibles para incorporarse de lleno, y sin distancias abisales, en el proceso de desarrollo que la tecnología está cumpliendo en otros campos de la actividad humana.

*Sentimos el derecho
y el deber de participar
en la fijación
de los precios*

*Es indispensable
que la transformación
económica
vaya impregnada
de un sentido social*

PARA AMERICA LATINA



Sabemos que, en lo relativo, la población rural está disminuyendo; más no ignoramos que, en lo absoluto, todavía sigue con sus cifras básicas, y que, además, es el vivero de donde sale gente que marcha a la ciudad a incorporarse a la técnica, a la industria, a la administración, a la cultura, a la política, y a cumplir allí una función para la cual recibió vocación e impulso inicial, de los campos en los cuales viera la luz primera.

Sabemos que dentro del concepto de población rural, hay modalidades que cada día se transforman; que la técnica hará cada vez menos necesaria una gran cantidad de mano de obra para el cultivo de las tierras, pero, por ello mismo, nos sentimos obligados a insistir en que en estos campos tienen que abrirse nuevas posibilidades de existencia: industria, artesanado, empresas de carácter cooperativo para explotar los recursos naturales; toda una serie de disposiciones que, dentro de una concepción integral y armónica, le darían al mundo uno de los mejores tributos que esta generación puede cumplir en su coyuntura vital.

Queremos, pues, una sociedad de participación integral dentro de la cual se produzca todo lo indispensable para que una humanidad en expansión viva sin angustias, haciendo llegar los alimentos, a través de nuevas concepciones de justicia distributiva, hasta todos los hombres y, al mismo tiempo, haciendo devolver, en seguridad y en posibilidad de vida, los beneficios de esta actividad a quienes a ella se consagran.

Por eso pienso que una conferencia de la FAO de los países de América Latina, en esta circunstancia especial, tiene el deber de entrar al análisis profundo de estas cuestiones; y abrigo la más sincera convicción de que mucho hemos de recibir de estas reuniones, en orientación, en ayuda, en estímulo, para que nuestros pueblos puedan resolver, en forma satisfactoria, el desequilibrio, cada vez más grave, entre un desarrollo industrial incipiente, un fenómeno urbano que cada día multiplica su presencia y sus necesidades, y una población rural que todavía no recibe la consideración de su importancia y su papel indiscutible, y le da el derecho de reclamar perentoriamente ante los otros sectores y ante quienes dirigimos la vida social.

Con el saludo de todos los venezolanos, traigo la conciencia de mis compatriotas respecto a que esta es una reunión de trabajo

*Queremos pues,
una sociedad de
participación integral*

*Aquí tenemos fé
en la amistad
entre los hombres*

provechoso y fecundo. Queremos aportar nuestra experiencia. Hemos consagrado, en una Ley que fue el resultado de un amplio consenso nacional, la convicción de que la reforma agraria es una empresa integral que debe buscar la adecuación entre la tierra y el hombre, no sólo en el sentido de las correlaciones cuantitativas sobre la tenencia jurídica, sino también en el propósito de ofrecer oportunidad plena al hombre que se dedica a trabajar la tierra, a cultivarla y a ofrecer, a través de ella, una contribución fundamental para la existencia de los demás.

Traigo, con esa esperanza y con ese saludo, el recuerdo de quienes, como el Libertador, en todo momento lucharon por grandes ideales y mantuvieron la convicción de que jamás era estéril luchar por ellos; de que las grandes causas a veces parecen imposibles, pero se realizan cuando se pone a su servicio la constancia y la plena convicción en ese ideal. Esta tarde debo manifestar igualmente, mi reconocimiento al señor Director General de la FAO, doctor Boerman, por sus palabras tan amables y llenas de estímulo hacia nuestros esfuerzos; al señor Ministro de Agricultura de Trinidad - Tobago, país hermano y amigo, con el cual nos esforzamos en cultivar, cada vez más, un ambiente de cordialidad, de entendimiento y de mutua consideración.

Señores Delegados:

Aquí tenemos fe en la amistad entre los hombres. Creemos que la paz no es una palabra vacía. Sabemos que el esfuerzo de cada uno, por modesto que él sea, contribuye a que todos podamos encontrar el camino de una existencia realmente humana. Movidos por esos ideales, expresamos nuestra simpatía por la reunión de esta Asamblea, aquí, en el hogar venezolano; y movido por esos mismos sentimientos, con sincera satisfacción y verdadero optimismo, declaro formalmente instalada la undécima asamblea regional de la FAO para la América Latina.

*En la XIII Convención
de Gobernadores*

Caracas, 19 de Octubre de 1970

Sabemos que los recursos al alcance de cada uno de los gobernadores son muy pequeños en relación con las necesidades graves y urgentes que se les plantean. Sabemos, además, que la población exige con derecho y que todo recae sobre el Gobierno, porque el ejercicio de la democracia es relativamente fresco en Venezuela y nuestros ciudadanos no han alcanzado aún a distinguir entre la responsabilidad de cada una de las ramas del poder público.

Los problemas del país no queremos ignorarlos, ni queremos diferir su consideración, sino afrontarlos, a sabiendas de que son muchos, de que son delicados, pero a sabiendas, también, de que el pueblo de Venezuela quiere que esos problemas se resuelvan, y de que está dispuesto a dar su comprensión generosa y su estímulo a la acción que emprendamos para hacerles frente en forma decidida y valiente.

Necesitamos de la comprensión de todos los venezolanos, y creo que la tenemos a pesar de que el lenguaje que a veces emplea cada sector o cada grupo para plantear sus aspiraciones o sus quejas, parecería corresponder a una situación social en la cual no fuera posible el consenso. Sabemos que para prosperar todos y cada uno de los sectores económicos, sociales, y políticos tiene que existir un nivel sustancial de armonía, de participación, y que, en la medida en la cual fomentemos la prosperidad del país y la bonanza del Estado, estaremos en mayor capacidad de satisfacer necesidades perentorias inaplazables, urgentes, que tenemos el imperativo de conciencia y de corazón de atender.

Felizmente el horizonte que se nos presenta de las perspectivas del país, es hoy, aún, inmensamente mejor de lo que fuera un

*La economía
de Venezuela tiene
un destino sólido,
amplio y fecundo*

año atrás. Una serie de circunstancias nos permiten insistir en que la economía de Venezuela tiene un destino sólido, amplio y fecundo. En este país, las posibilidades naturales, la disposición de los seres que integran la nacionalidad y, al mismo tiempo, las circunstancias universales, son las más propicias para atraer a todos los inversionistas, y queremos que vengan todos aquellos que estén dispuestos a acatar nuestra soberanía, a respetar nuestras leyes y a cumplir una función que los beneficie a ellos, como lógicamente ocurre en toda iniciativa privada de sentido económico, pero que le produzca un beneficio efectivo a la nación venezolana. Debemos esperar muchas inversiones. El mercado de nuestro petróleo se afinca y se expande. Los precios del artículo esencial, del que ha dependido nuestra bonanza económica, marcan una firme tendencia ascendente. Las perspectivas del hierro y del acero son realmente extraordinarias, muy dilatadas y amplias; y al mismo tiempo, estamos demostrando que en Venezuela hay estabilidad política sólida, porque reposa en la voluntad del país; y tenemos, asimismo, una marcha equilibrada y armónica dentro de las relaciones laborales.

*La reforma policial
y la moral
administrativa*

Estamos orgullosos de garantizar la libertad, con la amplitud más grande y a todos los niveles; nuestra prensa y nuestros medios de comunicación social se mueven con absoluta holgura para mantener informada a nuestra población de lo que ocurre, y nuestra población aprende también a recibir la información, a analizarla, decantarla y a irla confrontando con su experiencia vital diaria. Tenemos, al mismo tiempo, un sistema en el cual nos empeñamos en borrar los rencores, extirpar el odio, hacer posible la convivencia de todos los venezolanos, manteniendo la seriedad del Gobierno, la firmeza de la ley y la energía indispensable para cumplir con toda seriedad nuestro deber.

Me he esforzado en crear un nuevo concepto de la responsabilidad policial, y en ese sentido he querido sustraer los cuerpos de policía de los Estados, de las distintas entidades, de cualquier sospecha de partidismo político o de empirismo en su organismo y en su funcionamiento. Le he pedido a las Fuerzas Armadas de Cooperación su valioso concurso para que oficiales activos de ese cuerpo, con la conciencia de una responsabilidad profesional muy alta, con una formación adquirida a través de estudios y de hábitos profundos de disciplina, y con una idea muy neta de que su responsabilidad es ante el país y no ante parcialidad política alguna, dirijan, naturalmente bajo la autoridad permanente e irrenun-

ciable de los gobernadores, las policías de los Estados, para que sean cuerpos en cuya integración no prevalezca ninguna discriminación ideológica, ni ningún criterio sectorial, sino para que se formen cada vez más entidades profesionales y apolíticas que merezcan la confianza y el respeto de todos, en su deber de mantener el orden público.

La reorganización de los cuerpos policiales, la actitud implacable frente al hampa dentro del estado de derecho que nos empeñamos en sostener, fortalecer, vivificar, es uno de los objetivos primarios que nos corresponde en estos tiempos, es una de las cuestiones en las cuales esta reunión de gobernadores puede aportar las luces de sus experiencias para corregir aquello que no funcione bien y para aprovechar lo que mejor resultado haya dado en algunas regiones de Venezuela.

Creo que nunca es ocioso insistir en el tema de la moralidad administrativa. Cuando aparezca una publicación en que se ponga en duda la actitud de un funcionario, es necesario tramitarla. Otros países han ido por una senda irreversible de fracasos cuando la gente se ha acostumbrado a ver en los periódicos o a oír los comentarios que se duda de la honradez de los gobernantes o se les achaca faltas, y esto no causa mella en la epidermis de los propios gobernantes o en los cuadros de la opinión pública. Yo recomiendo una gran tolerancia para con los ataques, mil veces injustos, que se nos hacen a través del ejercicio de las libertades democráticas, pero, al mismo tiempo, quiero recomendar una gran sensibilidad para esas críticas o esos ataques, cuando ellos tengan que ver con el patrimonio más puro y rico con que el gobierno puede y debe presentarse en todo momento ante sus compatriotas, que es la corrección y la moralidad en el manejo de los fondos públicos.

Sabemos que la tarea que tenemos que cumplir es grande, pero tenemos ánimo, entusiasmo y sentimos que avanzamos sobre terreno firme. Sentimos, al mismo tiempo, que nuestra gente está dispuesta a oír y a entender y que tiene una disposición realmente singular para esperar. Que el pueblo sienta esto, entienda la difícil pero necesaria armonía entre la libertad y la disciplina, las garantías plenas para que cada uno haga lo que quiera, dentro de la ley, y la autoridad firmemente dispuesta a enfrentar a los que se salen del marco de la ley; de nuestra voluntad de dialogar, de persuadir, pero que, al mismo tiempo, va compaginada con

*Sentimos
que avanzamos
sobre terreno
firme*



nuestro irrenunciable derecho a dictar las soluciones que caen dentro del radio de nuestras atribuciones, porque nos corresponde la representación de la colectividad entera y no podemos sacrificar los intereses comunes por los de grupo, por importante o significativo que sea. Todo esto constituye, a mi modo de ver, el núcleo de nuestra labor, que si se cumple dentro de los fundamentos que pensamos, tendrá características realmente históricas y dejará una huella tan profunda en la vida de nuestro país, que ningún capricho ni ninguna aventura sería capaz de borrar.

Les agradezco la comprensión generosa de parte de ustedes a la norma de acción del gobierno dentro de la acción política, que es de cordialidad y de energía, de prudencia y de firmeza; la voluntad de no atropellar a nadie, y de ser tolerante hasta donde lo permita el respeto a la autoridad y el cumplimiento del deber; y de ser firmes en el enfrentamiento de aquello que resulta inaceptable y que desborda los canales jurídicos, a través de los cuales debe funcionar nuestra democracia.

Estamos empeñados en reordenar el gasto público, y por eso le hemos dicho a nuestra población que cuando exigimos un sacrificio en los contribuyentes, tratamos de que recaiga sobre aquellos gastos o sectores que están en mejor capacidad de soportarlos, pero contraemos también el compromiso de invertirlos en la satisfacción de las necesidades de los que menos tienen, de los que más padecen y de aquellos aspectos más indispensables de la transformación y del desarrollo de Venezuela.

*En la inauguración del
VI Congreso de Trabajadores de Venezuela*

Los Caracas, 21 de Octubre de 1970



Si alguna fuerza ha sido poderoso baluarte de la democracia venezolana es su sindicalismo organizado. En la lucha por la libertad los trabajadores han dado calor de vida y carne de esperanza. En la lista de los sufrimientos nadie los sobrepasa, y menos aún en la reserva inagotable de fe. Si la democracia venezolana es fuerte, capaz de enfrentar los embates y de vencer los obstáculos en un mundo atormentado, donde la violencia sacude las fuerzas y el destino de la humanidad se estremece de incertidumbre, en gran parte es debido a que los trabajadores han sido, son —y estamos todos plenamente seguros de que seguirán siéndolo— baluarte, voz dispuesta, energía lista para conservar, defender y acrecentar la libertad, un instrumento que en sus manos sirve para lograr una mayor y decisiva participación en el progreso social y asegurar a su familia una vida mejor.

Quiero reiterar aquí el testimonio, que he dado en todos los momentos, de mi respeto y de mi admiración por las organizaciones sindicales de Venezuela y por sus dirigentes, algunos de los cuales empezaron hace ya 35 años o más, haciéndose líderes a fuerza de corazón, sin haber tenido tiempo de estudiar teorías, para convertirse después en muy altos exponentes de la mejor doctrina del sindicalismo democrático, no solo aquí, sino en cualquier país del mundo.

Ustedes tienen una Confederación de Trabajadores de Venezuela respetada, reconocida y acatada, y eso nos llena de orgullo a todos los venezolanos, porque si hay alguna expresión característica de la patria nueva, es, precisamente, este organismo que representa la mejor síntesis de la voluntad de los sindicalistas de este país, que lucharon por la unidad de clase, sin mengua

*Ustedes tienen
una Confederación
de Trabajadores
de Venezuela
que llena de orgullo
a todos los venezolanos*

ni renuncia de su pensamiento y de su acción individual o partidaria. A ellos se han venido sumando otros, que estudiaron para ser dirigentes y que luego confrontaron sus conocimientos con la realidad de la vida. Si alguna escuela ha formado en Venezuela, hombres respetados y queridos, —y yo me atrevo a asegurar que en el momento de mayor pasión y controversia, todos los trabajadores venezolanos quieren y respetan a sus líderes más calificados, sean del partido que sean— es, precisamente, esta escuela en donde se encontraron la teoría y la experiencia; en donde vivieron los viejos que conocían mucho la vida, que sabían hablarle al corazón de los obreros y que después, robando ratos a sus desvelos, estudiaron para revestir de ciencia lo que había sido inicialmente un impulso vital; y los que llegaron, ya con las facilidades que les aportaba un país distinto, después de haber estudiado, para confrontar los principios y las teorías con la realidad humana del barro, de la carne, del espíritu, de las vivencias y de las modalidades que el pueblo manifiesta, a través de sus trabajadores y de sus dirigentes sindicales.

Quiero decirles esta noche, que en la instalación de este Congreso, lleno del calor humano de una lucha lógica, natural, democrática, con el apasionamiento con que las manos y las voces saludan a aquellos que representan mejor sus simpatías, o sus aspiraciones, yo puedo asegurar que se está iniciando una jornada que viene a robustecer, a fortalecer, de una manera definitiva, esta base irrenunciable, sin la cual sí que podríamos temer por el destino de nuestra democracia.

He visto a los dirigentes de los sindicatos venezolanos en todos los momentos y en todas las circunstancias; en los períodos de unidad casi versallesca, que suelen suceder a los duros y amargos períodos de sufrimientos; pero los he visto, también, en medio del combate, y los sindicalistas en Venezuela, casi por instinto, casi sin proponérselo, han logrado una fórmula que andan buscando los tratadistas en todos los países del mundo, de cómo conciliar, para defender sus intereses de clase, la necesaria unidad sindical, con la irrenunciable libertad de los trabajadores destinada a defender sus ideologías y sus propios sentimientos de partido. En otros países, la lucha partidista ha hundido al movimiento sindical a través de la división, o bien se ha pretendido —y se dijo muchas veces y casi lo repetíamos todos los autores, cuando empezamos a escribir sobre Derecho del Trabajo en

*El verdadero trabajador
tiene que tener
la emoción de un mensaje
y un sentimiento político*



América Latina— que para salvar la unidad sindical era necesario que el trabajador se despojara, antes de llegar al Sindicato, de sus ideas, de sus sentimientos, de sus partidos, para ser únicamente un trabajador, comprometido tan sólo con la defensa de sus intereses de clase.

Ambas posiciones eran falsas, porque el verdadero trabajador, el que lucha por sus compañeros, el que le da sacrificios y sudor; el que se expone a las persecuciones, el que está dispuesto a ofrendar hasta la vida para servir a sus compañeros de clase, ese no puede ser indiferente. Políticamente debe sentir, tiene que vivir y que tener la emoción de un mensaje, y esa emoción se manifiesta muchas veces, —la mayoría de las veces— en la adhesión a un partido político.

*Pero cuando predomina
la controversia partidista
por sobre
los intereses de clase,
viene la desunión
y la negación recíproca*

Pedir, pues, el apoliticismo del dirigente sindical, era una idea absurda, porque el líder obrero que renuncia a su derecho, y casi dijera a su deber, de militancia dentro de la vida política, no es casi nunca el que está más dispuesto a sentir y a vivir las experiencias del servicio al pueblo; y la dirección sindical es eso, antes que todo: una tarea de servicio al pueblo. Pero, por otra parte, en el momento en que la controversia partidista en el seno de las organizaciones sindicales, predomina por sobre los intereses de clase, entonces, viene la ruptura, la desunión, viene el enguerrillamiento, la negación recíproca, y los que sufren son los trabajadores, porque, en definitiva, cualquier división la sufre el país y todos los sectores sociales, pero la víctima directa son los trabajadores, que mientras más fuerza tienen organizada y estructurada en confederaciones como ésta, más capaces son de lograr el avance irrenunciable y constante, hacia un destino mejor y unas nuevas estructuras que sirvan a la justicia. Por eso me siento orgulloso de la experiencia, del ejemplo que el sindicalismo venezolano ha aportado al sindicalismo del mundo: la convivencia que no es renuncia, no es transacción, no es traición, no es entrega. La convivencia de los distintos grupos con sus diversas concepciones, pero reconociendo que, por encima de todo ello, está un interés superior al cual han jurado servir, que es el interés de la clase a la que pertenecen. Eso lo he visto en todos los momentos, y en todos los instantes he sentido que el dirigente sindical habla como sindicalista, a pesar de ser senador, o diputado o legislador, o concejal; o a pesar de ser dirigentes de partidos políticos, porque hay algo en él

que no se excluye, que no establece divisiones profundas en un ser, porque si él es militante de un partido democrático, sabe que sirve mejor a su partido sirviendo a los trabajadores; y si él es sincero defensor de la clase laboral, sabe que defiende mejor a sus trabajadores y a su pueblo, militando en el partido democrático de su preferencia.

Por eso creo que la unidad de este movimiento sindical es indestructible, y voy a presentar un sólo ejemplo, que pienso no dejará dudas de ninguna especie sobre el particular. Hace dos años, una organización política importante, con mucha influencia en el movimiento obrero venezolano, sufrió una seria crisis. Y esa crisis no fue solamente la de una división interna, sino la de un enfrentamiento, duro y áspero, entre los grupos que formaron a un lado u otro, en una determinada circunstancia; y vino a suceder que dos compañeros de largos años, que se habían formado y vivido en el mismo sindicato, que habían compartido la cárcel y el exilio durante muchos años, que habían creado entre ellos vínculos de amistad y de parentesco, por encima de una fraternidad cualquiera, quedaron, de repente, a un lado y otro de la barricada, frente a frente; y debo decir aquí, que si algún ejemplo me ha llenado de admiración y de emoción venezolanas, ha sido el que en el momento de esa crisis política, en pleno proceso electoral, cuando los ánimos estaban enguerrillados y enfervorizados, dieron José González Navarro y Augusto Malavé Villalba, que siguieron siendo el Presidente y el Secretario General de la CTV, y continuaron viéndose todos los días, compartiendo responsabilidades en el momento en que uno y otro eran figuras descollantes de dos fuerzas políticas, que se estaban combatiendo con toda la aspereza que supone la lucha democrática.

Es un gran ejemplo que los trabajadores venezolanos nunca podrán olvidar. Pero la democracia es eso: es la posibilidad de combatir sin aniquilarse, de discutir sin negarse, de luchar cada uno por lo que cree mejor y más conveniente, sin olvidarse de que la vida de todos, y la prosperidad, y el progreso, y el beneficio de todos, dependen de mantener las reglas fundamentales, que tanto nos costaron y que por eso queremos tanto. Hay algo que me hace sentir la solidez de la democracia en Venezuela, cuando se ve azotada con tantas inclemencias en el mundo en que estamos, y es, precisamente, la conciencia y el recuerdo que

*La democracia es eso:
la posibilidad de
discutir sin negarse*

todos tenemos de lo que nos cuesta. Todos hemos dado algo, unos más, otros quizás menos, pero todos fundamentalmente le dimos siempre nuestra convicción de que renunciar a ella era hacer dejación a todo lo demás; de que era un espejismo falso el pensar que podíamos lograr fuertes cambios sociales renunciando a la dignidad de la condición humana y al derecho de cada ciudadano de labrarse con responsabilidad su propio destino. Por eso esta noche estoy feliz, como venezolano y como gobernante. Agradezco muy sinceramente las generosas frases que para mí tuvo mi viejo amigo Luis Tovar, otro hombre que comenzó siendo sindicalista, casi sin saber lo que era sindicato. Como empezamos todos nosotros a ocuparnos de trabajos sociales y a intervenir en la legislación, sin haber tenido tiempo de estudiar, y de realizar cursos y de obtener diplomas, sino llenos de la emoción de un país que estaba despertando y marcha tan ligero que si no nos apuramos con él, corremos el riesgo de quedarnos atrás y perderlo de vista definitivamente.

Como gobernante, debo decir que observo este Congreso con el más absoluto respeto, pero también con la más profunda atención. Sepan ustedes, trabajadores —creo que lo saben, pero no está de más recordarlo— que toda Venezuela está pendiente de lo que ustedes hagan ahora. Todo el país se siente deudor de ustedes, pero, por ello, se siente también acreedor a pedirles que sigan siendo lo que fundamentalmente han sido: la verdadera vanguardia organizada y el equipo estructurado de una nación que marcha hacia una transformación profunda. Yo vengo a reiterarles aquí mi respeto y mi cariño por las organizaciones de trabajadores y por sus derechos y garantías.

El Gobierno debe asegurar la armonía de todos. Tiene que dar garantías al rico y al pobre, al empresario y al trabajador, al intelectual y al analfabeto; pero eso no quiere decir que deba ser indiferente ni que busque la paz en el estancamiento. Suicida y necio sería pretender que servir a la paz es tratar de que las cosas queden siempre como están. Para que el país encuentre la raíz esencial de la paz, y que la libertad sea cada vez más fuerte, sé que hay que darle aliento y ayuda al impulso de los trabajadores, a fin de que cada vez tengan más derechos, mayores posibilidades, más oportunidad de participar más directamente en todos los aspectos de la dirección de la vida social, y para

*El país quiere
que ustedes sean,
fundamentalmente,
la verdadera vanguardia
organizada*

que sus hijos no tengan que envidiarle a nadie las oportunidades de desempeñar los papeles que pueda requerir la vida de Venezuela.

Sé que hay mucho por cambiar. Leyes y reglamentos que esperan una transformación sustancial, para la cual tenemos que deliberar y llegar a un acuerdo. El Estado tiene que dar oportunidad, servir de instrumento, de medio, de hogar, de voz, para que los intereses de los que dirigen las empresas y de los que trabajan en ellas, encuentren una armonía que cada vez exprese mejor el precepto que manifieste la voluntad de la ley y la norma reglamentaria. Sé que, felizmente, los convenios colectivos hace ya tiempo se alejaron, por leguas, de la protección que daba la Ley del Trabajo, y que hace 35 años asustaba a quienes decían que en Venezuela nunca podría haber industrias, porque la legislación laboral le imponía unas cargas tremendas a los empresarios. Eso pasa cada vez que se propone un cambio, surge una mejora, o se da un paso hacia adelante. Siempre hay quienes lloran y se rajan las vestiduras y dicen que se va a arruinar el país y que no vamos a andar hacia adelante. ¡Mentiras! Este país no se hunde ni lo detiene nadie; este país tiene una fuerza enorme, pero debo repetir, que más que en sus pozos de petróleo y en su territorio y en sus ríos, esa gran fuerza está en su gente. ¡Sí señores! Tenemos un pueblo que tiene derecho a ir a la cabeza de este Continente y de marcar el paso en el mundo, porque es un pueblo que posee conciencia de responsabilidad, y ambición, y voluntad de hacer, y resistencia para sufrir, y tenacidad y constancia para lograr lo que se propone.

Con esta voluntad, esta convicción, esta profunda decisión, venimos ante ustedes. Hay problemas muy grandes y el más serio de los que afrontamos —ustedes lo saben— es la automatización o automatización. Cada vez se necesita más dinero para las industrias y éstas dan trabajo a menor número de personas. Sin embargo, un país que avanza no puede detener el progreso. No podemos sostener los antiguos teléfonos de manigueta, para ocupar mayor número de telefonistas; no podemos afiliarnos definitiva e históricamente al viejo telégrafo, porque así le damos trabajo a mayor número de telegrafistas; no podemos construir las casas como antes, llevando la lata de arena sobre el hombro de cada trabajador, porque no podríamos construir ni competir. Tenemos que aceptar el progreso, hay que incorporarse a él,

*Este país no se hunde
ni lo detiene nadie*



marchar con la técnica, pero tenemos que buscar caminos, soluciones, para que a medida que la tecnología ofrece menos oportunidades de trabajo, su mayor producto nos ofrezca la posibilidad de darle mejores medios de vida y ocupación a los demás.

La semana pasada me llevaron un proyecto para una nueva empresa, una de tantas que se quieren fundar en Venezuela. Estuve leyendo por curiosidad el proyecto, y supone doscientos mil bolívares para cada trabajador que esa empresa le va a dar ocupación permanente. Sacando una cuenta sencilla, cada 10 mil trabajadores necesitarían dos mil millones de bolívares, y resulta que en Venezuela tenemos una población que crece y que aporta al mercado de trabajo todos los años, casi cien mil venezolanos. ¿Cómo vamos a resolver este problema? No lo vamos a resolver gritando, ni llorando, ni tampoco creando más puestos públicos, porque a cada paso y por todas partes, nos reclaman que no es posible extender más la burocracia; pero es necesario que se den cuenta los empresarios, los capitalistas, los trabajadores calificados y privilegiados que van a participar en esas empresas y que, por lo tanto, tienen derecho a recibir salarios mucho más altos y condiciones laborales mucho mejores que las de los trabajadores ordinarios, que tienen que darle de ese producto una participación a la comunidad, ya sea en forma de impuestos, para que se reinviertan; ya sea en forma de reinversiones directas de los propios interesados; ya sea en forma de dinero que cree oportunidades de turismo, de educación, de salud, de cuantas cosas sean necesarias, porque si no, tendremos, dentro de algunos años, una selecta minoría de trabajadores industriales disfrutando de todas las ventajas, y una inmensa mayoría muriéndose de hambre, que no va a aguantar más y va a romper todo y no va a permitir que el progreso, en definitiva, siga como deba seguir.

Los trabajadores saben que un régimen de hierro, capaz de someter a una población a todas las privaciones, y que al mismo tiempo se muestre indiferente ante los daños de grandes grupos para poder realizar una industrialización, no es compatible con nuestra convicción de libertad y con nuestro respeto por el hombre. Por eso tenemos que encontrar soluciones, y tenemos que dialogar. Que los dirigentes maduros y los dirigentes nuevos, pero expertos, que lleven la voz de los trabajadores, discutan los proyectos, se sienten ante una mesa con los representantes

*Con mi fé en la
democracia venezolana
que es tanto como decir
con mi fé en los
trabajadores de Venezuela,
les reitero todo el interés
y la seguridad que en
ustedes tiene la nación*

de las empresas y con los directores técnicos y con los dirigentes del sector público, para encontrar las soluciones. Es una necesidad que nos está demandando el pueblo que no trabaja, (el que, cuando le preguntamos, nos dice que está desocupado desde hace tiempo, y que vive de un tirito aquí y de otro allá, de una pequeña oportunidad que le da el subempleo) y para el cual tenemos que abrir un porvenir mejor.

Eso lo sienten y lo entienden los trabajadores de Venezuela, y por ello necesitamos la unidad. La unidad entre todos los sectores, entre todas las fuerzas, y conste, una vez más, que cuando me refiero a la unidad no hablo de homogeneidad, sino de unidad en la variedad; cada uno militando donde quiera, diciendo lo que cree más justo, sosteniendo sus convicciones, apasionándose en la lucha, pero reconociendo, al unísono, que por encima de todos nosotros hay algo que se llama Venezuela, y que no es un nombre vacío, sino que está lleno del sudor, de la existencia y de las ilusiones de 10 millones de compatriotas.

Trabajadores de Venezuela:

En estas circunstancias, el Gobierno les reitera su respeto a la libertad sindical, su fe en las organizaciones obreras, su alto aprecio por los dirigentes sindicales, su deseo de colaborar, efectivamente, en la transformación del orden social, para buscar realmente las mejoras que sean indispensables. No es mucho lo que se ha hecho, pero creo que a un trabajador debe hacerlo pensar que en medio de las dificultades fiscales, ha habido, sin embargo, voluntad para aumentar la remuneración de los trabajadores del Estado, subir los sueldos de los maestros —que eran los servidores públicos peor pagados— aumentar la oportunidad de los que están más bajo en el escalón de la distribución de la riqueza y que, con la voluntad de ustedes mismos, se han suscrito en un año más de un millar de contratos colectivos, en cada uno de los cuales se ha logrado algo tangible, realizable, en favor de los trabajadores.

Con mi fe en la democracia venezolana, que es tanto como decir con mi fe en los trabajadores de Venezuela, les reitero todo el interés, la preocupación, y, al mismo tiempo, la seguridad que en ustedes tiene la nación. Discutan, luchen. Es hermoso un espectáculo como el que esta noche hemos visto aquí, y, una vez más, sin renunciar a esa lucha, defendiendo cada uno con

calor todo aquello que le sale de dentro, reiteren la plena confianza que Venezuela entera tiene en la Confederación de Trabajadores, que ustedes representan.

Muchas gracias.

*En el Acto Académico
de inauguración de la
Universidad Metropolitana*

Caracas, 22 de Octubre de 1970



Grave responsabilidad es sin duda, la de fundar una Universidad, pero, al mismo tiempo, es credencial insuperable para la acción humana. Qué invitación obligante para la tarea siempre renovada por el espíritu y por el rendimiento, medido en la más alta escala de los valores de la sociedad.

Al mismo tiempo, creación de una nueva universidad en un país en desarrollo, que crece por su misma dinámica y que sufre una honda transformación en su estructura, es un acto de cooperación, que el país entero, en cuyo nombre hablo, está en el deber de reconocer. Hemos crecido mucho, pero no es sólo el crecimiento demográfico el que marca el signo del desarrollo del fenómeno universitario, como adelanto del fenómeno del desarrollo nacional. Quienes hemos vivido intensamente la transformación de Venezuela, no podemos menos que recordar y comparar. Hace menos de 40 años, quienes salimos bachilleres en 1931 teníamos que esperar un año, porque nuestra Universidad Central, el Alma Mater de la mayoría de los egresados universitarios que actúan en nuestra patria, no podía asegurar en su vieja sede del antiguo claustro de San Francisco, la posibilidad de una apertura anual de cursos para las escasas facultades que ofrecía como oportunidad, a la inquietud de superación juvenil.

La Universidad Central tenía tres Facultades: la llamada de Ciencias Políticas, donde hacíamos los estudios de Derecho, refugio obligado de todo aquel que tuviera aspiraciones o vocación humanística; la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, reducida a un curso de Ingeniería Civil que duraba cuatro años, pero de cuya eficacia puede dar fe la increíble adaptabilidad que sus egresados han mostrado para hacerse

*Necesitamos
técnicos y
profesionales
universitarios*

capaces de acometer todas las responsabilidades que la tecnología moderna les ha ido imponiendo en la construcción de un país nuevo; y la Facultad de Ciencias Médicas, con su tradicional Facultad de Medicina, la de Vargas, la renovada por José Gregorio Hernández y Luis Razetti, y que tenía, como apéndice modesto, la Escuela de Odontología y la Escuela de Farmacia.

Este era el panorama de Caracas, capital de la República, y al lado de la Universidad Central apenas estaba rehaciéndose la recién abierta nuevamente Universidad de Los Andes. Hace algún tiempo, cierto, pero no tanto como para que no podamos recordarlo.

Hoy tenemos con ésta, diez Universidades. En la Universidad Central, once Facultades y Escuelas que se multiplican y el rumbo que ella señala es el mismo que van tomando los otros institutos de Educación Superior en el País. Pero ya lo hemos escuchado en el denso discurso del Dr. Peñalver, las cifras marcan que estamos todavía muy lejos de poder satisfacer las necesidades perentoriamente impuestas por los compromisos del desarrollo. Para realizar cabalmente nuestra Reforma Agraria y nuestro desarrollo agropecuario, necesitamos técnicos universitarios; para cumplir nuestros programas de industrialización, necesitamos técnicos universitarios; para poder participar con éxito y verdadera eficacia en los mercados integrados, necesitamos profesionales egresados universitarios; para renovar, preparar, lograr la superación de nuestro material humano, necesitamos profesionales universitarios; pero también necesitamos técnicos, especialistas y profesionales universitarios para cumplir con éxito la transformación del Estado y realizar cabalmente la honda y dinámica renovación de las estructuras sociales y económicas, que constituye, a la vez, un imperativo de la hora y una necesidad de nuestra propia comunidad nacional.

Por esto, el Gobierno que presido se siente en la obligación, de estimular, sin reservas de ninguna especie, un esfuerzo como el que aquí se realiza a fin de ofrecer nueva oportunidad de formación a jóvenes venezolanos, en la convicción de que al asumir el encargo de crear y hacer marchar una institución universitaria, no se está enfocando tan sólo la formación de técnicos, sino la formación de hombres que sean capaces de elevar su pensamiento a las alturas fundamentales, de donde parte toda la verdad y todo el progreso; y hombres con sensibilidad social,

capaces de conocer, de interpretar y de servir a las realidades inherentes a nuestra propia vida.

Una universidad supone una responsabilidad muy grande; por ello inicié mis palabras con una frase que, al mismo tiempo, representa un aplauso, un acto de admiración y un compromiso. Y creo que está fuera de la hora, fuera de toda conciencia de las necesidades colectivas, y de todo sentido de lo que nos corresponde realizar, las posiciones mezquinas, egoístas, reacias; las actitudes negativas frente a un fenómeno de crecimiento que debemos continuar estimulando para que muchas universidades, cada una con su propia fisonomía y con su propio sentido de responsabilidad, todas integradas dentro de un programa de servicio a las necesidades del país, puedan acometer la empresa ardua, difícil, pero apasionante y hermosa, de preparar las nuevas generaciones para realizar un gran destino venezolano.

El sector público ha comprendido esa responsabilidad; hemos visto ante nuestros ojos nacer nuevas universidades, en goce ya de su pleno status de la autonomía; hemos visto nacer universidades experimentales, que crecen, que arraigan, que interpretan fenómenos regionales en la vida de Venezuela, y que dentro de esos fenómenos representan la preocupación de un deber nacional. Al mismo tiempo hemos visto, por la iniciativa privada, aparecer universidades que crecen en la medida en que van obteniendo mayor respaldo, confianza y presencia de los elementos que han de integrarla, porque, al fin y al cabo, si como lo establece la Ley, una Universidad es una comunidad de docentes, de alumnos, de autoridades y de todos los que en ella trabajan para el cumplimiento de sus fines superiores, la garantía de vida y de progreso de una universidad, la de la presencia de una juventud responsable y de un profesorado entregado, con vocación de servicio, al cumplimiento de su noble misión.

Por eso estoy seguro de que mientras más universidades vayan surgiendo, sabemos que para ello se necesita un gran esfuerzo, estudio, dedicación, capacidad de quienes vayan a tenerla entre sus manos, y una serie de condiciones más, va a llegar a la familia universitaria, con un derecho cada vez más claro y neto, a medida que su población aumente por el prestigio que ofrece su labor, por el aprecio con que la comunidad reciba las credenciales que ella expida. Por eso, dentro de los problemas y

*La ardua empresa
de preparar
nuevas generaciones
para realizar
un gran destino
venezolano*

*No veo posible ni viable
ni patriótico
ni universitario,
que pueda surgir
una pugna
absurda y esterilizante*

preocupaciones que suscita la cuestión universitaria, no veo posible ni viable ni patriótico ni universitario, que pueda surgir una pugna absurda y esterilizante; que pueda negarse el cauce abierto para que los esfuerzos bien inspirados, noblemente dirigidos al servicio de Venezuela, vayan armónicamente concurrendo, dentro de la hermosa pluralidad que establece la vida democrática.

Naturalmente, a medida que las universidades aumentan se siente más la necesidad de que haya normas comunes y programas que canalicen y aprovechen los esfuerzos para el rendimiento satisfactorio. Se siente más y más la responsabilidad de acometer el enrumbamiento de las labores universitarias, hacia las más urgentes necesidades nacionales.

*Frente a la actual crisis
universitaria,
encuentro signos
positivos de
irrefutable validez*

En este momento, sería absurdo callarlo, nuestro país —como casi todos los países del mundo— experimenta una crisis en la institución universitaria. Una crisis de la cual, estoy seguro, habrán de sufrir sus estructuras, como todas las estructuras sociales, las modificaciones necesarias para el fortalecimiento de su carácter institucional, a fin de que esas instituciones respondan, más y más, a las necesidades sociales y a los altos ideales para los cuales han sido creadas. Quizás esa crisis universitaria, por el mismo hecho de que la Universidad es como la cornisa, en la vieja figura de la arquitectura social, se vea en forma más destacada, pero apunte una crisis que, en general, sufren todas las estructuras, en una época de constante transformación. Quizás sea un adelanto de lo que ocurra o pueda ocurrir en otros aspectos de la vida colectiva, pero, frente a ella, encuentro signos positivos de irrefutable validez. Por una parte, la sociedad toma conciencia de su propia responsabilidad frente a las universidades, y de la responsabilidad de las universidades frente a ella. No son cosas aisladas, sino manifestaciones y parte de un cuerpo que tiene, en un momento de verdadera angustia vital, la necesidad de afirmarse como un todo armónico y compacto, para conquistar las posibilidades de una vida más amplia, más adelantada y próspera.

Pero también, porque al frente de las responsabilidades de dirección, en la vida colectiva, en el Gobierno, en los cuerpos deliberantes, en la vida económica, en todas y cada una de las principales actividades que expresan la vivencia colectiva, estamos universitarios que conocemos y sentimos, profundamente,

como un desgarrón en lo más hondo de nuestro ánimo, las deficiencias, las frustraciones o los juicios adversos que, dentro de la conciencia colectiva, experimenta el fenómeno universitario. Con la misma emoción con que hemos vivido las alternativas de la institución universitaria; con la misma emoción con que hemos sentido henchirse nuestro pecho de júbilo, en los grandes momentos que ha vivido la universidad al servicio del país, y en las grandes realizaciones que ella ha prestado al crecimiento y afirmación del prestigio de Venezuela.

Aquí, en esta tarde, sentimos que se da un nuevo paso de avance dentro del proceso de la educación superior. Sentimos que se está iniciando un nuevo experimento, y tenemos que reconocer la calidad e intensidad del esfuerzo cumplido por muchos hombres, que habían realizado ya actos de significación indiscutible dentro de nuestra existencia común. A la cabeza de ellos, Eugenio Mendoza, hombre cuya capacidad se ha probado en el éxito de las empresas que ha creado, y cuya preocupación colectiva se ha manifestado en una serie de iniciativas de indiscutible trascendencia, que están cumpliendo tarea útil dentro de las necesidades de Venezuela. Debo decirle a Eugenio Mendoza, al felicitarlo por este acto —que es la culminación de la primera etapa de una gran labor— que de todas las obras que ha iniciado, ésta es la que, por su propia naturaleza, está más llamada a proyectarse en el tiempo; y por ello estoy seguro que el éxito de esta Universidad y su perduración dentro del ambiente científico y cultural de Venezuela, constituirá a la larga el mejor testimonio de sus empeños y el mejor homenaje con que podrán recordarlo los venezolanos del porvenir.

Al frente de la Universidad hay un grupo de profesores y autoridades, responsables y experimentados. El Rector, Luis Manuel Peñalver, tiene una larga e importante hoja de servicios en la Universidad Central y en la Universidad de Oriente; Vice-Rector de nuestra Alma Mater, fundador de la Universidad Experimental que cubre las inquietudes y aspiraciones de los pueblos del oriente de Venezuela, tiene aquí una nueva ocasión para demostrar no solamente su preparación, sino también su honda sensibilidad por los problemas que inquietan a la juventud universitaria de Venezuela. En ellos dos, Presidente y Rector, quiero personalizar la felicitación que expreso y el reconocimiento que manifiesto en nombre del Gobierno, a quienes

*Reconocimiento
a quienes llevan
sobre los hombros
la tarea de impulsar la
Universidad Metropolitana*

llevan sobre los hombros la tarea de impulsar la Universidad Metropolitana.

Abrigo la más segura confianza en que, a través de los años, las promociones de egresados de esta institución participarán, con las promociones de egresados de las otras universidades de Venezuela, en un ambiente de noble emulación, en la más importante de las tareas: sembrar inquietudes, trazar caminos y construir las bases de la Patria grande y hermosa, que tenemos ante los ojos como un reto permanente para nuestras generaciones.

Para los estudiantes que aquí se inician, mi único deseo es el de que perseveren y obtengan credenciales bien ganadas; y el de su conducta al servicio del pueblo de Venezuela, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, sea la mejor recomendación en el Instituto que los va a formar, para que otros muchos vengán detrás de ellos, a seguir su ejemplo y a formarse también, para hacer a la Patria mejor.

Para todos, de nuevo mis felicitaciones más cordiales; y mis felicitaciones para el país que marcha velozmente, con paso firme y con la mirada puesta en las metas más limpias y más claras, que lo hagan digno del destino que supieron imprimirle los creadores de la nacionalidad.

Muy gracias.

*En el Concejo Municipal
del Distrito Sucre del Estado Mérida*

Lagunillas, 25 de Octubre de 1970



Vengo con explicable emoción a encontrarme de nuevo con este pueblo que tan consecuente y generoso ha sido para conmigo. Tengo muchos recuerdos de mis visitas anteriores a Lagunillas, y el entusiasmo y el fervor de su gente, y el esfuerzo de quienes ejercen dirección en la vida de la comunidad, no porque hayan ganado oficialmente su representación, sino, antes que ello, el que sus méritos les han dado autoridad moral para indicar los mejores caminos. Todo esto está profundamente grabado en mi recuerdo.

En esta clara mañana tenemos la satisfacción de inaugurar algunas obras construidas por el Gobierno del Estado con la colaboración de otros organismos oficiales, y que representan la satisfacción y las necesidades inherentes al progreso de todo este Distrito, especialmente de su bella capital.

Estoy profundamente convencido de que las necesidades que hemos de atender son aún de mayor trascendencia y de mayor significación para el progreso y para el desarrollo. Conozco el interés que los habitantes del Distrito Sucre han puesto en el problema de la aducción de agua, los esfuerzos que han realizado al respecto, y siempre he proclamado que en los Andes venezolanos, concretamente en el Estado Mérida, es ejemplar la decisión de los particulares de entregar su entusiasmo, sus energías y su voluntad de servicio a las obras que van en beneficio del pueblo. Muchas veces, en mis primeros encuentros con los dirigentes de las aldeas andinas, lo que más me llamó poderosamente la atención fue la voluntad de hacer las obras. Encontré campesinos que no tenían acueducto rural, sino unos tubos para construirlo ellos, ofreciendo los recursos propios, el agua, la tierra, donde debían

*En el Estado Mérida
es ejemplar
el entusiasmo por
las obras que
benefician al pueblo*

*El camino
de Venezuela
es claro*

realizarse las obras y los lugares por los cuales debían pasar las comunicaciones y aducciones. Muchas veces encontré también a quienes estaban dispuestos a realizar por sus propios esfuerzos las vías de comunicación, y a veces en esas abruptas montañas pude, directamente, ser testigo de cómo el pueblo entero, muchas veces con el párroco a la cabeza, casi sin instrumentos de trabajo, abrían la posibilidad de un sistema de comunicación donde los ingenieros todavía no se atrevían a llegar. Por esto el derecho de la comunidad del Distrito Sucre a pedir el apoyo del Gobierno Nacional para esta obra, como lo ha expresado el Presidente del Concejo Municipal, es un derecho ganado por la credencial del esfuerzo, y con la seguridad que hemos de tener, de que al respecto será el esfuerzo de los propios interesados el primer factor para llegar a la realización de esta obra.

Hemos tenido, como lo sabe toda Venezuela, dificultades fiscales. Tenemos que lograr un presupuesto equilibrado para poder asegurar la marcha segura de Venezuela hacia su desarrollo. Hemos tenido en la Administración Pública que cumplir numerosos compromisos, que realizar obras ya programadas y para las cuales ya se habían dado los pasos necesarios y hasta se habían realizado en algunos casos las debidas adjudicaciones. En materia de recursos hidráulicos nos encontramos con que inmensos sistemas de riego están todavía dando un aprovechamiento muy parcial, y el criterio de los técnicos le asigna un carácter eminentemente prioritario al aprovechamiento integral de esas obras que han significado cuantiosas erogaciones para la nación. Todas estas cosas han condicionado nuestra labor, pero el Gobierno apenas se inicia, y el camino de Venezuela es claro, y yo abrigo confiada esperanza en que esta justa aspiración de los vecinos del Distrito Sucre podamos procesarla y adelantarla, de manera que, en tiempo no lejano, se pueda contar con los recursos hidráulicos suficientes para el mejor aprovechamiento de este valle, que representa tanto o más valor en cuanto que están colocados en una geografía más escarpada y difícil.

Señor presidente: las llaves de la Ciudad de Lagunillas que usted me ha impuesto, me dan como si dijéramos un nuevo título al afecto de la gente que aquí habita y, al mismo tiempo, empeña nuevamente mi gratitud para con ellas. La verdad es que la gente buena, leal y afectuosa de Lagunillas me había abierto las puertas de su corazón y ahora lo confirma la ilustre Municipalidad al darme las llaves de su ciudad. Quiero que esas llaves mantengan



siempre abierta la comunicación que tiene que existir entre un pueblo que tiene conciencia de su responsabilidad y de sus derechos, y un Gobierno que se esfuerza incesantemente en interpretar la voluntad popular y en responder a sus nuevos anhelos y a sus mejores deseos.

Agradezco a usted y a sus compañeros de Cámara esta honrosa manifestación, este expresivo acuerdo y estas llaves que en este momento me han impuesto, y les ratifico mi firme y constante voluntad de servir, la presencia indestructible en mi ánimo y un sentimiento de gratitud para quienes me han dado su confianza, su respaldo y su fe en todas las alternativas, apasionantes a veces y difíciles muchas, que hemos vivido en este cuarto de siglo de nuestra amada Venezuela.

Para ustedes y para sus compañeros de Cámara, y para el pueblo que ustedes representan, la ratificación de mi amistad, de mi afecto y de mi agradecimiento.

Muchas gracias.

*Ante las Delegaciones Latinoamericanas
de la Unión Internacional Cristiana
de Dirigentes de Empresas (UNIAPAC)*

Caracas, 20 de Noviembre de 1970

Me siento vivamente complacido de esta cordial reunión con los dirigentes internacionales y latinoamericanos de UNIAPAC, Es una Institución a la que conozco hace unos cuantos años; quizás, el primer contacto que tuve con un Secretario General de UNIA PAC, fue por invitación amable e insistente de un gran dirigente sindical, nuestro amigo —porque sé que lo es de muchos de los aquí presentes— Augusto Parisca. Me causó una excelente impresión la relación cordial, no exenta de discusiones y debates sobre los temas de fondo, entre la gran organización de los empresarios cristianos y la también gran organización de los trabajadores cristianos. Porque he creído siempre en la necesidad de un entendimiento armónico y constructivo, no para mantener el “status”, sino para impulsar la marcha de la sociedad hacia la realización de la justicia.

Antes de venir al comedor, me sentí muy feliz en escuchar al doctor Crespo planteando puntos de vista que coinciden plenamente con muchos que hemos venido sosteniendo y que quisiéramos, siquiera en parte, poder cumplir o ayudar a realizar, desde el Gobierno. El concepto de que la economía está al servicio del hombre, de que el desarrollo tiene un sentido antropológico integral que debe orientarse al bienestar del pueblo, al cumplimiento de sus fines propios y abarcar “a todo el hombre y a todos los hombres”, como dijera Lebrecht; la idea de que los países en vías de desarrollo, y que dentro de éstos, los sectores que tienen el privilegio de una mayor capacitación, de una mayor cultura, de un mayor poder económico, político o social, están en la obligación de trabajar activamente por la incorporación al progreso de los otros, son ideas muy hermosas, en cuya realización puede andarse mucho si la conciencia empresarial se hace clara y si la conducta

de los grandes dirigentes de empresa marcha en armonía con estos principios.

Hasta leí en una ponencia, muy llena de interés y entusiasmo, algo que podría tener entre nosotros inmensa actualidad: el deber, no sólo de aceptar, sino hasta de apoyar mayores cargas fiscales que puedan tender a que los recursos obtenidos se inviertan, en gran parte, en fines de transformación y de beneficio social como los que tiene que acometer el Estado. Yo creo que estas cosas son para nosotros, hoy, algo fundamental y no teórico. Sabemos que existe una gran intranquilidad, fomentada artificialmente y desviada con frecuencia por quienes no tienen una idea clara de la justicia y del bien común, pero esa intranquilidad se presenta con un ritmo más rápido, a medida que el progreso técnico y la transformación de los sistemas jurídicos hace más asequible, a cada hombre, la percepción de lo que él tiene derecho a ser y de lo que las circunstancias le impiden realizar.

En Venezuela, país que gracias a la providencia goza, en algunos aspectos, de recursos que verdaderamente nos permiten aspirar a realizaciones muy amplias, hemos encontrado y encontramos circunstancias como las que ustedes enfrentan en sus naciones. Yo creo que hay un problema actualizado; el progreso técnico supone una inversión cada vez mayor de capital y técnica para ofrecer una oportunidad de trabajo cada vez menor. Para establecer una empresa, los requisitos son más exigentes pero la oportunidad de empleo permanente se va reduciendo, cada vez más, cuantitativamente, aun cuando al mismo tiempo los trabajadores que allí participan le permiten un nivel de vida mucho más alto.

En Venezuela, esto lo hemos experimentado antes de que se hubiera realizado una especie de estudio de los problemas de la automatización o automación, porque el petróleo, la fuente más importante de nuestra economía, que aporta más del 90 por ciento de divisas a las relaciones monetarias internacionales, más del 70 por ciento de recursos al Fisco Nacional, más del 20 por ciento al producto territorial, ofrece sólo un 0,7 por ciento de oportunidad a la población económicamente activa del país.

El petróleo nos da dinero y ofrece recursos, pero nos plantea el problema de qué hacer con el otro 99 por ciento de nuestra población. Hay algunas actividades en países similares al nuestro, tienen un papel similar también en preminencia dentro de la vida



*El progreso técnico
supone una inversión
cada vez mayor de
capital y técnica
para ofrecer una
oportunidad de trabajo
cada vez menor*

*Dirigir una empresa es
una tarea de la que
hay que responder ante
la colectividad
en magnitud comparable
y a veces superior
a la de dirigir
cualquier
repartimiento de
la Administración
Pública*

económica, que tal vez ofrecen menos recursos financieros, pero, al mismo tiempo, asegura un nivel de ocupación estable mucho más alto que el nuestro.

Ahora encontramos que lo que nos sucede con el petróleo, creo que ocurre, en todos los países del mundo, con el desarrollo tecnológico. Sabemos que ya en los países más desarrollados, prácticamente el 20 por ciento de la población activa es el que puede dedicarse a la producción y el resto tiene que entregarse a otras actividades: servicios, educación, salud, recreación, turismo, comunicaciones, comercio, burocracia, policía, toda una serie de cosas que son el resultado del refinamiento que eleva el nivel de vida, pero parece demasiada ambición para nuestros modestos países en vías de desarrollo. Cómo solucionar este problema, es algo que me atreví a plantear en la reunión de instalación del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, realizado en fecha reciente en esta ciudad. Parece ser que es un problema de aprovechamiento del producto si son cada vez menos los que tienen la responsabilidad y el honor de soportar sobre sus hombros el peso de la producción, tiene que ser cada vez mayor y más eficaz, el número y el sistema, a través del cual, una gran parte de ese producto sirva para hacer que los demás encuentren una oportunidad estable y remuneradora de trabajo, y la población pueda lograr un nivel de vida más satisfactorio.

Creo que esto es una consecuencia de los planteamientos de ustedes y que ellos conducen, forzosamente, a la apertura de un concepto social sobre la tarea del empresario. Hay algo en lo que estamos plenamente de acuerdo, y es la función social del empresario. Dirigir una empresa es una tarea de la que hay que responder ante la colectividad en magnitud comparable y muchas veces superior a la de dirigir cualquier repartimiento de la Administración Pública.

Por otra parte, hay un tema en el cual hemos sido insistentes, que casi llega a convertirse en el "leit-motiv" de nuestras conversaciones en todos los grupos, sectores o representaciones influyentes de la vida internacional. Es nuestro concepto de la justicia social internacional. Creemos que hay un paso que dar. En todos los países se reconoce hoy la vigencia de la justicia social, una norma que tiene por fin el bien común: que si la justicia individual esblece el deber de dar a cada uno lo suyo, para que cada cual tenga

ga su propia satisfacción, la justicia social exige de cada uno lo necesario para el bienestar de la comunidad.

Este concepto se abrió paso a través de incidentes, muchas veces dramáticos, en la historia de los pueblos, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y en el presente siglo, pero todavía no ha logrado su reconocimiento pleno en la vida internacional. Si dentro de una nación se admite que el empresario está obligado a más porque puede más que el trabajador; que el arrendador tiene cargas en beneficio del inquilino porque se considera la parte más débil; que el acreedor está sujeto a normas y exigencias para defender y proteger al deudor que carece de fuerzas suficientes para defenderse, porque es, como dice un tratadista brasileño, un hiposuficiente jurídico, dentro de la vida internacional, partiendo de la base de que hay desigualdad real entre el poder, la riqueza, el grado de desarrollo y las posibilidades de los distintos pueblos, pero hay al mismo tiempo, una comunidad internacional, cada uno de los pueblos debe tener obligaciones y deberes correspondientes a su capacidad, a sus posibilidades y a sus recursos para el bien de toda la humanidad

Por eso creemos que los viejos tratados de comercio, en los que un país de productos primarios se obligaba, exactamente en la misma medida, a adquirir los artículos manufacturados de un país desarrollado para poder asegurar el mercado de sus materias primas, es algo definitivamente superado. Que es indispensable establecer obligaciones diferentes; desde luego que tener mayor poder, mayor riqueza, no atribuye mayores ventajas, sino que debe atribuir, con un concepto de justicia, mayores cargas, mayores obligaciones, mayores responsabilidades. Por eso queremos que la asistencia financiera, técnica, internacional, no constituya un acto de benevolencia, ni pueda condicionarse a situaciones deprimentes o limitantes para la soberanía de los países que tienen necesidad de ella, sino que es el cumplimiento de un deber de justicia que debe realizarse en forma de absoluta compatibilidad con la dignidad humana de los países que reciben la ayuda.

Estas ideas, en boca de empresarios, tienen un efecto multiplicador y un resultado positivo, quizás mucho más importante que en boca de universitarios o de políticos. La parábola de la levadura es, quizás, en estos momentos, especialmente exigente para con aquellos empresarios o dirigentes empresariales, que aunque son minoría, tienen clara conciencia de lo que debe ser. El número no

*Los viejos tratados
de comercio están
definitivamente
superados*

es lo determinante; lo determinante es la convicción y la firmeza con que se defienden las ideas. Por esto, quienes no aspiramos a otra cosa que a la felicidad de nuestros pueblos, tiene que alentarnos y estimularnos la presencia de dirigentes empresariales que están dispuestos a sostener y defender, no en un núcleo cerrado e impermeable, sino en forma de proyección vivificante, estas ideas de justicia social nacional e internacional y de bien común, que ustedes sostienen y que son la base de las soluciones.

Dicho esto, podrán ustedes convenir en que soy profundamente sincero cuando les hablo del gran gusto y de la gran satisfacción que experimento al tenerlos en torno a esta mesa. En nombre del pueblo de Venezuela que tengo el alto honor de gobernar, y en nombre del Gobierno que presido, quiero levantar mi copa para brindar por ustedes, por sus familiares, por sus países, por sus pueblos, y porque la UNIAPAC realice una estupenda tarea de levadura para fomentar en la mentalidad empresarial del mundo, en aquellos que se encuentran dormidos, impermeabilizados y hacer germinar en ellos nobles y claras ideas de justicia y de solidaridad social.

*En el Acto de inauguración
de la Estación Terrena
de Satélites de la C.A.N.T.V.*

Caracas, 29 de Noviembre de 1970



Con la inauguración de esta Estación Terrena o Rastreadora de Satélites, Venezuela da un paso de avanzada en el mundo de las comunicaciones. Tendremos ahora mayores oportunidades de entrar en contacto con todos los países del mundo, de manera especial con nuestros hermanos de América Latina. Comunicación de toda especie, de telefonía y de televisión, para recibir y para transmitir, es decir, para recoger los ecos de las palpitaciones mundiales y, al mismo tiempo, para hacer presentes nuestras vivencias, inquietudes y aspiraciones.

Esta estación, construida por un ente del Estado, de acuerdo con convenios internacionales, estará en servicio para todos, para las empresas privadas y para las dependencias públicas, de una manera armónica, equitativa y justa. Ya no solamente comenzaremos a recibir la señal, el mensaje, la cultura y el arte de otras latitudes, sino que también empezaremos de inmediato a hacer el esfuerzo para que llegue nuestra voz y nuestra presencia a los demás pueblos del mundo.

Latinoamérica, que está hoy en un proceso de integración, reclama fundamentalmente medios de comunicación. Carecemos de las obras de infraestructura que acerquen nuestros pueblos, en la medida indispensable, para que entre ellos se establezca una común vivencia. Por ello sentimos que al poner los avances de la tecnología al servicio de la interrelación entre nuestras naciones, estamos contribuyendo a construir la gran unidad latinoamericana. Esta inauguración se realiza en el día de Andrés Bello, del sabio, del creador, del constructor más alto que haya producido en el terreno de la cultura la América Latina; del hombre de pensamiento universal y de proyección fundamentalmente integracio-

*Un esfuerzo para que
llegue nuestra voz
y nuestra presencia
a los demás
pueblos del mundo*

*Para que nuestro
sentido humano y
propio de la vida,
puedan proyectarse
mejor y encontrar
motivos para
su afirmación
y fortalecimiento*

servicio de las necesidades de la humanidad, porque tenemos la disposición de incorporar a Venezuela al desarrollo, y porque tenemos, al mismo tiempo, conciencia plena de que con el intercambio mundial no caeremos en la disolución de nuestra propia fisonomía, sino que más bien encontraremos más y mejores estímulos para que nuestro modo de ser, para que nuestra cultura, para que nuestro arte, nuestro folklore, nuestro sentido humano y propio de la vida, puedan proyectarse mejor y encontrar motivos para su afirmación y para su fortalecimiento.

En esta celebración del día natalicio de Don Andrés Bello, que coincide con una serie de actos culturales, pero que quizás tiene su momento más significativo en la inauguración de esta rastreadora o estación terrena de satélites de Camatagua, vamos a tener, al mismo tiempo, un acontecimiento especial, vamos a recibir el mensaje cordial y afectuoso, que en representación de la cristiandad, va a hacer su Santidad. El Papa Pablo VI nos enviará, para poner en marcha este sistema de comunicaciones, palabras de simpatía, de cordialidad y de aliento que agradezco de manera muy sincera en nombre de todos los venezolanos.

Con todos estos signos auspiciosos, con la presencia de gente que significa en sí la presencia de todo el país nacional, me complazco vivamente en poner en marcha esta obra. En consecuencia y por encargo de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela, de la Oficina Central de Información y de todos los organismos del Estado que se interesan en el mundo de las comunicaciones, ante la presencia del Presidente de la Cámara de Radiodifusión y del presidente de la Cámara de Televisión, y ante la expectativa cordial de todo el pueblo venezolano, pongo en marcha, oprimiendo este botón, nuestra estación terrena de satélites ubicada en Camatagua.

Muchas gracias.

*Durante la cena de la
"Noche de la comprensión mundial"
en el Rotary Club de Venezuela*

Caracas, 3 de Diciembre de 1970



En mi constante peregrinación por Venezuela he encontrado muchas veces al Rotary. En otras ocasiones, quizás también en algún salto por latitudes extrañas, he tenido ocasión de conocer a muchas de sus gentes y de darme cuenta de la noble intención que los anima y de la positiva labor que realizan. He hablado en unas cuantas reuniones rotarias y he hallado siempre en los rotarios comprensión, cordialidad, disposición favorable para una acción positiva. Quizás solamente me ha dispuesto una cierta sanción que no era a mí, sino que es una sanción muy merecida para todos los oradores, porque los rotarios a las oratorias le imponen como pena el no comer o tener que comer muy de prisa antes o después del discurso.

Con la campaña electoral me acostumbré a hacerlo muy de prisa entre los afanes de una acción constante, de manera que ya las últimas visitas que hice como candidato al interior, a algunos clubes rotarios, esa misma sanción estimuló mi deber: logré hacerme de modo de no perder el alimento como castigo por hacer padecer con la oratoria.

Esta noche la amabilidad ha sido máxima. Los oradores estamos hablando a la altura del café y para completar la gentileza de aquellos que nos han pedido unas palabras, han embellecido esta reunión con las damas rotarias, que constituyen de por sí un gran espectáculo al que en honor a la verdad, en las comidas del Rotary Club no estamos acostumbrados a presenciar. A las damas y a los caballeros rotarios les digo esta noche que encuentro en el Rotary elementos realmente interesantes. En primer lugar, el sentido de la amistad entre hombres de diversas profesiones, que rompen las barreras del aislamiento a que el especia-

*Encuentro
en el Rotary
elementos
realmente
interesantes*

lismo condena a los sectores en la desintegrada sociedad moderna, es un esfuerzo para conocer más allá de la relación comercial, de la actividad económica, del ejercicio profesional, para recordar que hay un mundo que desborda las preocupaciones absorbentes a que estamos obligados por el ejercicio de una determinada profesión.

En segundo lugar, los rotarios se preocupan por cultivar máximas favorables al entendimiento entre seres humanos, y por escuchar los planteamientos sobre las cuestiones que interesan a toda la comunidad, y esto lo hacen semana tras semana. Y es digna de admiración la tenacidad con que los responsables del programa —esos héroes ignorados dentro de la organización rotaria— se preocupan para asegurar una y otra vez, la concurrencia de todo el que tenga algo interesante que decir para despertar y fomentar las preocupaciones de interés colectivo.

Y además de estas dos cosas, los rotarios se ocupan de acometer empresas, de realizar obras de interés social, y de esta manera completan a través de su acción (y en esto hay que reconocer el gran empeño que cumplen las damas rotarias) para dejar en documentos materiales el testimonio de una preocupación por los demás.

Esta consideración que he hecho justifica con creces mi presencia esta noche aquí.

Creo que cuando un grupo de hombres se reúnen para acercarse, para fomentar amistades, para borrar prejuicios y para contribuir al mejoramiento de los demás, deben recibir todo el estímulo moral de quienes tenemos la responsabilidad de dirigir la vida de los pueblos.

Esta noche el motivo es de especial realce. Está celebrándose una reunión que tiene por objeto exaltar la comprensión mundial, y es que encontramos que así como en el seno de cada comunidad la comprensión a veces es difícil entre quienes realizan funciones distintas, o están colocados en diversos niveles, o participan en formas distantes de la actividad y del rendimiento de la civilización, así mismo se siente cada vez más la necesidad de una humanidad amistada, de una humanidad que se entienda y dentro de la cual las tensiones son graves, las diferencias son agudas y los reclamos se sienten con acento desgarrador.

*El clamor de los
que no participan,
efectivamente,
en el progreso
de la humanidad,
se escucha con
suficiente dramatismo*

¿Es que, acaso en la sociedad en que vivimos, se ha realizado menos con los hombres que en otras sociedades que conoció la historia? ¿Es que acaso no encontramos una serie de bienes que se han ido logrando con una rapidez mayor de lo que se pudiera pensar? ¿Es que no se va haciendo en el mundo una realidad la participación de todos los seres humanos en los beneficios de la educación, de la salud y de una serie de elementos fundamentales para la existencia humana? Es cierto, pero quizás por lo mismo de que los hombres se conocen mejor, tienen mayor conciencia de lo que les falta, y por eso quieren ejercer y ejercen con mayor vigor su derecho a reclamar lo que no tienen. Por eso las tensiones se sienten más agudas, y, felizmente, el clamor de los que no participan, efectivamente, dentro del progreso de la humanidad, se escucha con suficiente dramatismo como para que todos nos sintamos preocupados y obligados por poner algo cada uno, para que las cosas cambien en el sentido de remediar a fondo las necesidades de muchos, y todo eso está envuelto en la idea de la comprensión.

Acabamos de escuchar elocuentes palabras de comprensión para la juventud, cuyas posiciones son a veces para nosotros las más difíciles de comprender, cuyos gestos, en ocasiones no son otra cosa que un alarido destemplado que renuncia, deliberadamente, a la búsqueda de las soluciones, pero que quiere hacer sentir la presencia de una inconformidad.

Quienes estamos aquí reunidos, y otras organizaciones y grupos inspirados en ideales semejantes a éste, y otras reuniones humanas que, por motivaciones superiores, también se sienten comprometidos a trabajar por la humanidad, no podemos conformarnos con la pose de incoformidad, con el grito de desagrado; tenemos que afanarnos en abrir caminos, en buscar soluciones y una de las mejores soluciones, y uno de los irrenunciables caminos, es el de la comprensión y la amistad entre los hombres.

Me parece que entre las cosas gratas, intensamente gratas que llegan a quienes tenemos el privilegio de vivir esta hora difícil, una de ellas es el reconocimiento de que los hombres, los pueblos somos distintos, de que el que nos creó tuvo el acierto de no construirnos a todos con un mismo patrón, ni de imponernos una monotonía asfixiante, de hacernos diferentes en apariencias, en inclinaciones, en capacidades, de colocarnos en diversos lu-

*No podemos
conformarnos
con la pose
de inconformidad,
con el grito
de desagrado*

*Para que la paz
se convierta en un
estado sincero
de cooperación
y de respeto
entre todos
los seres humanos*

gares para darle a la humanidad la poesía de la pluralidad, y si algo estamos logrando pueblos que por una razón o por otra, pero siempre injusta, durante largo tiempo cargamos ante el mundo el sambenito de pueblos inferiores, es el reconocimiento de que ser distintos no es ser mejor ni ser peor, sino simplemente distintos, y que la diferencia que separa los hombres por el color de la piel, o por la forma del cabello, o por el idioma que hablan, o por las formas que adopta el dios a quien veneran, o por las actividades que prefieren, todo ello no es capaz de destruir sino en un porcentaje mínimo, la unidad fundamental de la especie que coloca al hombre, por encima de todas las variantes, como el centro fundamental de la civilización y del progreso. Esto lo sentimos aquí esta noche. Sentimos el derecho y el deseo de trabajar para que la cultura, en mil formas distintas, sea reconocida por todos los hombres, para que los complejos de superioridad y de inferioridad se destruyan, para que hablemos de quien a quien, unos con más dinero, otros con más poder, otros cargados con el tesoro de una historia milenaria, cuyos frutos admirables están colocados en épocas en las cuales los antepasados de otros pueblos ni siquiera soñaban en tener un lenguaje escrito o una civilización medianamente avanzada, otros por el dinamismo de su espíritu, otros por la fortaleza del amor a su tierra o a su gente, cada uno dentro de una manera de ser, y todos entendiendo que es indispensable la amistad para que la paz deje de ser simplemente la cesación, a veces temporal y artificiosa, de la guerra y se convierta en un estado sincero de cooperación y de respeto entre todos los seres humanos.

Aquí en Venezuela tenemos un país, gracias a Dios, que por su misma conformación geográfica, está abierto para todos los seres humanos, y cuya gente es buena, amable, cordial, gente en cuya manera de ser y en cuya sangre se han venido fundiendo desde hace tiempo, por encima de todas las barreras artificiales, troncos venidos de diversos grupos humanos y de los más remotos lugares de la tierra; gente que no se humilla ante nadie porque tiene como el mayor tesoro un alto concepto —instintivo pudiera decir—, de la dignidad de la persona humana, pero, por lo mismo, gente que jamás hace sentir una humillación al extranjero, sino que le tiende su brazo cordial, lo considera como suyo y lo invita a transitar unidos la misma senda, con las mismas angustias, con los mismos dolores, pero con las mismas satisfacciones. En esta Venezuela amplia y cordial, nos empeñamos en robus-

tecer la paz y la amistad entre todos, y los rotarios que viajan tanto, —quizás por ello también tienen por símbolo una rueda— podrían ayudar mucho a que entiendan algunos que se obcecaban en negar el testimonio de las grandes ventajas que aquí experimentamos, simplemente relatando lo que encuentran en otros países, algunos de ellos mucho más adelantados que nosotros, que gozaban hace apenas nada de un ambiente de paz, de sosiego y de olvido de las grandes preocupaciones humanas, y que hoy se sienten estremecidos por la angustia.

Al que diga que la vida es cara en Venezuela, muchos rotarios le podrán contar como ha subido el costo de la vida en cualquier otro país del mundo; a quien diga que en Venezuela hay intranquilidad, le podrán referir cómo grandes ciudades que eran el paraíso de los visitantes, ya no pueden ser transitadas a pie, porque en cualquier momento está acechando una agresión; y al que diga que en Venezuela hay problemas, que le cuenten los problemas del mundo, no para consolarnos por ello, sino para reconfortarnos más en nuestro deber de trabajar por el destino nacional y por la contribución que será tanto más valiosa cuanto más sincera y decidida, aun cuando provenga de una nación pequeña que puede dar nuestra palabra, nuestro gesto, nuestro ejemplo a los demás pueblos del mundo en la búsqueda ambiciosa de la paz.

Por ello, señores rotarios, esta noche los felicito a ustedes por esto de hablar y buscar la comprensión y de no limitarla a un sector dentro de una sociedad determinada, ni a un pueblo dentro de la sociedad mundial. Es la comprensión universal, el mayor bien que podemos conquistar en esta época, sin subestimar las grandes proezas que la tecnología ha cumplido en el mundo.

Una hazaña mayor que viajar por los espacios planetarios, una hazaña muy superior a las que a cada momento nos están presentando ante nuestros ojos abismados los grandes inventores que en el mundo trabajan por el adelanto de las cosas; más que todo eso, la gran conquista de la humanidad en nuestro tiempo sería la de lograr una verdadera, sólida y constructiva paz. Y esa paz no es obra de los gobernantes, aun cuando ellos tengan una gran responsabilidad de conquistarla; esa paz es la obra de los educadores, es la obra de los intelectuales, es la obra de las madres, es

*Al que diga que
en Venezuela
hay problemas,
que le cuenten
los problemas
del mundo*

*La comprensión
universal es
el mayor bien
que podemos
conquistar
en esta época*

la obra de los trabajadores, de los empresarios, es la obra de los profesionales en todas las actividades humanas. Yo creo que para que esa comprensión mundial se realice, tiene mucha mayor significación, con frecuencia, un congreso rotario, o un congreso de farmacéuticos, o una reunión de deportistas, o una reunión de tantas que felizmente se están realizando también en nuestro suelo y que tienden al conocimiento directo de los hombres, que las reuniones protocolares de los representantes de los Estados que tienen ya un cauce predeterminado y que no pueden, muchas veces, decir ni proponer sino aquello que ha sido objeto de una larga y madura elaboración. Por esto, creemos que se contribuye verdaderamente a la solidaridad con reuniones, con propaganda, con lecturas, con repetición de ideas sencillas, pero de un profundo contenido.

Felicito, de la manera más cordial a las esposas de los rotarios y a los rotarios aquí presentes, por la labor constante y silenciosa que realizan para contribuir al acercamiento entre seres humanos y poner así su piedra mayor o menor, más grande o más pequeña, pero cada vez de más amplia significación y contenido en el monumento más glorioso que puede construir el hombre en cualquier tiempo y que en el nuestro puede ser el monumento de la comprensión, de la amistad y de la paz mundial.

*En el acto de clausura del
II Congreso Venezolano del Petróleo*

Caracas, 4 de Diciembre de 1970



Lo apasionante del tema del petróleo —que, lejos de disminuir, aumenta intensamente en los venezolanos de hoy y continuará aumentado en los años venideros— justifica el interés que todos los sectores y muy especialmente el Gobierno de la República han mostrado por este Segundo Congreso del Petróleo. Cuando sus organizadores me hicieron la distinción de invitarme a participar, ya fuera en su acto de instalación o en este de clausura, conversamos sobre la índole de esta reunión, en la cual participan quienes actúan en el sector privado y en el sector público: técnicos, ingenieros, geólogos, químicos, juristas, economistas; todo ello dentro de una especie de mesa redonda, en la cual no se iban a realizar votaciones; no se iban a adoptar resoluciones; no se iban a proponer oficialmente recomendaciones —y ello es obvio por lo delicado del tema y por la naturaleza del Congreso— pero se iban a tratar los temas con conocimiento de causa, en forma exhaustiva en algunas oportunidades y con absoluta libertad para reflejar los distintos puntos de vista que podrían concurrir a iluminar la materia, y ofrecer así un rico material, que altamente aprecio y que el Gobierno que presido estudiará, procesará con devoción, con patriotismo y con respeto por la categoría de sus proponentes.

Dentro de esta atmósfera, que sirve una vez más de índice de la operatividad de nuestra democracia, se han expresado pareceres de mucha trascendencia sobre cuestiones a las cuales está vinculada la prosperidad y el destino de Venezuela.

Yo debo decir aquí que el Gobierno, frente a la cuestión del petróleo y de sus derivados, sigue una línea clara y firmemente nacionalista (“nacionalismo sin chauvinismo”, como lo dijo con

*Línea clara
y firmemente
nacionalista*

palabras precisas el Senador Tovar) orientada por la Constitución y por las leyes, por la voluntad nacional, por el sentimiento nacional y, sobre todo, por el interés nacional. Dentro de esta línea, en forma serena, objetiva y consciente, buscando el asesoramiento de todos aquellos que han penetrado hasta la entraña misma de esta cuestión que surge de la propia entraña de la tierra venezolana, debo reiterar aquí una decisión firme, sin vacilaciones, sin ánimo de cometer locuras, pero con la seguridad, que el país entero ha de tener, de que no habrá de temblarnos el pulso en cuanto signifique sostener los legítimos intereses del pueblo venezolano.

Prepararnos para el 83

Entre los asuntos tratados en el seno del Congreso, quizás lo de mayor importancia es el toque de alerta para que el país se prepare de manera cabal para la nueva etapa de la industria que se abrirá a partir de 1983. En esta materia, es mucho lo que pueden hacer ante la opinión nacional quienes han participado en estas reuniones; porque el interés de prepararnos incumbe en primer término a la administración pública, pero casi en igual medida atañe a todos los sectores del país nacional. Necesitamos cada vez más y más gente preparada, superar los obstáculos para que estén repletas las Facultades en las cuales se preparan nuestros ingenieros de petróleo, estimular la formación de especialistas en economía petrolera, de expertos en los problemas del transporte, y de conocedores y administradores eficientes en el mercadeo, que ha constituido hasta este momento, quizás, el más lejano de los aspectos de la actividad petrolera para la efectiva participación nacional. Tenemos que estimular a nuestra gente para que sepa que el fantasma del agotamiento del petróleo aparece más lejano hoy que cuando por primera vez se anunció hace varios decenios; que los fantasmas que podían inducir pesimismo a los venezolanos sobre el destino de la actividad petrolera dentro de la economía nacional, han ido cayendo uno tras otro. Ya no tenemos miedo de la energía nuclear: ella constituirá un renglón importante en el progreso de la humanidad, pero ya ha demostrado no ser apta para poner a un lado, como cosa inservible, la gran riqueza que la Providencia puso en nuestros yacimientos. Ya los países exportadores de petróleo se están dando exacta cuenta de que es suicida la competencia a través de las bajas de precios, reconocen que el petróleo es un bien demasiado valioso para despilfarrarlo y que los pueblos tienen el deber de obtener de ese producto el rendimiento justo que les corresponde. Ya sabemos

que la producción de tanqueros y de supertanqueros, con todo el ritmo y velocidad que se le imprima, no alcanza a satisfacer el crecimiento del mercado; y que el petróleo es cada vez más un bien indispensable para la vida y para el progreso; que a medida que los países subdesarrollados toman el camino del desarrollo, el aumento de su demanda de petróleo crece en una proporción vigorosa, y que los países más industrializados no amenguan el ritmo ascendente de sus exigencias de petróleo, sino que más y más consideran como un problema fundamental el de asegurar su suministro, reclamado en todos los tonos por todos los sectores de su población.

Por eso, si la Providencia le dio a Venezuela —el país que sufrió tantas desventuras y que padeció tantas pobreza— el don valioso del petróleo, es necesario que todos sus habitantes se sientan más y más vinculados a esta preocupación fundamental. Y esa preocupación no es sólo para la etapa que debe comenzar en 1983 y acerca de la cual es justo que se abra un esclarecedor debate nacional, sino que es también, desde ya, porque tenemos pleno y absoluto convencimiento de que nuestro deber es obtener un precio justo y remunerador por el petróleo que exportamos, para que su rendimiento pueda destinarse al cumplimiento de planes efectivos de desarrollo nacional.

La tesis nacional venezolana fue siempre la de que el aumento de la producción en sentido volumétrico no podía constituir nuestro objetivo, mientras no se asegurara y se lograra el mantenimiento y el justo aumento de los precios, para que del producto entregado, riqueza natural no renovable, obtuviéramos lo que teníamos derecho a reclamar. Y podemos constatar hoy que esta idea no ha sido menospreciada por los otros países exportadores de petróleo, los cuales se dan cuenta de que esa riqueza de sus pueblos no ha de mensurarse tanto en el número de millones de barriles de petróleo suplidos al comercio mundial, como en el rendimiento obtenido como contrapartida de la entrega de tan precioso bien.

Está próxima a reunirse en Caracas la Organización de Países Exportadores de Petróleo, y debo decir que los auspicios de esta reunión son para los países exportadores muy diferentes de los que se veían en algunas de las ocasiones anteriores. Se ha creado un sentido de solidaridad, demostrado por la fuerza misma de las cosas, por la maduración de la conciencia entre las naciones del

*Un precio justo
y remunerador*

*Perspectiva
francamente
halagüeña*

Tercer Mundo. El asunto de los precios constituye, sin duda, un objetivo central de esa reunión, como lo es de la preocupación de los gobiernos. Nosotros hemos sostenido y sostenemos que el asunto de los precios y del aprovechamiento racional de la riqueza petrolera va unido con normas equitativas de programación, a través de las cuales se busque el equilibrio indispensable entre quienes aportan el petróleo y quienes lo reciben, conscientes unos y otros de que se trata de un patrimonio invaluable para la humanidad.

Pero al mismo tiempo, desde el punto de vista venezolano, podemos decir que la perspectiva la observamos francamente halagüeña. Debo agregar, con gran satisfacción, que no nos falló el optimismo que expresamos hace casi dos años, cuando la voluntad de nuestros compatriotas nos confió la responsabilidad del Gobierno y cuando aparecían signos agoreros en el panorama de la actividad petrolera de Venezuela. Nunca dejamos que nuestro ánimo se arredrara por la presencia de esos signos. Nuestra convicción residía en un hecho fundamental: el progreso se realiza con energía, y la primera fuente de energía es el petróleo. Si la humanidad quiere el progreso, es imposible que menosprecie el factor indispensable para que aquél se produzca.

En esta circunstancia vemos alejarse también el fantasma del agotamiento. Estamos ya dando muchos de nuestros desvelos y preocupaciones al estudio de la faja bituminosa del Orinoco, estimada en cifras fabulosas: yacimientos de petróleo pesado cuya estimación, hoy, quizás oscila alrededor de 700 mil millones de barriles. Pudiéramos llamarla la gran reserva de Venezuela. Una gran reserva que depende de la marcha de la tecnología, de la posibilidad de obtener a través de procedimientos económicos factibles el subir el porcentaje de recuperación hasta niveles satisfactorios. El progreso tecnológico, la necesidad que la humanidad tiene del petróleo y la existencia de otros importantes yacimientos de combustible pesado en países en los cuales la técnica ha alcanzado muy altos niveles, constituyen para nosotros garantía de que no pasará mucho tiempo sin que este problema pueda superarse. La humanidad ha hecho grandes maravillas en los últimos 20 años a través de la técnica. Frente a ellas parece un problema sencillo el de obtener una recuperación sustancial y satisfactoria de los yacimientos de petróleo pesado, en el momento en que la intensa utilización de los depósitos de crudos más livianos im-

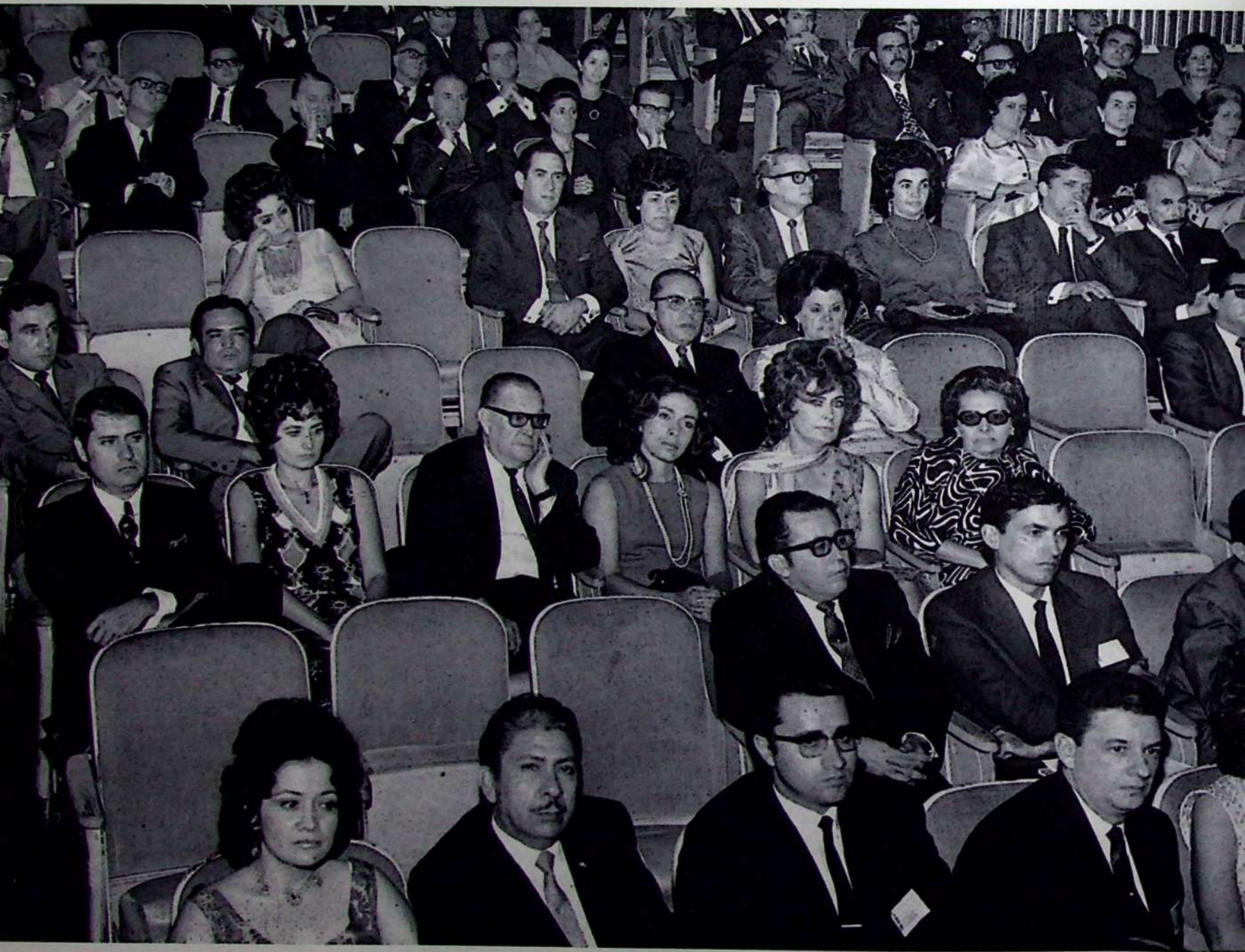
ponga acudir a esta fuente para satisfacer las necesidades de la civilización.

Todo ello contribuye a cimentar nuestro optimismo. El mercado mundial lo refuerza. Ha cambiado vertiginosamente en los últimos meses, con un cambio que cada vez acentúa más su fisonomía no transitoria. Hay un consenso grande, entiendo que se manifestó en las reuniones de este Congreso, de que la modificación del mercado no puede considerarse como un hecho circunstancial o regresivo, sino como una afirmación definitiva que abrirá las mejores posibilidades de entendimiento armónico entre los países productores y los consumidores.

En el mes de junio de este año, con el inmenso honor de representar a Venezuela, visité al señor Presidente de los Estados Unidos (país que constituye nuestro primer comprador del petróleo y de sus derivados), por amable e insistente invitación que él me hizo. Tengo la pretensión de pensar que los planteamientos que hice fueron compartidos en forma unánime por los venezolanos de todos los sectores. Ese planteamiento conduce al aseguramiento de un mercado firme y estable en un país para el cual Venezuela ha constituido y constituye de una manera inequívoca fuente segura de suministro de combustible, tanto en circunstancias normales como en períodos de emergencia. El asegurar una participación razonable del petróleo venezolano en el crecimiento del consumo norteamericano, y borrar discriminaciones que lesionan el sentimiento nacional y la justicia, para lograr el establecimiento de un trato hemisférico. Debo decir aquí que obtuve en los Estados Unidos, tanto del Jefe del Estado como de sus más importantes colaboradores, como de los representantes del pueblo en el Congreso, como de los representantes de la opinión pública en los medios de comunicación social, signos palpables de que nuestros planteamientos, por diáfanos, por sinceros, por justos, tenían una favorable acogida.

Las circunstancias hoy conducen a que esta buena disposición de nuestro primer cliente sea aún más firme y nos obliga a considerar todos los problemas técnicos que envuelve un mayor suministro de petróleo. Para que nuestra producción aumente en forma razonable y conveniente, bajo normas de un sano conservacionismo, alejados por igual de la tesis un tanto artificial —y hasta podríamos decir avarienta— del que guarda sus caudales para utilizarlos en un futuro impredecible, como de la tesis del

La seguridad del mercado



despilfarrador irresponsable que quiere aprovechar la riqueza de hoy sin importarle las circunstancias del mañana.

Alejados, pues, tanto de la tesis cautelosa, de no aumentar nuestra producción para guardarla en vista de contingencias del futuro, pero también de la que podríamos llamar irresponsable, de gastar todo lo que podamos gastar dejando para el futuro la resolución de los problemas que puedan presentarse, creo que podemos coincidir todos en una gran política nacional, en una gran actitud nacional, en una firme y consciente actitud nacional, que al mismo tiempo que obtenga a base de razonamientos, hechos y documentos y sobre una voluntad firme y compacta, todos los beneficios que el producto petrolero debe darle a Venezuela y toda la participación que en el manejo de la industria le corresponde, dirija los rendimientos obtenidos hacia la ejecución de planes efectivos de transformación económica, hacia la creación y fomento de nuevas fuentes de riqueza, hacia el estímulo de oportunidades de empleo y hacia la incorporación definitiva del petróleo a la economía nacional, porque desgraciadamente, en el subconsciente de muchos venezolanos hay la idea de que el petróleo es como algo adventicio, como una especie de excrecencia, oscura en su color pero jugosa en su contenido, llamada a cumplir un papel transitorio dentro del desarrollo económico del país. Nosotros creemos que el petróleo es y seguirá siendo uno de los renglones de fundamental importancia en la actividad económica de Venezuela.

No puedo dejar de señalar que en este momento, en materia de hidrocarburos, estamos abocados a una nueva era: la era del gas. El gas, que se ha quemado en los mechurrios desde hace tantos años, que ha estremecido de angustia el corazón cuando hemos transitado los caminos de Venezuela, y que apenas ha sido utilizado hasta ahora como un elemento de producción del crudo a través de inyecciones que puedan mejorar el rendimiento de los depósitos. El gas representa hoy una de las más grandes riquezas de Venezuela. Tenemos que tomar conciencia de que el país ha de fijar frente a este asunto una posición clara y definitiva; la aparición del gas en las perspectivas de producción de Venezuela y ante las necesidades del consumo en países foráneos, me parece de tanta significación como si en este momento estuviéramos descubriendo por primera vez un pozo de petróleo. Tenemos que fijar frente a ese hecho una actitud: una actitud iluminada por la experiencia, una actitud ante la cual el conocimiento de los

*Una nueva era:
la era del gas*

hombres que en Venezuela han dedicado sus desvelos, sus sudores y sus sacrificios a los asuntos relativos a los hidrocarburos tiene que darnos luz, para marchar con firmeza por un camino claro, sin traspies, sin comprometer en este renglón el destino futuro.

Cifras conservadoras estiman en 2.600 y muchos más los millones de pies cúbicos por día de gas aprovechable para fines de exportación. Sabemos que las grandes ciudades del mundo desarrollado sienten angustia por asegurar un suministro satisfactorio de gas para los años venideros. Pensamos que haciendo cálculos muy elementales y someros, estimando el precio actual en forma muy somera para calcular esta inmensa riqueza, el precio representa sin duda mucho más de 2.000 millones de bolívares por año. Las reservas probadas, exceden de 30 millones de millones (30 billones para hablar en mejor castellano). Treinta billones de pies cúbicos nos permiten mirar con mucha seguridad el porvenir.

El mercado es seguro y expansivo. El producto está aquí, en nuestra tierra, todavía quemándose, todavía perdiéndose. Sabemos que hay que hacer inversiones cuantiosas para establecer plantas que lo hagan transportable en forma de gas licuado, pero si algunas inversiones están justificadas son esas y si para algo tiene que haber disposición en todas partes tiene que ser para afrontar esta exigencia, que no viene solamente a satisfacer una aspiración de Venezuela, sino una necesidad apremiante de los consumidores del mundo entero.

*Se aproxima
una gran decisión
nacional*

Estamos estudiando este asunto con rapidez, con seriedad, con angustia, con pasión, con inmenso optimismo. Estamos conversando, negociando, deliberando, porque no queremos dar un paso que pueda ser un resbalón en el destino económico de Venezuela. Queremos, sí, que la conciencia del país esté alerta y que sepa que no podemos retardar una decisión y que esa decisión va a ser una gran decisión nacional. Una decisión que adoptaremos con claridad, firmeza y energía. Las generaciones venideras nos agradecerán la claridad con que veamos y la energía y el coraje con que actuemos en un asunto fundamental para la transformación del país.

Estamos ante un panorama risueño. Los Contratos de Servicio empiezan como un nuevo ensayo en la estructura de la industria,



*Ya los venezolanos
conocen el petróleo*

como una nueva oportunidad para la participación de la Corporación Venezolana del Petróleo en todas las fases de la misma, en un momento que no podrá ser más auspicioso. La Corporación Venezolana del Petróleo tiene todo nuestro estímulo, todo nuestro respaldo. Es la empresa que crece más rápidamente. Ello es explicable por su dimensión todavía pequeña, pero ya podemos vislumbrar en el horizonte no lejano la inmensa magnitud que está llamada a adquirir.

Con todos estos motivos, con toda la hermosa afirmación de perspectivas que encontramos en nuestra Venezuela, con un mercado seguro y prácticamente ilimitado para la producción de hierro y acero, con la renovación del interés en todos los mercados del mundo por algunas riquezas mineras que parecían prácticamente desechadas, con un pueblo inteligente y capaz, tenemos que mirar con profunda convicción de grandeza el camino que se nos abre a los venezolanos.

Hace 34 años, cuando se dictó en Venezuela una Ley del Trabajo, cuando se quiso aplicar la tímida norma de que el 75 por ciento de los empleados y de los obreros en las industrias fueran venezolanos, un complejo de inferioridad nos dominaba. Se pensaba que el petróleo era algo tan complicado y difícil que sólo lo podían manejar ingenieros norteamericanos o ingleses y obreros antillanos o de otros lugares hasta los cuales hubiera llegado más directamente la escuela de los colonizadores. La presencia del obrero venezolano y del técnico venezolano ha sido una ganancia para las empresas. El Estado podría sentirse acreedor de haberlas impulsado a lograr esa ganancia, porque cuando incorporaron obreros y técnicos venezolanos en vez de obreros extranjeros y de técnicos de otras latitudes, encontraron un material inteligente, dispuesto, que marcó en las estadísticas renglones mucho más altos de eficiencia de los que se habían obtenido hasta entonces.

En este momento, ya Venezuela puede sentirse dueña de sí misma. En gran parte, porque hay gente que sabe lo que tiene entre manos; porque hay gente que ya no oye hablar del petróleo como de una cosa lejana y misteriosa, limitada al santuario de los iniciados, únicos aptos para traducir el lenguaje de aquellos signos y reducirlo a fórmulas comprensibles por el común de la gente. Ahora, en la administración, en las actividades técnicas, en la fiscalización, en el trazado de líneas de una política econó-

mica, hay gente que se ha preparado y sabe lo que cada cosa significa, cómo hay que interpretar cada renglón, cómo hay que evaluar cada cifra, cuáles son los complejos factores que intervienen en el mundo del petróleo. Este Congreso ha sido una demostración de ese hecho, y bastaría esa sola circunstancia para que como Presidente de todos los venezolanos manifestara mi complacencia por su realización.

Señoras y señores: atendiendo al encargo de sus organizadores y directores, declaro formalmente clausuradas las sesiones del Segundo Congreso Venezolano del Petróleo.

*Con ocasión de los 425 años
de la Fundación de El Tocuyo*

El Tocuyo, 7 de Diciembre de 1970



Considero un alto honor el que me ha hecho la Ilustre Municipalidad de El Tocuyo, al colocarme el escudo de armas y al entregarme las llaves de esta ilustre ciudad. Desde niño aprendí a admirar a El Tocuyo, que representa un caso extraordinario dentro de la vida de Venezuela. Sabíamos que este fue un pueblo raíz de otros pueblos, conquistado y conquistador como lo llamara un historiador amigo. Aquí llegaron y de aquí salieron expediciones que fueron a completar la geografía espiritual y política de la Patria, y aquí se vivieron episodios que tienen intensa significación en la existencia nacional. El ajusticiamiento de Juan de Carvajal por el Licenciado Tolosa es quizás el más dramático y el más elocuente de todos los episodios que definieron la fisonomía jurídica del país, y dentro de esa historia densa, emotiva, recia, quizás el más reciente de los episodios no ha sido el de menor significación. Vine a El Tocuyo a los dos días del terremoto de hace 20 años. Encontré a su gente conmovida pero pensando en la reconstrucción. Vi los destrozos hechos por el sismo y después el arrase cumplido por los ingenieros para que naciera aquí una nueva ciudad. Y por eso, entre tantos contrastes que marcan la vida de esta gloriosa ciudad, tal vez no es el de menor significado el cumplir 425 años una ciudad que, en realidad, tiene 20 años de fundada, porque en estos veinte años su gente, su pueblo, todos sus sectores sociales han realizado una empresa constructiva que, probablemente, no tiene paralelo dentro de las cifras que marcan el índice de crecimiento de los núcleos urbanos en Venezuela.

*En El Tocuyo se
vivieron episodios
que tienen intensa
significación en la
existencia nacional*

Me siento muy agradecido, señor presidente, por esta honrosa distinción que me hace el Concejo Municipal de Morán, y muy

comprometido también por las generosas palabras con las cuales usted me expresó la cordial acogida de esta comunidad.

El hombre que me formó vivió en El Tocuyo quizás los años más determinantes de su vida. Hizo el último curso del bachillerato, en el célebre "Colegio de La Concordia" de don Egidio Montesinos. Vivió como pupilo en la casa de un ilustre y recio hombre, el presbítero José Cupertino Crespo Gutiérrez, que era párroco de La Concepción. Toda mi infancia y mi adolescencia estuvieron llenas del relato interminable de las cosas y casos de El Tocuyo, y en cierto modo me considero uno de los pocos depositarios que tal vez quedan de la tradición oral que, a través de don Egidio Montesinos, quería referir y transmitir todas las vivencias de una época de la historia tocuyana.

Para mí fueron personajes familiares desde la niñez, quizás, dos hombres que en cierta manera sintetizan los rasgos más característicos de la manera de ser del tocuyano: el Dr. José Gil, y su hijo el Dr. José Gil Fortoul, compadre el primero, ahijado y discípulo el segundo de don Egidio Montesinos. Parece que en aquellos dos personajes quería él verter toda la fisonomía de esta ciudad. El "pelón Gil", recio, duro, combativo, indestructible, indoblegable. Páginas muy elocuentes le dedica, por cierto, en su "Historia Constitucional" su hijo, que llegó a los más altos rangos de la cultura en Venezuela, José Gil Fortoul, el discípulo de quien sentía el mayor orgullo, pero que al mismo tiempo refundía dentro de su ser, cubierto de un barniz exótico por la larga permanencia en tierras extranjeras, una vocación profunda y reciamente consustancializada con los azares y con las convulsiones de esta tierra venezolana.

Son muchas las cosas que podría en un momento de calma recordar y escribir de las que me llegaron por este camino. Alguna vez, por cierto, para exaltar todos los atributos de la paz, me decía mi padre que don Egidio Montesinos recordaba a una señora o señorita anciana que se llamaba Paz, que vivía en la aldea de Pozo Salado, que carecía de todos los atributos físicos para encantar a alguien y que, sin embargo, le hacía repetir con frecuencia: "paz aunque sea la de Pozo Salado". Porque esa generación vivió la guerra, vivió la lucha, vivió los saqueos interminables que las tropas hacían cuando venían de un lado o de otro los representantes de las diversas corrientes que querían parcelarse la vida de Venezuela; porque esa generación se en-

*Toda mi infancia
y mi adolescencia
estuvieron llenas del
relato interminable
de las cosas y casos
de el Tocuyo*

tregó a Gómez debido a que ya no podía más con el hastío de la guerra y del odio, y por eso quería que un mensaje de paz, de paz verdadera, de paz en libertad y en dignidad, se realizara en Venezuela como estamos obligados a cimentarla definitivamente los hombres de esta generación.

Por eso es bueno recordar lo que ellos sufrieron, lo que vivieron, lo que dijeron; el mensaje que ellos nos dejaron para que podamos valorar el tesoro que hemos logrado y que tenemos el deber de consolidar y de acrecentar. Ese tesoro requiere esfuerzos, trabajos, voluntad, y los tocuyanos tienen fama, en todo Lara y en toda Venezuela, de ser hombres de empresa; que donde llegan convierten, a través del trabajo, del esfuerzo y del sacrificio, en grandes rendimientos lo que en un momento dado pudiera aparecer privado de esperanzas. Los tocuyanos hacen verdes los trozos que cultivan en el valle de Quíbor; los tocuyanos llevan su aliento y su empuje adonde van, como llevaron su aliento y su empuje con Diego de Lozada hasta la capital de la República.

Tenemos un panorama que nos exige y que nos demanda. Siento que la primera necesidad que tiene el Estado Lara es la del agua, y en esto me han conmovido, profundamente, los conceptos expuestos por el orador de orden de este acto, Dr. José Rafael Colmenares Peraza. Creo que el primer deber del Gobierno de Venezuela, para ofrecerle al Estado Lara genuinas posibilidades de existencia y de proyección hacia adelante, son las obras hidráulicas. La más grande, la más ambiciosa, la más importante, la del Río Yacambú; también hay otras, entre las cuales, por cierto, El Tocuyo con su historia dramática y accidentada no ha visto culminar todavía, pero que tenemos el compromiso de poner pronto en condiciones de total aprovechamiento, que es el sistema del Alto Tocuyo.

Me han contado lo que representa para los pobladores de Bobare, Municipio Aguedo Felipe Alvarado, el ver una cantidad de agua reunida como jamás pudieron contemplarla en forma útil durante siglos de existencia. Tengo el compromiso con el Distrito Torres de llevar adelante el estudio para comenzar, oportunamente, la realización de las obras de la llamada Represa Cuatricentenaria. Todo esto supone un gran esfuerzo. Un gran esfuerzo que tiene que ser simultáneo con otras obras que nos está pidiendo la transformación de Venezuela de un país rural en un país urbano; las ciudades reclaman acueductos; nos exigen

*Los tocuyanos
tienen fama
de ser hombres
de empresa*

*Tenemos
un buen horizonte
para el petróleo*

calles, nos demandan servicios, nos imponen drenajes, y todo esto a un ritmo que crece con una velocidad que nos daría miedo si no fuera porque esa velocidad lo que imprime es el destino de una transformación, de un crecimiento y de una canalización en el desarrollo de Venezuela.

Por esto tenemos que hacer obras. Hoy vengo a inaugurar algunas, otras están en marcha, muchas más tenemos que realizar. Afortunadamente el panorama es claro: hace dos años, cuando fui electo por el pueblo para presidir el Gobierno de Venezuela, parecían oscuros los horizontes del petróleo. Se nos amenazaba con el crecimiento de la producción en Libia, con la construcción de supertanqueros que abaratarían el transporte del combustible desde otros continentes; se nos señalaba el terror del azufre, se nos presentaban los yacimientos de Alaska como una amenaza inmediata sobre nuestro principal mercado, que es el mercado norteamericano. Se nos hablaba todavía de la energía nuclear como de una cosa ya hecha para desplazar las posibilidades del petróleo en la producción de la energía. En este momento, esos fantasmas se han disipado todos, y la competencia entre los países exportadores de petróleo se supera cada vez más, y eso espero que habremos de verlo, sustancialmente, en la próxima reunión de la OPEP en un sentido de solidaridad, de aprovechamiento del justo precio, del precio remunerador para un producto sumamente valioso, y de la necesidad de establecer normas de armonía, para evitar que una competencia ruinosa nos haga despilfarrar una riqueza fundamental para los pueblos.

Tenemos un buen horizonte para el petróleo; los mercados se afirman, el precio sube, la construcción de tanqueros no alcanza con toda su velocidad el ritmo que le imprime el crecimiento del mercado. Todos los pueblos para progresar demandan energía, requieren más petróleo. Países que fueron exportadores hasta por precios increíbles, como la Unión Soviética, ya están en proceso inmediato de convertirse en importadores de petróleo.

Tenemos por aquí una perspectiva segura: el hierro y el acero encuentran posibilidades ilimitadas de mercado. Si tuviéramos cómo construir en este momento cinco plantas como la Siderúrgica del Orinoco tendríamos ya mercado asegurado en éste y en otros continentes. Otras riquezas aparecen. El gas se nos descubre como un panorama nuevo ante el cual tenemos que fijar con inteligencia y con audacia un nuevo destino para Venezuela.

Nuestra gente puede esperar con alegría, pero al mismo tiempo no queremos que estas perspectivas que se abren vayan a entregarse al crecimiento de los gastos corrientes. Tenemos que establecer un sistema fiscal lo suficientemente elástico para que con los ingresos ordinarios vayamos atendiendo el crecimiento normal de las exigencias corrientes de la administración. Hemos de destinar la riqueza adicional que se nos abre para crear nuevas fuentes de riqueza, para dar nuevas oportunidades a nuestra gente, para invertir en actividades y obras que hagan definitiva la riqueza de Venezuela. Entre ellas, la agricultura, la cría, la industrialización establecida sobre bases firmes, constituyen una necesidad fundamental.

Señor Presidente del Concejo:

Las palabras y los planteamientos que usted me hizo los escuché con toda atención, y entre ellos creo que uno que debemos mirar con claridad y con sentido de justicia, es el de lograr un aprovechamiento total y un equilibrio racional y justo entre la población y la tierra. Todo esto lo queremos hacer y Dios mediante lo vamos a hacer. Porque el venezolano tiene entre sus grandes riquezas, la riqueza de la experiencia. Hemos vivido mucho, hemos tenido muchas dificultades. La prosperidad de la Venezuela presente ha venido después de largos años de penurias sin cuento, y porque tenemos gente buena, gente inteligente, valerosa y dispuesta. Así como los tocuyanos se sienten orgullosos de su gentilicio porque se les reconoce el espíritu de iniciativa, la decisión y la voluntad de trabajo, así creo que el venezolano común puede sentirse también orgulloso de su gentilicio, pues si realizó grandes historias —que están perdiéndose en el recuerdo de la gloria— en los días incomparables de la independencia, hoy está igualmente demostrando que es un pueblo capaz de aprender todo lo nuevo con rapidez, de utilizar todos los sistemas, pero de poner de su parte, también, toda la inteligencia y toda la energía en la construcción de una nueva sociedad.

Por eso es por lo que hablo siempre con optimismo. No es un optimismo construido de engañosas ilusiones, nutrido de espejismos absurdos; es un optimismo que se basa en el análisis serio y objetivo de la realidad. El que hable con pesimismo en Venezuela no entiende ni siente la hora que estamos viviendo. Este país tiene que mirar hacia adelante con alegría y con convicción, y mucha gente, la que más sufre, la que más padece y la que me-

*La prosperidad
de la Venezuela
presente, ha venido
después de largos
años de penuria*

nos tiene, suele ser para nosotros el mejor maestro del optimismo. En los ranchos más miserables yo no he encontrado la amargura de la desesperación, sino siempre encendida la luz de la esperanza. Esa luz de la esperanza debemos alimentarla y echar hacia adelante.

Como estos 425 años de El Tocuyo, los que se celebren dentro de 25 años más será —estoy seguro— en una ciudad pujante y próspera, dentro de un país que ha realizado grandes cosas en la conquista de su porvenir.

*En la instalación de la
XXI Conferencia de la Organización
de Países Exportadores
de Petróleo (OPEP)*

Caracas, 9 de Diciembre de 1970

Va a comenzar la reunión de la Vigésima Primera Conferencia de Países Exportadores de Petróleo, en un momento de gran expectación en el que el petróleo cobra significación especial en la economía del mundo. Me complace que sea Venezuela el país sede de esta reunión.

Tenemos —como lo ha dicho usted, señor presidente— una gran experiencia en materia petrolera. Tenemos una industria madura. Hemos ido transformando nuestros sistemas de producción y las relaciones en materia de petróleo, al ritmo dinámico de los tiempos. Tenemos conciencia de que el petróleo se encuentra hoy en un punto de máxima importancia.

La relación entre los países cuya economía depende, en primer término, de la exportación del petróleo, es indispensable: la impone la propia naturaleza. El petróleo es un producto de significación internacional; su valor alcanza a toda la humanidad. Lo más justo es que quienes se encargan de entregarlo al mercado mundial, intercambien preocupaciones y experiencias, busquen soluciones armónicas, a fin de obtener un rendimiento justo y provechoso para el destino de sus pueblos.

Es natural que nos preocupe con prioridad el asunto de los precios del petróleo. Acabamos de escuchar en sus palabras una afirmación que viene resonando desde hace algunos años en el oído de la humanidad y que tiene singular importancia. Los precios de los productos manufacturados que adquirimos de los países industriales, suben como consecuencia de su propio desarrollo, del mejoramiento de las condiciones de vida y del trabajo de sus sectores obreros; de las propias aspiraciones de las

*La naturaleza
impone la relación
entre los países
exportadores de petróleo*

colectividades y de los Estados que las representan. Mientras tanto, una materia tan preciosa como lo es el petróleo ha pasado por épocas en las cuales los precios han tendido a deteriorarse, haciéndose cada vez más desfavorable la relación en los términos del intercambio.

En este momento nos encontramos en una coyuntura excepcionalmente favorable. El aprecio del producto que ofrecemos, la necesidad que de él tienen cada día más todos los países de la tierra, hacen señalado el valor que nuestra mercancía cobra y que tenemos el deber de acentuar. Esto nos lleva a la conclusión, muy clara y aleccionadora, de que la ventaja no está en vender más en términos volumétricos, tanto como en obtener de la materia que vendemos una recompensa que se acerque más y más a lo que la justicia establece.

La justicia social internacional

Como norma de nuestra política internacional hemos proclamado una idea de justicia social internacional. Creemos que la comunidad universal cobra fuerza a medida que el tiempo transcurre, y que ella exige que las relaciones entre los países se establezcan, no en función del poder o de la riqueza de cada uno, sino en función de la responsabilidad de cada uno para el bien común universal. Por esto, el planteamiento que se formula sobre los precios de los productos primarios, en este caso de un producto natural no renovable, de tanta y tan señalada significación como el petróleo, no es una simple cuestión de negociación o de intereses, sino que es una cuestión de justicia. Sería un trágico error el plantear las relaciones entre los distintos productores en términos de una competencia ruinosa y suicida, a ver quién es capaz de vender un volumen mayor, entregando su mercancía por un precio menor. Lo que tenemos vale mucho, representa un tesoro, no sólo para las generaciones actuales, sino para las futuras. Es un crimen depilfarrarlo. Sabemos exactamente que hay demanda creciente y firme para todas las fuentes de suministro conocidas, y que está en nuestra responsabilidad, como gobernantes de pueblos que producen y exportan el petróleo, el obtener de esta riqueza que nos legó la providencia, los recursos necesarios para crear fuentes de trabajo y para impulsar y realizar programas de desarrollo.

Sabemos además que una industria extractiva como la del petróleo, entre los beneficios que produce, no comprende el de un



*Necesidad de
una programación
conjunta*

alto nivel de ocupación. A medida que la técnica avanza, el número de trabajadores permanentes empleados en la actividad de extraer y de entregar el petróleo va siendo cada vez menor. Por eso, en cada uno de nuestros países, sentimos la urgencia de transformar los beneficios financieros del petróleo en la creación de oportunidades de trabajo estable para los sectores mayoritarios de nuestros pueblos, que cada día adquieren mayor conciencia de sus derechos y están en la firme intención de reclamarlos.

Sabemos igualmente que la perspectiva del petróleo es sólida, que el progreso supone consumo de energía y que la fuente más importante de energía es y seguirá siendo el petróleo. Todos los países en vías de desarrollo requerirán grandes cantidades de este producto para convertirse en países desarrollados, y los países industriales, dentro del signo dinámico de la economía moderna, ven crecer sus exigencias en proporciones tales, que grandes productores, que en un momento dado, inundaban con su petróleo los mercados y creaban condiciones difíciles para los otros proveedores, ya son o están a punto de ser importadores del producto. Sabemos, eso sí, que dentro del ascenso firme y sostenido que la demanda de petróleo tiene y continuará teniendo en los años venideros, pueden venir breves coyunturas en las que se verifiquen relativos descensos contra los cuales tenemos que estar protegidos y mirar con tiempo, para adoptar procedimientos y medidas que impidan el que esas circunstancias causen daños de proporción, que para nuestros países pudieran ser irreparables. Creemos también en la necesidad de una programación en forma racional, sana y lógica que confronte las futuras modalidades del consumo y nos ponga a cubierto de destruirnos los unos a los otros en las inmensas posibilidades que nos ofrece de una manera clara el porvenir.

Sabemos que en la pasada Conferencia de la OPEP, celebrada en Argelia, (el más reciente de los miembros de la Organización) se avanzó mucho en el camino de considerar la idea de la programación, de encomendar a la Organización el estudio de las diversas circunstancias, en forma que abra posibilidades sólidas de arreglar el camino para que esté libre de las acechanzas que pudieran en alguna forma amenazarla. Todo esto valoriza mucho más la existencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, a cuyo seno esperamos vengan en el futuro otras naciones que se incorporen a nuestra condición de expor-

tadores, traigan su experiencia y armonicen sus intereses. Los esperamos con amplia cordialidad, así como acogemos en esta tierra a los representantes de los diversos Estados, de las diversas comunidades políticas que integran este ensayo tan interesante que ya está comenzando a ser imitado, y que sin duda lo será en diversos campos de la actividad económica mundial. No creo que la OPEP sea una organización contra nadie, sino para defender y para fortalecer la posición de los exportadores de petróleo. El petróleo es un bien de significación universal, sus mercados son internacionales, es una riqueza que en cierto modo pertenece a la humanidad; todos los hombres han de tener acceso a ella, pero dentro de ese acceso hay que establecer las normas que vengan a compensar a quienes la ofrecen, otras carencias y otras dificultades por las cuales han tenido graves padecimientos en sus economías en el curso de la historia.

Con sincera apertura hacia los países consumidores, con la convicción más profunda de que una posición nacionalista y firme en los países productores merece cada vez mayor respeto por parte de las grandes potencias del mundo industrial que necesitan y utilizan nuestro petróleo, con la convicción de que el mantenimiento de nuestros derechos no constituye un acto de agresión contra nadie, sino una conciencia clara de lo que nos pertenece, de lo que nos interesa y de lo que tenemos el derecho y el deber de defender, vemos que esta organización cada día debe tomar mayor conciencia de su importancia y de su propio poder. Lo que debilitara a la OPEP, en el fondo debilitaría la posición de cada uno de sus miembros; lo que la fortalezca, hace que cada uno de nosotros sea más fuerte en las exigencias que la justicia le da derecho a reclamar y que van señaladas con la salud, la prosperidad y el desarrollo de sus pueblos.

Venezuela que es una nación democrática, cordial, abierta a todos los pueblos del mundo, amante de la paz y deseosa de contribuir a ella en la medida de su participación en la vida internacional; que es al mismo tiempo un país consciente de lo que significa su cooperación al progreso, a través de la aportación que da mediante su petróleo y otros recursos a la prosperidad y al desarrollo de otras naciones, se siente hoy complacida de tener en su seno esta reunión. Nuestro pueblo está pendiente de sus deliberaciones; me atrevería a asegurar, señores Ministros, señores Delegados, que cada uno de los pueblos de ustedes también

*El mantenimiento
de nuestros derechos
no constituye
un acto de agresión
contra nadie*

lo está y estoy también seguro de interpretar el sentimiento de esos pueblos cuando digo que ellos, como el mío, interpretan esta reunión como un paso en la solidaridad de los débiles; que no es una amenaza contra nadie, sino que es un factor en el equilibrio de las fuerzas, y por tanto un instrumento poderoso para la armonía y para la justicia.

Con esta profunda convicción y con la esperanza de que en las reuniones que van a comenzar se darán pasos efectivos en el movimiento que nos une, es decir, en la valorización de lo nuestro y en la realización de acuerdos que pongan a un lado el peligro de que vayamos a perder la noción exacta de lo que queremos, en nombre del Gobierno de Venezuela, declaro formalmente instalada la Vigésima Primera Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Muchas gracias

*En la celebración del 50 Aniversario
de las Fuerzas Aéreas Venezolanas*

Maracay, 10 de Diciembre de 1970

Hace 50 años Venezuela era todavía un país incipiente. Cargada de gloria, la República había visto surcada su tormentosa historia por algunas figuras de indiscutible calidad, pero parecía empeñada en negarse a sí misma; le quedaba como fuerza motriz el recuerdo de su acción incomparable en los días estelares de la Independencia. Vivía en una especie de pausa forzada a la cual llegaba apenas el estremecimiento de los acontecimientos que sacudían al mundo y que nos recordaban el deber de transformarnos en Estado moderno. Uno de esos aletazos fue la creación de nuestra aviación militar. Terminaba la primera guerra mundial. Durante ella la participación aérea había demostrado la presencia de una nueva y poderosa fuerza de combate que obliga a revisar los tradicionales conceptos sobre la defensa nacional. Empezó la aviación modestamente, pero fue impulsada por el coraje de unos cuantos hombres; hombres magníficos que sabían que era un grave, un casi inevitable peligro de muerte, el entregarse a la hazaña de penetrar los aires del país en las alas de los nuevos aparatos, pero que con su precoz muerte dejaron a otros el ejemplo, el estímulo, el aliento, para que nuevas promociones fueran desarrollando una actividad que llena de satisfacción y de orgullo a todos los venezolanos.

Durante estos 50 años una inmensa transformación ha ido sufriendo nuestra patria. Ya no somos un país rural, acurrucado en su pobreza, viviendo de la limosna de sus exportaciones de café y cacao. Apareció el petróleo, pero aparecieron también muchos elementos más en la potencialidad nacional. Nos convertimos en un país cada vez más entregado a la hazaña de la vida urbana, dado con pasión a la creación de nuevas oportunidades

*Estamos
abriendo el proceso
de incorporación
a la técnica*

*La adhesión de
las Fuerzas Armadas
a las instituciones
democráticas
es una decisión
consciente,
plena y activa*

de vida. Hemos llevado los liceos hasta humildes poblaciones diseminadas por todo el territorio nacional; las universidades han pasado de la modesta, de la humilde categoría de un reducto de pequeños grupos privilegiados, a alcanzar ya casi un centenar de miles de jóvenes venezolanos que representan todos los sectores sociales y que se nutren en gran parte, con la savia y con la inteligencia de los venezolanos de la más modesta condición social.

Estamos abriendo el proceso de incorporación a la técnica; estamos tratando de llevar el nombre del país, con dignidad, a todas las reuniones del universo; estamos tratando de alentar con decoro el movimiento de América Latina hacia la conquista de un destino de grandeza, y, dentro de ese proceso, la transformación de nuestras Fuerzas Aéreas es un índice elocuente de lo que Venezuela representa. Se han construido obras de infraestructura, se ha adelantado la dotación de bases aéreas en diversos lugares de nuestro territorio, se han ido sembrando de pistas de emergencia todas las regiones y todos los lugares de nuestra Patria; hemos ido entregando nuevos valores jóvenes a la acción de la técnica, y la superación ha ido demostrando su calidad, recorriendo no sólo los aires de toda nuestra Patria, sino saliendo también al extranjero a cumplir misiones de amistad, de auxilio social, de transporte de nuestras vivencias culturales y de nuestro deseo de amistad y de entendimiento con todos los pueblos, y especialmente, con los pueblos hermanos de la gran comunidad Latinoamericana.

En este tiempo se ha desarrollado también la aviación civil. A ella han dado su esfuerzo y su concurso, venezolanos provenientes en gran parte de las Fuerzas Aéreas; a ella ha dado comprensión y ayuda el pueblo de Venezuela, que se ha manifestado apto, increíblemente apto, para la gran transformación de las formas de vida que supone el dominio de los aires y el transporte a través de grandes distancias con la rapidez que permite el avance de la tecnología.

Hoy estamos aquí orgullosos de nuestra Fuerza Aérea y vengo a proclamarlo en la honrosa condición que la Constitución Nacional me confiere de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales. Es bien conocido y estimado por el pueblo de Venezuela lo que significa esta función que la Carta Fundamental otorga al ciudadano a quien sus compatriotas escogen

para desempeñar la Presidencia de la República. La Comandancia en Jefe de las Fuerzas Armadas representa una atribución delicada, importante y trascendente. Esa atribución yo la he ejercido a plenitud, con plena conciencia de mi responsabilidad, teniendo como guía los intereses nacionales, las instituciones que informan a las Fuerzas Armadas y la capacidad de cada uno en la necesidad de estimular el mérito y la voluntad de servicio. Y en el ejercicio de esa atribución, que es clave de las instituciones políticas de nuestra República democrática, debo decir y proclamar a pulmón lleno que he encontrado como respuesta por parte de las Fuerzas Armadas Nacionales, la más absoluta disciplina, que es cualidad primaria en un militar desde el punto de vista profesional e institucional.

Por eso tengo plena confianza en lo que las Fuerzas Armadas representan en la garantía, en la fortaleza, en la estabilidad de las instituciones venezolanas, en la garantía de la paz, en el mantenimiento de una base sólida para que se pueda trabajar con desvelo por el progreso, por el desarrollo, y por la prosperidad del pueblo venezolano.

La adhesión de las Fuerzas Armadas de Venezuela a las instituciones democráticas no es una aceptación pasiva, ni es tampoco una adhesión romántica. Es una decisión conciente, plena y activa. Defendemos la democracia venezolana porque sabemos lo que nos cuesta, porque tenemos conciencia de las energías perdidas a través de años y años en los cuales se retrasó la era de transformar a Venezuela en un país moderno. Tenemos conciencia de lo que significa el entendimiento entre el Gobierno y pueblo, entre pueblo y Fuerzas Armadas, entre Fuerzas Armadas no deliberantes y Gobierno, que representa y debe representar, en todo instante, las grandes preocupaciones nacionales.

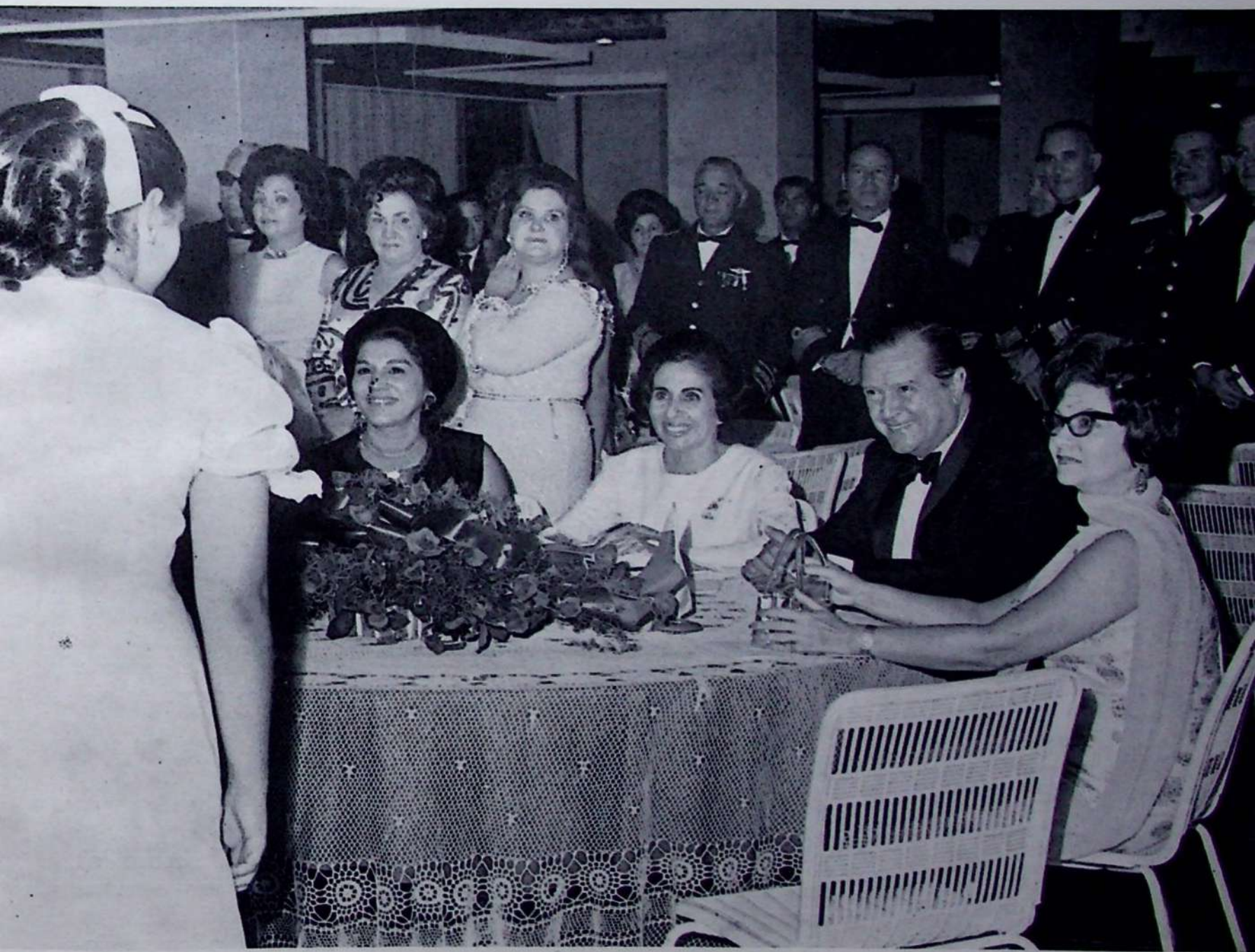
Por eso, todos en un solo cuerpo, desde su Comandante en Jefe hasta el último y más humilde de sus integrantes, los miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales estamos dispuestos a dar todo nuestro esfuerzo y todo el sacrificio que fuere necesario para hacer frente a cualquier tipo de cosas que, en cualquier momento, pudiera significar una perturbación de lo que Venezuela ha conquistado como uno de sus mayores tesoros y de lo que constituye el punto de partida, verdaderamente firme, de la conquista del desarrollo nacional.

*Somos un pueblo
amante de la paz*

Debo decir con satisfacción que en estos dos años en que he aprendido a convivir con los integrantes de las Fuerzas Armadas, en que he compartido sus preocupaciones, sus desvelos, en que he escuchado sus puntos de vista, sus opiniones y sus angustias sobre los problemas de Venezuela, la República ha estado plenamente garantizada. No ha habido necesidad, un solo día, de decretar un acuartelamiento; no ha habido necesidad, un solo día, de declarar una emergencia; el país ha estado trabajando y haciendo uso pleno e irrestricto de sus libertades. Se han discutido todos los problemas, se han proclamado todas las ideas, se han organizado todas las corrientes, y todo ello ha sido posible en el mantenimiento de la paz, porque ella reposa sobre la conciencia nacional, sobre la voluntad firme e irrestricta de las Fuerzas Armadas.

Desde este punto de vista, respetuosos como somos de la soberanía y de la autodeterminación de todos los pueblos del mundo, especialmente de nuestros hermanos de América Latina, hemos ofrecido una mano amiga, hemos mostrado y estamos dispuestos a continuar mostrando una voluntad amplia de colaboración. Respetamos la decisión de cada país para adoptar el camino que juzgue más conveniente para la resolución de sus asuntos. Tenemos comprensión alta y fraterna para las condiciones que en cada lugar han determinado acciones o situaciones, sobre todo por la necesidad de resolver los graves problemas del subdesarrollo y de transformar la realidad social de nuestros pueblos. Dentro de esa posición estamos satisfechos, limpiamente orgullosos de la libertad de que disfrutamos, de la normalidad constitucional firmemente asegurada en la vida de Venezuela, y respetamos y comprendemos las situaciones que en otros países han podido determinar fórmulas que buscan también, estoy seguro, el mejor interés de sus pueblos y el mejor y más grande fortalecimiento de la patria latinoamericana.

Pero dentro de esta misma posición nos sentimos invitados a una especie de noble emulación para trabajar por la resolución de nuestros asuntos, porque las instituciones de que gozamos y que defendemos las consideramos como un instrumento eficaz, como el mejor instrumento, quizás, para el fortalecimiento de las clases populares, para la transformación de nuestra realidad social, para la promoción de los más humildes al pleno disfrute de las ventajas y de las responsabilidades del proceso social. Dentro de



este camino sabemos que hay mucho por andar y mucho por realizar con conciencia plena de la soberanía y con un nacionalismo muy hondo, que no está dispuesto a ceder ante nada por la defensa de nuestros derechos y por la conquista de los beneficios que legítimamente corresponden al pueblo de Venezuela.

Somos además un pueblo amante de la paz. Nuestras Fuerzas Armadas lo saben y lo proclaman. Descendientes del Ejército Libertador que cruzó nuestros límites y que fue muy lejos luchando por la libertad y por la Independencia de los pueblos hermanos, tiene conciencia la Institución Armada de Venezuela, de que esta Patria presenta un privilegio singular. Después de los días gloriosos de la Independencia, somos el único país del hemisferio que no ha estado envuelto en una guerra internacional. Quizás muy pocos países del mundo hayan podido gozar de un privilegio tan singular, y no lo decimos con ánimo de destacar lo nuestro, sino con la intención de presentarlo como credencial de nuestra buena voluntad. Cuando queremos que nuestras Fuerzas Armadas estén bien dotadas, suficientemente equipadas, con todas las posibilidades que la transformación de la técnica exige y reclama, es para garantizar mejor el servicio que cumple en nuestro territorio, para tener mayor y más plena confianza no sólo en la independencia, en la integridad territorial y en la soberanía de Venezuela, sino también en la independencia, en la integridad y en la soberanía de los países hermanos de América Latina, pues si en algo se ha avanzado en los últimos años, es en el intercambio entre las Fuerzas Armadas de los países de este continente, para reiterar el compromiso de defender la libertad, de asegurar la dignidad y de garantizar los derechos humanos de los pueblos.

Hoy precisamente es el día de los Derechos Humanos. Y la Aviación Militar Venezolana puede sin sonrojarse saludar la coincidencia de ambas fechas, porque aquí está una fuerza que no nació para atropellar sino para salvaguardar y defender los más legítimos atributos del ser humano. Y por eso estamos reunidos esta tarde aquí para celebrar este acontecimiento de las bodas de oro de nuestra Aviación Militar, no sólo los funcionarios públicos sino los representantes de toda Venezuela. Los integrantes de la Fuerza Aérea saben que al par que el respeto, tienen el cariño y la simpatía de su pueblo. Tenemos la voluntad de dotar a la Fuerza Aérea del material necesario de acuerdo con

la renovación que impone la misma dinámica de los tiempos. Contamos con la colaboración y con la comprensión del Poder Legislativo de la República y de los demás sectores sociales, así como contamos y hemos contado con la comprensión de los propios integrantes de las Fuerzas Armadas, que reclaman para ellas dotación cónsona y eficaz pero que, al mismo tiempo, son los primeros en defender las inversiones que van a satisfacer urgentes necesidades de salud, de educación, de obras de infraestructura y de otras necesidades apremiantes de nuestro pueblo.

Nuestras Fuerzas Armadas no son, ni han querido ser, ni lo querrán nunca, una especie de pulpo que se nutre de los despojos del país. Las Fuerzas Armadas saben que su propia fortaleza va pareja con la fortaleza del organismo nacional. Y precisamente porque nos empeñamos en tener un pueblo más educado, mejor atendido en su salud, mejor alimentado y que tenga mayores posibilidades de trabajo, las Fuerzas Armadas sienten que representan una entidad más robusta y más sólida, lo que le da mayor seguridad en el cumplimiento de su elevada misión y, al mismo tiempo les da mayor posibilidad de cooperar, eficazmente, a la transformación positiva de las demás naciones hermanas.

En esta asoleada tarde de Aragua está culminando la celebración del Año Jubilar de la aviación venezolana. Durante este año algunas cosas hemos podido hacer; hemos completado la dotación de algunas bases, hemos dotado a la Comandancia General y a los comandos de la Fuerza Aérea de una sede digna y cónsona; hemos comenzado la renovación de nuestro material con la adquisición de algunas unidades de transporte de urgente necesidad para nosotros. El pueblo de Venezuela ha compartido con sus aviadores el júbilo de este año, a través de la exposición aeronáutica que ha podido exhibirse en varias de las principales ciudades de nuestro país, y que ha sido visitada por centenares de miles de compatriotas que han salido más convencidos, más identificados del papel que a la Aviación Militar corresponde en Venezuela. Ha sido digna la celebración; ella nos compromete a mucho más. Se que hay una legítima inquietud en los integrantes de la Fuerza Aérea por disponer de mayor y mejor material para poder ejercitar mejor sus funciones, hasta para poder cumplir mejor una labor de acción cívica, llegando hasta aquellos lugares donde la aviación comercial, por circunstancias económicas, no puede cumplir una misión regular y constante. Sabemos que hay

*Las Fuerzas Armadas
saben que
su fortaleza
va pareja con la
del organismo
nacional*

el deseo, y ese deseo es compartido plenamente por su Comandancia General, por el Ministerio de la Defensa y por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas que tiene en este momento el honor y la responsabilidad de dirigirse ante ustedes.

Tenemos el propósito de mantener y reactivar en las mejores condiciones el material existente, pero sobre todo de renovarlo con material nuevo, y todo el que vea que la Aviación Militar Venezolana goza del disfrute de la utilización de mejor material, y tiene mayores posibilidades de acción, debe saludar con alegría este hecho, porque ese es un material y esta es una fuerza que están comprometidos con un destino de libertad, de paz y de respeto para todos los hombres.

Bajo ese signo, bajo el hermoso signo de un sano nacionalismo, bajo el hermoso signo de una voluntad de amistad con todos los pueblos de la tierra, pero especialmente con los que están más cerca por el espíritu y por el territorio, por una voluntad de poner a marchar hacia adelante la potencialidad del alma latinoamericana para que ella se haga sentir en el mundo, con la conciencia de que nuestra Fuerza Aérea modesta pero decorosamente se puede presentar ante cualquier país, y con las mejores esperanzas, saludo en nombre de todos los venezolanos a la Fuerza Aérea de Venezuela en el momento en que se cumplen 50 años de su fundación.

*Saludo de Fin de Año
a la Guarnición de Maracay*

Arsenal de el Rincón, 12 de Diciembre de 1970

Una nueva Navidad se acerca. Los venezolanos nos preparamos para realizar en el próximo año de 1971 una nueva etapa en la marcha hacia el desarrollo nacional. Este ha sido un año de paz; todas las dificultades se han ido venciendo; graves problemas han sido afrontados, con serenidad, con firmeza, con energía.

Hemos ido marchando hacia adelante, sin vacilaciones, respetando el más amplio y absoluto grado de libertad para todos los venezolanos. Quizá no haya en este momento ningún país del mundo donde la libertad de prensa sea tan grande como en Venezuela; y cuando digo libertad de prensa, me refiero, no sólo a los periódicos, sino también a la radio y la televisión. Todos los partidos políticos actúan; cada uno defiende sus ideas y formula sus críticas —a veces apasionadas y no siempre justas— a los actos del Gobierno, pero tenemos conciencia de que precisamente el pueblo forma su juicio cuando oye todas las opiniones, cuando analiza y confronta todos los puntos de vista, y cuando eso mismo le ofrece la imagen de la convicción que impera en el gobierno de la República, de que no tiene nada que ocultar.

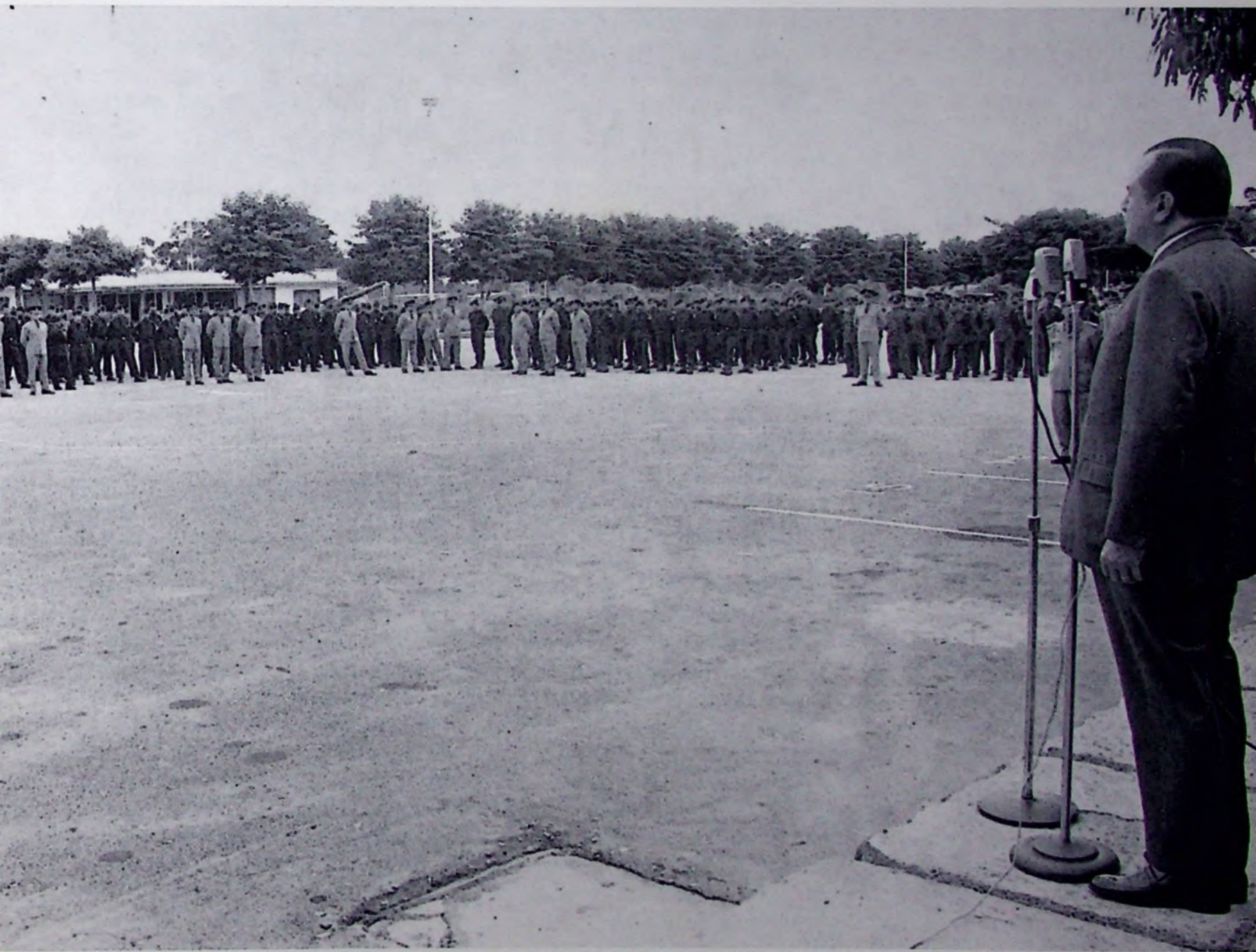
Hemos ido pasando de un panorama preocupante a una situación cada vez más firme y optimista. Hace dos años, cuando asumí la Presidencia de la República, los más altos representantes de la industria petrolera me expresaban su inquietud, porque veían el horizonte lleno de oscuras nubes. Se hablaba de la competencia del azufre, del desarrollo de Libia, de los precios del África, del petróleo descubierto en Alaska, de la producción de supertanqueros para transportar el combustible, desde las fuentes más baratas de energía, a los mercados donde llega el petróleo venezolano. Se reiteraba, por otra parte, la preocupación de que la

*Sabemos que somos
un país maduro*

energía nuclear fuera a desplazar al petróleo, que es el primer sostén de la economía venezolana. En estos momentos esos fantasmas se han disipado. Están subiendo los precios del petróleo y se pone de presente que todos los países del mundo reclaman más y más combustible para desarrollar sus programas, para poder incorporarse de lleno al proceso de la civilización. Tenemos una perspectiva muy sólida para el hierro y para el acero. Si pudiéramos construir de inmediato otras plantas, como la que se empieza a ensanchar en el Orinoco, tendríamos mercado asegurado para sus productos. Aparece una nueva y hermosa posibilidad en la economía venezolana a través del gas natural. Miles, mejor dicho, millones de millones de pies cúbicos de gas, están en las entrañas de nuestro territorio y han venido quemándose, por años, en mechurrios, cuya observación producía sensaciones de escalofrío y de angustias a quienes hemos recorrido muchas veces la patria venezolana.

Apenas estamos iniciando el suministro de gas, en cantidades mínimas, en algunas ciudades, e inyectándolo en nuestros pozos de petróleo para aumentar la producción de combustible. Ahora estamos deseosos de asegurar, por largos años el transporte y venta del gas a otras tierras, para lo cual hay que licuarlo en grandes instalaciones. Se contempla la construcción, por lo menos, de dos plantas: una en el Zulia y otra en el Oriente de la República, a un costo estimado entre 800 y 900 millones de bolívares cada una. El gas significará un nuevo renglón en la economía venezolana y el Gobierno está estudiando, afanosamente, en forma rápida, pero también profunda, todos los aspectos, porque sabemos que somos ya un país maduro, que no puede vender sus riquezas como abalorios, sino que tiene que realizar una acción amplia y firmemente nacionalista en esta nueva actividad económica que se va a iniciar en nuestra patria.

Tenemos, pues, razón para pensar que el porvenir se presenta más risueño que nunca a Venezuela. El optimismo con que siempre he hablado, no está nutrido de ilusiones o de vanos espejismos. Tenemos una perspectiva sólida y hemos de aprovecharla; tenemos que evitar que las riquezas de Venezuela se malgasten; hacer que nuestros recursos se canalicen para vigorizar, a través de inversiones adecuadas, las posibilidades de trabajo para el pueblo venezolano y la consecución de un más alto nivel de vida para todos nuestros compatriotas.



*Las Fuerzas Armadas
son objeto de
nuestra primera
preocupación*

Todo el trabajo que hemos hecho y la satisfacción que nos produce ver que este año transcurrió en paz, ha tenido una condición indispensable: la garantía del orden y la estabilidad de las instituciones. Para que esa condición se llenara, ha sido invaluable otra vez, el papel de las Fuerzas Armadas que tengo el alto honor de comandar. En este año, nuevamente podemos decir, que no hemos tenido que ordenar un acuartelamiento, que no hemos tenido que declarar una emergencia, lo que no significa que hubiéramos estado dormidos sino, siempre en actividad alerta, dispuestos a hacer frente con energía a cualquier intento de perturbación de la vida de Venezuela, porque las libertades de que gozamos, la estabilidad de que disfrutamos y las posibilidades del desarrollo nacional, no estamos dispuestos a dejarlas sacrificar ante ninguna especie de aventuras, y por eso la posición de las Fuerzas Armadas Nacionales, íntegramente identificadas con la Constitución, con las leyes y con el gobierno legítimamente electo por el pueblo venezolano, es una actitud de firme y activa disposición de enfrentar cualquier peligro y de asumir cualquier riesgo para cumplir el sagrado deber que hemos contraído con la patria.

Dentro de las perspectivas que encontramos, las Fuerzas Armadas Nacionales son objeto de nuestra primera preocupación. Tenemos que renovar el material que durante largos años ha venido sufriendo naturales deterioros y en algunos casos puede encontrarse hasta en estado de obsolescencia. Renovar de golpe todo el material, satisfacer todas las necesidades que a este respecto tienen las cuatro fuerzas sería imposible en un solo año: no podría absorberlo un solo presupuesto, pero estamos programando la adquisición del material indispensable para dotarlas de instrumental moderno, idóneo, capaz para que nuestras Fuerzas Armadas, sin alardes y sin pretensiones belicistas, tengan en todo instante la eficacia que un Estado moderno requiere, y la seguridad plena de que podrán garantizar, en todo instante, la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República. Al mismo tiempo, he dispuesto que para el próximo año, los oficiales de las Fuerzas Armadas, desde subtenientes a teniente coronel, reciban un aumento razonable en sus salarios. Desde luego, que ellos también tienen mayores necesidades, enfrentan dificultades que vienen a ser consecuencia de la transformación económica del país. También, tengo el propósito de que el año próximo el personal de tropa tenga un aumento

razonable en su ración para que puedan compensar algunas de las dificultades y obstáculos que enfrentan en el cumplimiento de su deber. Y esta disposición que he adoptado con la responsabilidad que me incumbe en mi doble carácter de Jefe de Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, debo decirlo, a boca llena, que ha sido una decisión espontánea, y que en ningún momento las Fuerzas Armadas, a través de ningún recurso, han expresado ningún planteamiento ni ninguna exigencia, sino que simplemente han sido los hechos y las circunstancias, analizados objetivamente, los que han hecho que llevara al Consejo de Ministros y a mis conversaciones frecuentes con el Ministro de la Defensa y con los Comandantes Generales de las Fuerzas, este asunto, que considero de justicia y que es acorde con la política general del Gobierno de la República, hacia sus servidores en los distintos aspectos de la vida nacional.

Tengo, pues, serena confianza ante el porvenir. Marchamos a pie firme. Venezuela es considerada, por muchos, como un verdadero oasis, como una isla de paz en medio de un mundo atormentado. Cuando leemos las noticias de países extraños o de países hermanos, sentimos el dolor y la angustia de las dificultades que enfrentan. También nosotros las tenemos. Las nuestras se han ido aminorando con una política firme y clara, y con la ayuda de la providencia que debemos agradecer.

Por esto, cada vez nos sentimos más orgullosos de ser venezolanos y cada vez más sentimos que este nombre se escucha con respeto y se observa con admiración en muchas partes del mundo. Durante este año se han realizado en Caracas y en otras ciudades de Venezuela muchos congresos internacionales, con delegaciones que han venido de lejanas tierras, activistas de diversas profesiones, científicos, investigadores, gente ocupada en los más variados ramos del quehacer humano, y que han pasado entre nosotros días en los cuales han dado testimonio de su admiración por lo que han visto, de su simpatía y del afecto que ha ganado el pueblo de Venezuela frente a ellos. Por esta razón, unidos todos, gobierno, fuerzas armadas, pueblo, concientes del destino de la República, nos aproximamos con verdadera y sana alegría a estas nuevas jornadas. Estoy iniciando mis visitas para traer el saludo de Navidad a los integrantes de las Fuerzas Armadas de la guarnición de Caracas, de la guarnición de Maracay, de las más céntricas de la República, para extender a través de ellas mi saludo a las que están en todo el territorio de Venezuela.

*Una serena confianza
en el porvenir*

Yo deseo que todos ustedes tengan unas felices navidades, que al lado de sus familiares puedan pasar unos días llenos de esperanza y de optimismo y que nos preparemos para ver marchar con mayor ritmo y con mayor dinamismo hacia adelante a Venezuela, en la nueva etapa que se abre en la iniciación del año 1971. Para todos, y para sus familiares, deseo muy felices pascuas y el mejor año nuevo.

*Saludo al Batallón de Infantería
de Marina Simón Bolívar*

Maiquetía, 12 de Diciembre de 1970

El vigésimo quinto aniversario del Batallón de Infantería de Marina Simón Bolívar N° 1, es saludado con aprecio y adhesión por el gobierno que presido y por todo el pueblo de Venezuela. Sabemos de los servicios que esta unidad ha prestado en forma constante, con devota adhesión a los principios que inspiran la vida del Estado venezolano y con deseo de cooperar a las necesidades del pueblo. Este cuerpo merece nuestro reconocimiento y me complace expresárselo en esta simbólica ocasión. Sé que tiene una excelente moral, que está dispuesto a participar en todas las labores de servicio a la comunidad, y que hoy, como siempre, no vacila un momento bajo las órdenes de sus superiores, en mantener en una posición de alerta su respaldo al orden público, a la paz y a la estabilidad de las instituciones.

Me complace mucho traerles mi más sincera y cordial felicitación, en esta ocasión memorable que coincide con la llegada de los días navideños y con el advenimiento de un nuevo año del que esperamos, con firme esperanza, será de afirmación y de progreso para la patria venezolana. En el año que va a terminar, hemos tenido que afrontar y resolver muchos problemas, pero, al mismo tiempo, hemos tenido la satisfacción de ver cómo un clima de libertades y de paz se afianza en Venezuela para ejemplo de los pueblos de América Latina y para acrecentar el prestigio y el respeto del gentilicio venezolano en todos los países del mundo.

Ahora la perspectiva nacional se hace más y más favorable. El primer renglón de nuestra economía, que es el petróleo, aparece más firme en los mercados internacionales. Nuevas posibilidades económicas surgen a través de la riqueza inmensa del gas natural

*Un clima de libertades
y de paz se afianza
en Venezuela*



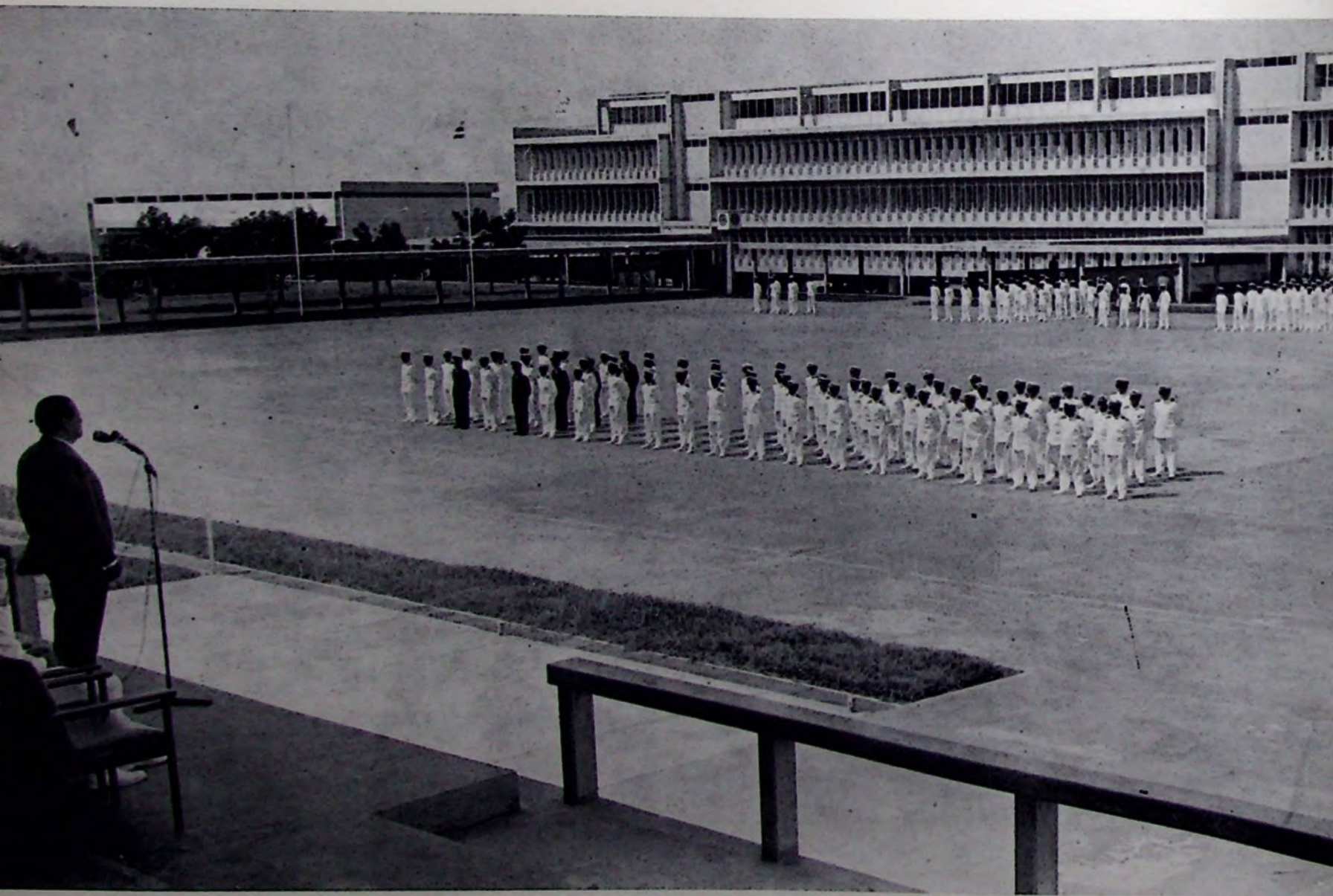
que produce la entraña de nuestro suelo y que ha venido quemándose en mechurrios, siendo así que constituye una de las mayores riquezas con las cuales podemos impulsar el desarrollo de Venezuela. Vamos a iniciar, pues, en grande la explotación del gas, para lo cual tendremos que instalar ingentes plantas para licuarlo y que vendrán a constituir nuevas fuentes de riqueza y de trabajo en el Occidente y en el Oriente de Venezuela. El panorama del hierro y el acero es sólido, y el entendimiento entre la Empresa del Estado y sus trabajadores es un ejemplo y, al mismo tiempo, un gran estímulo para el concurso armónico que debemos lograr en la construcción de una nueva Venezuela. Todas estas perspectivas nos llenan de serena y firme confianza.

Esperamos en los años venideros, ir renovando el material de nuestras Fuerzas Armadas para que estén siempre dotadas de los recursos técnicos indispensables, y su material humano, que es excelente, pueda disponer de los elementos materiales necesarios para cumplir con la mayor eficacia las delicadas tareas que le están encomendadas. Por esto, el año de 1971 lo esperamos con alegría y con fe, y en esa actitud debemos reiterar el reconocimiento al papel fundamental que las Fuerzas Armadas Nacionales han cumplido para asegurar y mantener la paz, para afirmar y fortalecer las instituciones, para hacer que el trabajo que estamos realizando por Venezuela pueda cumplirse sobre bases verdaderamente firmes y seguras.

Al Batallón de Infantería de Marina, Simón Bolívar N° 1, vengo en esta ocasión a reconocerle la parte trascendental que le ha correspondido en esta tarea. Sé que todos los pueblos del litoral central de Venezuela le profesan, no sólo admiración y respeto, sino también cariño y simpatía porque ven en esta Unidad Militar una firme garantía para sus hogares, para sus bienes y para el funcionamiento normal de la vida, en un ambiente de libertad y de sano y provechoso entendimiento. Por esta razón me complace mucho traer, con mi saludo, mi felicitación más cordial a su comandante, a su oficialidad, a todo su personal militar y civil y mi exhortación para que continúen dando ejemplo de espíritu castrense y de voluntad de servicio.

*Mensaje Navideño en
la Escuela Naval de Venezuela*

Mamo, 12 de Diciembre de 1970



Les traigo el acostumbrado saludo de Navidad, que sirve al mismo tiempo para ver lo que hemos podido hacer y para saludar las esperanzas que tenemos en las jornadas que comienzan en el próximo año.

Venezuela llega al fin del año 1970 con un país en paz, donde todos los ciudadanos disfrutan de las más absolutas libertades y donde se siente piso firme para trabajar por la grandeza nacional. Una vez más me place reconocer y proclamar, que la conducta de las Fuerzas Armadas Nacionales ha sido condición indispensable para lograr esta situación, que es mirada con elogiosos comentarios y en forma admirativa por los países vecinos de este mismo continente y por los demás países del mundo. La posición clara y firme de las FF. AA. NN., identificadas plenamente con el Gobierno Nacional, a través de la doble función que me incumbe de Jefe del Estado y de Comandante en Jefe, ha sido y es un elemento fundamental de la confianza que todos los venezolanos tenemos en el porvenir.

Saludo el próximo año con firmes esperanzas, con un optimismo que no es ilusorio sino que se basa en realidades. La principal riqueza de Venezuela, que es el petróleo, se afirma en los mercados mundiales; han desaparecido del panorama una serie de fantasmas que amenazaban este renglón básico de la economía nacional. Lo miramos con actitud nacionalista, firme pero conscientes al mismo tiempo, de nuestros derechos y de nuestros intereses. Se abren otras perspectivas muy importantes: el gas natural cuya riqueza es algo fabulosa, con reservas estimadas en más de 700 millones de millones de pies cúbicos representan garantía de producción por muchos años. Ya no seguirá perdién-

*Perspectivas
importantes
para 1971*

dose en los mechurrios encendidos en la extensión de las sabanas de Venezuela. Los mercados mundiales lo reclaman; tenemos que afrontar su producción comercial en forma de gas licuado, para lo cual habrá que instalar grandes plantas —cuyo valor se estima entre 800 y 900 millones de bolívares cada una— en la región Occidental y en el Oriente de la República.

Nuestro hierro y nuestro acero, encuentran cada vez un mercado más firme. Se acaba de llegar a un acuerdo entre los trabajadores y la empresa siderúrgica del Orinoco, lo que revela que en los trabajadores de Venezuela hay sensatez y que en las empresas, especialmente en las del Estado, hay el propósito de reconocer la justicia que inspira esas demandas hasta un nivel compatible con el desarrollo de la producción. Y esto en momentos en que va a empezar a extenderse la planta para aumentar sus posibilidades creadoras en la vida de Venezuela.

Todas estas circunstancias nos hace sentir mucho optimismo. El turismo, que hasta hace poco era una simple palabra un tanto vacía, se convierte cada vez más en una posibilidad fecunda para darle empleo a numerosos venezolanos y para aumentar la circulación de la riqueza. El turismo tiene como condición la paz: los turistas no van sino a aquellos países donde encuentran armonía y cordialidad, donde pueden descansar, y eso se lo ofrece Venezuela al mismo tiempo que le brinda sus paisajes, sus playas, sus montañas y la cordialidad de sus habitantes. Miramos, pues, con confianza serena el porvenir. Hemos ido venciendo dificultades fiscales, algunas de ellas de carácter impremitible. Los maestros de primaria estaban ganando un salario muy bajo que no había podido ser aumentado desde hace doce años, y, reconocer sus demandas, significó una carga al tesoro nacional que nos obligó a retardar unos cuantos programas. Al mismo tiempo todos los años crece el número de niños y de jóvenes que van a las aulas a recibir instrucción. Todos los años aumenta, en forma rápida, la demanda de la población por servicios de salud, los cuales tenemos que atender porque el más importante factor del país, es su riqueza humana: un pueblo sano, bien educado y bien alimentado, es condición primaria para cualquier labor, para cualquier tarea, para asegurar nuestra propia independencia y para ganar el porvenir.

Yo sé que las Fuerzas Armadas han tenido plena conciencia de esto y una actitud ampliamente comprensiva, pero por ello mismo

me complace manifestar a su personal que he tenido especial interés en atender algunos aspectos que considero de justicia también inaplazables. Por eso en el año que va a comenzar se va a aumentar la remuneración de los Oficiales, desde subtenientes hasta teniente coronel, la remuneración de los suboficiales profesionales de carrera, y vamos a mejorar también la ración de la tropa que está prestando su servicio indispensable y valioso al mantenimiento de las instituciones, de la libertad y de la paz.

En 1969, se habían dado por el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, 10 millones de bolívares en créditos hipotecarios para vivienda de la oficialidad y de los suboficiales que están afiliados al instituto. En el año que va a terminar, se ha multiplicado por cinco aquella cifra. Cincuenta millones de bolívares, en créditos hipotecarios, representan un esfuerzo que se está haciendo para que todos los oficiales y suboficiales afiliados al IPSFA, puedan tener su vivienda al llenar los requisitos establecidos por los reglamentos. En el programa que se ha elaborado de acuerdo con el Fondo Nacional de Ahorro y Préstamo, estos créditos subirán considerablemente para el año de 1971, y tenemos ya todo asegurado para que en 1974 no exista un solo afiliado al IPSFA, que llenando los requisitos establecidos, no haya obtenido a través de la previsión social los recursos necesarios para la adquisición de su vivienda. Al mismo tiempo, el Ministerio de la Defensa ya está adelantando estudios para las viviendas en guarnición y cuyos programas están dedicados, especialmente, a atender esa necesidad de oficiales de modestos recursos, que tienen a veces graves dificultades para obtener alojamientos en los lugares donde van a prestar sus servicios.

Por otra parte, estamos interesados en dotar a nuestras Fuerzas Armadas del material indispensable y necesario para que puedan cumplir con la mayor eficacia su misión. Los oficiales de la marina saben que a este respecto la necesidad era realmente perentoria. El material ha habido que reactivarlo, que modernizarlo, que dotarlo a costos por cierto muy elevados, porque en esta materia suben constantemente los requerimientos impuestos por la técnica.

No estamos en plan de cometer excesos, pero sí queremos tener la dotación indispensable para mantener nuestra Marina de Guerra en las mejores condiciones para que pueda, en todo momento, presentarse con decoro y trabajar con eficacia en cual-

*Miramos
con optimismo
el año venidero*

quiera de los campos que le están sometidos. Este programa está en marcha: el destructor "Nueva Esparta" es un ejemplo de un esfuerzo cumplido y estamos actualmente en la reactivación de otras unidades importantes. Habrá que adquirir, además, algunas que pongan a tono las Fuerzas Navales Venezolanas con las de cualquier país, sin aspiraciones bélicas, sin deseos ni propósitos de agresión, sin querer, tampoco, presentar apariencia rumbosa, pero buscando especialmente aquellos aspectos en los cuales el estudio y el análisis de sus más competentes jefes y oficiales indica las adquisiciones que debemos realizar.

Todas estas cosas, como dije, nos llevan a mirar con optimismo el año venidero. Venezuela ha sido señalada como un oasis dentro de un mundo atormentado. Esto se le debe a la bondad de su pueblo, a la buena fe de sus gobernantes, pero, en gran parte, a la actitud decidida, firme y clara de sus Fuerzas Armadas. En estos dos años de gobierno, no hemos declarado una emergencia, no hemos dispuesto un acuartelamiento, no ha habido situaciones de peligro que afrontar, pero eso no quiere decir que hayamos estado descuidados, dormidos o indiferentes ante los riesgos que puedan presentarse. Estamos en actitud alerta, dispuestos siempre a enfrentar, de una manera decidida y clara, cualquier peligro que quiera amenazar la vida, la paz y la estabilidad de las instituciones, y en ese propósito, desde el Comandante en Jefe hasta el último de los miembros de las Fuerzas Armadas, constituimos una sola voluntad, y estamos dispuestos a compartir, por igual, todos los riesgos y todos los sacrificios.

En este momento en que las navidades se acercan, deseo que en unión de sus familiares pasen unos días de sana y genuina felicidad, y hago votos para que en el próximo año todos podamos ver la realidad de nuestras aspiraciones y de nuestros propósitos. Tenemos una nación consciente de su destino y signo de esta voluntad de incorporarla de lleno a su proceso histórico, es la creación del Comando Fluvial "Franz Rísquez Iribarren", que hace presente a la marina de guerra de Venezuela, a través de sus grandes ríos, hasta el corazón mismo de la geografía venezolana, hasta tierras ya no más deshabitadas y hacia las cuales estamos volcando un gran esfuerzo, y hacia las cuales queremos encender el entusiasmo de nuestra juventud.

Señores oficiales, suboficiales, cadetes y marineros: para todos ustedes, para todos sus familiares, para el personal civil que



presta su concurso dentro de un ambiente de armonía, de cordialidad que es característica de la marina, deseo en nombre del Gobierno que presido y en el mío propio, unas navidades muy felices y un próspero y venturoso año nuevo.

*Al conmemorar los 300 años
de la fundación de Yaritagua*

Yaritagua (Edo. Yaracuy), 13 de Diciembre de 1970



Desde hace ya quizás más de un año, ofrecí a los integrantes de la junta organizada para conmemorar los 300 años de la fundación de Yaritagua, el estar con ellos este día. Y no podía ser de otro modo: tenía la obligación como Hijo Adoptivo de Yaritagua —distinción ésta que recibí hace varios años y que mucho me obliga— de estar compartiendo, ya en ejercicio de la Presidencia de la República, estas fiestas de una colectividad laboriosa, llena de entusiasmo y de fe en su región y en el destino del país.

Yo creo en el desarrollo regional. He asegurado muchas veces que el desarrollo del país sería errado, si no supusiera un esfuerzo de desarrollo armónico de todas las regiones que lo integran. Obrar en otra forma sería provocar concentraciones de actividades en algunas comarcas, aumentar la distancia vertical en el grado de progreso económico entre unas y otras, y, en definitiva, provocar problemas mayores no sólo en las regiones más pobres, sino aun en aquellas en las cuales se concentra el esfuerzo económico, porque es imposible en tal caso impedir el flujo constante de población venida desde otros lugares, alucinada por un destino fácil, y enfrentada luego con la dura realidad de que las nuevas inversiones no alcanzan para atender y para dar trabajo a todos los que acuden.

Por eso, durante mi gobierno se ha dictado un decreto estableciendo la regionalización en el país y para dar bases racionales a la atención de las distintas regiones, se han fundado Corporaciones de Desarrollo Regional y se ha dado impulso decidido a organismos como la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental que, sin constituir una corporación de desarrollo —y ello porque sus propios integrantes han considerado más

*Yo creo en
el desarrollo
regional*

juicioso mantener su status actual— representan un elemento positivo de estudio, de análisis y de programación dentro de los Estados que constituyen su área de actividad.

Por cierto, cuando he hablado del desarrollo regional he insistido mucho en que no quiero que las regiones, a su vez, sean objeto de un proceso de centralización; que sería un error el que las metrópolis regionales absorbieran las actividades de todos los grupos que forman la región y se fuera a constituir una relación de desnivel, una fuente de suspicacias y de tensiones por querer llevar todos los servicios y todas las actividades a los centros urbanos que constituyen, por circunstancias mismas del desarrollo, las metrópolis en cada una de las distintas regiones. Por eso me he empeñado, a veces un poco en lucha con los técnicos que tienen sus razones muy valederas y muy respetables, pero que no son las únicas que hay que considerar cuando se contemplan las aspiraciones de los pueblos, en que no se realice una especie de migración de los organismos o de las agencias oficiales hacia un solo polo primario y en que no se hagan las inversiones exclusivamente en ese polo, sino que se trate de difundir el esfuerzo de transformación dentro del territorio regional, usando un criterio similar al que la regionalización impone en cuanto al territorio nacional.

Estas argumentaciones son válidas y presentes, y creo que deben despejar las preocupaciones que surgen lo mismo en Yaritagua que en muchas otras ciudades de Venezuela, en cuanto al problema de movimientos de centralización en las áreas regionales. Para no hablar sino de una de las más importantes ciudades de Venezuela, ayer precisamente, en Maracay, se hacían planteamientos similares en relación a la adscripción, a la ubicación, digamos, de esa ciudad dentro de la región central.

Yaritagua ha sido siempre vista en el Yaracuy no como la cenicienta, sino en cierto modo como pionera en el esfuerzo y en el desarrollo. Las condecoraciones que hoy he tenido el inmenso placer de colocar sobre el pecho de distinguidos hijos e hijas de esta tierra, constituyen un reconocimiento no sólo a su progreso, sino a algo que es más significativo: a su desarrollo cultural. Yo puedo decir como yaracuyano nacido en la capital del Estado, que siempre los pueblos del Yaracuy hemos tenido por Yaritagua no solamente afecto, sino aprecio, estima y consideración, y lo que queremos es, que así como Yaritagua ha sido la avanzada en muchos terrenos, así como en un tiempo fue la que llevaba la presea en el

cultivo y en la elaboración del tabaco y después en el cultivo intenso de la caña de azúcar, así como dentro de Yaritagua surgieron valores positivos para el progreso, para la cultura, para la literatura, para la ciencia en Venezuela, así mismo sea siempre una afirmación optimista la que la acompañe y la guíe dentro del ámbito regional y, naturalmente, también dentro del ámbito nacional.

Para esta tierra tenemos gran afecto. Pensamos que la obra fundamental de este tricentenario es la represa de Guaremal, a la que el Ministerio de Obras Públicas le ha dado el nombre de un hijo de Yaritagua que ofrendó su vida en el trabajo por el desarrollo y por la transformación de Venezuela, el doctor Germán Rovati. Esa represa, que llevará el nombre de Germán Rovati, asegurará suministro abundante de agua para el desarrollo de Yaritagua, ofrecerá riego para muchas hectáreas cultivables, garantizará el control de las inundaciones que constituía un fantasma permanente para esta ciudad y hasta podrá ser, cuando se desarrolle en forma satisfactoria, un incentivo turístico que atraiga a muchos visitantes hasta esta tierra privilegiada. Esa es la obra del tricentenario. Es una obra en ejecución; su estudio exigió mucho tiempo, pero se está realizando ya, y desde cierto punto de vista se han experimentado algunos de sus beneficios. Las lluvias torrenciosas que han azotado a Venezuela y a muchos otros países durante el presente año, no han causado perjuicios aquí en esta ciudad, porque en gran parte ha ayudado a evitarlos lo que se está realizando en la presa doctor Germán Rovati.

Espero que para el año de 1972 podamos terminar esta obra, la cual significará un hecho definitivo y divisorio en la historia del pueblo que fundara Fray Diego de Marchena, hace 300 años, y que hoy se empeña en llevar hacia adelante su dinámica y entusiasta población. Para el tricentenario algunas cosas hemos tratado de hacer: lavarle la cara a la ciudad, hacer más hermosas y transitables sus calles, colocar en digna presentación su tradicional iglesia, y estamos ya construyendo, a través del Banco Obrero, alojamientos que incluyen esta ciudad y este Distrito dentro de los programas de la vivienda popular. Yaritagua no dejará de estar siempre incluida dentro de los planes de la vivienda rural y la vialidad tanto la que pudiéramos decir intensiva, como la vialidad rural, será también una permanente preocupación del Gobierno Nacional. Dentro del programa de obras ex-

*El Gobierno Nacional
ha querido contribuir
con la celebración
de los 300 años
de Yaritagua*

traordinarias contemplado en el presupuesto extraordinario del presente año, y cuya aprobación esperamos será otorgada por el Congreso, está prevista ya la iniciación del centro de salud o sea, del hospital de Yaritagua, para atender también a esta exigencia que constituye una necesidad imperativa de su pueblo.

Con esto hemos querido contribuir a la celebración de los 300 años. Celebración en la cual debemos señalar la presencia activa, decidida, enérgica, de un grupo de gente joven, que aquí se constituyó en junta, para recordar la efeméride y para tratar de que ella dejara un saldo positivo a la ciudad. Aquí estamos de nuevo en estas fiestas de Santa Lucía. Por cierto, hace unos pocos años, tuve la coincidencia de encontrarme un 13 de diciembre en la ciudad de Siracusa, en Sicilia, cuna de la patrona de este pueblo. Aquella ocasión, me mostró el enorme entusiasmo de su gente y lo vivo y actuante de aquella devoción. Estaba desbordada la ciudad: una solemne procesión encabezada por el Cuerpo Municipal en traje de gala, una serie de obispos revestidos con sus mejores ornamentos, y un pueblo que seguramente contaba varios centenares de miles, acompañaban a la milagrosa doncella que allá tuvo su cuna en aquella ciudad cargada de muchos siglos de historia. Debo confesar, que al ver la coincidencia de la fecha, el primer recuerdo que tuve fue el de Yaritagua y de su 13 de diciembre, de sus toros coleados, de su gente cordial, de su tradición utilizada no para cerrarse al pasado sino para encontrar un motivo más para lanzarse a la conquista del futuro.

Hoy aquí, sólo debemos encontrar motivos para el optimismo. Soy firme y decididamente optimista y debo expresar que lo soy no por vanas ilusiones o por espejismos absurdos. Venezuela demuestra que aquí el pesimismo es una mala planta, que nuestro suelo, que sirve para todos los cultivos, no es adecuado para la semilla de la frustración y de la tristeza. Tenemos por delante un año que se inicia con las mejores perspectivas: hace dos años, el petróleo parecía amenazado por densos nubarrones, ahora nos encontramos con un mercado petrolero firme, sólido, exigente, que califica mucho este producto fundamental de nuestra economía y que nos obliga a ser audaces y ambiciosos para asegurar que él constituya siempre un pilar sólido de nuestro desarrollo. Se nos presenta ante los ojos una riqueza que empezará a producirle grandes proventos a Venezuela dentro de unos tres años, —cuando tengamos ultimada la construcción de dos grandes plantas que

han de establecerse en el Oriente y en el Occidente— y es el gas natural, que en forma de gas licuado tiene demanda, mercado y precio seguro en todos los más amplios núcleos urbanos del mundo, y que constituirá para Venezuela, quizá, el segundo o el tercer renglón de sus ingresos, dada la inmensa magnitud de las reservas con que en esta materia contamos.

*Pronto
venderemos
gas natural*

Lo relativo al hierro y acero, también el pesimismo se fue a un lado, el mercado es bueno, es claro, es firme, es sólido y el contrato colectivo de trabajo que se acaba de acordar entre la Siderúrgica del Orinoco y sus trabajadores, indica que hay armonía y comprensión entre las empresas y especialmente las del Estado, y quienes prestan sus servicios en estos renglones fundamentales de la economía nacional. Estamos trabajando, intensamente, para ver como hallamos posibilidades de factibilidad económica a yacimientos mineros que todavía están durmiendo y que han tropezado hasta ahora con muchas dificultades.

Y el turismo, que era una riqueza ignorada, se multiplica en Venezuela vertiginosamente y ofrece las más amplias perspectivas, sobre todo, porque hemos logrado la paz, y la paz es el primer insumo de la industria turística. Por estas razones somos optimistas y queremos que a toda Venezuela le corresponda algo en ese gran proceso de desarrollo nacional. Sabemos que la industria moderna se hace cada vez más técnica y que esto plantea dificultades en el ofrecimiento de oportunidades de trabajo. Antes, para la elaboración del tabaco negro en Yaritagua, era mucha la gente que tenía ocupación, porque era una labor puramente manual; los grandes centrales azucareros cada vez se automatizan más y si bien, quienes en ellos trabajan pueden recibir mayores beneficios, el número de los permanentemente ocupados se va haciendo cada vez menor. Tenemos que transformar la riqueza que ellos produzcan en oportunidades de trabajo, y para esto hemos de programar y ejecutar grandes planes de desarrollo nacional cuya ejecución demanda la comprensión, el apoyo firme y decidido de todos los sectores que integran la vida venezolana. Esos sectores políticos, económicos y sociales, creo que están sintiendo la llamada de Venezuela, la que nos ponga a todos a trabajar, solidariamente, por el bien del país por encima de las diferencias que puedan separarnos.

*Tenemos que
transformar
la riqueza en
oportunidades
de trabajo*

En esta hermosa mañana de los 300 años de Yaritagua, yo estoy seguro de que en esta población tendremos más y más compren-

sión, más y mayor apoyo por parte de todos los sectores, para que podamos estimular la creación de nuevas fuentes de trabajo y ofrecer así nuevas, abundantes y estables oportunidades de empleo y de vida a todas las capas de su población. Con esta profunda convicción optimista y con el gran afecto que por esta tierra profeso, reitero mis felicitaciones más cordiales, y manifiesto mi gratitud sincera al señor presidente del Concejo Municipal por su hermosas palabras, a todo el Cuerpo por la distinción que me ha hecho al entregarme las llaves de la ciudad, a la junta del tricentenario por esta hermosa placa, y a todos los yarita-güños, por la simpatía, el afecto, que me han mostrado en esta visita, en un día inolvidable como el que estamos celebrando.

Muchas gracias.

*Alocución de Navidad
en el Fuerte Tiuna*

Caracas, 14 de Diciembre de 1970



Traigo este año, nuevamente, el saludo de Navidad y lo hago con complacencia y optimismo. Estamos terminando un año dentro del cual en Venezuela se ha afirmado la institucionalidad, se ha vivido en un ambiente de paz y de orden, se han garantizado todas las libertades y se ha acelerado la marcha del país hacia la conquista de su destino.

Hemos sido considerados por observadores extranjeros como un oasis dentro del atormentado mundo en que vivimos; hemos encontrado una gran receptividad en nuestros compatriotas y hemos podido ver cómo nuestro propósito de pacificación ha marchado firmemente hacia adelante, sin quebrantarse un ápice la fuerza efectiva de la nación, desde el punto de vista interno y externo.

Todo esto ha sido posible, fundamentalmente, por la clara conciencia de las Fuerzas Armadas Nacionales en la defensa de los principios que informan nuestro ordenamiento constitucional. He tenido una confianza plena en las Fuerzas Armadas, y así lo he manifestado a boca llena ante el país, cada vez que las circunstancias lo han requerido. En Venezuela la libertad de que se goza hace que todo grupo o ciudadano pueda expresar libremente sus ideas, y tal como está ocurriendo en otros continentes y en el propio continente latinoamericano, se ha llegado a discutir en forma diáfana, sin cortapisas, la legitimidad del sistema democrático como instrumento para que los pueblos puedan lograr su desarrollo y conquistar metas de superación y bienestar.

Hemos dicho que podemos comparar serenamente a Venezuela, —con lo de bueno y de malo que se pueda establecer en nuestro

*Las posibilidades
del país nos hacen ser
optimistas para 1971*

balance— con cualquier otro país de la misma característica que el nuestro, sea cual fuere el sistema que se haya establecido de acuerdo con las circunstancias que son propias y específicas de cada ambiente nacional. En esa comparación, estoy seguro de que saldremos ampliamente gananciosos. No dependemos ya de un solo producto. Estamos transformando la economía nacional en una forma seria y responsable. Nuestros obreros disfrutaban de salarios y de condiciones de vida superiores a las de cualquier otro país de América Latina: nuestros compatriotas, en general, tienen un ingreso más alto per cápita; nuestros sindicatos defienden con toda y plena garantía los derechos y aspiraciones de los trabajadores; se han celebrado más de mil contratos colectivos de trabajo, el último de los cuales, muy significativo por cierto, es el que ya está acordado y listo para su firma entre la empresa Siderúrgica del Orinoco y el Sindicato de los millares de trabajadores que allí prestan su servicio, y que son, en cierta manera, la avanzada de la nueva Venezuela en el proceso de desarrollo de Guayana.

Estamos conscientes de las posibilidades del país, las cuales nos hacen ser más optimistas para el año de 1971 de lo que fuimos para 1970. El petróleo tiene mayor firmeza en los mercados mundiales; existe en el país una conciencia nacionalista respecto al máximo aprovechamiento de esta riqueza nacional en beneficio de Venezuela; se discuten y se analizan cuales serán las medidas más convenientes, pero hay una posición unánime, de todos los venezolanos, para aprovechar de esta riqueza todo lo que ella pueda darnos, y hay mi concepto de que la riqueza del petróleo debemos dirigirla a financiar planes de desarrollo y de inversión que transformen la realidad económica; que podamos llegar a un reajuste de nuestro sistema impositivo, de manera que los gastos corrientes, que aumentan todos los años, por crecimiento de nuestra población, vayan al mismo tiempo reajustándose en una forma elástica de acuerdo con los ingresos ordinarios del tesoro, para que los recursos extraordinarios nos permitan dotar mejor al país de todos sus requerimientos y atender mejoras en las más importantes necesidades.

Tenemos una amplia perspectiva en el aprovechamiento del gas natural, que ha estado quemándose durante años en las sabanas de Venezuela y que sólo se aprovecha como factor para aumentar el rendimiento de los pozos petroleros, y, en escala modesta, para el consumo de algunas de nuestras ciudades y de algunas de

nuestras fábricas. Son muchos los millones de millones de pies cúbicos de gas natural ya establecidos en las entrañas del suelo venezolano. Licuarlo para enviarlo al consumo en los grandes mercados mundiales, es un proceso que tenemos que afrontar. Se está estudiando, a este respecto, el cúmulo de requerimientos y posibilidades, lo que supondrá el establecimiento de dos grandes plantas por lo menos, una en el Zulia y otra en el Oriente de la República, cuyo costo se estima, para cada una, entre 800 y 900 millones de bolívares. Al cabo de unos tres años, estas plantas deberán estar en producción y enviando a los mercados extranjeros, gas licuado por cantidades que se estiman pueden alcanzar a mil o dos mil millones de bolívares por año.

El acero y el mineral de hierro tienen ahora un mercado firme en el continente y en el mundo. Todas estas circunstancias nos hacen sentirnos mucho más optimistas respecto del avance de Venezuela, pero todo lo que podemos hacer requiere como condición la firmeza de las instituciones, la paz pública, el orden y la estabilidad. El turismo, por ejemplo, que es un renglón de una nueva actividad económica y podría dar trabajo a centenares de miles de venezolanos, reclama como condición indispensable la paz. Los turistas no van donde hay tensiones, odios, rencores, intranquilidad y anarquía; los turistas buscan no sólo la belleza de nuestras playas y de nuestras montañas, y la cordialidad de nuestra población, sino también la oportunidad de relajar sus tensiones, de disfrutar unos días de descanso, de regresar con un proceso de higiene física y mental, que les permita acometer de nuevo sus tareas. Por eso, el papel de las Fuerzas Armadas Nacionales, garantizando no sólo la soberanía, la independencia y la integridad de la nación, sino también la paz pública —sin la cual la libertad sería un mito—, el orden y la estabilidad de las instituciones democráticas, es un papel fundamental y como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales me complazco en repetir que ellas han cumplido y están cumpliendo a cabalidad estas funciones.

En este año tampoco hemos tenido ningún acuartelamiento; no ha sido preciso tener que declarar ninguna situación de emergencia; hemos andado dentro de la mayor normalidad, con la conciencia, eso sí, de que la garantía de la paz y de la normalidad, no puede significar, ni un solo instante, abandonar una actitud alerta. Estamos dispuestos a hacer frente a cualquier peligro, a

*La renovación
del material de
las Fuerzas Armadas*

cualquier circunstancia que lo requiera y para eso tenemos, constantemente, la atención de mejorar y de perfeccionar la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas.

Para el próximo año empezaremos ya a sentir la marcha de los programas de renovación de material de las Fuerzas Armadas Nacionales. Las cuatro fuerzas reclaman nuevo y mejor material. A este respecto es necesario hacer un gran esfuerzo que no puede cumplirse en un solo año, porque sería imposible desde el punto de vista de la realidad económica y porque las Fuerzas Armadas son las primeras en no pretender que se corten los programas de educación, o que no se construyan hospitales, o que se sacrifiquen prioridades esenciales en la vida del país, para atender de un golpe todos los requerimientos que las Fuerzas Armadas tendrían que formular para tener una dotación satisfactoria. Pero este año comenzarán a llegar, en diversos aspectos, los nuevos equipos que estamos adquiriendo, más como al mismo tiempo estoy convencido de la justicia de que la remuneración de los Oficiales, del personal todo de las Fuerzas Armadas se vaya poniendo a tono con las nuevas situaciones de la economía nacional, he dispuesto —y desde el principio del año que se va a iniciar, esto entrará en vigor— el que se realice un aumento de las remuneraciones de los Oficiales desde el grado de Subteniente hasta Teniente Coronel —que son los que presentan mayor urgencia— lo mismo que de los Suboficiales, y al mismo tiempo consideraremos una mejoría de la ración de la tropa para que todo se realice en un plano de justicia y de armonía.

Por otra parte debo decir que este año que está concluyendo, el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, ha dado créditos hipotecarios por un total de 50 millones de bolívares, o sea, cinco veces más de lo que se pudo hacer el año anterior; que para el año de 1971 se espera que estos créditos para la dotación de viviendas pueda llegar a los 80 millones de bolívares, porque es firme el propósito que tengo, y la planificación sería y responsablemente programada por el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, que no concluya este período constitucional sin que ninguno de los afiliados del Instituto, que llene los requisitos reglamentarios, haya podido satisfacer sus necesidades de vivienda. Creo que con esto atendemos también a un aspecto muy importante en las condiciones de vida del personal de las Fuerzas Armadas. Al mismo tiempo,

el Ministerio de la Defensa ya tiene en marcha programas que se incrementarán sobre la construcción de viviendas en guarnición, especialmente destinadas a facilitar su uso por la oficialidad de modestos ingresos. Todo ello, al mismo tiempo, dentro de una firme preocupación de perfeccionamiento profesional y de relación, cada vez más intensa y más firme, en la actividad de las Fuerzas Armadas con la de las otras ramas de la Administración Pública, y con los otros sectores de la vida nacional.

Con todos estos propósitos, nuestra idea y nuestra meta fundamental es la de crear nuevas posibilidades para la vida del pueblo venezolano. Entre el personal de tropa aquí presente, muchos van a ser licenciados, van a volver a sus hogares, quieren una Venezuela donde haya armonía, donde puedan levantar sus familias con seguridad y con esperanza y donde existan mayores oportunidades de trabajo. La población de Venezuela crece en una forma intensa, y ello mismo nos hace darle una importancia muy grande a nuestros planes de desarrollo de la región del Sur de Venezuela, para que la otra mitad de nuestro territorio vaya siendo incorporada de lleno a nuestro proceso social a través de la presencia del hombre venezolano.

La creación de oportunidades de trabajo es una de las dificultades más arduas con que tropieza hoy cualquier gobierno en cualquier país de la tierra. Las nuevas industrias suponen inversiones cuantiosas y el avance de la tecnología, a través de la automatización, hace que para esas cuantiosas inversiones el número de oportunidades de trabajo estable sea cada vez más reducido. Por esto mismo nos vemos en la necesidad de emprender otras actividades simultáneas. La industria de la construcción, por ejemplo, está recibiendo estímulos considerables de parte del gobierno, y hay un verdadero auge en la construcción privada como lo señalan las estadísticas que se van levantando.

También la industria del turismo es una que puede ofrecer trabajo para personal de hoteles, para personal de transporte, para personal de servicios y de comunicaciones que, de esta manera, complementan lo que un simple desarrollo industrial no puede dar, sobre todo si tomamos en cuenta que no podemos establecer industrias atrasadas porque ello no nos permitiría competir en los grandes mercados a los cuales está llamado a concurrir el destino económico de la nación.



*El esfuerzo
que hacemos tiene
que ser armónico*

Por todo esto, el esfuerzo que hacemos tiene que ser armónico, serio y razonable, pero el pueblo de Venezuela lo entiende cada vez más, y eso explica la paz de que hemos gozado. Hemos podido ver la solidez de las instituciones, (no solamente en los aspectos públicos sino en los aspectos privados) en una prueba que se realizó hace apenas pocos meses, en el VI Congreso de los Trabajadores venezolanos. A pesar de todas las tensiones, a pesar de las discrepancias de los grupos y de las corrientes ideológicas dentro de los cuales están ubicados los distintos sectores de los trabajadores, la unidad de los mismos se mantuvo, y eso fue como una especie de signo elocuente de que en nuestra patria las instituciones existen porque ya tienen vida sólida, y de que bien vale la pena correr el riesgo de la libertad en la medida en que ella sirve para que cada uno se sienta más responsable de su destino, y para que pueda asegurar mejor y más activamente sus compromisos con la comunidad.

Todo lo que acabo de expresar significa un nuevo motivo para que marchemos hacia adelante en 1971 con fe en que colocaremos a Venezuela a la cabeza de América Latina. En esta labor, en esta tarea y en esta obligación, me siento solidariamente ligado a las Fuerzas Armadas Nacionales. Cuando asumí el honroso cargo para el cual fui escogido por la voluntad de mis compatriotas, manifesté a las Fuerzas Armadas que tenía plena medida de lo delicado que significa la atribución que va conjuntamente con la Jefatura del Estado, que es la de comandar las Fuerzas Armadas Nacionales. Me he esforzado en identificarme con ellas, en escuchar sus planteamientos, en dialogar con sus integrantes, en tratar líneas inspiradas solamente en el interés de Venezuela y en el fortalecimiento de las instituciones, y puedo decir con satisfacción que en las Fuerzas Armadas Nacionales no hay grupos, ni sectores, ni tendencias, ni preferencias indebidas; que cada uno se siente garantizado en la medida en que lo abonen su conducta, su preparación, su idoneidad, su voluntad de servicio. Esto hace que sintamos las Fuerzas Armadas Nacionales hoy más fuertes que nunca y que estemos convencidos de que el proceso de su fortalecimiento y de sus convenientes dotaciones, va acorde con el progreso de Venezuela y con el afianzamiento del país en todos los órdenes.

Señores Oficiales Generales, Superiores y Subalternos, Suboficiales Profesionales de carrera, cadetes, clases y personal de tropa:

Para todos ustedes, para el personal civil que coopera en sus labores, para sus familiares, para todos sus relacionados tengo el deseo de que pasen unas felices Navidades, y que el año de 1971, que será el año del sesquicentenario de la gloriosa Batalla de Carabobo, y, por tanto, le dará un papel y una significación especial en Venezuela al ejército nacional, sea un año de progreso, de afirmación y de respeto.

Muchas gracias.

*Saludo de Navidad
en el Cuartel Urduneta*

Caracas, 15 de Diciembre de 1970

Les traigo una vez más un saludo cordial de Navidad y mis votos para que el año que va a comenzar, sea de progreso, de prosperidad, de paz, y de engrandecimiento para nuestra patria. Tengo un gran aprecio por estas unidades. Sé que ellas dan ejemplos muy provechosos en todos los aspectos de la vida profesional; ejemplo de armonía entre dos unidades importantes que conviven bajo un mismo techo. Sé que sus comandos, su oficialidad, su personal, todos crean un ambiente de cordialidad en sus relaciones recíprocas, y que la única rivalidad que puede haber es la emulación en el servicio. Sé además que estas unidades proyectan una imagen de protección, de respaldo y de ayuda para la población civil que rodea este viejo cuartel. Este viejo y acogedor cuartel que tendrá que ser quizá a vuelta de no mucho tiempo, desalojado por las exigencias del progreso urbano, lo que nos obligará a dotar a ambas unidades de una sede más adecuada y más conveniente, pero que al mismo tiempo, está cargado de recuerdos, de simbolismos y de evocaciones, incluso para mí mismo. Cuando fui por primera vez diputado al Congreso de la República, recuerdo haber estado aquí, en este cuartel, como miembro de la Comisión de Defensa, presenciando el ascenso a General en Jefe del Presidente López Contreras que estaba terminando su período.

Y volviendo la vista hacia atrás me afirmo en la creencia de que estos años no han pasado en vano. Venezuela se ha transformado en un país moderno, pujante; se han afirmado las instituciones, se han afianzado las libertades públicas. Los venezolanos todos gozan de la mayor libertad que puede existir en cualquier país del mundo, pero saben que esa libertad tiene un límite: ese límite es el atropello, la aventura o el conato de querer interrumpir, en forma violenta, la marcha de la República hacia su desarrollo y

*Existe una garantía
fundamental
en respaldo a
las instituciones*

hacia su bienestar. Las Fuerzas Armadas Nacionales están conscientes del papel que les corresponde para que las libertades sean siempre realidades, y para que ellas encuentren como base el orden público y la paz social. Por eso cuando en Venezuela se discute sobre cualquier tema, cuando se critica con toda la acritud que puede desarrollar a veces la controversia política entre los diversos sectores, partidos o grupos, cualquier iniciativa, o cualquier propósito, o cualquier actividad del gobierno; cuando se expresan las opiniones favorables o adversas a quienes dirigimos la marcha de la administración pública, sentimos que todo eso puede y debe ocurrir, porque existe una garantía fundamental que es la posición compacta y sólida de las Fuerzas Armadas Nacionales en respaldo a las instituciones, en defensa de las leyes y en sólido e indestructible apoyo al gobierno legítimamente electo por la voluntad popular. Así lo he proclamado todas las veces en que he tenido que hablar a mis compatriotas, y les he dicho que tengan plena fe y confianza en las Fuerzas Armadas, porque ellas están conscientes de su deber, cada jefe, cada oficial, suboficial, clase o miembro del personal de tropa, puede tener sus pensamientos, sus preferencias, o sus simpatías en el fuero de su conciencia, pero profesionalmente todos son una sola voluntad y un solo brazo ejecutor de las órdenes impartidas por sus autoridades jerárquicas.

*Este ha sido
un año positivo*

Nuevamente nos sentimos felices de poder decir a boca muy llena, que este año en Venezuela se ha fortalecido la paz. Le hemos dado libertad a todos, y por la libertad garantizada el único precio que exigimos es el respeto al ordenamiento jurídico. El que no lo acate se encuentra con los recursos que las mismas leyes establecen para sancionarlo, y el que pretendiera provocar por la fuerza hechos que alteren la normalidad en el ritmo de vida de la nación encuentra las organizaciones y unidades que la misma República ha establecido para su defensa interna y externa.

Este ha sido un año positivo, y durante él ni un solo instante he dudado de la acrisolada devoción de las Fuerzas Armadas Nacionales en el cumplimiento de su deber. Las FF. AA. NN. siempre han hecho quedar bien la palabra de su Comandante en Jefe, cuando les ha garantizado a todos los venezolanos que pueden confiar en ellas con la más absoluta plenitud.

Estamos trabajando por el pueblo venezolano y el personal de tropa que presta un sagrado deber, que le impone sacrificios a cada uno, ve correspondidos éstos en la medida en que sus fami-



lias y sus hogares estén garantizados, en que cuando dejen el servicio encuentren la posibilidad de levantar ellos mismos sus propias unidades familiares y encontrar trabajo permanente, estable y remunerador. Para eso estamos luchando, y en eso queremos que se inviertan los grandes recursos nacionales. Estamos afirmando a este respecto principios que van encontrando eco en el oído y en la conciencia de los venezolanos.

En el año próximo, con la ayuda de Dios, podremos perfeccionar, en mucho, la marcha de la República. Esperamos mejorar, como es justo, la situación de las Fuerzas Armadas: aumentar la remuneración de los oficiales desde subteniente a teniente coronel, de los suboficiales y la ración del personal de tropa. No será todo lo que quisiéramos ni todo lo que podríamos entender para sentirnos plenamente satisfechos, porque hay muchas necesidades que atender, porque cada año hay muchos millares de niños más a los que hay que proveerles de escuela, porque todos los años hay muchos más hospitales y recursos sanitarios que establecer y que mantener para asegurar la salud del pueblo venezolano, porque todos los años son muchos más los requerimientos de todo orden que una población dinámica y creciente exige. Pero, por lo menos, este mejoramiento sustancial que queremos establecer va a ser una evidencia de que las Fuerzas Armadas Nacionales nunca están olvidadas, sino que siempre están presentes en la conciencia de quien tiene el alto honor de dirigirlas, de quien tiene la alta responsabilidad de gobernar a Venezuela.

*Esperamos mejorar,
como es justo,
la situación de las
Fuerzas Armadas*

También está en marcha el programa de la adquisición de nuevo material. No podremos adquirir en un año todo lo que necesitamos. Tenemos que establecer una programación y un cronograma para ir adquiriendo, con destino a cada una de las cuatro fuerzas, el equipo que necesitan para estar a tono con las exigencias de los tiempos y con la transformación de Venezuela en un país moderno, con los avances de la tecnología. Nos consta el esfuerzo diario que Udes. hacen para mantener en buena forma este equipo, que ya tiene tantos años, y esto merece nuestro público reconocimiento, pero ya es tiempo de irlo renovando, y al hacerlo así, nuestras Fuerzas Armadas serán más eficientes, serán más dinámicas y estarán en mayor capacidad de atender plenamente cualquier requerimiento de la defensa nacional.

A todos Uds., para sus familiares, deseo unas felices Navidades y hago mis votos más sinceros para que el año de 1971 sea —como

ya podemos entreverlo— un año de crecimiento del ingreso nacional, de fortalecimiento de la soberanía del país, en lo político, en lo internacional y en lo económico; de afianzamiento de la libertad, de las instituciones y de la paz pública, y de avance del pueblo de Venezuela hacia su desarrollo para ponerlo, como queremos, a la cabeza de los países de América Latina.

*Saludo de Navidad en
el Ministerio de la Defensa*

Caracas, 15 de Diciembre de 1970



Una costumbre, que ya se hace tradición, ha establecido que el Jefe del Estado, en su doble carácter fijado por la Constitución de Jefe del Gobierno y de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, traiga a las principales y más cercanas dependencias de las Instituciones militares, un saludo de Navidad, y ello constituye ocasión propicia para reiterar propósitos, para evaluar experiencias y para afirmar los rumbos que al país corresponden y que necesitan el respaldo sólido, firme y decidido de la institución armada de la República.

Debo decir, con satisfacción, que el año transcurrido ha sido positivo. Hemos afrontado dificultades, pero hemos fortalecido la imagen de Venezuela como un país visto con admiración y simpatía entre los pueblos hermanos y en el mundo entero. Sin arrogancias desproporcionadas tenemos conciencia de lo que somos, de que nuestra presencia es un motivo de esperanza y de aliento para todos los pueblos latinoamericanos. Hemos fortalecido la paz, quizás para vencer el escepticismo de unos cuantos que tenían dudas acerca del éxito de la pacificación emprendida por el Gobierno Nacional, y que correspondía, no sólo a una línea de alta política de las autoridades civiles, sino también al deseo formado en la experiencia de las Fuerzas Armadas Nacionales en el combate contra la insurrección.

Hemos abierto las puertas de la vida civil a todos aquellos que han querido transitar por el camino fijado por la Constitución y por las leyes. No hemos exigido a nadie, a cambio de las gracias que hemos concedido en virtud de las previsiones constitucionales, nada humillante a su conciencia o a los fueros de la persona humana. No hemos comprado claudicaciones, sino

*Nuestro llamado
a la paz
no ha significado
el abandono de
una actitud alerta*

que en una forma diáfana hemos anunciado y reiterado que aquel venezolano que esté dispuesto a combatir por sus ideas en forma civilizada y democrática, dentro de los diques y cauces establecidos por la Carta Fundamental y por las leyes, podía contar con las garantías que esa misma Carta y esas leyes establecen, y que nuestra acción sería firme en contra de cualquier intento de interferir, a través de hechos de violencia, la marcha normal de Venezuela.

Por eso, nuestro llamado a la paz no ha significado, en ningún momento, el abandono de una actitud alerta, y hemos considerado que el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, el análisis y estudios de sus experiencias dentro de los hechos cumplidos en la última década, la afirmación de aquellos métodos y sistemas más eficaces para garantizar la paz de la República en casos de perturbación, todo ello sería aprovechado en forma constructiva, porque en ningún momento hemos querido que se confunda nuestro llamado a la paz con una debilidad inaceptable, por un abandono injustificado de la responsabilidad de la defensa nacional en sus aspectos internos y externos, responsabilidad que nos obliga a estar atentos en cada momento, cada hora, a la circunstancia que ocurra dentro de nuestro país.

Hemos afirmado la paz sin mengua de las libertades, Venezuela es quizá el país del mundo donde las libertades son más amplias, donde se garantizan de una manera más absoluta. Al mismo tiempo esa libertad no ha puesto en peligro, un solo instante, la solidez y la firmeza de las instituciones.

Como he manifestado en algunas unidades y dependencias militares que he visitado, en este año no hemos tenido que disponer de un acuartelamiento ni ha sido preciso tener que declarar una situación de emergencia. Se ha discutido todo en el país: los proyectos, iniciativas y realizaciones del gobierno han recibido la más amplia y a veces la más enconada discusión en todas las esferas de la vida nacional; los sectores públicos actúan con plena libertad, y con la misma libertad se mueven los sectores económicos, sindicales y las demás manifestaciones de la vida nacional. Y esto, sin embargo, en ningún momento ha puesto en condición de alarma el funcionamiento normal del gobierno y la marcha de la República, todo lo cual se ha podido lograr, fundamentalmente, por la adhesión del pueblo a las instituciones

democráticas y por el respaldo indubitable, sólido y compacto de las Fuerzas Armadas Nacionales a la autoridad legítima, a las instituciones establecidas en nuestro ordenamiento jurídico y a todas las órdenes y disposiciones emanadas del gobierno establecido por la voluntad popular.

Por eso debemos sentirnos hoy en posición más sólida, y por ello he reiterado ante todos mis compatriotas, que no tengo el temor de que se discuta —aun lo que está en moda hoy en el mundo entero—, la validez misma de la institucionalidad democrática, porque esa institucionalidad está garantizada y respaldada por las Fuerzas Armadas, en cuyas manos ha puesto la República su defensa, y que tienen plena conciencia de lo que le conviene a Venezuela. Sabemos que el funcionamiento de la democracia a veces puede parecer dificultosa, que necesita deliberaciones, entendimientos y acuerdos entre fuerzas disímiles, que se precisa, a veces, un esfuerzo superior para mantener en un plano de armonía constructiva el funcionamiento convergente de las ramas del Poder Público, pero esto que significa, tal vez, una dificultad en el procedimiento, imprime al mismo tiempo, una solidez mayor en los resultados obtenidos. Precisamente, hace 25 años estaba concluyendo en el mundo la segunda gran conflagración que hemos visto en el presente siglo, y en esa guerra mundial llegó a discutirse el mismo punto de la validez del sistema democrático. Llegó a pensarse si las democracias, porque tienen discusión interna, porque el Congreso a veces establece puntos de vista u observaciones distintas de los del Ejecutivo, porque los partidos a veces se enredan en discusiones que parecen interminables e insolubles, podrían ofrecer la fortaleza y la eficacia necesarias para enfrentarse a los sistemas de fuerza. La segunda guerra mundial demostró, con la participación de la democracia establecida hace 200 años en EE.UU. que también una democracia donde hay libertades, donde se discute, donde el Presidente no es omnipotente, donde hay Congreso y donde los partidos polemizan, puede tener eficacia y poder suficiente para enfrentarse a los sistemas totalitarios y para derrotarlos en el campo de los hechos, así como los han derrotado en el campo de los principios.

Nosotros sentimos hoy, después de haber pasado por muchas experiencias en siglo y medio de existencia republicana, que Venezuela es hoy más fuerte, más grande y más poderosa que

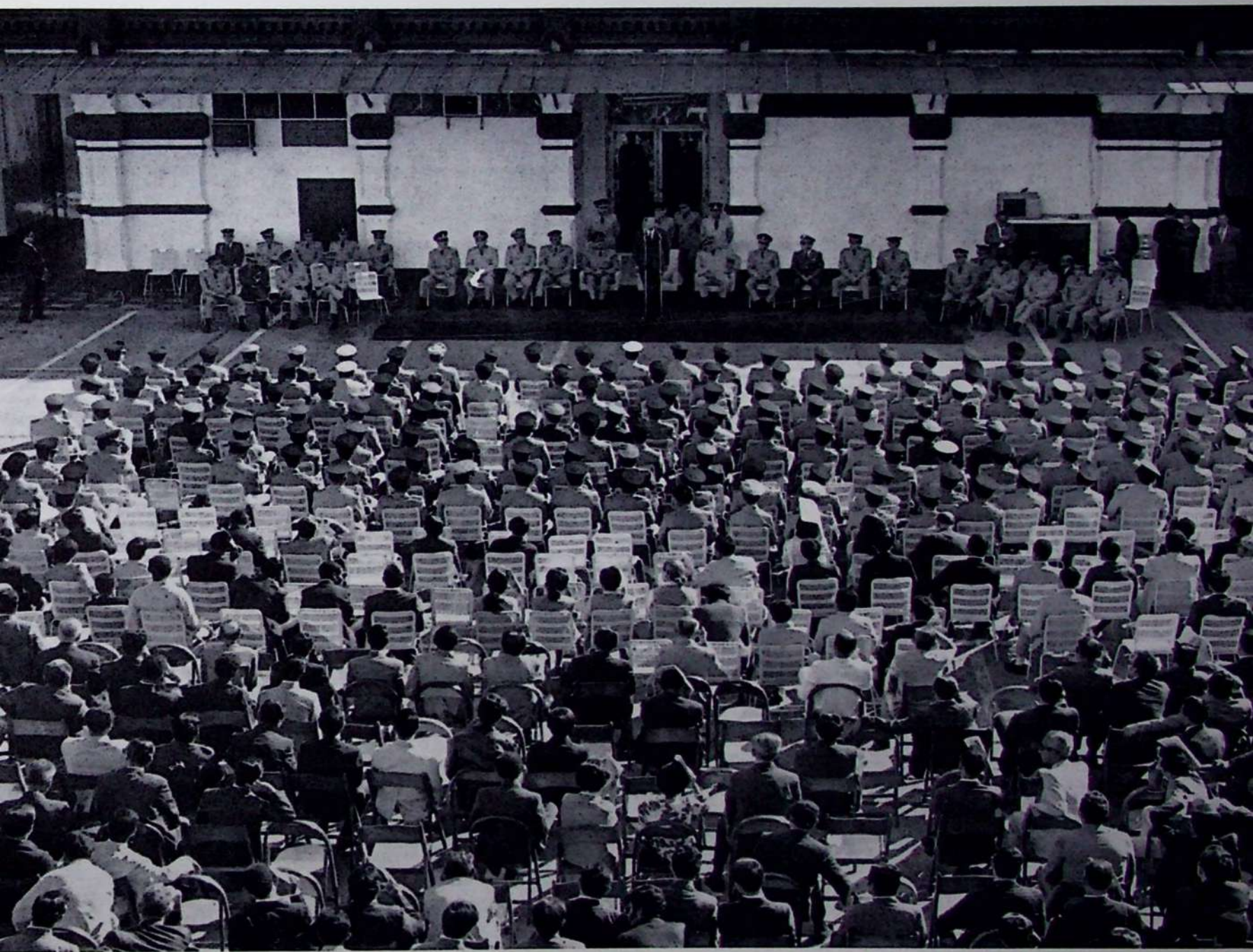
*Venezuela es hoy
mas fuerte, mas grande
y mas poderosa
que nunca*

nunca, y que la existencia de la libertad no ha significado una debilidad para el país sino que somos incomparablemente mucho más de lo que éramos cuando estábamos sujetos a sistemas que no son compatibles con la dignidad y con la integridad del ciudadano. Y las Fuerzas Armadas de Venezuela pueden estar satisfechas y orgullosas de esta tarea.

Desde el punto de vista económico, las perspectivas de Venezuela para el próximo año son muy halagüeñas. El petróleo en los mercados mundiales se encuentra, en este momento, en una de las mejores coyunturas por las cuales ha atravesado en todo su proceso de participación en el desarrollo de los pueblos. La competencia entre los países exportadores de petróleo a base de bajas de precios, parece haber llegado a su fin, y que se ha logrado un entendimiento, según el cual, los países del Medio Oriente, los del Norte de Africa y de otros lugares del mundo, están de acuerdo con nosotros en que el petróleo es una riqueza muy grande que no se puede despilfarrar, que sería suicida el estar compitiendo entre nosotros mismos a base de regalar un producto que constituye un don inapreciable, que estamos todos en el deber de darle precio y obtener de él todos los beneficios indispensables para la prosperidad y para el desarrollo de nuestros pueblos.

Aparecen nuevos renglones de la economía. Yo quiero insistir sobre la importancia del gas natural, porque él va a constituir una de las mayores riquezas de Venezuela. Ese gas que está estimado en millones de millones de pies cúbicos, y que se ha venido quemando a través de los años en mechurrios, en las sabanas venezolanas, representa —repito— una de nuestras riquezas mayores, y que no debe solamente aprovecharse para reinyectarlo en los pozos, o para suplir algunas de nuestras necesidades domésticas y de nuestras exigencias industriales, sino que licuándolo podemos convertir el gas en uno de los más ricos artículos de exportación hacia un mercado asegurado y creciente de las principales ciudades del mundo. Frente a esta riqueza, debemos utilizar toda la experiencia de 50 años de actividad petrolera en Venezuela para afirmar, con decidida voluntad nacionalista, los derechos de nuestro pueblo ante algo que va a abrir nuevas perspectivas en la economía nacional.

Todas estas circunstancias, la firmeza del mercado en relación al mineral de hierro y del acero, el desarrollo del turismo que puede



dar posibilidades de trabajo a muchos venezolanos que no encuentran ocupación estable, y que se está fomentando con un ritmo muy rápido porque le estamos dando un insumo indispensable como lo es el de la paz, ya que los turistas no van sino a aquellos lugares donde además de bellezas naturales y de climas benignos, encuentran paz y armonía para relajar sus tensiones y para poder regresar con nuevos bríos al cumplimiento de sus actividades, todo esto nos hace mirar con fe, con confianza, el panorama que se nos abre en 1971.

Modernización y capacitación de las Fuerzas Armadas

Dentro de estas perspectivas, a las Fuerzas Armadas les corresponde un papel de modernización y de capacitación cada vez más clara y más efectiva. Tenemos un programa encaminado a dotarlas de un material indispensable para estar a tono con el ritmo dinámico de nuestro tiempo. No vamos a caer en excesos armamentistas ni nuestras Fuerzas Armadas lo desean, pero sí vamos a obtener los elementos, los equipos, la dotación indispensable para que no vayamos quedando atrapados en la rápida transformación del mundo moderno. No podemos adquirirlo todo en un solo año, pero en una programación bien estudiada, podremos a vuelta de muy pocos años considerar que nuestra institución armada está dotada y en un plan de renovación constante de sus equipos, así como están en un plan de superación constante de su material humano a través de los cursos de estudios y de actividades que cada vez nos colocan en un plano de más alta categoría dentro de la evaluación de nuestras posibilidades de defensa.

El próximo año, entrará en vigencia un aumento que he dispuesto en la remuneración de la oficialidad desde Subteniente hasta Teniente Coronel —que es la que se encuentra más necesitada de acuerdo con la transformación económica— así como en la de los suboficiales y en general, pues en el personal de tropa y en el personal civil, trataremos de lograr niveles que si no serán plenamente satisfactorios al principio, por lo menos demostrarán nuestra voluntad y apreciación de que quienes prestan sus servicios en esta rama tan importante de la vida de Venezuela, también merecen atención y consideración adecuada, y estímulo para poder satisfacer sus necesidades de acuerdo con las exigencias crecientes de la civilización.

En el año que acaba de transcurrir, el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas ha otorgado 50 millones de bolí-

vares en créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda, es decir, cinco veces más que el año anterior en que el monto de los créditos hipotecarios fue de diez millones de bolívares. Para el año 1971 tenemos programado el otorgamiento de 80 millones de bolívares para créditos hipotecarios y adquisición de viviendas y, dentro de la planificación de la previsión social tenemos la seguridad, casi plena, de que en el presente período constitucional, todos los afiliados al IPSFA que llenen las condiciones reglamentarias, habrán podido satisfacer la necesidad de vivienda a través de los créditos otorgados por el Instituto.

El Ministerio de la Defensa, al mismo tiempo, está programando la construcción de viviendas en guarnición, especialmente destinadas a atender las necesidades de oficiales que cuentan con modestos recursos. Todo esto dentro de una preocupación por hacer que los integrantes de las Fuerzas Armadas Nacionales, el personal profesional, los suboficiales profesionales de carrera, el personal permanente y activo de los cuadros civiles del Ministerio de la Defensa, se sientan comprendidos y atendidos, conscientes como estamos también de que ellos no pretenden que se les de un privilegio indebido ni que se cercenen al pueblo venezolano su derecho de una mejor educación, de mayor atención en su salud, y de mayores posibilidades de inversión y de empleo, sino el de lograr armónicamente, dentro de un plano de justicia, lo que les corresponde.

Por todas estas perspectivas, señores oficiales, suboficiales, tropa y personal civil, creo que podemos mirar con ojo lleno de optimismo, el porvenir; que el año de 1971 va a ser para nosotros un año de afirmación, que nuestra posición nacionalista no es estridente pero sí clara y diáfana. En el presente año tuve la oportunidad de visitar a los Estados Unidos de América por invitación reiterada del Presidente de aquella poderosa nación. En la ocasión en que fui, quise hablar precisamente el lenguaje que corresponde a los venezolanos de hoy: un lenguaje amistoso pero digno, decoroso, que plantea sus derechos en una forma diáfana que exige lo que en justicia le corresponde y que cree que la amistad entre los pueblos no puede lograrse en forma de diferencias humillantes, sino a base de reconocimiento y fortalecimiento de la dignidad de cada uno. Afirmé entonces, ante la más alta representación de aquel país, que ser distintos no significa necesariamente ser mejores ni peores, que tenemos a

*El año de 1971 va
a ser para nosotros
un año de afirmación*



orgullo ser latinoamericanos, que cultivamos los valores que le dieron ser a nuestra nacionalidad y queremos que ellos se fortalezcan en el espíritu de las nuevas generaciones, y que dentro de esos valores además de la altivez y del fiero amor a nuestra independencia, está siempre vivo y actuante un espíritu de entendimiento con todos los pueblos de la tierra, y un deseo de cooperar lealmente a la paz entre todas las naciones y en toda la humanidad.

En esta nochebuena espero que todos participemos de una sana alegría en unión de vuestras familias. Hago votos por la felicidad de todos ustedes y la de sus hogares, y porque el año que se va a iniciar constituya, realmente, una nueva etapa de superación y de engrandecimiento para la patria venezolana.

*Saludo de Navidad
en la Escuela de Aplicación
de las Fuerzas Armadas
de Cooperación*

Caricua, 16 de Diciembre de 1970

Una vez más, como Jefe del Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, traigo el saludo cordial con motivo de las navidades y del acercamiento del nuevo año. Lo hago con reconocimiento a los valiosos servicios prestados por la Guardia Nacional, durante el año que está a punto de terminar, y movido también por un optimismo franco en las perspectivas del país, para el año que se va a iniciar.

Hemos cumplido una nueva jornada. Dentro de ella se ha afianzado la institucionalidad en el país, hemos logrado mucho en el camino de la paz, y las Fuerzas Armadas Nacionales deben sentirse complacidas de haber visto los resultados de una tarea que nos impusimos desde hace dos años y cuyos resultados se dejan sentir hasta el punto de que es objeto ya de reconocimiento general. La paz en Venezuela es una realidad. Una realidad lograda, que ha mezclado al mismo tiempo el respeto, la tolerancia y las garantías ofrecidas a todos los venezolanos para que expresen libremente sus opiniones y para que actúen de acuerdo con sus condiciones e intereses dentro del marco de la ley, con la firmeza indolegable para enfrentar cualquier circunstancia, cualquier hecho que pudiera turbar la marcha general de la República. Hemos hablado un lenguaje cordial a todos nuestros compatriotas, mantenido una posición serena y tolerante, pero, al mismo tiempo, hemos sostenido con firmeza la responsabilidad de dirigir el desenvolvimiento del país. Por eso hemos afrontado problemas delicados y difíciles, y hemos anunciado nuestras decisiones después de haberlas meditado, después de haber evaluado, objetivamente, todas las circunstancias, y haciéndolas cumplir con plena conciencia de la obligación que nos compete ante Venezuela. La Guardia Nacional, en el proceso de cumplimiento de las deci-

*La paz en Venezuela
es una realidad*

*Entre los países
hermanos se reconoce
que en Venezuela
existe una sólida
estructura*

siones, ha prestado una invaluable colaboración. El Cuerpo se ha hecho respetar y apreciar por todos los venezolanos; se ha puesto el mayor esfuerzo en no cometer excesos ni atropellos de ninguna especie, pero también en hacer salvaguardar y respetar el concepto de la autoridad. Y una vez más me es grato reconocer que cuando he recorrido el territorio de Venezuela, en los más apartados lugares, la presencia de guardias nacionales o en otros casos de oficiales de diversos grados y del personal que con ellos coopera, siempre había estado representada a base de principios, de convicciones y de una clara idea de la disciplina como norma fundamental de actividad.

La confianza que he puesto en la Guardia Nacional, se ha manifestado de manera más amplia en el curso del presente año; la mayor parte de las comandancias de los cuerpos policiales en los Estados han sido confiadas a oficiales activos de este Instituto. Asimismo el Cuerpo de Vigilantes del Tránsito, a fin de que exista una dirección unificada, una coordinación en las delicadas tareas de preservar el orden público y asegurar el mejor funcionamiento de los servicios esenciales para la vida de la comunidad. Estoy satisfecho de haber adoptado estas decisiones: los cuerpos policiales han mejorado sensiblemente, se ha hecho más y más firme la nota de su profesionalidad, no están integrados a base de partidismos políticos ni impera en su selección otro criterio que el de escoger a los elementos más aptos, y el de entrenarlos para que cumplan su misión guiados por los intereses superiores de la patria.

Debo, pues, reiterar aquí a las Fuerzas Armadas de Cooperación mi gratitud y mi reconocimiento por la colaboración, cada vez mayor, que prestan para asegurar el que en Venezuela las cosas marchen como deben marchar. Puedo agregar que somos un ejemplo. Entre los países hermanos se reconoce que en Venezuela existe una sólida estructura por la cual los principios democráticos florecen, porque al mismo tiempo que se discuten todas las ideas y que se critican todas las actuaciones del gobierno, de acuerdo con los puntos de vista de las diversas personas o de los diversos grupos, la autoridad es respetada y la fortaleza del Estado se siente más segura y más firme que nunca.

Tenemos una perspectiva favorable para el próximo año. Estamos viviendo una coyuntura, dentro de la cual, el mercado petrolero —y el petróleo es el primer renglón de nuestra economía— es



más firme, más sostenido que en todas las circunstancias anteriores. Estamos en condiciones de exigir y de obtener por nuestro petróleo los máximos beneficios para el país. El gobierno de la República, a través del Ministerio de Minas e Hidrocarburos ha expresado sus puntos de vista y sus orientaciones; el Congreso, que es la representación de los diversos grupos que integran la nación, ha tomado las decisiones que ha considerado más convenientes para el interés nacional. El gobierno acata la decisión del Poder Legislativo, y asume plenamente la responsabilidad que deriva de la actitud nacionalista que Venezuela sostiene en defensa de su riqueza petrolera. Y puedo asegurar a las Fuerzas Armadas Nacionales, con entera y diáfana conciencia de mi responsabilidad ante el país y ante la historia, que la soberanía del país, y una posición que en amor a la patria no cede ante ningún otra, no se reconoce en condiciones de desventaja con ningún otro país del mundo.

*Tenemos una
perspectiva
económica
favorable*

El gobierno, repito, está representando en forma indeclinable, las aspiraciones y los derechos del pueblo venezolano. Tengo la seguridad de que las decisiones que adoptemos serán respetadas, plenamente, y estoy decidido a hacerlas respetar. Los derechos y los intereses de Venezuela están por encima de cualesquiera otros, y estoy seguro de que las Fuerzas Armadas Nacionales, que me han ayudado y respaldado totalmente, durante dos años de gobierno, más que nunca estarán dispuestas, como un sólo hombre, a respaldarme en la posición nacionalista que el gobierno sustenta en defensa de los mejores intereses de Venezuela.

Tenemos una perspectiva económica favorable. Son muchos los aspectos que nutren ese optimismo. El gas natural, que todos han visto quemándose en mechurrios en las sabanas de Venezuela, cuando han cumplido la labor de custodiar nuestros yacimientos petroleros, está en las puertas de aprovecharse en forma integral, licuándolo para venderlo en mercados cada vez más ansiosos de recibir ese precioso combustible. Para realizar la explotación de gas, el país necesitará contar por lo menos con dos grandes plantas que ya se prevén en el Oriente y en el Occidente del país, y cuyo costo se estima, en términos generales, en 800 ó 900 millones de bolívares cada una. Su construcción, la tarea de financiamiento, todo ello supone un proceso que nos permite esperar que, más o menos dentro de tres años, estaremos vendiendo nuestro gas y no dejándolo perder o aprovechándolo sólo en proporciones insignificantes, para necesidades domésticas y para exigencias de la

reinyección de los pozos petrolíferos. Estaremos, repito, vendiéndolo, y podemos esperar que esto represente para el país un ingreso que todavía no está suficientemente evaluado, pero ya se estima en quizás más de 1.000 millones de bolívares por año. El mercado del mineral del hierro y del acero se hace cada vez más firme y sólido. Y el turismo que puede traernos riquezas y oportunidades de empleo para muchos venezolanos en la forma de personal de hoteles, de transporte, de guías, de servicios y de tantas otras ocupaciones complementarias, ya se está multiplicando en forma tal que somos un país de América del Sur donde la afluencia de turistas aumenta en proporción más rápida. Y esto es posible porque hay paz, porque los turistas no van donde no encuentren tranquilidad. Aquí tenemos la belleza de nuestras playas y nuestras montañas, y la cordialidad de nuestra gente, pero al mismo tiempo un ambiente de paz, de armonía y de orden, que es indispensable para que los turistas distiendan sus emociones, relajen el estado de tensión en que puedan encontrarse y aprovechar los dones que la naturaleza nos ha dado. En todo esto, pues, la participación de las Fuerzas Armadas es fundamental. Y el papel que la Guardia Nacional cumple, dando una base firme para que podamos trabajar en todos estos campos que impulsan la grandeza del país y le dan a nuestra población mayores perspectivas, es una participación sumamente valiosa.

Yo les traigo aquí, esta tarde, mi reconocimiento, mi saludo muy sincero y muy leal. Les deseo a todos, en unión de sus familiares, las mejores navidades y formulo votos muy verdaderos para que el año de 1971, que ya va a comenzar, sea un año de realidades. El horizonte, al empezar 1970 ya tenía una serie de signos optimistas, pero todavía predominaban desde el punto de vista económico algunas inquietudes que en este momento se han disipado. Con plena confianza en el respaldo insoslayable y de manera unánime que ha dado la Institución armada, con la seguridad de que el país está contento de sus Fuerzas Armadas y de que éstas se sienten orgullosas de su país, con estos sentimientos y con plena y real solidaridad, les traigo a Uds. mis felicitaciones y les vengo a reiterar mi convicción de plena identidad, porque desde que asumí el cargo que ejerzo, me siento identificado totalmente con las Fuerzas Armadas y dispuesto a correr con ellas todos los riesgos ante todos los peligros, y a compartir sus preocupaciones y sus inquietudes que no son sino las preocupaciones e inquietu-

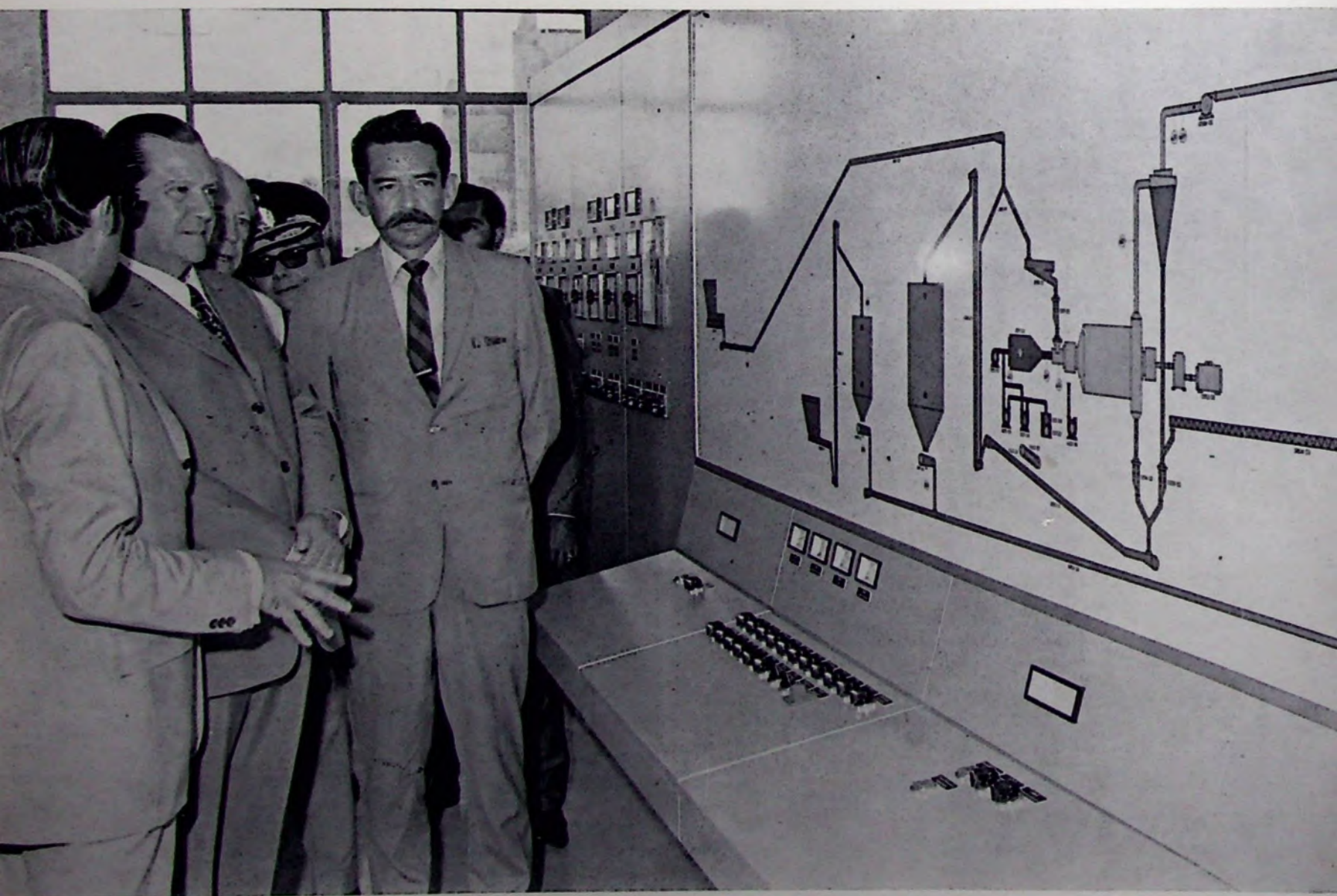
*La seguridad de que
el país está contento
de sus
Fuerzas Armadas*

des de todos los venezolanos para lograr una patria cada vez mejor, más grande, más respetuosa y más apreciada en el mundo.

Muchas gracias.

*Ante la Directiva de
la Corporación
Venezolana de Guayana*

Ciudad Guayana, 18 de Diciembre de 1970



Estoy seguro de interpretar el sentimiento de todos los aquí presentes al manifestar que nos hallamos saturados de un hálito de crecimiento, de vigor, de empuje, nos sentimos en un país nuevo que crece, en una Venezuela moderna y auspiciosa, en un terreno dentro del cual todos los planes realizados son solamente un compromiso más para continuar en la ejecución de nuevas y más ambiciosas ideas. Tal ha sido el significado de los actos cumplidos en el día de hoy, y la Corporación Venezolana de Guayana debe sentir a este respecto, una justa satisfacción.

Hemos inaugurado algunas empresas —la fábrica de tubos centrifugados, la fábrica de cemento— que ofrecen una cantidad de perspectivas económicas a la región y al país: aumento de producción, abaratamiento del cemento, lo que significa impulso y facilidades muy grandes para la actividad de la construcción y oportunidades de trabajo estable que, al mismo tiempo, representa un poder multiplicador considerable. Este mismo hotel, que hace diez años habría sido inconcebible en este sitio, no sólo viene a cumplir una necesidad, hasta el punto de que la empresa que va a administrarlo carga con la responsabilidad o con el riesgo de las pérdidas operacionales, sino que constituye, en cierto modo, un complemento desde el punto de vista del empleo, porque si hemos visto una moderna planta de cemento en la cual es muy pequeño el número de trabajadores —por cierto muy calificado para atenderla— al mismo tiempo encontramos aquí una actividad complementaria en lo que concierne a servicios que ofrecen muchas más oportunidades de ocupación remuneradora.

Todo esto constituye la cadena del desarrollo. Para construir aquellas plantas se necesitan obreros que van después a otras activida-

*A qui encontramos
una actividad
complementaria
de servicios
que ofrecen
más oportunidades
de ocupación
remuneradora*

*La culminación
de una etapa
de la que me
siento orgulloso*

des; cuando están en funcionamiento ya suponen la presencia del camionero que se acerca a buscar el producto para distribuirlo, del comerciante y de toda esa serie de personas que tienen que procesar el artículo hasta su utilización final. Asimismo, aquí pensamos que no solamente será el personal permanente del hotel, sino los choferes de taxis que tendrán que circular en mayor escala para llevar y traer los pasajeros, los servicios de turismo, las industrias artesanales que tendrán que ofrecerles otros alicientes a los viajeros que aquí lleguen, y así toda esa cantidad de factores que irán aumentando una prosperidad sólida, asentada sobre la riqueza de nuestro suelo.

Pero, como decíamos, el mismo hecho de inaugurar estas obras y el edificio por cierto muy hermoso, muy sobrio, y muy funcional que servirá de sede a la Corporación Venezolana de Guayana, va acompañado con el compromiso de nuevas obras que empiezan. Se firmó un contrato para establecer nuevos generadores en la Planta del Guri, y ya está para suscribirse el contrato para la construcción de la Planta de Laminados de Sidor; inversiones que como lo expresara el General Alfonso Ravard, en sus palabras esta mañana en el edificio de la C.V.G., alcanzan más o menos a 1.600 millones de bolívares en un programa de tres años. Una inversión de la cual nada se va a perder sino que todo se va a convertir en posibilidades de aliento y de progreso para Venezuela.

Debo decir en relación al contrato de Sidor, que él constituye la culminación de una etapa de la que me siento muy orgulloso. Creo que el Gobierno que presido puede exhibir con legítimo orgullo la forma patriótica y diáfana como ha conducido este asunto. En él no han prevalecido intereses políticos; solamente nos ha guiado la preocupación de hacer lo mejor para los intereses nacionales. Por eso le hemos dado nuestra confianza a un grupo de técnicos muy calificados dentro de la misma empresa, dentro de la Corporación Venezolana de Guayana y dentro de los despachos del Ejecutivo que han tenido que tramitar este delicado asunto. No hemos jugado a la política con el asunto de SIDOR; hemos procedido con la conciencia puesta rectamente en los intereses de Venezuela y es ésta una oportunidad en la cual quiero expresar, de manera pública, mi reconocimiento a tres distinguidos venezolanos que han prestado una invaluable asesoría al Gobierno en la tramitación de este asunto, los doctores Armando Vegas, Ed-



*El petróleo es factor
fundamental
para los países
industrializados
y para los países
en desarrollo*

gard Pardo Stolk y Pascual Venegas Filardo, cuya integridad, cuya competencia, han estado guiados por su honestidad, presentándole al Gobierno Nacional sus puntos de vista y apreciaciones sobre toda la labor cumplida, y cuya opinión ha sido la guía decisiva que el Gobierno ha tenido para las actuaciones que ha debido asumir en materia tan delicada y tan controvertida.

Me siento, pues, muy complacido de que ya vaya a empezar la construcción de la nueva planta y en condiciones, por cierto, muy favorables, quizás más de lo que hace algunos meses se hubiera podido prever.

Por otra parte, debo dar gracias a la providencia que se ha mostrado de nuevo benévola con Venezuela. Hace dos años, cuando mis compatriotas me hicieron el inmenso honor de escogermé para gobernar el país, no teníamos las mismas perspectivas que ahora. La gente más entendida en materia de petróleo, expresaba sus profundas preocupaciones por una serie de nubes que oscurecían el horizonte: la competencia de Libia, la competencia de Nigeria, la construcción de supertanqueros, el petróleo de Alaska, los problemas del azufre y de la condición ambiental, las cuestiones de la energía nuclear. Hoy el panorama es completamente distinto; esos fantasmas se han ido reduciendo a su lugar, la competencia entre los países exportadores de petróleo toma caminos más racionales para no despilfarrar esta riqueza, el mercado crece y se afirma, en tal manera, que el ritmo puesto en la construcción de los tanqueros no alcanza la medida creciente de la demanda en los países industrializados y en los países en vías de desarrollo, que precisamente para desarrollarse necesitan del petróleo como factor fundamental.

En materia de hierro y de acero tenemos una perspectiva muy sólida. Recuerdo que en los días de la campaña electoral todavía se comentaba que la empresa de SIDOR sería una especie de tonel sin fondo, a través del cual se irían perdiendo, inevitablemente, los caudales de Venezuela. Hoy tenemos la alegría de saber que esta es una empresa sólida, que está dando beneficios cuantiosos y que el mercado está asegurado con una amplitud y con una firmeza realmente envidiable. Debo reconocer la labor que al frente de esta empresa han cumplido los técnicos que han tenido esa responsabilidad, y me satisface saber que ellos reconocen también la honestidad y el sentido profundamente nacional que ha guiado al Gobierno en su conducta con la Siderúrgica del Orinoco.

Tampoco hemos querido jugar a la política con una cosa tan delicada y tan importante para la vida de Venezuela, y los resultados de esa actitud nos complacen enormemente a todos.

Se acaba de firmar un nuevo contrato colectivo. Ya los trabajadores de la Siderúrgica del Orinoco no son una población adventicia, que está sujeta a todas las cambiantes influencias de la demagogia, imprecisa en sus aspiraciones y poco dispuesta a reconocer los intereses de la empresa como intereses suyos. Ya la población que allí está es una población estable; trabajadores calificados, venezolanos que han aprendido a manejar, a plena satisfacción técnica, una delicada industria que reclaman —y a ello tienen derecho— el mejoramiento de sus condiciones de vida y de sus perspectivas económicas, pero que saben, también, que la fortaleza de la empresa es una garantía para ellos y para los otros miles de trabajadores que seguirán viniendo a medida que se vaya ampliando su capacidad de producción.

Después de haber hablado con los venezolanos que dominan la rama del hierro y del acero, y con los técnicos latinoamericanos que se reunieron con los nuestros en reciente Congreso, me he atrevido a afirmar que si tuviéramos la posibilidad de construir hoy cinco plantas como la Siderúrgica del Orinoco podríamos contar con mercado seguro y creciente en el mundo. Tenemos, pues, por delante horizontes que nos obligan a seguir actuando, a buscar fórmulas y posibilidades para que nuestra producción del mineral de hierro refinado en las distintas formas que la técnica establece, sea cada vez mayor, y más seguros y más amplios sus rendimientos para el pueblo venezolano. Ya pasó la época en que estábamos felices de poder entregar nuestro mineral de hierro para que se lo llevaran a refinarlo en otras partes; ya nuestra industria de refinación se afianza y sus perspectivas crecen, y sabemos que en el mundo, en varios continentes, al norte y al sur de este hemisferio, en Europa y en Asia, hay gente que está interesada en ayudarnos a desarrollar nuestros recursos que, al fin y al cabo, contribuyen al beneficio de la humanidad.

Esta serie de cosas nos hacen felices, y todo esto me hace sentir nuevamente optimista. Yo creo que quienes hemos venido hoy invitados por la Corporación Venezolana de Guayana a los actos realizados y nos hemos dado cuenta de esta estupenda explosión de potencialidad venezolana, que está en marcha, tenemos que regresar con una profunda convicción optimista.

*Nuestra industria
de refinación
se afianza y sus
perspectivas crecen
en beneficio
de la humanidad*

*Siento orgullo de
que un Oficial con
grado de General
tenga la
responsabilidad
en el desarrollo
de Guayana*

Yo quisiera añadir algo más, antes de concluir estas palabras de agradecimiento al Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana y a todos sus colaboradores por la labor cumplida y por este agasajo. El cargo que ejerzo, de acuerdo con la Constitución y con el sistema democrático, envuelve entre una de sus atribuciones más importantes, más significativas y más delicadas, la de Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas Nacionales. Quizás allí está la clave misma del sistema democrático. Cuando las Fuerzas Armadas reconocen, acatan y cumplen el comando de un funcionario que no salió de sus propias filas, sino que ha sido escogido por la voluntad nacional para ejercer la Presidencia de la República, se asegura de una manera clara e inequívoca la institucionalidad democrática. Yo quiero en este momento decir como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, que me siento orgulloso de que sea un Oficial del Ejército de Venezuela, ahora investido con el grado de General, el que haya tenido sobre sus hombros la primera responsabilidad en el desarrollo del gran programa de Guayana. Creo que para las Fuerzas Armadas es una credencial que un hombre de sus filas haya tenido la dirección de la mayor empresa de transformación del país, de la mayor y más positiva respuesta al reto del desarrollo que tiene planteada nuestra generación.

Por eso, en este momento, en nombre de las Fuerzas Armadas que comando, quiero expresar que nos sentimos orgullosos de que un General, un hombre de uniforme, haya realizado esta tarea que es fundamental desde el punto de vista de la defensa nacional porque se trata de la creación de fuentes de energía, y que además proyecta la misma idea de la defensa nacional al sentido de la transformación del engrandecimiento y del fortalecimiento del país.

Y dicho esto que consideraba de mi deber expresar, quiero aprovechar la ocasión para desear a todos los presentes muy felices nacimientos y que el año de 1971 nos traiga positivas y hermosas realidades para continuar en la marcha de Venezuela hacia su grandeza.

Muchas gracias.

A la Guarnición de Guayana

Ciudad Guayana, 18 de Diciembre de 1970

Reciban en esta tarde un cordial saludo de Navidad. He querido aprovechar mi visita de hoy a la ciudad de Guayana, donde se han puesto en servicio importantes empresas que aumentan la producción de la riqueza nacional, e iniciar otras que afianzan nuestra marcha hacia el desarrollo, para dar a esta representación de los contingentes militares que operan en este Estado, el saludo de hermandad que me corresponde expresarles como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Estamos concluyendo un año dentro del cual la paz se ha afirmado en la República y todos los venezolanos han gozado de plena y absoluta libertad, pero al mismo tiempo hemos mantenido firmemente la vigencia de la Constitución y de las leyes. El mantenimiento del orden público es indispensable para que podamos vencer el reto del desarrollo. Venezuela es un país joven con inmensas posibilidades naturales y humanas, y estas posibilidades tenemos que desarrollarlas con constancia y con firmeza, dando pasos de audacia y de avance, para lo cual es necesario marchar sobre un piso firme, sobre fundamentos sólidos cuyo respaldo y cuya garantía están principalmente sobre aquellos en cuyas manos se han puesto las armas de la República.

Debo decir que en este año ha variado muy favorablemente la perspectiva económica del país. Vamos a iniciar el año 1971 con un mercado mucho más firme y sólido para nuestro petróleo, con un mercado ilimitado para nuestro hierro y para nuestro acero, y con la preparación de un nuevo renglón de riquezas, el gas natural, que dentro de algún tiempo ya no dejaremos que se quemé en mechurrios en las sabanas de Venezuela, sino que lo convertire-

*Venezuela es un país
joven, con inmensas
posibilidades
naturales y humanas*



mos en ingresos económicos para fomentar a través de ellos el bienestar y el progreso del pueblo de Venezuela.

Debo al mismo tiempo manifestar que durante este año para la vida de la República y para la acción del Gobierno ha sido fundamental el respaldo sin vacilaciones, firme y compacto de las Fuerzas Armadas Nacionales. Ellas han tenido la responsabilidad de garantizar la independencia, la integridad y la soberanía del país, la vigencia de la Constitución y el mantenimiento de las instituciones; ellas han cumplido su deber con plena satisfacción, ganándose a la vez el mayor respeto, la estimación y simpatía del pueblo venezolano, porque hoy en Venezuela todo el mundo sabe que no se atropella a nadie, que el que encuentra la acción de las fuerzas organizadas para mantener el orden público, es porque se sale del cauce de la ley, y porque en vez de usar de los derechos que a plenitud se le garantizan, pretende establecer caminos que no son los que nuestras leyes y nuestros principios señalan para el desarrollo del país.

Todo el mundo sabe que los hogares están respetados y garantizados; los trabajadores sienten que se les da cada vez mayores oportunidades; que hay una libertad sindical como quizás nunca la ha habido en Venezuela y que es igual o superior a la de cualquier país del mundo donde las organizaciones sindicales ejercen a plenitud su función de defender los derechos de los trabajadores y de lograr para ellos mayores conquistas, porque la prensa tiene una amplitud sin límites y los profesionales del periodismo cuentan no solamente con el respeto sino con la mayor consideración y la mejor y más firme voluntad de cooperación y simpatía por parte de las autoridades. Por eso las Fuerzas Armadas deben estar satisfechas de que su papel haya contribuido a afirmar la vida del país, a afianzar las instituciones y a presentar con una fisonomía de decoro y de respetabilidad nuestro país, que cada día es visto con mayor estimación por todos los países de la tierra.

Vamos, pues, a empezar el año de 1971 con nuevas energías y con nuevas perspectivas. A aquellos compatriotas que prestan el servicio militar en virtud de un sagrado deber, les manifestamos que estamos justamente en una lucha diaria para que sus familiares, sus amigos, sus compañeros y ellos mismos cuando sean licenciados de las filas, encuentren un mejor ambiente y una mayor posibilidad de trabajo y de avance. A todos, y a la oficialidad que con tanto brillo representa a las Fuerzas Armadas Nacionales,

*Ha sido fundamental
el respaldo firme
y sin vacilaciones de
las Fuerzas Armadas
Nacionales*

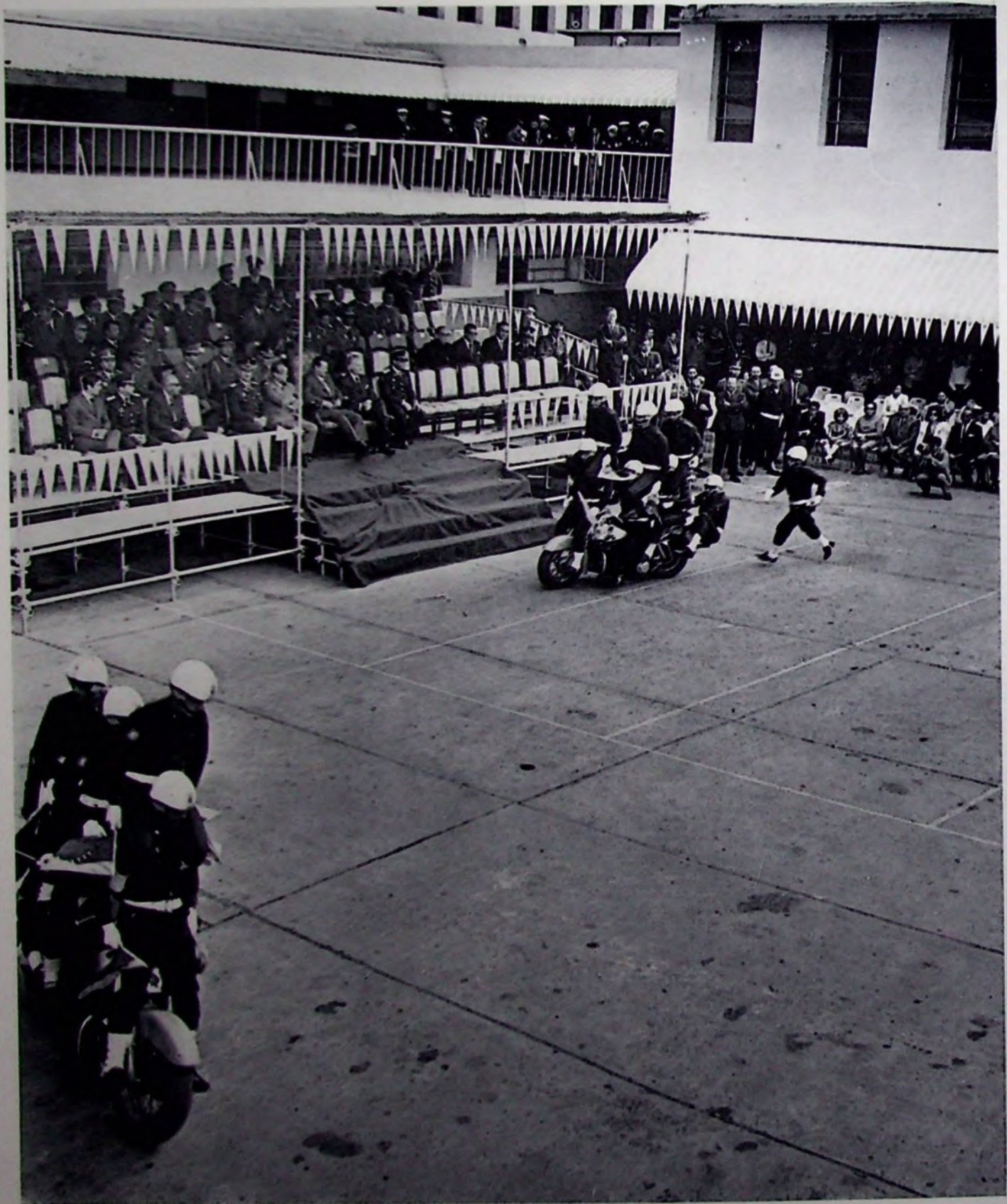
*Las Fuerzas Armadas
deben estar satisfechas
en su papel de
contribución para
afirmar la vida
del país*

aquí y fuera del país, cuando en diversas circunstancias han estado representándolas, a todos les manifiesto mi aprecio y mi solidaridad.

Para todos deseo que estas Navidades sean felices, que tengan en unión de los suyos las mejores satisfacciones, y les renuevo el compromiso de trabajar y luchar sin descanso en la defensa de los intereses de Venezuela inspirados por un nacionalismo sano y firme para que el próximo año constituya una etapa de sólido avance en el camino de nuestra Patria hacia su desarrollo.

*Con motivo del Primer Aniversario
de la Policía Metropolitana*

Caracas, 21 de Diciembre de 1970



En esta ocasión, mi saludo de Navidad coincide con el primer aniversario de la fundación de la Policía Metropolitana. No son sólo los integrantes del Cuerpo quienes conmemoran este aniversario; lo celebra también la ciudad de Caracas que está orgullosa de su Policía Metropolitana porque encuentra en ella un paso decisivo que se ha dado en materia de orden público y en los demás servicios esenciales que impone la vida de una gran ciudad.

Yo comparto esa complacencia. Creo que ha sido un gran ejemplo el entendimiento logrado entre la Municipalidad del Distrito Federal y la del Distrito Sucre del Estado Miranda. Ello ha sido posible por un entendimiento franco entre sus Gobernadores, la Legislatura del Estado Miranda y las dos Municipalidades, las cuales no han pensado en pequeñas diferencias sino que han puesto una obligación de servicio público como norma de actuación para realizar la primera mancomunidad municipal de acuerdo con lo previsto por la Constitución.

El Ministerio de Relaciones Interiores, que ha sido el órgano del Ejecutivo Nacional para poner en marcha la integración de este Cuerpo, y los demás despachos del Ejecutivo y de organismos deliberantes, han prestado un servicio eminente a dos millones de venezolanos que vivimos en la capital de la República, y que a través de ella realizamos tareas que interesan a toda la vida nacional. Vemos con satisfacción, como ese espíritu de superación existe en todos los integrantes del Cuerpo, desde su Comandante General hasta el más humilde de sus miembros, cada uno tratando de dejar bien puesto el nombre de la entidad a la que pertenecen, y tratando de inspirar firme confianza en la comunidad, que reclama protección y amparo en un momento en que en todos los

*La Policía
Metropolitana trata
de inspirar firme
confianza en
la comunidad*



países del mundo, se siente la profunda perturbación causada por una época convulsa dentro de la cual los alcances de la tecnología se tratan de poner al servicio del crimen.

Estoy muy complacido, pues, y lo digo en nombre de todos los venezolanos, y especialmente de los habitantes del área metropolitana de Caracas. Tenemos el propósito de llevar adelante este programa de superación, de mejoramiento que se basa no sólo en una mejor dotación del material necesario para que la acción policial sea más eficaz, no sólo en el aumento de los efectivos para poder cumplir a cabalidad todos los requerimientos que exige esta gran ciudad de Caracas, sino sobre todo y fundamentalmente, en la superación cada vez mayor del material humano que es el elemento esencial de un organismo como éste.

Quiero reconocer en todos y cada uno de sus miembros, los sacrificios realizados para cumplir sus labores con un máximo de eficacia. Quiero reconocer a sus familias, la contribución que dan para que haya paz, para que sea segura la libertad, y para que la vida sea más humana en el área que habitamos. Quiero reconocer, en el recuerdo de los que cayeron en el servicio, el ejemplo siempre renovado y siempre estimulador para que marchemos hacia adelante ganándonos el reconocimiento y el afecto de quienes habitan esta área privilegiada.

Como la mejor y más importante realización que podemos ofrecerles a los efectivos de la Policía Metropolitana en este aniversario, además de nuestro reconocimiento y de los estímulos a que se hacen acreedores muchos de sus dirigentes y de sus miembros, adquiere el Gobierno Nacional el compromiso de poner en marcha, sin dilaciones el Instituto de Previsión Social de la Policía Metropolitana. Es un deber de justicia que tenemos que cumplir, y una vez que esté en marcha esta realización, pensaremos que se sienten más seguros, más garantizados y respaldados, quienes han escogido este camino y quienes están cumpliendo un deber fundamental para la existencia de los demás y para la convivencia social.

Con esta firme disposición, vengo a expresarles mi saludo de Navidad. Deseo que todos ustedes y todos sus familiares tengan unas felices pascuas y que el año próximo, que se presenta con amplias perspectivas, sea un año de superación para nuestra amada patria, Venezuela, y para quienes como ustedes, están dispuestos

*El Gobierno Nacional
pondrá en marcha,
sin dilación, el Instituto
de Previsión Social
de la Policía
Metropolitana*

a servir con lealtad y con espíritu de sacrificio a una de sus más importantes exigencias. Para todos, pues, que el año de 1971 sea un año de afirmación, de progreso y de bienestar.

*Saludo de fin de año
en el Destacamento
de la Guardia de Honor*

Caracas, 23 de Diciembre de 1970



Con sana y cordial alegría traigo a ustedes el saludo de Navidad del presente año. Alegría fundada en los hechos. Durante este año hemos mantenido la paz y la armonía fundamental entre los venezolanos; hemos garantizado las libertades públicas en una medida que supera la de cualquier otro país que pudiera escogerse como término de comparación; hemos superado dificultades y vemos enrumbarse con firmeza la marcha de Venezuela hacia su desarrollo.

Dentro de esta jornada debo expresar mi reconocimiento y mi sincero orgullo por la Guardia de Honor. El destacamento ha ido siempre en ascenso, superándose en todos los niveles, y tengo la satisfacción de pensar que él constituye un modelo ejemplar entre las unidades que tienen la responsabilidad de servir a la República, mantener su independencia, su integridad, su soberanía y la estabilidad de las instituciones. Esta superación de la Guardia de Honor la podemos ver en todos los órdenes, desde el aspecto de la presentación material, con uniformes que representan con decoro la función que le está encomendada, hasta el entrenamiento, la formación y la dotación para que su eficacia sea cada vez mayor.

La construcción del cuartel para la compañía que presta servicios en la residencia presidencial de La Casona, ya es una realidad. Su estructura está terminada y el acabado estará listo a mediados de 1971, porque queremos que nuestros guardias de honor vivan con la mayor decencia y representen en su comportamiento y en sus actos la dignidad de la República y de los poderes que el pueblo venezolano ha constituido para dirigir el país.

Esta satisfacción la he visto en los ojos de aquellos que han sido licenciados después de cumplir su tiempo de servicio; para ellos en el resto de su vida es una credencial en cualquier parte el haber servido en la Guardia de Honor. Porque donde lleguen con esta credencial, se reconocerá que han sido sometidos a una inquebrantable disciplina y que han sentido profundamente en sus pechos la complacencia de garantizar el funcionamiento del gobierno, a través de la seguridad personal del Jefe del Estado y de las instalaciones fundamentales dentro de las cuales actúa. Los guardias de honor me han acompañado en los numerosos recorridos que he hecho en Venezuela; 52 veces he viajado al interior de la República en las escasas noventa semanas de ejercicio del gobierno. Viajes realizados para mantenerme en contacto con todo el país, para ver de cerca lo que el pueblo siente y aspira y para hacerles sentir a las poblaciones de todo nuestro territorio que están presentes en la preocupación del gobierno nacional, que se les toma en cuenta y que hay el propósito de realizar toda la obra posible para satisfacer sus necesidades.

Los guardias de honor han recorrido, pues, conmigo todo el territorio nacional y han estado en contacto con el pueblo, del que ellos mismos vienen y al que volverán una vez que cumplan su tiempo de prestar el sagrado deber del servicio militar. Han encontrado en el pueblo rostros cordiales, sin amarguras y sin pesimismo, a gente que expresa sus aspiraciones, que reclama la atención a sus necesidades, pero que lo hace con respeto y con cordialidad. Han sido por tanto, ustedes no solamente testigos, sino indispensable vínculo de acercamiento con esas poblaciones que espontáneamente se han acercado a saludarme y a ofrecerme su comprensión y su apoyo para realizar la obra de gobierno que está reclamando nuestra patria.

Por todas estas razones, les dije que el saludo de Navidad del presente año se lo traigo con verdadera y sana alegría y con firme optimismo. La oficialidad del destacamento ha cumplido en todo momento y a cabalidad con sus deberes, y ha extremado su celo para que ellos se realicen en forma que ofrezcan mayor seguridad y mayor eficiencia y que, al mismo tiempo, respete la dignidad y la atención a que tienen derecho todos nuestros compatriotas. Y la conducta del personal de suboficiales, de clases y de guardias de honor ha sido, en todo momento, digna del comportamiento de sus jefes y oficiales. Ha habido voluntad de servir, decisión para

hacer frente siempre a cualquier circunstancia, y a la vez el sentimiento de especial dignidad y de especial responsabilidad que lleva consigo el pertenecer a este destacamento.

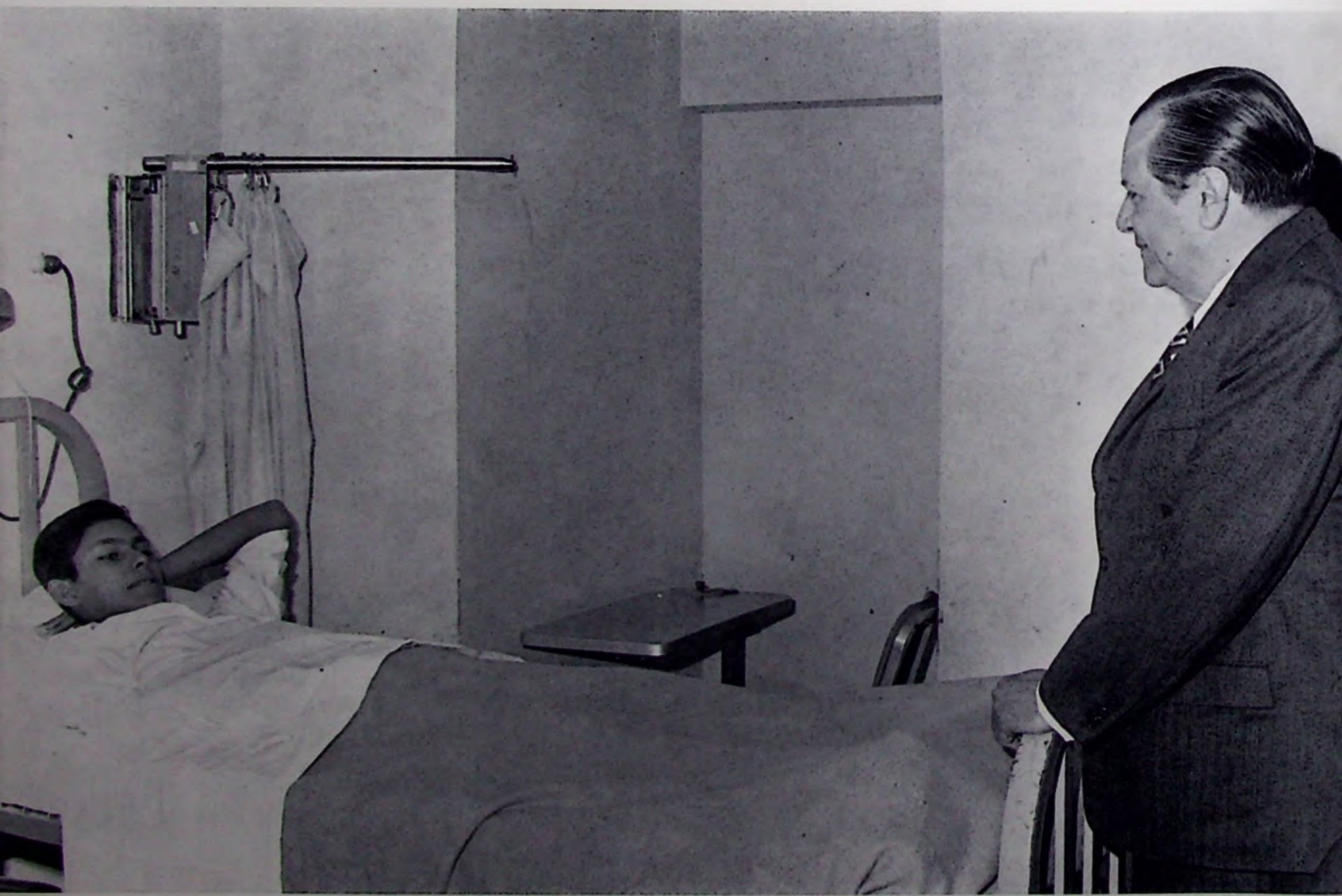
Sepan los guardias de honor que al terminar su tiempo de servicio van a encontrar un país pacificado, en el que damos garantías a todos los hogares y a todas las personas; un país dentro del cual los recursos económicos se invierten de lleno en los programas y en los planes de servicio nacional y se manejan con absoluta pulcritud los caudales que pasan por manos de la administración. Por esto mismo sepan que al rendir su labor en el seno de esta unidad, están trabajando para que sus hogares, sus familias ya existentes, y las que van a formar cuando contraigan matrimonio en la vida civil, gocen de las mayores perspectivas de progreso, de adelanto y de bienestar.

Para todos, absolutamente para todos, mis muy sinceras felicitaciones y mi plena solidaridad. Naturalmente, dentro de todas las Fuerzas Armadas Nacionales, a las que tengo el alto honor de comandar y con las cuales me siento plenamente identificado, esta es la unidad que está más cerca de mí y es en ella donde a diario tengo mayor posibilidad de observar como se desarrolla y se fortalece en Venezuela, el sano espíritu militar. Militares que comprenden lo que significa recibir de la patria sus armas para defenderla, y que al mismo tiempo saben lo satisfactorio que es recibir el reconocimiento de la colectividad venezolana por el cumplimiento de tan alta función.

Para todos y para sus familiares, muy felices pascuas y que el año de 1971 sea como ya lo podemos entrever de afirmación y de progreso.

*Al Cuerpo de Sanidad Militar
y al Servicio de Capellanía
del Ejército, al finalizar el año*

Caracas, 29 de Diciembre de 1970



He venido varias veces a este hospital en visitas de amistad, en la ocasión de saludar a algunas personas de mi aprecio que han recibido aquí esmerada y eficiente atención. En esas oportunidades he podido apreciar el alto nivel de funcionamiento técnico y administrativo de esta institución, pero todavía no había hecho una visita oficial. Ahora las navidades me ofrecen esa ocasión y me es muy grato traer un saludo muy cordial y mis votos de felicidad para el nuevo año, a quienes prestan tan valiosos servicios en dos ramas tan importantes como son la que concierne a la salud corporal y la que concierne también a la salud espiritual del personal de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Debo reiterar aquí, que en ejercicio de la delicada función que me atribuye la Constitución como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, me siento muy compenetrado con la institución y muy orgulloso de ella, especialmente de su material humano que tiene una constante voluntad de superación. Los miembros de las FAN, de todos los rangos, están en permanente actividad de estudio con el deseo de alcanzar los más altos niveles desde el punto de vista técnico y responder a las tareas y exigencias que la República le formula. Esto lo he podido ver en todas las fuerzas, en todos los servicios y en numerosas oportunidades. Constantemente se celebran cursos a través de los cuales el personal se va haciendo cada vez más apto y sintiéndose con más capacidad de competir, decorosamente, con cualquier personal de las Fuerzas Armadas de cualquier otro país del mundo. Desde luego, somos un país pequeño y pacífico. Pacífico no quiere decir que sea indefenso y que no tenga conciencia de su responsabilidad para mantener su soberanía, su independencia, su integridad

*Los miembros de
las Fuerzas Armadas,
están en permanente
actividad de estudio*

*El rango militar
no desvirtúa la
voluntad de servir
en su actividad
Científica*

territorial y, al mismo tiempo, la solidez y estabilidad de sus instituciones, pero dentro de nuestras modestas proporciones queremos tener siempre un equipo cónsono con los tiempos que vivimos y con las necesidades de un Estado moderno.

Un signo evidente del progreso que experimentan nuestras Fuerzas Armadas es el desarrollo de los servicios que tienen relación con la salud del personal. En toda la población (en la población civil lo mismo que en los sectores militares) hay un aprecio muy alto por los servicios que se prestan en las diversas dependencias de la Sanidad Militar y especialmente en esta que, entre todas las dependencias que en el país se ocupan de atender a la salud, tiene un rango científico de primer orden, en capacidad de presentarse con sus trabajos y con sus realizaciones al lado de cualquier otra de Venezuela y del continente. Por esto, pues, me siento orgulloso y al mismo tiempo muy complacido del ambiente de cordialidad y de armonía que reina en el seno de las Fuerzas Armadas. Tanto entre la oficialidad efectiva como entre los oficiales asimilados, existe comprensión de los deberes militares, de la disciplina y de la armonía que debe mantenerse entre todos sus integrantes. No existe en el seno de las FAN grupos, tendencias, corrientes, tensiones, sino solamente el deseo de servir, cada uno de acuerdo con sus íntimas y personales convicciones, pero todos colocando por encima de los puntos de vista individuales el deber institucional, la función profesional.

En algunos de los cursos a cuya terminación he asistido, he visto a miembros del personal de Sanidad Militar recibir sus diplomas con postura marcial y plena compenetración con la esencia de las virtudes militares, sin que esto desvirtúe, sino todo lo contrario, acentúe, su deseo y su voluntad de servir en su actividad científica. Por todas estas circunstancias, realmente me siento complacido y quiero expresarle a todos mis más sinceras y mis más cordiales felicitaciones, al mismo tiempo que expresarles mi voluntad de apoyar y estimular el progreso de este servicio en toda la medida necesaria y posible, para que ello contribuya a dar mayor lustre al país y a las Fuerzas Armadas de la República.

Quiero, al mismo tiempo, expresar mi respeto y mi simpatía a los integrantes del Servicio de Capellanía. Esperamos que este servicio incluso pueda adquirir el rango de mayor dignidad que

pueda corresponderle, y tomar su propia jerarquía dentro de la organización eclesiástica y de acuerdo con las autoridades civiles, pero deseo manifestar que he encontrado también en los capellanes una gran comprensión del espíritu militar, mucha voluntad de servicio, y que he observado que hay para ellos una gran receptividad, un respeto mezclado al mismo tiempo con el deseo de contribuir a su labor de pacificación de los espíritus, de elevación de los sentimientos y de consolidación de la vocación de patria que es fundamental en todos los militares. Para ambos Servicios y para sus directores expreso aquí mi reconocimiento, lo mismo que para el personal auxiliar que tan valiosas funciones presta, cuya presencia y cuya contribución son indispensables para la buena marcha del servicio.

Vamos a comenzar el año de 1971 bajo muy favorables auspicios. La paz de la República, de que muchos dudaban, es una realidad que hoy nadie discute. Algunos nos consideran como una isla de paz dentro de un mundo atormentado por la violencia. Hemos hecho, y los continuaremos, esfuerzos para que la paz sea una realidad, manteniendo al mismo tiempo alerta la vigilancia para que no pueda romperse —a través de aventuras nefastas— la normalidad indispensable para el progreso y el desarrollo del país. Las perspectivas económicas son mucho más favorables de lo que lo eran a comienzos de 1970. En el año de 1969 el producto territorial apenas pudo, con dificultad, equilibrar el índice de crecimiento demográfico del país. En el primer semestre de 1970 todavía se anunciaban dificultades en la colocación de nuestro producto petrolero y hasta se hablaba de deterioro en los precios del mismo. Para el mes de junio, cuando tuve ocasión de visitar a los Estados Unidos y de expresar ante su gobierno, ante su Congreso, y ante su opinión pública el justo reclamo de Venezuela, se sentían como dificultades y resistencias a la colocación de nuestro petróleo en el mercado hemisférico. En este momento, el mercado petrolero es sólido; la competencia suicida que existía entre los países exportadores es cada vez menor y los grandes acuerdos logrados en la reciente reunión de la OPEP nos hacen mirar con más seguridad la colocación de esta mercancía fundamental a un precio justo y remunerador. El consumo del petróleo aumenta y muchos fantasmas que amenazan el horizonte se han disipado.

Existe una perspectiva muy buena para nuestro mineral de hierro y para nuestros productos de acero. Tenemos en proyecto in-

*Algunos
nos consideran
como una isla de paz
dentro de un mundo
atormentado
por la violencia*

versiones para desarrollar una nueva industria, la del gas licuado, que aproveche para la economía venezolana a esta inmensa riqueza natural, desperdiciada durante largos años.

El turismo comienza a ser ya un renglón de proporciones económicas y su crecimiento se hace en una forma acelerada, para lo cual no ha sido de poca importancia el hecho de la pacificación, porque los turistas buscan no sólo la belleza de los países, la bondad del clima, sino también y fundamentalmente, la oportunidad de relajar sus tensiones en un ambiente de armonía. Todo esto nos presenta realmente una perspectiva económica sólida. La construcción privada ha subido, en el año que finaliza, a renglones inmensos y el movimiento del comercio acusa cifras superiores a todos los años anteriores y a nuestras más optimistas expectativas. Por eso, con la ayuda de Dios, esperamos que el año de 1971 sea para todos nosotros un año de afirmación y de progreso y que dentro de él las Fuerzas Armadas Nacionales cumplan, cada vez más, en primer plano las funciones y deberes que les corresponden.

Para todos ustedes y para sus familiares deseo que esa jornada que vamos a empezar en 1971 sea una jornada de real afirmación, de bienestar y de paz.

*En el acto de retiros y
ascensos de Oficiales
de las Fuerzas Armadas*

Caracas, 31 de Diciembre de 1970



De nuevo estamos celebrando una impresionante ceremonia. Impresionante por el soberbio marco en que se realiza, por lo evocador del sitio donde se cumple, por la recia y elocuente sencillez del protocolo militar, pero, sobre todo, por la profunda significación que entraña. Oficiales que han cumplido 30 años de servicio, pasan a la situación de retiro en un acto de reconocimiento que las Fuerzas Armadas y el país entero les hacen en la culminación de esta larga y valiosa etapa de servicios. Les ha sido impuesta la medalla de oro de la Orden Militar "General Rafael Urdaneta", de acuerdo con lo previsto por las leyes, con un expediente intachable de conducta profesional en esa larga jornada. Dentro de la normalidad institucional, se renuevan así los cuadros de mando en todos los escalones de las Fuerzas Armadas.

Treinta años de servicio representan una labor cumplida. Debemos reconocer, sin embargo, que la edad de retiro no se cumple en una ocasión en que ya las fuerzas físicas escasean, o la capacidad mental disminuye, o la posibilidad de realizar otra labor es prácticamente imposible. En el caso de las Fuerzas Armadas, pasan a la situación de retiro hombres en la plenitud de su vigor físico y mental. No pasan, pues, a la inactividad absoluta, sino que van a prestar otros servicios al país en la vida privada o en actividades relacionadas con el sector público.

Pero el hecho mismo de que se cumpla el acto de retiro en plena posibilidad de rendir nuevos y valiosos servicios a la República, es una garantía de que dentro de la regularidad institucional, las Fuerzas Armadas renuevan sus cuadros con un ritmo vigoroso como cuadra a un país joven y en proceso de intensa transformación. Los que se van podrían prestar todavía muchos y muy va-

*Treinta años
de servicio
representan
una labor cumplida*

liosos servicios a la institución dentro de la cual se han formado y vivido, pero en el hecho de irse garantizan a las nuevas promociones una constante renovación de cuadros, y ello impide el que se pueda establecer en el seno de las Fuerzas Armadas una brecha generacional.

Al mismo tiempo, realizado este acto en medio de esta austera solemnidad, reciben el ascenso a los grados más altos del escalafón militar, oficiales a los cuales se confían nuevas e importantes responsabilidades. La organización piramidal de las Fuerzas Armadas, hace que el número de los promovidos a los grados de General o Contralmirante, de Coronel o Capitán de Navío, sea necesariamente menor. Su selección es un proceso complicado que se realiza a través de las propias fuerzas a las que pertenecen, a través de la Junta Superior de las Fuerzas Armadas, quedando la decisión final en manos del Presidente de la República, con la aprobación del Senado. Muchos factores, muchas circunstancias derivadas unas, de las necesidades de las distintas fuerzas, de las posibilidades de empleo, del equilibrio racional en la integración de los mandos, derivadas otras de las circunstancias y de la actividad profesional de cada uno de los candidatos, hacen difícil este proceso de selección. El se realiza, sin embargo, dos veces cada año y de esta manera van siendo llamados nuevos oficiales a los altos grados del escalafón, y así mismo, con antigüedad del primero de enero o el 5 de Julio, de acuerdo con lo previsto por la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, se va asegurando esta hermosa continuidad vital que es de trascendental importancia para la vida misma de la Institución y para el funcionamiento de la República.

*Los oficiales que
pasan a retiro
han realizado
una labor
que merece
nuestra gratitud*

Por ello el acto emocionante que hoy presenciamos, tiene para Venezuela entera un contenido de muy significativo valor. Así como el poder civil se renueva, así como tras de cada período constitucional, el ciudadano escogido por los venezolanos para ejercer la Jefatura del Estado, debe ceder su puesto a otro que es resultado también de un proceso de elección por el sufragio universal y directo, y así, en una forma que se me antoja parecida a la de la institución de la no reelección en cuanto a la Primera Magistratura en nuestra Carta Fundamental, este pase a retiro de hombres que están en la plenitud de sus fuerzas y que, sin duda, van a rendirle todavía mucho a Venezuela dejen su puesto a otros que representan la fuerza en ascenso de las nuevas generaciones,



mantiene el sentido profundamente institucional y profundamente orgánico, de una institución de la que depende no solamente la garantía de la soberanía, de la independencia y de la integridad territorial de nuestra patria, sino también el respaldo sólido e inquebrantable a la estabilidad de las instituciones democráticas.

Doy las gracias, en nombre de Venezuela, a los oficiales que hoy pasan a retiro. Ellos han realizado una labor que merece nuestra gratitud y dentro de aquella, por encima del mérito personal indiscutible de cada uno de esos oficiales, sobresale el carácter institucional del servicio prestado al país.

La República está orgullosa de sus Fuerzas Armadas y ellos salen ahora a gozar del aprecio pleno, del respeto y de la estimación de sus compatriotas, que saben que ellos han contribuido, eficazmente, dentro de una actitud silenciosa y muchas veces abnegada, a forjar un sistema de vida que tiene como aliento la libertad, que tiene como ambiente la paz y que tiene como objetivo primordial el desarrollo, la grandeza y la prosperidad de Venezuela.

Para ellos, pues, el reconocimiento y la gratitud que reitero en nombre de todos los venezolanos, y para quienes entran a desempeñar nuevas funciones, a ocupar nuevas jerarquías en las Fuerzas Armadas, lo mismo que para quienes presencian este acto, y especialmente para los cadetes que se están formando en los distintos institutos para llenar los cuadros de nuestra oficialidad, estoy seguro de que éste será un acto inolvidable, un acto hermoso, un acto republicano, un acto en el cual, los que se van, lo hacen sin acrimonias con la satisfacción del deber cumplido y con la conciencia de que están permanentemente dispuestos a prestar sus conocimientos, su experiencia y su capacidad al país, en todos los aspectos en que el país pueda reclamárselo.

Hoy estamos reafirmando con este acto, el sentido profundamente institucional de las Fuerzas Armadas Nacionales, y ellas sienten que su propio vigor institucional está enraizado dentro de las más nobles instituciones de la República. Así vivimos como un pueblo libre, como una comunidad de hombres que aprecian en mucho su dignidad y que sienten que el fruto de sus desvelos, de su constancia y de sus sacrificios, se está plasmando en un país que puede mirarse por modelo y que ofrece las más brillantes perspectivas dentro de este Continente que nos regaló la providencia.

*Estamos reafirmando
con este acto
el sentido
profundamente
institucional de
las Fuerzas Armadas
Nacionales*

Señores oficiales: aquí estamos con ustedes sintiendo la plenitud de una afirmación venezolana, acendrando la profunda satisfacción del gentilicio y reiterando nuestra fe indestructible en el futuro de nuestra amada Venezuela.

*Alocución de Año Nuevo
al Pueblo Venezolano*

Caracas, 1 de Enero de 1971



Venezolanos:

Se inicia sólidamente el año de 1971 con las más amplias perspectivas. Con fundado optimismo saludo a todos los habitantes del país, a todas las organizaciones políticas, culturales, económicas, laborales y sociales, a la iglesia católica y a las demás comunidades que a través de distintas religiones rinden culto a Dios; a los otros pueblos de la tierra con los cuales el nuestro mantiene cordiales relaciones, —relaciones fundadas en un común sentimiento de humanidad— y preferentemente aquellos que están más cerca de nosotros por la historia, por la geografía y por las aspiraciones comunes.

Hoy, por iniciativa de Su Santidad Pablo VI, celebra el mundo el Día de la Paz. Nuestro aporte es el aseguramiento de la paz interna y el fomento de una amistad sincera con todas las naciones de la tierra. La paz interna es una palpable realidad: paz para el desarrollo, paz para la inmensa obra que nos reclama nuestra Patria. La paz es patrimonio común y su defensa no sólo concierne al Gobierno sino que es interés de todos. Damos gracias a Dios por habernos permitido lograr el fruto de la paz, que ha sido el objetivo primario que nos trazamos en nuestras obligaciones de Gobierno.

Venezuela es un país abierto al mundo, que sostiene una amistad activa con todas las naciones, que quiere prestar su cooperación sincera a la elevación del nivel de vida de la humanidad y que, consciente de sus modestas posibilidades, sabe que sobre ellas tiene una voz cuya autoridad le viene de los días grandes

*Los beneficios
de la paz*

de la historia y de la sinceridad puesta en el mantenimiento de una conducta diáfana y honorable.

Tenemos absoluto respeto a la soberanía de cada país para establecer su régimen interno; pero no hemos rehusado ni rehusaremos la participación en el desarrollo de una conciencia de solidaridad humana y en la defensa de los derechos de los pueblos débiles para lograr el bien común universal, a través de las normas de la justicia social internacional. Hemos insistido en todos los tonos, en que la justicia social debe ser norma fundamental para las relaciones entre los estados y esta idea, profundamente vivida por nosotros, profundamente sentida, viene a ser la contribución más importante que queremos dar para que los pueblos débiles se sientan en mayor posesión de sus derechos y para que los pueblos grandes lo sean más aún por la contribución que den para lograr al universo un futuro mejor.

Hemos estado en comunicación con el mundo. Durante el año pasado se han celebrado en Venezuela más de 30 reuniones internacionales, en materia política, cultural, económica, educacional, científica y deportiva. Millares de visitantes calificados han pasado días entre nosotros, y han salido de aquí con la visión auspiciosa de una nación lanzada firmemente hacia el futuro, adherida al culto de la dignidad de la persona humana y a la defensa irrenunciable de la libertad.

La pluralidad democrática

Hay paz laboral, y esa paz laboral no es el resultado de una contención artificial de las fuerzas sociales, sino la consecuencia de un esfuerzo dinámico para la superación de los trabajadores. Más de 2.500 contratos de trabajo celebrados en dos años han mejorado sustancialmente la participación del trabajador en el producto de la actividad económica. Han subido, considerablemente, los salarios; especialmente, en la escala inferior sin que la inflación —que está haciendo estragos en el mundo— se haya hecho presente en la economía venezolana.

La unidad de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, consolidada en su VI Congreso, viene a ser una demostración palpable de la madurez del sindicalismo venezolano y de la confianza del mismo en el comportamiento de las autoridades.

El sistema democrático se ha robustecido con la armonía lograda entre el Gobierno y el Congreso Nacional. Armonía que ha

sido construida a base de un respeto absoluto entre ambas ramas del Poder Público. Armonía que no ha tenido en ningún momento el signo de una aspiración de dominio, o de una insinuación que no esté dentro de los canales legítimos de relaciones que se mantienen ante la vista del pueblo.

Dentro de la pluralidad democrática, la controversia partidista se ha desarrollado con toda amplitud, pero no se ha puesto en peligro el consenso indispensable para la marcha de las instituciones. Así, le hemos dado vida y fuerza a la democracia, porque hemos demostrado que la libertad no es un peligro cuando el pueblo tiene conciencia de sus derechos y de sus intereses, y que la confrontación y la crítica, a veces acerba, expresión de los puntos de vista que sobre todas las cuestiones se pueden plantear, viene a ser más bien un estímulo para que los ciudadanos cobren conciencia de lo que les interesa, sepan cuáles son sus problemas, se preocupen por las soluciones, y vean la intención pura y limpia que guía al Gobierno en el planteamiento de fórmulas en la búsqueda de armonía convergente entre las diversas manifestaciones de intereses que existen en una sociedad pluralista.

Para ningún venezolano están cerradas las puertas de la Patria y nadie está privado de su libertad por la expresión de sus ideas. Por eso podemos afirmar, con una convicción muy honda, que en Venezuela no hay desterrados ni presos políticos. Los Tribunales actúan y son una rama del Poder Público que goza de la más plena autonomía. Frente a ellos, los ciudadanos ejercen sus derechos y alegan sus razones y argumentos, y la autoridad, respetuosa de las decisiones que corresponden a cada rama del Poder Público dentro de su propia esfera de acción, está en todo momento dispuesta a garantizar y respaldar su funcionamiento normal y ansiosa permanentemente de vigilar el que las garantías de la persona humana sean robusta y plena realidad.

El Gobierno ratifica su firme decisión de continuar la lucha contra la delincuencia. Sabemos que es un fenómeno de nuestro tiempo, de las grandes concentraciones urbanas; que los recursos técnicos, que los mismos medios de comunicación social, en la necesidad de informar, transmiten ideas y sistemas que pueden ser mal utilizadas por los que transitan hacia los caminos de la delincuencia en violación de los derechos de los demás a la vida y a los bienes materiales o espirituales. Pero, al mis-

Economía Nacional

mo tiempo que buscamos la raíz de la lucha contra la delincuencia en la prevención del delito, para desentrañar sus causas profundas y destruirlas en su propia esencia, sabemos que hay que hacer frente en forma decidida y eficaz a las manifestaciones de la violencia que tratan de hacer imposible la coexistencia social; y por eso hemos encontrado un respaldo definitivo —unánime pudiéramos decir— en esta posición en la cual estamos comprometidos y empeñados, porque se reconoce que es un deber fundamental el que estamos cumpliendo desde el momento en que hemos jurado ante el pueblo velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes.

El movimiento económico del país ha sido muy estimulante. En este momento contemplamos un ascenso firme, definido, en el crecimiento de nuestra economía. El producto territorial subió, claramente, muy por encima del índice del crecimiento demográfico y en ese producto territorial se ve una afirmación de nuestros propios medios de existencia.

El signo monetario ha tenido una solidez que convierte en dogma la fortaleza y la libre convertibilidad del bolívar. El bolívar, podemos decirlo, es la moneda más firme de la tierra. Tenemos un aumento realmente impresionante en las actividades económicas de diverso orden. El incremento del movimiento comercial en los últimos meses ha sido un verdadero record; la construcción privada aumenta y se fortalece, ofreciendo oportunidades de colocación hasta tal punto que ya se siente la necesidad de suplir cierta escasez de trabajadores en una serie de aspectos técnicos, cuyo cumplimiento es indispensable para que los programas se realicen en toda su amplitud.

Subieron en un 20% las inversiones y colocaciones de la banca nacional. Pasaron de 500 millones de bolívares las exportaciones de productos distintos del petróleo y del hierro y su aumento en el año fue del orden de los 120 millones.

Comenzamos a exportar energía eléctrica a Colombia en cumplimiento de un convenio fronterizo, y a través de la iniciación de la Corporación Andina de Desarrollo y del Convenio Cultural Andrés Bello, demostramos que es sincera y firme nuestra voluntad de entendimiento armónico y de cooperación eficaz con los países del área andina.

El Instituto de Comercio Exterior fue creado durante el año de 1970 y empezará a cumplir sus importantes funciones en el nuevo año de 1971.

Se ha logrado para el ejercicio que ahora comienza el equilibrio del presupuesto, uno de los objetivos más acariciados por todos los sectores económicos por considerarlo fundamental para la misma fortaleza del signo monetario y el desarrollo de nuestra economía. Sabemos que hay conciencia de la necesidad de asegurar para los años venideros un mecanismo de tributación que garantice la cobertura de los gastos corrientes con los ingresos ordinarios del Tesoro y permita invertir el incremento derivado de la producción extraordinaria de nuestras riquezas naturales, en programas verdaderamente efectivos y trascendentes de desarrollo económico y social. Esperamos pueda lograrse un entendimiento favorable para conseguirlo.

El sector agropecuario ha continuado a un ritmo de crecimiento sólido y firme, a pesar de que las circunstancias naturales nos han presentado serias dificultades. La persistencia y la intensidad de las lluvias en el presente año, no sólo en Venezuela sino en los otros países del hemisferio y aun en otros continentes, ha tenido características realmente extraordinarias, y debemos bendecir a la Providencia por no haber sufrido mayores males que hubieran podido derivarse de esta situación.

Quisiera señalar un hecho especialmente significativo en este año: los préstamos para los campesinos (para los pequeños y medianos propietarios) han llegado a su nivel más alto. Ha continuado el Programa de Reforma Agraria en beneficio de casi 20 mil familias, una de las cifras más altas en cualquiera de los 10 años transcurridos desde la promulgación de la Ley de Reforma Agraria en 1960. De esas familias, 12.000 fueron asentadas este año y se entregaron a otras 7.000 sus títulos definitivos de propiedad, por la idea que tenemos de que la Reforma Agraria cobra mayor fuerza, mayor valor, mayor significación permanente dentro de la vida de Venezuela, en la medida en que los asentados, en que las familias que reciben la tierra, dispongan de ella a plenitud y se sientan jurídicamente arraigadas de manera definitiva.

Tenemos el propósito decidido de llevar adelante el Programa de Reforma Agraria con las metas que concibió el país cuando

se promulgó la Ley en 1960. Para ello hemos encontrado cooperación en todos los sectores, disposición firme y activa por parte de los campesinos, receptividad por parte de los propietarios, y en los casos en que ello ha sido necesario —y que tienen carácter excepcional— no hemos vacilado en usar de las atribuciones legales para que la tierra vaya a manos de aquellos que deben cultivarla, guiados siempre por un propósito de prudencia y de armonía pero también por la convicción inquebrantable de que el país necesita continuar adelante un programa de transformación sustancial de sus estructuras en el agro.

La política de regionalización avanza. En este año vencido entró ya definitivamente en funciones CORPOZULIA y se creó CORPORIENTE. Ninguna región será discriminada. Tenemos la convicción más acendrada, a través del ejercicio de dos años de Gobierno, de que el desarrollo ha de tener un firme sentido regional, de que sería un error acentuar las grandes distancias verticales entre algunas regiones en las cuales se concentre la prosperidad y otras que sean pasto de la miseria. Que esto, lejos de resolver problemas, los aumentaría y crearía situaciones insolubles, aun en aquellos lugares donde se hiciera el esfuerzo más intenso por lograr la prosperidad y el bienestar. Por eso llevaremos adelante el programa de la regionalización, y trataremos de hacer sentir a los habitantes de la provincia venezolana que la acción del Gobierno Nacional no está circunscrita a los despachos establecidos en la capital sino que es una expresión permanente de las angustias, de las aspiraciones y de los propósitos de los venezolanos que viven en todo el territorio nacional.

Para demostrarlo, la política de diálogo ha tenido manifestación clara y constante en relación a la provincia. En menos de 100 semanas de Gobierno hemos realizado más de 50 visitas presidenciales al interior de la República, y en cada una de ellas hemos puesto en servicio o iniciado obras, de magnitud mayor o menor, pero todas de importancia sentida por las comunidades respectivas.

Hemos ido adelante en el Programa de la Conquista del Sur y queremos que éste sea hondamente sentido por todos los venezolanos. Deseamos lograr un consenso activo, profundamente emocional pero al mismo tiempo que sea resultado de una ro-

busta convicción, para dinamizar la vida de esa mitad de Venezuela que se encuentra en las riberas derechas del Orinoco y del Apure. Pensamos que la "Conquista del Sur" es objetivo de significación histórica inmensa para nuestra generación y que ella debe encender el entusiasmo de la juventud.

Vivimos el mejor momento de la economía petrolera. Sus perspectivas son brillantes; el volumen de producción es el más alto de la historia, pero al mismo tiempo lo es también el de su mayor rendimiento económico. En el momento actual, la participación del Estado en el producto petrolero está en el orden del 80%. Los Contratos de Servicio abren nuevos caminos para la industria y la reunión de la OPEP en Caracas marca un hito en las relaciones mundiales de las naciones exportadoras de petróleo. Se disipa el fantasma de una guerra de precios entre los países petroleros, y se establecen bases claras para el entendimiento común de que interesa obtener, por este producto que la Providencia nos ha regalado, el mayor beneficio, el precio justo y remunerador para que a través de él podamos lograr la transformación de nuestros pueblos y su incorporación al grupo de los pueblos desarrollados.

En los países suplidores se hace, pues, clara la idea de que deben vender su petróleo a un precio justo y remunerador, de que sería suicida una competencia por ofrecer a precios viles una mercancía fundamental para el desarrollo y para el progreso de cualquier país del mundo. Por otra parte, y como correlativa de esta afirmación de conciencia en los países suplidores, se hace más y más clara en las naciones industrializadas la convicción de que su interés como consumidores prevalece sobre cualquier otro interés. Los grandes países confrontan en este momento, como cuestión fundamental, la de asegurar que sus necesidades de petróleo sean satisfechas. Y esas necesidades crecen, y su atención es esencial para que la energía pueda dinamizarlos. Venezuela ha demostrado ser una fuente segura de suministro, tanto en tiempos normales como en tiempos de emergencia, y esa seguridad está respaldada por la conducta de nuestro país y por la voluntad unánime de los venezolanos. Todos tenemos una plena conciencia de la responsabilidad que nos incumbe ante el mundo en nuestro carácter de suplidores seguros de energía, pero también todos tenemos conciencia del derecho a obtener por la mercancía que suplimos y que es indispensable para la

El petróleo



vida de los otros pueblos, las ventajas que la justicia establece. Que no debemos ser objeto de tratos discriminados, y que tenemos títulos legítimos a recabar por aquello que entregamos, que es realmente precioso, lo que nos libere de ser organismos dependientes, para no estar permanentemente rezagados en el campo de la civilización.

Se ha desarrollado en lo social una intensa labor. En la educación, el problema del cupo, que constituía la manifestación recurrente de una inquietud que tomaba caracteres de angustia, ha dejado de ser; se ha disipado ante una acción bien planificada y eficaz. Pasos notables se han dado en la reforma del sistema; se ha buscado la armonía cada vez mayor y más constructiva entre la educación impartida por los organismos públicos y la ofrecida por el sector privado, y se abren institutos y colegios tecnológicos con perspectivas amplias y hermosas para la juventud venezolana.

Hemos tenido un buen año en el deporte. El deporte venezolano se ha recuperado. Su entusiasmo ha despertado de nuevo y ha encendido nuevas voluntades y nuevas posibilidades en nuestra muchachada generosa.

Mantenemos un vivo interés por el desarrollo tecnológico. El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas es ya una realidad en marcha. Una realidad que se afirma y crece, que explora nuevos caminos y que nos lleva hacia adelante en este ámbito tan importante de la vida moderna.

La cultura venezolana cuenta con nuevos medios e instalaciones. Nos hemos sentido felices cuando en nuestro recorrido por la Provincia no nos hemos limitado a inaugurar obras de contenido material, sino también hemos ido a poner en servicio obras que sirven de hogar y de aliento a la cultura y al arte en todas sus manifestaciones.

Seguimos considerando la política de la vivienda popular como una de las primeras prioridades. Es cierto que no hemos podido disponer de los recursos financieros necesarios para darle a la construcción por el sector público toda la intensidad que necesita, pero hemos realizado esfuerzos que se coordinan a través de un Ministerio de Estado, creado por primera vez en Vene-

Labor social y desarrollo

zuela. El estímulo del sector privado a la construcción de viviendas de mediano costo ha dado resultados sorprendentes. Las cifras del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y de las Cédulas Hipotecarias han crecido vertiginosamente. Para el año de 1971 haremos énfasis especialmente en un rubro, que va a la gente más pobre y más necesitada: el sector público tiene programado para 1971 la construcción de urbanizaciones populares que deben llegar en el año a 30 mil parcelas, dentro de las cuales, a través de diversos sistemas y mecanismos, daremos facilidades para acomodarse a aquellos que cuentan con mínimos recursos dentro de la escala económico-social.

He dicho que a la política de la vivienda popular le seguimos atribuyendo una de las primeras prioridades. En esta ocasión le aseguro al país que no concluirá mi período de Gobierno sin que se alcancen las metas fundamentales que reclama el programa social de la vivienda.

El equipo ministerial ha trabajado con entusiasmo, con patriotismo, con abnegación. El país está conociendo a los hombres en cuyas manos está la dirección de sus asuntos fundamentales. Su labor, modesta, pero de proporciones muy grandes y de significación muy profunda, está a la vista de la opinión pública. En más de una ocasión nos hemos ofrecido para que en el seno del Congreso se puedan plantear y discutir las cuestiones que a los distintos despachos corresponden, y los ministros han acudido con frecuencia a hacer sus planteamientos y exposiciones en el seno de la representación popular. La labor de cada uno de ellos es ahora mejor calibrada, mejor valorizada y capaz de encender mucha más fe y optimismo en la vida venezolana.

Por esto, transcurrido un año en que hubimos de enfrentar problemas delicados, en que tuvimos que vencer dificultades de importancia, encontramos que las perspectivas para Venezuela en 1971 no pueden ser mejores.

Grandes actividades están ya en marcha. Entre ellas —fundamentalmente, por lo que significan para la transformación y el desarrollo, para crear fuentes nuevas y poderosas en la economía y ofrecer oportunidades de empleo— bastaría mencionar la Petroquímica de El Tablazo, la Planta de Laminados y de Estañados de SIDOR, la extensión de la planta de aluminio del Ca-

roní, la nueva etapa en la producción hidroeléctrica de Guri, el crecimiento de la Corporación Venezolana del Petróleo, que son aspectos fundamentales en la vida de Venezuela.

Obras de infraestructura se hacen. Se le da al turismo un sentido dinámico, renovador, creador de oportunidades en la vida económica de Venezuela. El Aeropuerto de Maiquetía, dentro de tres años, será como la expresión ante el mundo de una Venezuela moderna, incorporada de lleno al proceso de desarrollo.

Hay un renglón sobre el cual considero necesaria y oportuna una especial indicación. Se trata del aprovechamiento del gas natural. Tenemos en las entrañas de la tierra una riqueza fabulosa, una nueva riqueza de inmensas proporciones. Hoy se quemaba en los mechurrios, o apenas empieza a aprovecharse en forma de reinyección para aumentar la producción petrolera, en usos domésticos de algunos núcleos urbanos, o en determinados servicios industriales. Una de las obras inauguradas en el año fue precisamente, a este respecto, el gasducto de Anaco a Puerto Ordaz, que lleva el gas para ser utilizado en el complejo industrial del Caroní. Pero el gas significa mucho más. Su estimación es de una magnitud inmensa. 30 millones de millones de pies cúbicos constituyen una riqueza comprobada. Existe ya la posibilidad clara y cierta de convertir ese gas, a través de un procedimiento de licuefacción, en una fuente de riqueza para Venezuela. Una gran planta en el Zulia y otra gran planta en el Oriente, con inversiones estimadas entre los 800 y los 1.000 millones cada una, pueden lograr que nuestra producción alcance a mil millones de pies cúbicos de gas por día, para venderlo en mercados seguros, ansiosos de recibirlo, dispuestos a pagar un precio remunerador y a celebrar compromisos que quieren extender hasta por muchos años. Esto plantea ante Venezuela un reto de trascendental importancia. La época del gas es una era nueva. Tenemos que plantear ante este producto una posición firmemente nacionalista; tenemos que aprovechar toda nuestra experiencia; tenemos que acumular todas las fuerzas que el conocimiento y el manejo del petróleo y la preparación de nuestra gente, y el ordenamiento jurídico, ponen en nuestras manos.

La riqueza del gas natural

Yo me comprometo a llevar en mi Mensaje al Congreso, en el próximo mes de marzo, una posición definitiva de Venezuela

ante su riqueza natural. Una posición definitoria a través de la cual Venezuela asuma plena responsabilidad en la explotación y aprovechamiento de su gas natural. La posición del Gobierno es clara y categóricamente nacionalista. Considero que hay que aplicar la previsión del artículo 97 de la Carta Fundamental de la República según la cual el Estado podrá reservarse determinadas industrias, explotaciones o servicios de interés público por razones de conveniencia nacional. Esta materia está siendo estudiada con suma diligencia, con sentido de la urgencia y con fervor patriótico, por calificados especialistas desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista técnico. Tan pronto Venezuela esté en plena posesión de sus derechos en relación al gas, se hallará en mejores condiciones para buscar las mejores fórmulas a fin de que del modo más adecuado y provechoso, esta política nacionalista rinda todos sus frutos al país y se abra un nuevo capítulo en la historia de nuestros hidrocarburos. Estoy seguro de contar en este asunto con el respaldo unánime de los venezolanos de todos los grupos políticos, de todos los sectores económicos y de las fuerzas laborales. Es como si se estuviera, para nosotros, descubriendo el petróleo con cincuenta años de experiencia. No podemos perder esa experiencia; no podemos ignorar lo que significa para Venezuela esta riqueza; no podemos menospreciar la coyuntura que se presenta favorablemente para nosotros, y con firme y decidido espíritu nacionalista, sin odios, sin restricciones, sin hostilidades, estaremos en condiciones de aportar en una forma mucho más apartada de peligros y de inconvenientes, la contribución económica que nos corresponde en el desarrollo y en el progreso de la humanidad.

*El compromiso
histórico
de Venezuela*

A principios de año haremos el censo nacional. El nos revelará una serie de aspectos de la realidad actual de Venezuela. Los resultados se harán conocer en forma rápida para ajustar a sus cifras los programas en marcha. Con una Venezuela que conocamos mejor, con cifras verdaderamente al día y que no estén dependiendo de resultados de hace 10 años, que ya fueron hace tiempo modificados por el crecimiento de nuestro país, podremos marchar con paso más firme hacia el fortalecimiento de nuestra nación y hacia la conquista de su destino.

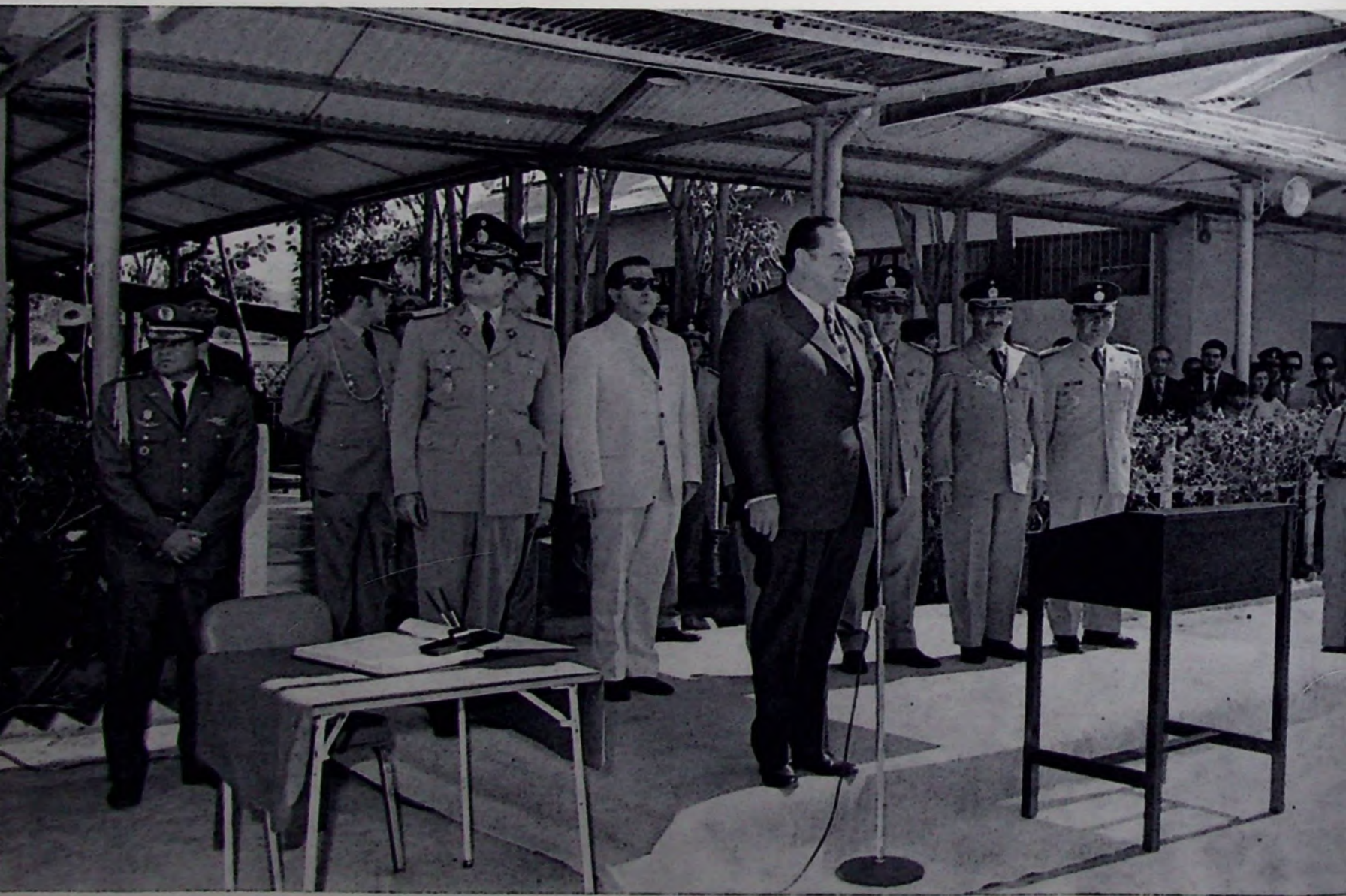
Este año que empieza es el año del Sesquicentenario de Carabobo. Queremos darle a esta efemérides un sentido especial. El

recuerdo de las glorias históricas, el análisis y la revalorización de todo lo que los venezolanos hicieron en aquellos días inolvidables de hace 150 años, tienen que estar acompañados por hechos positivos: estructuras de tipo material, una gran exposición industrial y agropecuaria que presente al mundo lo que hemos podido hacer y, sobre todo, lo que estamos en vías de realizar. Todo esto es importante, pero lo más importante es el fortalecimiento de la soberanía económica y de la independencia de la nación en el campo de las relaciones internacionales. El país tiene un compromiso histórico, especialmente solemne, entre la fecha sesquicentenario de Carabobo, 24 de Junio de 1971, y la ya próxima conmemoración de los primeros dos siglos del nacimiento de Bolívar, el 24 de Julio de 1983. Tenemos que responder a ese reto en estos años fundamentales. Tenemos que rendir cuenta al Padre de la Patria de lo que hemos hecho. Tenemos que aprovechar este instante. Tenemos que demostrar que una democracia constitucionalista, respetuosa como la nuestra de los derechos humanos, es capaz de llegar a paso firme en el fortalecimiento del destino nacional, más lejos de cuanto pudiera llegar cualquier otro, sin lanzarse en aventuras irresponsables o suicidas y sin suprimir los atributos fundamentales de la libertad y de la dignidad humana, de los cuales nos sentimos plenamente orgullosos. Responderemos al reto con una democracia nacionalista, donde cada vez sea más firme y consolidada la dignidad de la persona humana; una democracia con profundo contenido social, para que el desarrollo alcance a todos los sectores y especialmente a los sectores marginados, para que los pobres dejen de serlo, convirtiéndose en factores decisivos de la producción y del aprovechamiento de las riquezas.

Dios, una vez más, ha sido generoso con Venezuela. Su protección ante el dilatado horizonte que se abre para el país robustece nuestro optimismo. Este optimismo es el signo alentador que nos lleva a desear a todos los venezolanos, en esta fecha inicial del nuevo año, un feliz 1971, en el cual trabajemos con entusiasmo y decisión para llevar adelante, sobre bases muy firmes, la grandeza de nuestra Patria.

*Ante las Unidades
de las Fuerzas Armadas
en Barcelona*

Barcelona, 3 de Enero de 1971



En esta visita a Barcelona, en la ocasión del tercer centenario de la fundación de la ciudad, manifesté el deseo de traer a la representación de las Unidades militares, que aquí se encuentran, mi saludo de Navidad.

Este saludo, en la iniciación del año de 1971, es el deseo de estímulo y optimismo. Cuando hablo de que el porvenir inmediato de Venezuela se presenta brillante, no estoy acuñando simples frases ni tratando de fabricar una realidad ilusoria. El año pasado, no obstante haber tenido que vencer serias dificultades, y que el primer semestre no nos fue favorable en la actividad petrolera, —el renglón más importante de la economía venezolana— sin embargo, el crecimiento de la riqueza nacional fue sólido, y quizás más del doble de lo que había sido en el año de 1969. Se están estimando estas cifras, pero todas ellas son demostrativas de un proceso de desarrollo económico y en escala ascendente.

Tenemos el mejor momento para el petróleo, excelentes perspectivas para el hierro y el acero, y una nueva e inmensa posibilidad de la riqueza del gas natural. Hemos visto que en más de 21 años de explotación en Venezuela el gas apenas se le ha utilizado en pequeñas cantidades para la reinyección de los pozos, para algunos usos domésticos y para el desarrollo industrial, pero ahora lo colocaremos en mercados que lo necesitan con avidez y que nos garantizan precios convenientes y términos, pudiéramos decir, indefinidos para el suministro.

El turismo ha crecido en Venezuela más que en cualquier otro país de Suramérica, en el año que acaba de terminar. Si lo en-

cauzamos y lo aprovechamos bien, él significará no sólo dinero que viene del exterior, dinero que va de las regiones más prósperas del país a aquellas que tienen más necesidades, como son las de Oriente y las de los Andes, sino que también representa oportunidad de trabajo: los hoteles necesitan personal, transportes que necesitan de conductores; servicios variados y un estímulo a la artesanía y a las manifestaciones artísticas de la vida venezolana. Eso nos ofrece un camino claro, un camino que si sabemos andarlo con paso firme, dará grandes beneficios para el pueblo de Venezuela.

Y dentro de esta labor, la parte correspondiente a las Fuerzas Armadas ha sido de primera importancia: asegurar el orden, la paz y la estabilidad de las instituciones democráticas. Por esto, la justicia me da el derecho, de reiterar mi reconocimiento, como gobernante y como venezolano, a las Fuerzas Armadas por el papel que ha jugado en el fortalecimiento de la vida institucional del país y en la construcción de un piso firme para que podamos edificar sólidamente el destino de Venezuela. Y aquellos que dentro de las Fuerzas Armadas cumplen el sagrado y honroso deber del servicio militar, saben que están contribuyendo a que en sus hogares haya paz; a que cuando vuelvan a la vida civil, encuentren un país que avanza hacia adelante y donde haya mayores posibilidades de trabajo, de vivienda, de educación y de salud.

Para todos los aquí presentes, que han desfilado con gallardía para poner una nota de presencia militar en las fiestas del tercer centenario de Barcelona, mis felicitaciones muy cordiales. Les deseo que en unión de sus familias tengan un año lleno de satisfacciones, que cuando concluya 1971 podamos decir que las predicciones que formulamos se cumplieron porque con la ayuda de Dios y con el firme propósito de servirle al país estamos seguros de que daremos grandes pasos de avance en el progreso de Venezuela.

Muchas gracias.

*Al Honorable Cuerpo Diplomático
acreditado en Venezuela*

Caracas, 6 de Enero de 1971

Señor Embajador, Vice Decano del Cuerpo Diplomático,
Señores Embajadores,
Señores Encargados de Negocios,
Señores Representantes de Organismos Internacionales.

Es muy grata para mí esta ocasión de agradecer en nombre del pueblo y del gobierno venezolano, por el muy digno órgano de ustedes, a todos los gobiernos y pueblos amigos, sus cordiales saludos de Año Nuevo y expresarles nuestros mejores votos por un 1971 lleno de felices realizaciones en su progreso interno y en la marcha ascendente de la humanidad hacia la paz y la justicia.

Ha sido empeño sostenido de mi gobierno, afirmado en las más genuinas tradiciones del pueblo venezolano, el de mantener e incrementar amplias y cordiales relaciones con todas las naciones. Venezuela —lo hemos proclamado reiteradamente— es un país abierto al mundo, que busca estrechar relaciones de amistad fundadas en valores comunes a toda la humanidad, y desea aportar su sincera cooperación al entendimiento fecundo.

Fieles a los principios del derecho internacional, hemos mantenido absoluto respeto a la autodeterminación soberana de cada Nación, sin haber por ello rehusado nuestra participación al desarrollo de una conciencia de solidaridad entre los hombres.

Con singular complacencia registramos la receptividad que en importantes casos ha obtenido nuestra voz y la favorable acogida que se ha dado a nuestra recta intención.

*Venezuela es
un país abierto
al mundo*



El tema de la Justicia Social Internacional ha continuado inspirando nuestra conducta en las relaciones bilaterales y multilaterales. Estamos convencidos de que su reconocimiento constituye el mejor camino para la defensa de los derechos de los pueblos débiles y para el logro del bien común universal. Justicia Social Internacional que dignifica la lucha sostenida por los países en vías de desarrollo al hacerlos sentirse en plena posesión de sus derechos, y que al mismo tiempo contribuyen a la mayor grandeza de los países desarrollados, en la medida en que se dispongan a responder a las exigencias de los tiempos y se sientan llamados a una contribución cada vez más importante por el logro de un futuro mejor para el Universo.

Bolívar calificó de bien inestimable al de la paz. A ese objetivo consagramos nuestros más nobles esfuerzos tanto en el orden interno como en el internacional. Una paz fundada en la justicia y concebida como instrumento fecundo para marchar hacia adelante, en la búsqueda de horizontes cada día más amplios para todos los hombres. Una paz que como lo acaba de expresar Su Santidad Pablo VI "debe surgir para el pueblo, porque ¿quién más que el pueblo sufre si no existe la paz?". Por eso, "el derecho del pueblo a la paz" que aquél ha proclamado, viene a ser uno de los más altos y fundamentales derechos humanos cuya garantía es objetivo fundamental de nuestro tiempo.

Venezuela está consciente de que lo mejor de su patrimonio histórico lo constituye su inquebrantable adhesión a la paz. Nunca, después de nuestros arduos combates por la independencia, nuestras armas han participado fuera de nuestro territorio en ninguna empresa belicista. Hacemos propicia la ocasión para reafirmar esa tradición y para expresar nuestra fe robusta en la capacidad de los hombres para resolver por medios pacíficos los problemas, por difíciles que ellos puedan ser, que surjan entre las naciones. Tenemos fe en los medios pacíficos existentes para resolver los problemas, pero mayor aún la tenemos en las posibilidades del ingenio humano para crear nuevas fórmulas en cuanto fuere necesario, cuando existe una firme voluntad de resolver civilizada y pacíficamente cualquier diferencia.

La década que se inicia presenta signos alentadores en el proceso del desarrollo. La ciencia y la tecnología, inspiradas por la inteligencia y la voluntad de los hombres, nos acercan cada día más. El destino de la humanidad entera se nos presenta más solidario.

*El derecho
de los pueblos
a la paz*

*Nos sentimos
hermanados con
las naciones de este
Continente*

Las naciones de este continente, dentro de las cuales nos sentimos particularmente hermanados, no sólo por la geografía y las tradiciones comunes, sino por el deber que nos impone el desafío del presente y del porvenir inmediato, debemos buscar en nuestra creciente integración el mejor aporte que podemos ofrecer en esta hora al interés común de la humanidad.

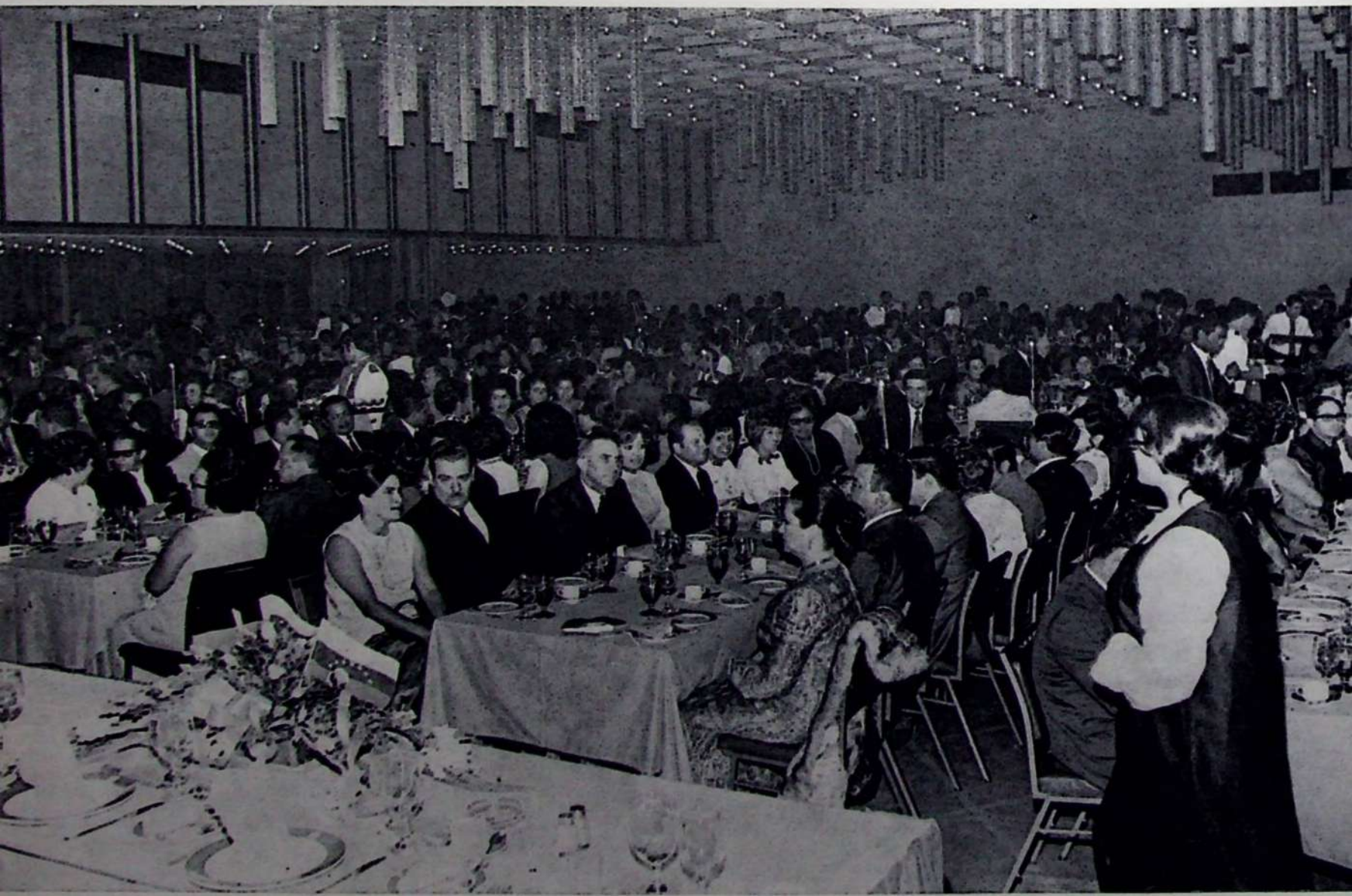
Venezuela cree firmemente en la necesidad de integrar sus esfuerzos en lo económico, en lo cultural, en lo político, y, en general, en todos los campos de la actividad humana para hacer más sentida y más trascendente la presencia de América Latina en el concierto de las naciones.

En la ocasión de agradecer las elevadas expresiones de amistad y los votos formulados con tan amables frases en nombre del Cuerpo Diplomático por el Embajador-Decano Encargado, tócame además referirme especialmente a las nobles palabras que el Excelentísimo Señor Presidente de la hermana República de Colombia, en su reciente alocución de año nuevo acaba de dedicar a nuestro país y al pueblo venezolano. El ha recordado los motivos que surgen como imperativos de nuestra historia común, para estrechar cada vez más la amistad de nuestras dos naciones. Venezuela unánimemente comparte esos sentimientos y renueva su firme voluntad de mantener e incrementar sólidos lazos de fraternidad con aquel noble país, nacido a la libertad como nosotros por el genio del Libertador. A todos los demás pueblos unidos fraternalmente al nuestro y a las naciones que nos honran con su amistad en este y en los otros continentes, reiteramos nuestro deseo ferviente de felicidad y bienestar.

Al iniciarse el año de 1971, Venezuela proclama con optimismo su fe en el futuro de la humanidad y su propósito de cooperar en los esfuerzos de incorporación de todos los seres a los beneficios logrados por la civilización, y saludo con franca y cordial amistad a todos los pueblos de la tierra.

*En la cena homenaje
que le ofreciera
el Magisterio Venezolano*

Caracas, 11 de Enero de 1971



Colegas educadores:

Permítanme ustedes que use estas palabras para dirigirme, como lo hiciera el senador Felipe Montilla, a esta vasta y representativa reunión. Colegas educadores, porque en mi vida llevo como motivo de satisfacción y como fuente de permanente aprendizaje, el ejercicio de la enseñanza desde hace mucho tiempo; ejercicio que me hizo tomar ese contacto, que ustedes experimentan cada día, con el alma siempre renovada de la juventud venezolana.

Cuando estudiaba primaria elemental en la “Escuela Padre Delgado” de San Felipe, comencé a ayudar en tareas —para ella agobiadoras— a una de esas maestras que fueron heroínas de la enseñanza, que cumplieron un esfuerzo increíble en medio de dificultades sin cuento. Graduado de Bachiller, tuve ya una experiencia más formal al enseñar en 5º y 6º grados, a muchachos que hoy son profesionales, dirigentes, representantes calificados de la vida venezolana, Historia y Geografía de Venezuela y Educación Cívica, como entonces se la llamara. Dí clases en el bachillerato después y luego en la Universidad.

Y ahora, en el ejercicio del cargo que me ha otorgado la confianza del pueblo venezolano, he recibido, como el mejor elogio, la crítica que algunos me quisieron formular al pretender que yo estaba tratando de hacer pedagogía en la Jefatura del Estado. En sus palabras tan hermosas, tan elocuentes, tan cordiales, César Lizardo ha hecho de esta pretensión un motivo de solidaridad, y sus expresiones, como este acto extraordinario, constituyen un motivo de estímulo para la fuerza impulsora de mis aspiraciones en bien del pueblo venezolano, que es inmensa, y para

*Los jóvenes piden
verdad y justicia*

renovar ese optimismo que me acompaña y que viene del conocimiento directo de la bondad y potencialidades de nuestro pueblo.

Ustedes, maestros, aman al pueblo, comprenden al pueblo porque lo han conocido en sus niños, en sus jóvenes, en la chispa de su inteligencia y en el tesoro de su bondad, en su disposición para entusiasmarse por todo lo bueno y por todo lo noble, en su facilidad para amar y para perdonar. De mi experiencia en la enseñanza, saqué siempre ese concepto de que la primera fuerza para conquistar el porvenir la tenemos en el material humano de nuestra patria. Alterné siempre con alumnos de las más variadas posiciones, ideologías, tendencias, y vi como en ellos había siempre disposición de ánimo para recibir la verdad, y, sobre todo, un respeto profundo por lo que representara justicia. Eso nos piden nuestros jóvenes: verdad y justicia.

Dije alguna vez que la juventud de América Latina está ansiosa de las tres virtudes teologales: quiere creer en una verdad sólida y firme, generosa y noble; quiere esperar, con el aliento de su corazón, un futuro más hermoso; quiere amar, porque de la enseñanza del odio no le ha quedado sino la sensación amarga del fracaso. Y al reunirme hoy con los maestros, al sentirme profundamente conmovido por esta manifestación, quiero reiterar mi fe en los educadores de Venezuela; tengo amigos entre los educadores de todas las corrientes, tengo disposición de ánimo para comprender lo que las posiciones, los sentimientos, los intereses que necesariamente germinan en medio de una sociedad pluralista, representan en la actitud de cada uno, pero sé que siempre podré contar con la colaboración y el respaldo de ese magisterio venezolano, porque en él hay, por encima de todo, la preocupación de cumplir un deber: el de forjar la nueva Patria, dándole formación intelectual y moral a las nuevas generaciones.

Me siento feliz de que durante mi Gobierno, que no ha llegado todavía a la mitad del período, la situación social de los educadores de Venezuela haya dado un poderoso salto hacia adelante. Esta es una verdad que nos conforta, y eso se ha logrado, no por la simple búsqueda del beneficio material, sino sobre todo —como dijeron esta noche los que me precedieron en el uso de la palabra— con el respeto cada vez más decidido y firme a la dignidad de la persona humana, a la libertad de la conciencia de cada educador. Entre los muchos pasos que se han dado en el camino del mejoramiento de la educación, hay uno que quizás no

es el más importante en una tabla de valores objetivos, pero que para mí representa el símbolo de una actitud: es el Decreto que establece un concurso para otorgar los cargos de quienes aspiran a ingresar al servicio de la educación pública, porque con ello queremos demostrar nuestro deseo de abolir para siempre la tarjeta de recomendación o el carnet partidista, como motivo de discriminación en el acceso de quienes han entregado su vida a prepararse para las faenas de la enseñanza.

Estoy seguro de que los educadores de Venezuela así lo entienden, y se también que ellos —especialmente ellos— conocen más que nadie los grandes problemas y las deficiencias de nuestra educación, y por eso mismo están en mejor capacidad de medir lo que se ha hecho en medio de dificultades y de obstáculos, y el empeño que se ha puesto —y que yo ratifico aquí esta noche— de renovar nuestros sistemas de enseñanza, de transformar el sentido mismo de la educación con una orientación creadora, de suplir, a través del mayor esfuerzo y con una prioridad que está en todo momento en primer término, las graves deficiencias materiales que existen, y que ustedes conocen, y que nosotros tenemos la firme voluntad de enfrentar.

Es dramático el estado en que se encuentran las aulas de enseñanza. Sabemos que hay déficit de espacio, pero, sobre todo, que en un porcentaje preocupante, gran número de esas aulas están en condiciones absolutamente inadecuadas para la educación que queremos impartir. Consideramos que hay que impulsar la construcción de edificaciones escolares y estamos dispuestos a llevar adelante este propósito. Al mismo tiempo sentimos que los planteamientos que el Magisterio hacía eran justos, y que si la vida se ha transformado en Venezuela como en realidad acontece, no era posible continuar rehusando la posibilidad de que la remuneración del maestro fuera más cónsona con la elevación de la tarea que le encomienda la sociedad.

*Todo el que quiera
trabajar en la obra de
hacer la patria grande
es bien recibido*

Pero sabemos también otras cosas: que las conquistas realizadas no son ni serán un pretexto para negar el avance y el progreso de los educadores y de la educación; que no sólo reconocemos el derecho sino que estimulamos la función de los maestros en pedir y reclamar aquellas de sus reivindicaciones más inmediatas que no hayan sido obtenidas todavía. Los maestros saben, por otra parte, que el presupuesto de Educación es uno de los más



altos de los Despachos del Ejecutivo y que su crecimiento es mayor entre todas las ramas; porque, como antes dije, seguimos considerando a la educación como la primera prioridad y a los gastos que en ella se realizan como fundamental inversión para lograr de Venezuela el país desarrollado, feliz y próspero que estamos en el empeño de construir. Pero, al mismo tiempo, también sabemos —y tenemos la convicción de que los maestros son los primeros en proclamarlo y en reconocerlo— que a mayores conquistas, el magisterio siente mayores responsabilidades; que el maestro venezolano no es ni quiere ser un autómatas repetidor de lecciones a tiempo cronometrado, sino una inteligencia ávida de mayores conocimientos y un corazón desbordante de amor, para la creación de todo lo bueno y de todo lo noble de que es capaz el niño venezolano. Por eso, jamás entenderíamos al maestro predicando el odio; por eso jamás entenderíamos al maestro mezquinando su tiempo a una tarea fundamental como la que tiene entre las manos; por eso jamás entenderíamos al maestro reducido a una especie de vendedor de tiempo, dado con mala gana y simplemente para llenar un requisito; por eso sentimos aquí calor humano de un magisterio que sabe que a la tarea que tenemos entre las manos no se le puede llegar con tañerías, sino hay que dársele para poder recoger todo el fruto de nuestra generación.

Estamos felices esta noche. Algo hemos hecho. Este acto es resultado de un espontáneo movimiento de voluntades. En nuestra tarea no hemos reclamado ni pedido ninguna especie de reconocimiento. No hemos vendido nuestra cooperación al logro de los altos fines del magisterio venezolano a base de ningún tipo de recompensa. La que aspiramos es la de sentir una Venezuela más feliz, una Venezuela más armónica, una Venezuela en paz, y hoy cualquiera de los aquí presentes puede mirar con satisfacción hacia los cuatro puntos cardinales en el horizonte del magisterio venezolano y sentir que no hay un maestro perseguido por sus ideas, que no hay uno solo que pueda decir que es objeto de discriminaciones o injusticias, y que todo el que quiera trabajar y cooperar a la obra grande de hacer patria grande, es bien recibido y bien venido y considerado y respetado como un exponente legítimo de las esperanzas de la patria venezolana.

Al darles a ustedes las gracias, quiero hacerlo igualmente en nombre de quien ha tenido también sobre sus hombros la prin-

*Hay voluntad
de llevar hacia
adelante
los propósitos
de superación*

principal responsabilidad en las tareas cumplidas ante la educación venezolana. El ha tenido coraje, firmeza, amplitud, cordialidad, disposición para tratar a todos con el afecto y el respeto que se merecen. Voluntad para explorar caminos a través de la conversación y del entendimiento, y valentía para afrontar las situaciones que por causas no imputables, por cierto, a la actual administración, hemos tenido necesidad de enfrentar. Me refiero a Héctor Hernández Carabaño, quien ya puede decir, con menos de dos años de Ministro, que su obra al servicio de la educación puede compararse, sin ostentación pero con conciencia de lo que se ha hecho, frente a cualquier otra labor, en cualquier otro tiempo, al servicio de algo tan noble como es la actividad educacional en nuestra Patria. En su nombre y en el mío agradezco altamente este acto.

Es la Semana del Maestro, la semana en que los educadores discuten con libertad, buscan con pasión, contrastan con agudeza sus observaciones o sus puntos de vista, pero todos, —absolutamente todos—, saben que los maestros están mucho mejor que hace uno o dos años, y que estarán mejor aún dentro de uno, y de dos, y de tres años, porque hay voluntad de llevar hacia adelante este propósito de superación.

Para concluir estas palabras quisiera hacer una reminiscencia. En el último año de la campaña electoral, en una reunión con los maestros, ofrecí que el símbolo en Venezuela de una nueva educación dinámica, moderna, coordinada, estaría en el nuevo edificio del Ministerio de Educación, que, como el mejor homenaje que podría hacerse al más ilustre de los intelectuales latinoamericanos, se levantaría en la manzana donde nació, en esta ciudad feliz, Andrés Bello. Ese proyecto está en marcha. Ha habido que realizar estudios, los cuales están casi concluidos, ha sido preciso tomar medidas para poder lograr que el mismo terreno escogido desde el principio, simplemente como una manifestación de amor y de lealtad al ideal bellista, pudiera estar disponible para el gran edificio que queremos construir. Ahora, en esta ocasión, yo quiero reiterar aquel ofrecimiento, y espero que ese nuevo Ministerio de Educación, que se levantará como un monumento vivo, dinámico y perenne a la gloria del más insigne de los educadores venezolanos, estará inaugurado antes de la conclusión de este período constitucional.

No será la única construcción. Hemos decretado el nuevo Pedagógico que es profundamente sentido y llevaremos un plan de edificaciones escolares, con menos lujo, con más austeridad, pero con todo lo indispensable para el aprovechamiento higiénico y amable de sus aulas en la formación de los jóvenes. Continuaremos nuestros planes de protección al magisterio. Hemos oído hablar de la jubilación y esperamos que dentro de los problemas presupuestarios que se han ido resolviendo podamos llegar a un momento en que no pasemos la vergüenza de otorgarle una medalla de oro, por 30 años de servicio, a una maestra, y después no poderle dar la jubilación a que tiene derecho, porque no alcanza la partida presupuestaria. En esto debemos hacer un esfuerzo conjunto ustedes los educadores, los gobernantes y los representantes del pueblo en el Congreso, para que podamos resolver este problema y lograr esa justa y hace tiempo vehemente aspiración.

Pero dentro de toda esa labor y de todo ese esfuerzo, que más adelante, los que analicen el proceso histórico de Venezuela se encargarán de juzgar, queremos que quede el nuevo Ministerio de Educación como testimonio de un magisterio venezolano, decoroso, altivo, funcional, armónico, dotado de todo lo que pueda exigir la más moderna técnica y profundamente penetrado de la hermosa raíz de nuestra Patria y de una clara imagen del destino de Venezuela.

Muchas gracias.

*En el Concejo Municipal
del Distrito Uribante
del Estado Táchira*

Pregonero, 15 de Enero de 1971

Nunca había visto tan lindo a Pregonero como hoy. Será quizás porque es la primera vez que llego a sus calles de día. Recuerdo aquellos emocionantes recibimientos hasta en la medianoche, para dar testimonio de fe en un ideal, de confianza en un hombre que prometió servir a una causa representativa de los mejores y más nobles anhelos de este pueblo, y de las mejores esperanzas de todos los venezolanos. Pero quizás lo veo hoy especialmente bello porque este encuentro tiene una honda significación: yo he venido, por sobre todo, a dar testimonio de consecuencia, a demostrar con mi presencia, el hecho objetivo de que aquellos años, aquellas luchas, aquellos encuentros, aquellas promesas están presentes en mi alma. He venido a decirle a este pueblo laborioso, valiente y bueno, que yo no he olvidado a Pregonero.

Y como ha dicho el orador de orden, soy el primer Jefe de Estado que visita esta población, lo que considero un nuevo título de honor, un nuevo privilegio. En todo caso, al venir aquí es mi propósito el reiterar a esta colectividad la voluntad de afrontar sus problemas que son muchos, que son difíciles, pero que necesitan constancia, tenacidad; como constancia y tenacidad hemos tenido, a través de estos lustros, para poder darle a esta extraordinaria región todas las posibilidades de desarrollo que una Venezuela nueva y pujante está obligada a dar.

Les puedo asegurar que en los dos años de gobierno, ha estado presente en mí la voluntad de enfrentar esos problemas; de que se han realizado estudios e investigaciones para lograr fórmulas satisfactorias, viables, y para establecer las prioridades necesarias en la resolución de sus problemas. Le he dado todo el calor de mi corazón a los proyectos que concluyen en la mayor obra de

*Hemos tenido
constancia
y tenacidad*

trascendencia para el Estado Táchira, que es el sistema hidráulico de El Uribante. Después de realizarse y de impulsarse los estudios que a través de CORPOANDES se han venido cumpliendo, está en manos de CADAFE la responsabilidad de llevar adelante la preparación y ejecución de los proyectos, pues el dictamen formulado por los técnicos —después de apreciar como positiva la factibilidad económica— es de que se trata de un programa cuya principal significación es la gran producción de energía que será fundamental y decisiva para el Occidente de la República.

Me he preocupado también mucho por interesar a diversos organismos, al Ministerio de Obras Públicas, a la Gobernación del Estado y a la Corporación de Desarrollo de los Andes, en el estudio de la vitalidad de Uribante. Ustedes, mejor que nadie, conocen las dificultades de su pueblo: topografía abrupta que ha sido factor primordial en la formación del recio carácter de sus hombres y de sus mujeres, porque si Uribante ha sido por antonomasia la tierra de los hombres valientes, también ha demostrado, en las duras jornadas de la lucha cívica, que es una tierra de mujeres a las que no se les quiebra la voluntad en medio de las dificultades.

Podríamos decir, que son tres los principales aspectos que plantea la cuestión de la vialidad en relación al Distrito Uribante. Uno ha sido mencionado en muchos tonos y con mucha razón: es el relativo a la pavimentación de la vía principal que en este momento lo comunica con el resto del Estado; esta necesidad primordial va a atenderse y ya en este mismo año estará en ejecución la pavimentación del tramo del Hotel Montaña a la frontera. Otro es el de la mejor comunicación y la más rápida con la capital del Estado y otro el de una buena vía de enlace con su principal municipio que es Abejales, donde hemos visto un desarrollo extraordinario y pujante, donde nadie podría pensar que hace unas pocas décadas no había allí otra cosa que sabana.

La vía de comunicación directa de Pregonero a Abejales, a través de Potosí, se ha estado estudiando con profunda lealtad —porque ella es la base de la amistad y de la solidaridad que existe entre nosotros— y debo manifestar que los técnicos han encontrado grandes dificultades que deberán vencerse, pero que nos obligan a sentarnos ante una mesa a analizar, con la vista puesta en el mejor interés de la comunidad, cual es el orden de

las prioridades y el cronograma que debe establecerse. Abrir una vía que permita el tránsito de vehículos aunque sean de doble tracción en el tramo que todavía no es transitable, es ya de por sí una empresa de gran significación y de alto costo, pero establecer una vía carretera adecuada, cónsona para la importancia de esta área, representa inversiones y dificultades de las cuales es necesario tener plena conciencia para que se puedan establecer debidamente las formas, modos y oportunidades de acometer esta empresa.

Hay otro aspecto que me parece importante de la vialidad uribantina: es el de lograr una comunicación más rápida, más corta, más directa con la capital del Estado. Construida la vía carretera de Chururú a La Fundación, se está estudiando con urgencia la posibilidad de abrir esa otra vía que ponga a Pregonero mucho más cerca de San Cristóbal, y que al mismo tiempo, le de acceso rápido a la troncal que marcha hacia los llanos y que puede, al mismo tiempo, dar una comunicación relativamente fácil a la región de Abejales. Todo esto lo vamos a enfrentar como hombres, como venezolanos, como amigos, como gente de buena voluntad, para que hagamos las cosas, porque lo que interesa no es hablar, y presentar objetivos más o menos lejanos, o más o menos ilusorios, sino encontrar la solución adecuada y rápida. Tengan ustedes la seguridad, de que tanto el Gobernador del Estado, doctor Jorge Francisco Rad Rached, como el Ministro de Obras Públicas, doctor José Curiel, aquí presentes, como yo mismo —y aunque me he mencionado de último quiero ponerme en esto en primer término—, tenemos un gran interés de que la gente de esta zona que es buena, que es trabajadora y que ha dado tanta aportación a la región andina y a toda Venezuela, reciba la impresión sólida de que estamos dispuestos a servirle en toda la medida posible.

Tenemos gran interés en atender las necesidades de la juventud, en mejorar las posibilidades de educación, en abrir vías rurales para que los campesinos tengan acceso a sus mercados, que les haga más económica su explotación. Tenemos el deseo de atender a las necesidades primordiales en materia de salud y en otros aspectos de significación social, y no puedo ni debo callar la gran satisfacción que me produce en este día presidir la inauguración de esta hermosa Casa Municipal. Funcional, moderna, revela un gran esfuerzo, una gran iniciativa de su gente y de su propia co-

*Lo que interesa
no es hablar,
sino encontrar la
solución adecuada*

munidad, y es una demostración evidente de que aquí hay empeño y voluntad de crear, y de poner la vida de esta zona a tono con las exigencias y con las posibilidades de una Venezuela moderna.

Y no tengo sino que reiterar mi gratitud y mi afecto. Mi gratitud por todo lo que este pueblo me ha dado, en respaldo, en estímulo, en firmeza de presencia en las horas oscuras, en condición de triunfo en momentos en que pensar en ello parecía quimera. De aquí he recibido siempre un gran ejemplo: el ejemplo de la entrega a una idea, a una emoción, a una esperanza. Estamos trabajando duro por sembrar en Venezuela definitivamente, la semilla de la paz, por garantizar en los hogares, en las personas y en los bienes, la más plena seguridad, la más plena garantía de desarrollo y de existencia; por buscar que todos los venezolanos se miren como hermanos, antes que mirarse con odio, como si fueran enemigos irreconciliables; por restañar heridas y por cultivar, sobre todo, el optimismo, porque en un país como éste es traición el creer que no tenemos las posibilidades en marcha para lograr un gran destino nacional.

Vengo a reiterar esas profundas convicciones con la vista puesta en un horizonte risueño. Cuando soy optimista no quiere decir que sea iluso. He sido un hombre de lucha y juntos hemos compartido para satisfacción común muchos obstáculos. Tuvimos que vencer muchas dificultades, pero ustedes mejor que nadie podrán decir que si miramos un poco hacia atrás y nos damos cuenta de todo lo que hemos pasado, de los peligros que hemos sorteado, de los momentos en los cuales la vida de Venezuela ha estado pendiente de un hilo, a punto de caer en una espantosa y destructora conflagración como aquellas que nos destruyeron muchas veces en el curso de nuestra historia; cuando vemos que hemos llegado hasta aquí, y estamos caminando con firmeza sobre una senda abierta y clara, tenemos la obligación de creer que la Providencia de Dios está con Venezuela, y nos seguirá acompañando, en tanto nuestra voluntad no flaquea y la buena fe y la recta intención, sean el motor fundamental de nuestros actos.

Con este optimismo, con esta fe y con mi reiterado agradecimiento a todos los sectores de la población uribantina, les repito que me siento feliz y contento en esta visita que hago a Pregonero

como Presidente de la República, y a donde otras veces llegué solamente como portaestandarte de una idea, de una Venezuela que sabíamos había de venir.

Muchas gracias.

*Con motivo de la puesta
en servicio de la transmisión
de TVN-5 para
el Estado Táchira*

San Cristóbal, 16 de Enero de 1971



La complacencia de los habitantes de esta gran ciudad la comparto en forma íntima y total. En esta ocasión sentimos la pujanza de un desarrollo armónico, en cuanto se conjugan los esfuerzos de distintas entidades públicas a nivel nacional, regional y municipal, al mismo tiempo que comprende aspectos variados del acontecer humano.

Estos han sido días oportunos para ver que el Táchira, y su gran ciudad capital, no se estancan, sino que marchan con brío y ritmo dinámicos. Hoy mejoran su vialidad urbana, en la cual hemos dado pasos realmente importantes que transforman definitivamente la vieja sultana del Torbes en uno de los más hermosos núcleos urbanos de Venezuela, y que ofrece a sus habitantes facilidades de vida y de desplazamiento de acuerdo con las exigencias de la civilización moderna. Hemos inaugurado varias avenidas, la hermosa Marginal del Torbes, que está llamada a constituir el eje de un gran complejo de belleza y recreación, al mismo tiempo que de facilidad para la expansión y movimiento de los habitantes de la ciudad. La Carrera Séptima que se hacía sentir como indispensable, la Carrera Octava que apunta como una de las piezas de un complejo que está dándole forma técnica, adecuada y moderna a la movilización de personas y vehículos en esta metrópoli.

Puedo decir que la realización de las obras que se han hecho en forma rápida, con empeñosa voluntad, es una muestra de especial interés, de parte del titular del Ministro de Obras Públicas, Ing. José Curiel, de su equipo de colaboradores y del Gobernador del Estado, Dr. José Francisco Rad, quien ha estado realmente solícito, allanando todas las dificultades y promoviendo todos los

*El Táchira y su capital
marchan con brío
y ritmo dinámicos*



esfuerzos para poder cumplir con los habitantes de San Cristóbal; pero que, al mismo tiempo, ha sido resultado de la colaboración armónica que aquí se vive entre las ramas del poder público, porque en todos los niveles de la representación popular ha habido buena disposición para escuchar, y limpia voluntad para hacer fácil y viable cualquier iniciativa en favor de la comunidad.

El Ministro de Obras Públicas y el Director de Planeamiento del Ministerio respectivo, han entregado en este mismo acto el plano regulador de la ciudad de San Cristóbal y el de la ciudad de Táriba a los representantes de los Concejos correspondientes. Hemos hecho un empeño especial para que la elaboración de los planes reguladores no durmiera, a través de un ritmo lento, debido al cual las aspiraciones y exigencias de las ciudades, estaban obligadas a hacer colas para esperar, indefinidamente, la terminación de unos estudios indispensables para poder canalizar el movimiento que el fenómeno de la concentración urbana provoca en Venezuela. Nos impusimos la tarea de completar en tiempo record la elaboración de los planes reguladores de todos los núcleos urbanos de Venezuela, y esta labor está realizándose con verdadera seriedad, con mucha eficacia y con un rendimiento indiscutible, porque ahora las municipalidades tienen normas por las cuales guiarse y la iniciativa del sector privado sabe exactamente hacia donde debe dirigir sus esfuerzos en cada una de las ciudades que van recibiendo su plan regulador, poniendo fin a la anarquía que constituye uno de los peligros más grandes y una de las fuentes más generosas de problemas en cuanto a la ordenación municipal de la vida de los venezolanos.

La entrega del plan regulador a las municipalidades correspondientes a la ciudad de San Cristóbal y de Táriba viene a confirmar lo que ya vemos: que estas dos ciudades ya no son, ni están llamadas a ser, entes aislados, sino partes de una unidad orgánica, de un núcleo urbano ubicado a ambas márgenes del Torbes, llamado a complementarse de una manera armónica, a conjugar sus posibilidades y sus exigencias para evitar la duplicación innecesaria de algunos servicios, para hacer más apto el rendimiento a las inversiones que se realicen con el objeto de mejorar el nivel de vida en esta gran ciudad andina.

No han sido solamente estos aspectos de la vida urbana, los que nos han ocupado en esta visita, que con el afecto de siempre, renovado en cada oportunidad, hemos tenido la ocasión de realizar,

sino que son también distintos tipos de inauguraciones de obras en las cuales se contemplan modalidades diversas de la comunidad: un centro comunal, una casa parroquial, una sede para los profesionales del periodismo, o el establecimiento, por iniciativa privada, pero con el respaldo claro e inequívoco del Gobierno nacional de una entidad bancaria que está llamada a prestar facilidades al desarrollo del crédito hipotecario en la región. Todas estas cosas se vinculan y se complementan con el otorgamiento de merecidas condecoraciones a distinguidos tachirenses que habían sido escogidos para recibirlas y que al mismo tiempo, son muy dignos, por cierto, entre una pléyade de habitantes de esta ciudad que merecen el reconocimiento público por su prestancia y por su cooperación en la acción intelectual, en el servicio a la comunidad o en la prestación de labores docentes que tienden a la forja de la juventud.

*No es tiempo de
restar ni de destruir,
sino de sumar y
de construir*

Todos estos actos, al mismo tiempo, se realizan en un momento en que Venezuela vuelve sus ojos hacia el Táchira a través de los canales de la Televisora Nacional. Nos hemos impuesto la obligación de hacer que el esfuerzo que cumple el Estado venezolano, a través de la Televisora de su propiedad, alcance al mayor número de compatriotas y se extienda por todo nuestro territorio. La retransmisión que desde El Zumbador comienza hoy a prestar sus servicios, pone en comunicación directa al Táchira y hace llegar hasta nuestros hermanos del Departamento Norte de Santander, en la República de Colombia, las palpitaciones de nuestros pensamientos, de nuestras preocupaciones, del arte y de las mejores inquietudes de Venezuela. Esta era una vieja aspiración de servidores meritorios de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela y de la Televisora Nacional. Debo agradecer al personal técnico de ambas entidades el empeñoso esfuerzo que han realizado para darnos la satisfacción de que San Cristóbal reciba las transmisiones de la Televisora Nacional, y pueda aparecer, a través de sus canales, en el momento en que se apresta a celebrar, nuevamente, las ya famosas Ferias de San Sebastián. Esta labor cumplida ha sido resultado del concurso de voluntades de mucha gente, pero sería injusto no señalar que han sido especialmente, Rodolfo José Cárdenas, Director de la Oficina Central de Información, Oscar Yánez, Director de la Televisora Nacional, y Andrés Sucre, Presidente de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, quienes han puesto la mayor dosis de entusiasmo, de iniciativa y de energía

para que podamos ver hoy como se nos abre, más y más la hermosa extensión de Venezuela a las preocupaciones por servir a todos nuestros compatriotas y por transmitir un mensaje de alegría, de optimismo, de cordialidad y de paz.

Tachirenses:

Sería absurdo pensar que las obras que hemos podido realizar y las que estamos realizando, constituyeron un desiderátum que nos diera títulos para descansar y para entregarnos con indolencia a presenciar la marcha ulterior de los acontecimientos. Lo que hayamos hecho, en mayor o menor medida, con el corazón puesto en la patria, y con un amor muy profundo por esta región no constituye sino un compromiso para ahondar en sus problemas, para llevar adelante iniciativas, para forjar planes que traigan nuevas oportunidades de trabajo y de vida para su laboriosa población.

Nos hemos esforzado en buscar iniciativas, todavía modestas, pero ya reconocidas por su efectividad, para que los horizontes del cultivo del café, fruto primordial del esfuerzo de la agricultura tachirense, puedan ampliarse y rendir mejores frutos, mayores beneficios a las numerosas familias modestas que viven de su cultivo. Me consta, por otra parte, que el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, está adelantando con verdadero sentido de la urgencia, pero con profunda responsabilidad, los programas de desarrollo de una serie de aspectos de la riqueza minera de estas tierras, para tratar de que ellas al mismo tiempo se incorporen a los renglones productivos de la economía de Venezuela y a las fuentes de trabajo y progreso para las comunidades que aquí habitan.

Quiero empujar las posibilidades de la Vivienda Rural, y tengo interés en alentar la voluntad, la iniciativa, el espíritu de empresa de los tachirenses para que a través de los mecanismos del Estado podamos impulsar un proceso de transformación de la realidad económica de la región. Todo ello será posible si nuestra voluntad es sincera, si nuestro propósito es firme, pero sobre todo, si nos decidimos, como estamos tratando de hacerlo con éxito, a conjugar esfuerzos, a sumar —porque no es tiempo de restar— a armonizar e impulsar —porque no es tiempo de destruir— y a mirar con optimismo decidido y firme, el inmediato porvenir, porque no es tiempo para la tristeza y para el llanto.

Los venezolanos que sentimos la pujanza de nuestra tierra, la disposición de nuestra gente para marchar hacia adelante, tenemos el deber de alentarla, de estimularla y de encauzarla, y la presencia de este hermoso acto, de hombres y mujeres representativos de todos los sectores de la vida tachirense que han venido a darnos el aliento para nuestras aspiraciones e ideales, constituye la mejor garantía de que cada vez podemos lograr algo más, de que los cauces que estamos tratando de abrir o de limpiar para la marcha del Táchira en una Venezuela consciente de su destino y dueña de su desarrollo, no serán esfuerzos perdidos, sino que se representarán en muchas obras, en muchas oportunidades, dentro de las cuales no será necesario entrar a averiguar cuál es la aportación de cada uno, porque todos nos sentiremos orgullosos de haber logrado una gran obra y una gran empresa común.

Con ese optimismo, con esa voluntad, con mi agradecimiento por todas las manifestaciones de simpatía cálida y humana que he recibido en mi visita a esta tierra, presento al pueblo del Táchira y a todos sus representantes, mi más cordial saludo en este año que se está iniciando y renuevo mi compromiso de trabajar y de poner de mi parte todo lo posible para corresponder a esta tierra y a esta gente todo lo que a través de mi modesta persona y de los esfuerzos que me ha correspondido dirigir, han dado de aportación a la formación de una conciencia genuinamente democrática y a una voluntad decididamente progresista en la vida venezolana.

Muchas gracias.

*Saludo de Año Nuevo
en el Cuartel Bolívar
de San Cristóbal*

San Cristóbal, 17 de Enero de 1971



En esta visita a la capital del Estado Táchira, manifesté el deseo de venir a dar un saludo de Año Nuevo a las distintas unidades de las Fuerzas Armadas que prestan servicio en esta región. Este saludo de año nuevo lo doy con gran reconocimiento y optimismo. Reconocimiento, porque la labor cumplida por las Fuerzas Armadas durante el año transcurrido ha sido muy valiosa, efectiva e intachable; con gran optimismo, porque el año que está comenzando se inicia bajo los mejores auspicios.

Estamos viviendo en un mundo convulsionado por la violencia, en una hora en la cual las noticias que llegan de todas partes presentan grandes dificultades, problemas de angustias por la transformación de las estructuras sociales, no sólo en América Latina, sino también en los países desarrollados de este y de otros continentes. Venezuela aparece como un oasis de paz. Hemos logrado la paz porque hemos combinado la amplitud y el respeto a sus derechos a todos los venezolanos, con una posición firme y alerta de las Fuerzas Armadas, dispuestas en todo momento a enfrentar con energía cualquier acción que tienda a transformar el modo de vida pacífico a que tienen derecho nuestros compatriotas. Y es lo que estamos haciendo en un país que crece velozmente y que se transforma con un ritmo dinámico, que tiene conciencia de sus derechos y está dispuesto a defenderlos; que toma sus decisiones sin consultar ningún otro país del mundo, y que impone lo que considera conveniente a los intereses nacionales, por encima de cualquier tipo de conciliación que pudiera subordinarnos a fuerzas extrañas políticas, militares o económicas.

Somos nacionalistas, amamos intensamente a nuestra patria y estamos dispuestos a defender sus derechos a toda costa y en todos

*Venezuela
aparece como
un oasis de paz*

los terrenos. Al mismo tiempo somos un pueblo pacífico y cordial que quiere la amistad y el entendimiento entre todas las naciones de América. Queremos trabajar con nuestro pueblo para que el trabajo que cumplimos sea verdaderamente beneficioso a los intereses nacionales, y tenemos que hacerlo sobre un piso sólido y firme; en el piso de la paz, el orden y la estabilidad institucional. Esta tarea esencialmente está confiada a las Fuerzas Armadas y ellas están cumpliendo, cabalmente, tan importante función.

La Constitución de la República me da el gran honor de ser, al mismo tiempo, en virtud de mi elección para la Presidencia, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, y como tal me siento orgulloso y complacido de la labor cumplida por esta institución y plenamente solidarizado con sus funciones y con sus derechos.

En este año me he propuesto —se ha arreglado ya felizmente que figure en la lista de las primeras necesidades— mejorar la situación económica y social de los integrantes de las Fuerzas Armadas. Me he empeñado, especialmente, en elevar la remuneración de los oficiales subalternos y de los oficiales superiores hasta el grado de teniente-coronel, y en mejorar, en la medida de lo posible también, la ración de la tropa.

En el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas se está desarrollando un programa de crédito para la vivienda sumamente intenso, a tal punto que se espera no termine el actual período constitucional, sin que todos los afiliados al instituto, tanto oficiales como sub-oficiales que llenen los requisitos reglamentarios, hayan tenido atención a sus necesidades de vivienda. Al mismo tiempo el Ministerio de la Defensa se ocupa de iniciar un plan para la construcción de viviendas en guarnición, a fin de facilitar la vida familiar de los oficiales que transitoriamente lleguen a desempeñar funciones en los distintos lugares de Venezuela.

Y para quienes prestan el servicio militar obligatorio como una contribución invalorable y con un alto deber para la patria venezolana, además del trato y del mejoramiento a que tienen derecho, trabajamos para que cuando vuelvan a sus hogares se encuentren que hay paz, más oportunidad de trabajo, más oportunidades de vivienda popular, para que puedan sentirse felices de vivir en este país, que tanto amamos. Por todas estas consideraciones, por estos sentimientos, al mismo tiempo de superación y de fe en

*Me siento orgulloso
y complacido de la
labor cumplida por
las Fuerzas Armadas*

los años que tenemos por delante, deseo para todos ustedes y para sus familiares que el año de 1971, que está comenzando, sea muy provechoso y muy feliz.

*Durante una sesión de trabajo
del CONICIT con ocasión
de su Segundo Aniversario*

Caracas, 21 de Enero de 1971



Considero un hecho muy afortunado para mí, el que me hubiera tocado poner en marcha el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Tengo una profunda convicción sobre la necesidad que el país sentía de este organismo y acerca de la importancia que él representa. Me complace mucho lo que me ha ratificado el presidente del organismo, doctor Peñalver, acerca de la buena acogida recibida de la comunidad científica y que es indispensable para que el Consejo pueda cumplir los altos fines que le están asignados por la Ley.

Indudablemente la primera etapa de CONICIT ha sido cumplida con mucha eficacia, hasta diría yo, con una rapidez superior a la que inicialmente habría podido preverse. Desde luego, que la organización de los cuadros administrativos, el trazado de las grandes líneas de actividad del Consejo, y, al mismo tiempo, la iniciación de actividades concretas han supuesto un esfuerzo amplio. Yo creo que la buena voluntad, la disposición y conciencia del Estado sobre la importancia de este organismo, pueden verse patentes en los avances porcentuales. Claro que en los primeros tiempos del crecimiento, siempre el avance porcentual es sumamente alto. Yo quiero felicitar a los miembros de CONICIT por la labor cumplida y reiterarles mi franca disposición de apoyo y colaboración para este organismo. Creo que, desde luego, es muy importante el que se establezcan cada vez más claramente sus fines, su radio de acción específica, las prioridades a las cuales se debe atender. Para todo ello es indispensable la encuesta que se está haciendo, la evaluación sobre la verdadera existencia de recursos en investigaciones científicas en el país, tanto de carácter humano como de otra índole; las estructuras que hay que aprovechar y estimular para el proceso de la investigación científica; los

*La investigación
científica tiene
como primer
elemento la libertad*

señalamientos de las actividades preferentes que se le pueden ir atribuyendo a esos organismos para que el resultado del esfuerzo sea el mayor posible.

Siempre he pensado que la investigación científica, como cualquier otra tarea de la inteligencia, tiene como primer elemento la libertad, la iniciativa individual que es imposible coartar, pero que, al mismo tiempo, hay que tratar de coordinar, para señalar los campos preferentes hacia los cuales es necesario orientar y atraer ese esfuerzo que cada uno realiza a través de su tarea individual. Además, ya sabemos que en la época en que estamos el trabajo de equipo es cada vez más importante. Desde luego, que los medios, recursos y conjugación de esfuerzos que se requieren para cualquier tarea de investigación hace necesario el concurso de muchos y la dotación de recursos amplios, para que se puedan obtener los fines deseados.

Ahora, yo pienso que uno de los grandes servicios que le puede prestar el CONICIT al país, es el de establecer esas prioridades, y asimismo el de realizar una labor de coordinación, que permita el máximo aprovechamiento de los esfuerzos y de los recursos invertidos, porque tal vez la duplicación o la multiplicación de actividades en campos paralelos, provoca una dispersión de recursos que hace que los resultados sean menores a los que el país necesita en un momento en que tiene que llenar ese vacío, —al que se refería el doctor Peñalver, que es un vacío de varias décadas— para ponerse a tono con sus propias necesidades y aspiraciones, las cuales se presentan desde los más variados ángulos: desde el punto de vista del desarrollo, en su sentido económico y técnico, hasta el punto de vista de la alta política nacional, de la verdadera independencia y soberanía del país, por contar con sus propios recursos en este campo tan indispensable.

Esperamos que la encuesta que se está realizando, los estudios que se llevan a cabo en el CONICIT, nos permitan, en ese sentido, llegar a fines muy positivos de coordinación, de jerarquización de las necesidades en el aspecto prioritario y de selección de los medios más aptos para lograr el estímulo a las actividades en materia de investigación. Dentro de esta posición, yo reitero nuestra disposición, (al decir nuestra, digo la disposición del Ejecutivo Nacional), de continuar en un camino que tiene que ser de ascenso en esta materia, y al mismo tiempo debo dar testimonio de que hemos encontrado una amplia receptividad en el poder le-

gislativo, en cuanto a las iniciativas correspondientes a esta materia. La función del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, en la demarcación de una política nacional en materia de ciencia y tecnología, es del más alto nivel y estoy seguro que las universidades, los institutos de nivel universitario, los organismos y empresas del Estado, y aun las empresas correspondientes al sector privado, todas podrían prestar una inmensa contribución para que esta marcha que tenemos que lograr dentro del proceso de investigaciones científicas y tecnológicas, ofrezca los resultados que Venezuela necesita obtener.

Hay algunas cuestiones también de cooperación internacional que creo se pueden explorar con mejor resultado del que Venezuela ha obtenido hasta ahora. En materia de programas internacionales, nuestro país se ha mostrado, hasta cierto punto, más por su buena voluntad de cooperar que por su deseo y aspiración de recibir los beneficios de esos programas. Creo que con un sano espíritu de justicia, nosotros podemos orientar nuestros esfuerzos a obtener una participación útil para la nación al mismo tiempo que mantengamos nuestra línea tradicional de cooperación para todo lo que pueda significar el impulso de progreso del ser humano en cualquier lugar de la tierra, y, especialmente, en los países que están a nuestro nivel o en un nivel inferior al nuestro. Tal vez desde ese punto de vista, por ejemplo, el plan acordado en Maracay para realizar bajo la dirección y el patrocinio de la Organización de Estados Americanos, un programa de formación de científicos y de desarrollo de actividades de investigación, podría ofrecernos posibilidades. En estos días el coordinador de ese programa, el señor Patricio Rojas, estuvo en Venezuela, y me manifestaba no solamente la disposición de cooperar a este respecto sino hasta en cierta manera, su extrañeza de que Venezuela no hubiera aprovechado mejor las posibilidades que tiene en esta materia. Por supuesto que a veces estas expresiones son muy amables y, confrontadas con la realidad, encuentran una serie de explicaciones en las cuales la culpa no reside siempre, ni en la mayor parte, en nuestra poca ambición de beneficiarnos de estos programas, pero un esfuerzo coordinado y sistemático, yo creo que nos puede dar a este respecto el mayor rendimiento.

Uno de los puntos planteados en el memorándum del doctor Peñalver, que tuvo la amabilidad de llevarme ayer tarde, lo considero realmente obligante para el CONICIT y para el Gobierno de la República. Es el aprovechamiento del rico material guardado

*Orientar nuestro
esfuerzo a obtener
una participación
útil para la nación*

en cajas para el Observatorio Astrofísico. No creo que hay derecho a que continúen sin aprovecharse 40 millones de bolívares invertidos en un material que, según todos los informes, es de primerísima calidad, y quizás de lo mejor del mundo. Y sí lo que el CONICIT necesita para llevar adelante las actividades ya iniciadas en este proyecto, es la autorización del gobierno, la tiene plenamente. Espero que en coordinación con CORDIPLAN, que es el organismo que sirve de Secretaría General de los Institutos Autónomos y que al mismo tiempo mantiene un enlace permanente entre la Presidencia y el CONICIT, se puede proceder de inmediato a tomar todas las medidas del caso y creo que podríamos ordenarle al Ministerio de Obras Públicas, una vez ya definitivamente seleccionado el sitio donde se vayan a hacer las construcciones, el proceder a hacer los estudios del caso, porque el proyecto de la obra no creo que consuma menos de un año entre todos sus detalles por muy buena voluntad que se tenga, de manera que podamos iniciar la construcción en el próximo año, en el ejercicio de 1972. En general, todos los aspectos provechosos para el país y para la ciencia, pues respetamos mucho la vieja cuestión, de la "prioridad entre la investigación científica pura y la investigación aplicada"; al fin y al cabo creemos que los que sostienen ambos puntos de vista, como sucede en otros aspectos de la vida humana, tienen una gran parte de razón.

*La gran obra de
formar científicos
e investigadores
para un programa
de desarrollo nacional*

Tenemos un gran interés en que el resultado hacia la aplicación de los conocimientos y de los estudios, se pueda sentir en la forma más inmediata posible en beneficio de la población, ya que en definitiva es la tarea fundamental del Gobierno, pero sin descuidar ni desatender los legítimos planteamientos de quienes consideran que sin una investigación científica pura, no puede aspirarse en realidad a tener, a llegar a formar una propia doctrina, una propia ciencia y tecnología, y a impulsar la investigación aplicada. Pero en todas estas materias, queremos, realmente, que las cosas se lleven adelante y, al fin y al cabo, están en manos de hombres que, no solamente tienen el conocimiento al nivel teórico, sino una gran experiencia de la investigación y de la docencia, y que por eso se trazarán la línea —que estoy seguro será constante— de la mejor orientación de aprovechar bien los recursos de que podamos disponer, que por muchos que sean siempre serán relativamente modestos para la gran obra de la formación de científicos e investigadores en la medida necesaria para un programa de desarrollo.

Es decir, que esos recursos se aprovechen de la mejor manera posible. Y justamente creo que esa era una de las razones más altas de que existiera este organismo. Yo no considero al CONICIT —y estoy seguro de que tampoco ninguno de ustedes—, como un organismo más de investigación para realizar una labor paralela a la que pueden estar realizando universidades, institutos técnicos u otros organismos que se dedican a las cuestiones de la ciencia y la tecnología, sino precisamente como el gran organismo coordinador que va a reconocer y estimular el esfuerzo de todos, a llenar los vacíos existentes en la medida que sea, y a prestar un apoyo siempre sólido a las labores que algunas veces han sido heroicas de parte de algunos investigadores, que se han sentido perdidos dentro de un desconsolador aislamiento, dentro de una gran soledad.

Yo creo que es realmente positiva para la nación, la fecha en que se está conmemorando los dos años de la existencia legal del Consejo Venezolano de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, y que esto nos compromete mucho, tanto a ustedes que tienen la responsabilidad de dirigirlos —y que con tanta generosidad lo están haciendo —como a la República, que al crear este organismo no fue para establecer una figura más en los complejos cuadros de la Administración, sino para darle un impulso decidido y realmente de proporciones ambiciosas a las necesidades y aspiraciones de Venezuela en la materia.

Reciban ustedes mis felicitaciones y mi agradecimiento y la reiteración de mi buena voluntad para impulsar esta empresa.

Muchas gracias.

*En el acto de instalación
de la V Asamblea Nacional
del Frente de Trabajadores Copeyanos*

Curacas, 22 de Enero de 1971

Trabajadores socialcristianos de Venezuela:

No era concebible que en este acto de instalación de la V Asamblea Nacional del Frente de Trabajadores Copeyanos —la primera que se celebra después de haber logrado la cosecha de votos populares que respondió a nuestra siembra infatigable y llena de irrenunciable fe— no viniera a compartir este júbilo, un viejo compañero de luchas que los ha visto también nacer, crecer y afirmarse, a ustedes los dirigentes sindicales socialcristianos, y que han representado la vanguardia esforzada de nuestro combate por una Venezuela mejor.

Hace 25 años, cuando nació el partido, cuando se adoptó la consigna de luchar por la Justicia Social en esa Venezuela mejor que estamos tratando de construir, el sindicalismo socialcristiano era apenas un horizonte, una esperanza, un propósito, pero también era una voluntad honesta y firme en gente que quería entregarse de lleno a una acción que no estuviera impregnada de mezquindad ni de pequeñeces sino poseída del deseo de construir una sociedad nueva en una patria grande, hermosa y feliz.

Surgió el Frente de Trabajadores copeyanos y de allí surgieron los líderes sindicalistas de la democracia cristiana, y hoy puedo decir con gran satisfacción, que esos líderes se han ido formando, renovando, que han ido tomando credenciales cada vez más firmes y más claras ante el pueblo organizado que es el sindicalismo venezolano, que han sido fieles al ideal y han tenido como norte la honestidad, la autenticidad socialcristiana y la voluntad inquebrantable de trabajar por el pueblo, por el amado pueblo venezolano.

*Deseo de construir
una sociedad nueva
en una patria grande*

Al cabo de dos años de gobierno, dentro de una voluntad de diálogo con todos los sectores de Venezuela, con el oído abierto a todas las palabras, aun a las más injustas, con el corazón dispuesto a aceptar todas las realidades, —incluso las más discrepantes— con el deseo de llevar a todos nuestros compatriotas la seguridad de un país sin persecuciones y sin odios, y sin rencores estériles, y sin miradas negativas hacia un pasado doloroso, con la vista puesta siempre, llena de optimismo, en el porvenir de Venezuela, he tenido las mejores relaciones con el movimiento sindical, con todo el movimiento sindical. He asistido a los más importantes de sus eventos y he recibido la cálida manifestación de receptividad hacia el gesto sincero y hacia la voluntad honesta de trabajar por el mejoramiento del pueblo.

Dentro de ese movimiento sindical, he podido ver como una realidad siempre presente, el respeto, la simpatía, el aprecio que los demás dirigentes del sindicalismo en las otras corrientes políticas tienen por los dirigentes sindicales de la democracia cristiana. Y cuando hoy se reúnen ustedes para verificar con una análisis objetivo de los hechos el crecimiento de las fuerzas que están confiadas a su dirección, pueden con satisfacción y con orgullo levantar la cara porque el crecimiento del sindicalismo socialcristiano, no es obra de maniobras, ni de trampas, ni de ventajismos, ni de coacciones. Ustedes han llevado su bandera limpia por los caminos de la lucha ante los trabajadores venezolanos y el gobierno ha sido respetuoso de todas las corrientes. A todas les ha dado amplias oportunidades, y esa profunda sensación que tienen los trabajadores de la posición diáfana que el gobierno ha mantenido, de la amplitud con que ha acogido todos sus planteamientos, del respeto sacrosanto para la libertad sindical en Venezuela, del deseo de contribuir en todo instante a la armonía y al entendimiento fecundo y a la unidad de la clase trabajadora, indispensable para la construcción de un destino como el que anhelamos para nuestra patria, es quizás la mejor contribución que el gobierno le ha dado a los sindicalistas que nos respaldan. No les hemos dado ventajismos, pero sí una bandera limpia que gallardamente pueden tremolar y que sacuden las fibras y el corazón de los trabajadores.

Hemos podido verificar en el sindicalismo venezolano, que la presencia del ideal político y de la devoción partidista de los distintos dirigentes sindicales, ha sido un camino para superar el monopartidismo en el seno de la clase trabajadora, para impe-

dir la subordinación del movimiento sindical a los movimientos políticos, para mantener en el seno de los organismos de clase un pluralismo constructivo, armónico y realmente ejemplar. Los trabajadores llegan sin esconder cual es el partido de su preferencia, y las distintas corrientes se encuentran y conviven, pero, en el momento de la verdad, saben que por encima de las propias conveniencias de partido, están los intereses superiores de los trabajadores y de la Patria venezolana.

Yo agradezco en el alma la confianza sin desfallecimiento, la fe profunda, la solidaridad sin grietas que el sindicalismo socialcristiano ha tenido para mi gobierno. Los trabajadores saben que en el programa de gobierno han estado siempre presentes como norma de la acción gubernamental. No hay un solo rubro, en todos sus planteamientos esenciales, en cuya dirección no hayamos hecho vigorosos avances. El pueblo sabe que estamos en una democracia, que somos respetuosos de las normas constitucionales, que defendemos la institucionalidad, porque sabemos lo que su falta le ha costado a Venezuela de sufrimientos, de sangre, de atraso, de dolor, de miseria, de odio, todo ello superado en el esfuerzo más hermoso de nuestra generación y con el concurso, en primer término, de los trabajadores de todos los sectores y de todos los grupos.

Defendemos las instituciones, y el pueblo sabe que no tenemos el control de todas las ramas del Poder. Tenemos la responsabilidad del Poder Ejecutivo y la ejercemos y estamos dispuestos a ejercerla con firmeza, con energía. Ya la gente no cree aquello de que porque no insultamos a nadie, porque hablamos con cordialidad, porque explicamos nuestras razones y porque oímos las razones de los demás, no estamos dispuestos, como dijera ahora Dagoberto González, a "echarle pichón" a nuestras responsabilidades en todos los terrenos.

¡Qué les voy a decir a ustedes de los logros cumplidos en estos dos años de gobierno! . . . Bastaría recordar aquella cifra de casi 2.600 contratos colectivos de trabajo en dos años. Contratos colectivos en los cuales más de 300.000 trabajadores han obtenido ganancias sustanciales, sin que la inflación haya hundido sus garras en el organismo de la economía venezolana. Es un prodigio, porque algunas veces para poder medir hasta que punto son justas o injustas las afirmaciones que se hacen en medio del debate político natural y lógico en una democracia, bastaría leer un poco lo

*Estamos en
una democracia y
defendemos las normas
constitucionales*

que ocurre en los otros países, lo que sufren pueblos hermanos, lo que es la inflación aun en grandes naciones industrializadas que no encuentran cómo combatirla, y por qué Venezuela cada día más es considerada un oasis de paz, de armonía y de progreso dentro de un mundo convulsionado y difícil. Esto lo estamos logrando a base de muchos esfuerzos y de profunda sinceridad. Si hablamos de la paz y se ha podido lograr lo que se ha visto, es porque todos saben, aun nuestros más enconados adversarios, que no hay intenciones ocultas en nuestras palabras; que hay la voluntad noble de cumplir lo que se ofrece; que para nosotros la dignidad y el respeto de la persona humana —que es el elemento quizás fundamental en el pensamiento demócrata-cristiano— no es una frase vana. Para nosotros, el hombre es el centro y el término de todas nuestras preocupaciones, desde el más humilde y el más abandonado de todos nuestros compatriotas hasta el más poderoso, a quien le respetamos también profundamente su dignidad y a quien le recordamos que no es él solo el que tiene derecho a vivir y a prosperar, sino que para vivir y prosperar tiene que esforzarse en lograr una sociedad en la cual el pueblo viva y prospere con justicia.

*Todo lo que se haga
en beneficio
del pueblo es
Promoción Popular*

Algunos rubros de nuestro programa, han tenido especiales resistencias. Yo espero que esas resistencias se irán aminorando. Soy optimista y creo que tengo el derecho y el deber de serlo, y si alguna vez me viniera la tentación del pesimismo, con echar una miradita a lo que fueron estos 25 años y a lo que hemos pasado, bastaría para convencerme de que la providencia nos ha ayudado y ha tendido una mano especial de protección hacia la comunidad venezolana. Hay resistencias para la Promoción Popular. No hemos podido lograr una asignación presupuestaria para esto tan necesario y tan fundamental en la vida venezolana. Se piensa que la Promoción Popular puede producir ventaja electoral. Yo creo que un pueblo que se incorpore a sus responsabilidades, que tome conciencia de sus derechos, que se convierta cada vez más en un factor positivo de decisión en la vida nacional, está menos expuesto a las manipulaciones electorales que pudiera ejercer un gobierno con menos principios y con menos moral que el nuestro. Si ya se sabe que los gobiernos que quieren manipular sectores populares con finalidades electorales, los prefiere más pobres, menos instruidos, más abandonados, porque son más fáciles de coaccionar y de manejar como fuerza inconsciente. Un gobierno que quiere que los sectores marginados se eduquen, prosperen,

tomen conciencia de su responsabilidad y distinguan cuáles son sus problemas, es un gobierno que sabe que no va a manejar esos sectores y que para ganarse su adhesión, su confianza y su voto, tiene que proceder muy bien y llevar adelante, con mucha claridad, los propósitos de beneficio colectivo. Por eso creo que llegará un momento en que las resistencias a la Promoción Popular se irán aminorando; pero en todo caso Promoción Popular es un lema que tiene muchas formas: todo lo que se haga en beneficio del pueblo es Promoción Popular. Distribuir mejor las aulas para que los niños de todos los venezolanos tengan mejor acceso a ellas, ¡eso es Promoción Popular! Estimular la formación de fuentes de trabajo, ¡eso es Promoción Popular! y dialogar semanalmente con el pueblo a través de los canales de televisión para que sepa cuales son sus problemas, para que oiga los planteamientos que formula la prensa; una prensa libre como la hay en Venezuela y como quizás en ninguna medida igual lo es en ningún otro país del mundo, ¡eso es Promoción Popular!, porque levanta el sentido de responsabilidad en todos los venezolanos.

Hemos tomado medidas con firmeza, sin vacilaciones. Medidas de una gran importancia. Es fácil decir, nacionalización del gas, pero no es fácil medir el sentido de responsabilidad que envuelve para el Gobierno y para Venezuela entera. Es una riqueza fabulosa con exigencias técnicas, con plantas cada una de las cuales tiene estimado un costo de alrededor de mil millones de bolívares. Es una responsabilidad que vamos a tomar. Se nos ha dicho que Venezuela no estaba preparada; se nos han hecho planteamientos anteriores que estaban en proceso, el ofrecimiento de un modesto porcentaje de participación para el país en una actividad técnicamente delicada y de una importancia económica que puede llegar a constituir el tercero o el segundo renglón de la producción en en la economía venezolana. El gobierno estudió, analizó, vio y llegó a la conclusión, de que el país tenía ya mayoría para asumir por su cuenta y riesgo una industria de tal importancia. Necesitamos el apoyo de los trabajadores de Venezuela, de todos los trabajadores, de los socialcristianos y de los no socialcristianos, y estoy seguro de que, por encima de las inevitables vacilaciones o críticas que forman parte de la lucha partidista, pero teniendo muy claro que se trata de un momento fundamental para Venezuela, todos los trabajadores nos darán pleno y total respaldo, porque se necesita coraje y lo tenemos, sin aspavientos, sin escándalos, sin odios, sin hostilidades, sin amenazar a nadie,

*Venezuela tiene
ya mayoría
para asumir,
por su cuenta
y riesgo, la
industria del gas*



pero desde la más poderosa potencia de la tierra hasta los más poderosos consorcios económicos, saben que nuestra posición es firme e indoblegable, que somos inmunes al . . . (los aplausos impidieron oír la expresión completa) y que por el deseo de que Venezuela mejore estamos conscientes de la necesidad de fomentar la economía, la riqueza, el crecimiento de los renglones de producción. Con mucha razón dijo Dagoberto González, que no íbamos a matar la gallina de los huevos de oro. Que no lo digan sectores de ninguna especie. No mataremos la gallina de los huevos de oro, pero de esos huevos, una parte importante y creciente tiene que ser para los trabajadores y para el pueblo en general.

Que se establezca y crezca una industria automotriz que le dé oportunidad de trabajo a millares de venezolanos . . . ¡Muy bien! lo apoyamos, lo estimulamos y lo protegemos, pero que se sepa que esa misma protección, nos obliga a proteger al consumidor venezolano. El pueblo paga el costo de la industrialización y está dispuesto. Sabe que un automóvil producido o ensamblado en Venezuela le cuesta más que otro traído de los Estados Unidos, de Europa, o del Japón, pero eso tiene sus límites y el pueblo siente que es demasiado lo que se quiere hacer con él. Por tanto, con un análisis sereno y sincero y sin miedo a dialogar, porque queremos oír las razones que se tengan para analizar y para pedir revisión de cualquier medida que dictemos, pero como tenemos conciencia de que no actuamos con irresponsabilidad ni con demagogia, estamos dispuestos, firmemente, a que la política de protección industrial vaya acompañada, en todo momento, con la política de defensa de los intereses del consumidor que son los intereses del pueblo.

Pensamos en el trabajador venezolano que está ensamblando automóviles y aprendiendo una técnica nueva en una de las plantas de Carabobo, de Anzoátegui o de cualquier otro lugar de Venezuela, pero pensamos también en el chofer de taxi que se siente materialmente agobiado por el precio creciente de los artículos de su trabajo, y pensamos en el modesto empleado que necesita su vehículo para ir al trabajo y que no puede soportar la carrera interminable por la cual se está pechando su economía.

Buscamos una Venezuela armónica. Por eso los contratos colectivos se han logrado sin que el Gobierno haya ejercido presiones para limitar, para modificar las aspiraciones de los trabajadores. Ellos mismos han ido encontrando en la discusión sus soluciones.

*Buscamos
una Venezuela
armónica*

*Que la riqueza
no se convierta
en el patrimonio
de unos pocos*

El contrato colectivo celebrado en la industria petrolera es modelo en el mundo. Los trabajadores llegaron a él con madurez, con conocimiento. Es que tenemos un gran pueblo, y ese gran pueblo en su mejor expresión organizada está en los sindicalistas venezolanos. Por eso yo les pido a ustedes, que nos han mostrado su solidaridad y que esta noche están dando un testimonio emocionante de que su afecto y su confianza no sólo no ha disminuido, sino que tal vez es mayor que en los mismos días en que estábamos compartiendo comunes azares, inquietudes y amarguras, que sean siempre la expresión ante el pueblo del sentido social del gobierno que presido.

Nosotros creemos en la democracia; los trabajadores creen en la democracia. Nosotros sabemos que negarla en nombre de otros objetivos es un engaño a veces muy costoso, muy caro, que llega a producir efectos muy largos y realmente frustrantes en la vida de las naciones. Los trabajadores lo saben y están seguros de que el nivel que ellos logran en la Venezuela nueva, lo conquistan porque tienen la libertad, la garantía, el respeto fundamental que las instituciones democráticas ofrecen; pero nuestro concepto de la democracia no es solamente el de mantener el voto y la libertad de los partidos, y el derecho a hablar —con ser todo eso mucho— sino que es, además, el poner esos instrumentos en función de objetivos más importantes, si se quiere, pero que están estrechamente relacionados con aquellos, como son los de lograr una transformación profunda y seria de las estructuras, que permita que todo el pueblo participe más y más de la riqueza, que ésta no se convierta en patrimonio de unos pocos, sino que sea fundamentalmente un medio de mejoramiento de la gran mayoría. Dentro de esta concepción, entendemos que lógicamente los sectores defiendan sus derechos y hagan uso de los instrumentos que la democracia les dé, y hablen y se sientan con derecho a hacerse presentes, y planteen acaloradamente sus cuestiones. Lo que no aceptamos es que nadie convierta sus intereses en norma absoluta o los defienda en formas incompatibles con la convivencia civilizada.

Si los empresarios se sienten lesionados porque sus ganancias disminuyen con un decreto del gobierno, que reclamen, que protesten, que analicen y que los trabajadores sientan que su voz y su respaldo es el contrapeso necesario para que el gobierno demuestre que está interpretando la necesidad y la voluntad popular. Y así lograremos el fortalecimiento de una democracia nacionalista

y de una democracia de profundo contenido social. Voy a decir esto porque lo creo conveniente, a pesar de que pudiera interpretarse como una arrogancia personal. Yo sé que ustedes no lo ven así. Creo que ningún Jefe de Estado de América Latina, ha hablado un lenguaje tan digno y ha asumido una actitud tan independiente, ante los mayores poderes que existen en el hemisferio, que lo que he tenido la satisfacción de hacer para corresponder a la confianza de ustedes en mis dos años de gobierno.

El compañero Gabriel Colmenares, presidente de la V Asamblea Nacional de los trabajadores copeyanos, recordó en su elocuentes palabras que al reunirse la pasada asamblea lanzó mi candidatura, una vez más, ante la confianza del pueblo de Venezuela. Fue una etapa decisiva en una lucha larga, en la cual fuimos creciendo sobre el terreno firme ganado a base de una recta conducta. De 1946 a 1948, hicimos una vigorosa oposición democrática. Entre los años 1948 y 1952 levantamos la bandera de la vuelta a la constitucionalidad, para defender la fe del pueblo en las instituciones que se habían quebrantado en noviembre del 48. Entre 1952 y 1958, dimos una contribución cada vez creciente entre los venezolanos que sufrían diversas circunstancias porque su posición era irreductible de fe en la democracia, y nos correspondió una participación decisiva, que fue reconocida a raíz del 23 de Enero, en la recuperación de las libertades para el pueblo.

De 1959 a 1963 compartimos el gobierno en circunstancias muy difíciles, sin negar nunca nuestra solidaridad ante acciones que enajenaban la popularidad del régimen y que hacían muy difícil la circunstancia de un grupo que, sin tener la conducción del gobierno, compartía la responsabilidad de sostenerlo. De 1964 a 1969 estuvimos en una oposición constitucional y democrática, y dimos, quizás por primera vez, si nos atenemos a la afirmación de un distinguido político venezolano —que no se caracteriza, precisamente, por mostrarnos demasiada simpatía— una oposición lealmente democrática en la vida venezolana. Dentro de ese proceso, fuimos creciendo: crecimos en la oposición, crecimos en la persecución, crecimos en la participación en el gobierno, crecimos en la oposición leal y democrática al sistema. Tenemos la obligación de crecer y crecemos porque la planta es planta joven, porque la semilla es semilla buena, porque el riego que le damos es riego de sinceridad y de amor por el país; porque estamos empeñados en una lucha de honestidad y de respeto, de consideración y de armonía para con todos los venezolanos; porque cualquier

*Estamos empeñados
en una lucha
de honestidad
y de respeto*

copeyano puede andar feliz, por cualquiera de las calles, o de los caminos o de las plazas de Venezuela, porque sabe que por él, por su culpa, no está llorando nadie, ni está nadie siendo perseguido, ni amargado.

Por eso nuestro crecimiento se mira con respeto. Estoy seguro de que ustedes en Los Caracas no van a tener conciliábulos secretos para ver cómo perjudican o malean a alguien, cómo le quitan el pan a otro trabajador, cómo hacen maniobras vergonzantes e inconfesables para tratar de fortalecer las filas del sindicalismo socialcristiano. Van a estudiar las mejores consignas, los mejores sistemas de lucha, las mejores realizaciones, los mejores esfuerzos que tienen que cumplir, porque saben que lo que se gane así es lo que dura; lo otro es una riqueza que se pierde, como se han perdido fementidas riquezas en la historia de Venezuela, pero aquella permanece porque ha sido conquistada con el corazón, con la lealtad, con la fortaleza de los principios, y es esta la razón fundamental por la cual vemos el futuro contento.

Así como me siento feliz de ser un Presidente que puede ir a cualquier barrio de Venezuela, a la Charneca o al Guarataro, que puede transitar cualquier camino porque sabe que donde no tenga adhesión encuentra por lo menos respeto, que ha tenido la satisfacción de llevar a la mesa de Miraflores a representantes de todos los sectores, aun los más humildes, y que quiere sentirse para todos ellos portavoz, con esa misma tranquilidad de conciencia miro confiado el porvenir, porque los pueblos son más justos de lo que se cree y, en definitiva, están dispuestos siempre a acompañar a los que proceden con rectitud, a los que no los defraudan y a los que están resueltos a todo por cumplir su deber.

*A declarar la iniciación
de los actos conmemorativos
de la Batalla de Carabobo*

Caracas, 28 de Enero de 1971



Venezolanos:

El 24 de Junio de 1821, en el Campo de Carabobo, las armas de la República sellaron, definitivamente, la independencia de la Patria. Con ello el Ejército Nacional rubricó la Declaración que los representantes del pueblo habían formulado 10 años antes, el 5 de julio de 1811. Este año ha sido declarado por el Gobierno Nacional, como Año del Sesquicentenario de Carabobo, para conmemorar aquel hecho decisivo en nuestra historia: año de exaltación de los grandes motivos que dieron ser a Venezuela y año de significación para el Ejército de la República.

Para iniciar la conmemoración solemne del Año Sesquicentenario se ha escogido el día de hoy, porque un 28 de enero en el mismo año inolvidable de 1821, el pueblo de Maracaibo, en uso de sus derechos soberanos e inalienables a la libertad y a la pertenencia a la patria grande y unida, se pronunció en forma decidida por la independencia y llamó a las armas comandadas por los patriotas para garantizar y respaldar esa decisión que venía a redondear, definitivamente, la fisonomía de Venezuela.

Se inician pues, hoy 28 de Enero, a los 150 años del pronunciamiento del pueblo de Maracaibo en favor de la Independencia, los actos con los cuales vamos a recordar en la fraternidad de las naciones bolivarianas, de las hermanas patrias de América Latina y de los países amigos del mundo, aquellos fastos memorables que esculpieron hermosas páginas en la historia de la humanidad.

Para el momento en que se declaró Maracaibo por la Independencia, estaba en vigor el armisticio celebrado en Trujillo por el Li-

bertador y por el General Morillo en representación de los ejércitos de España. Los acontecimientos de Maracaibo le imprimieron un ritmo veloz a los hechos históricos. Como consecuencia de ellos, el Libertador se vió en la obligación de dar el aviso previsto para la reanudación de hostilidades, meses, apenas, y el 28 de Abril, en la fecha fijada, comenzaban de nuevo las acciones, y algo menos de dos meses después de la reanudación de la lucha, la victoria de Carabobo consolidaba el proceso de la Independencia.

Venimos aquí a rendir homenaje a aquel hombre extraordinario; venimos aquí a ratificarle la fe en los ideales que lo llevaron a la lucha y al triunfo. No venimos a mirar hacia atrás para quedarnos estancados en los días de ayer, sino a buscar en ellos renovado aliento para el esfuerzo, para el engrandecimiento de la patria, y grandes ideales como motivación de nuestros actos, como garantía de la unidad de todos los venezolanos y como reiteración del propósito firme de mantener y sostener nuestra independencia y nuestra integridad y de hacer cada día más grande y más feliz esta patria creada por su genio.

En presencia de los altos poderes nacionales, de ex-Presidentes de la República, de representación de la Iglesia y de las corporaciones más importantes de la vida nacional, y en presencia del pueblo, declaro solemnemente inauguradas las conmemoraciones de este Año Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo, y hago los más sinceros votos para que las reminiscencias históricas que estarán presentes y activas en nuestro ánimo, durante todo el año, constituyan para nosotros el fortalecimiento de una voluntad indeclinable de trabajar por nuestra patria y de hacer obras para el beneficio de nuestro pueblo.

*En el Día de la Juventud,
a la J. R. C. y a todos
los jóvenes de Venezuela*

Caracas, 12 de Febrero de 1971

Me siento muy feliz al compartir con los jóvenes demócrata-cristianos una jornada más en la víspera del Día de la Juventud, y más aún cuando compruebo que el mensaje de la Juventud Revolucionaria Copeyana, es de unidad, de entendimiento, de invitación a todos los sectores de la juventud venezolana para buscar la armonía en la contradicción, la afirmación dentro del combate ideológico, la solidaridad en medio de la pluralidad y del robustecimiento de los valores irrenunciables del pueblo, y la afirmación de la patria venezolana unido al respeto absoluto que nos enorgullecemos en garantizar a todas las formas de expresión del pensamiento y a todas las modalidades de la conducta.

En esta noche, reunidos aquí con los muchachos, recuerdo mis largos y recientes días de profesor, en los cuales después de extenuantes jornadas de la lucha política encontraba en los jóvenes, en su sinceridad, en sus posiciones, en el diálogo siempre leal y sincero motivos renovados para la acción, ratificación del compromiso de trabajar y de luchar con la convicción de no llenar un papel transitorio en la marcha de las generaciones, sino de contribuir a abrir caminos para que los que vienen detrás de nosotros puedan subir más arriba e impulsar con corazón y coraje la grandeza de la patria.

Los muchachos demócrata-cristianos le pueden decir al pueblo venezolano que el Gobierno se ha esforzado, por encima de imprevistas dificultades en garantizar y mantener la libertad; que podemos presentar a Venezuela como ejemplo de un país donde no se persigue a nadie, donde hay hombres que se sienten raros porque estaban acostumbrados a lo largo de los años a una persecución que hoy no existe sobre ellos, pues garantizamos en la pleni-

*Podemos presentar
a Venezuela como
ejemplo de un país
donde no se
persigue a nadie*

*No hay abismo
ideológico que sea
capaz de separar
la pasión por
la verdad y la
decisión
por la justicia*

tud el respeto a la persona humana de cada uno; que es un Gobierno que ha buscado la paz como un bien fundamental y no al costo de humillaciones para nadie; un Gobierno que ha abierto las puertas de la cárcel a algunos de sus más caracterizados adversarios, sin que al salir por ellas y al lanzarse a la calle a encabezar movimientos de oposición contra quienes gobernamos, hayan sentido en mengua nada de lo fundamental. Los hemos soltado como hombres, como seres humanos, como venezolanos que merecen nuestro respeto y cuyas críticas, por injustas que sean, contribuyen a ennoblecer el gentilicio porque hacen sentir que esta patria doliente y sufrida está realizando un ensayo que es mirado con cariño y con respeto por nuestras hermanas de América Latina y quizás más allá de los mares.

Esta noche quiero hablarles a través de los muchachos de mi partido a los jóvenes de todos los partidos; dirigirme por medio de la J. R. C. a todos aquellos que en Venezuela conservan y cultivan la fuerza irresistible de la juventud, a aquellos que miran el mañana con avidez y con esperanza, porque al fin y al cabo la juventud es un estado de alma que se caracteriza por poder contemplar sin nostalgia el pasado y adentrarse sin temor por los mares procelosos del porvenir. A todos los jóvenes de Venezuela quiero reiterar mi fe en ellos; mi fe en medio de la controversia, con la misma irrenunciabilidad con que exponía mis ideas en el auditorio, en la clase, en el aula de la Universidad Central, ante jóvenes que militaban, muchos de ellos, en partidos radicalmente contrapuestos al mío y con la convicción de que entre hombres de buena fe no hay abismo ideológico que sea capaz de separar la pasión por la verdad y la decisión por la justicia.

El mundo reclama cambio profundo y rápido; cambio revolucionario como la juventud lo quiere. La juventud que piensa que revolución no es odio, ni violencia, ni negación, ni destrucción, sino que lo profundo que hay en la revolución es la dinámica social que es capaz de reemplazar lo caduco para sustituirlo por lo nuevo, por lo que sea efectivo y pueda renovar todo el mecanismo de la vida social para ponerlo en función de las grandes necesidades humanas.

Esta noche aquí permítanme Uds. que recuerde que en varias ocasiones me encontré con la Juventud Demócrata-Cristiana reunida en Congresos Mundiales. En Caracas, en la cumbre del Avila, allá en el Humboldt, tuvimos reuniones en las cuales afirma-

mos que el desarrollo no era un concepto económico sino una necesidad integral; que no se puede hablar de desarrollo por el simple incremento de los renglones de la producción, porque aquél supone una finalidad social que no se logra sino con la promoción del hombre, con la incorporación —según la frase lebreteana— de todo hombre y de todos los hombres a la responsabilidad y a la dirección de la vida social.

Permítanme Uds. que recuerde que en Berlín, al encontrarme con la Juventud Demócrata-Cristiana de América Latina, de Europa y de otros lugares del mundo, reiteré que nuestra lucha era por un cambio de estructuras que fuera capaz de conducir al fortalecimiento y vigorización de las instituciones, porque hay algunos para quienes la institucionalidad social reside en el mantenimiento esclerótico de sistemas que fueron construidos en otra época y que no responden a las necesidades de este tiempo ni a los imperativos de la Justicia, pero hay también quienes confunden el cambio de estructuras con la destrucción de las instituciones, que para nosotros son conquistas fundamentales del ser humano que estamos en el deber de transformar para vivificarlas.

Deseamos que el Estado sea una institución vigorosa, pero queremos realizar a través de sus mecanismos el ideal de que esté siempre al servicio del pueblo. Nosotros queremos que la familia no sea el objeto del ludibrio y de la destrucción, sino una fuerza robusta en la que los hombres aprendan la solidaridad social, el camino del bien, del deber y de la justicia. Nosotros queremos que la propiedad se transforme para que ella cumpla su función institucional de poner los bienes al servicio del hombre. Tenemos una filosofía propia y por eso allá, entonces, y aquí y en todas las ocasiones mi mensaje a los jóvenes demócrata-cristianos es que no renuncien a su fisonomía, que es hermosa; es que no renuncien a su esencia, que es pura y noble; es que no caigan en imitaciones que los rebajen a condiciones secundarias que en otros . . . (la ovación impidió oír la frase completa).

La juventud en el mundo está ansiosa de ver realizadas las virtudes teologales. Está hambrienta de fe, de esperanza, de amor. Está hambrienta de fe, porque sin ella se siente naufragar en medio de las fuerzas que confunden el panorama de la humanidad. Quiere tener una convicción profunda y clara, propia y específica, una convicción auténtica que establezca un diálogo interminable

*Nuestra lucha
es por un cambio
de estructuras que
sea capaz de
fortalecer y vigorizar
las instituciones*

*La juventud no
se puede satisfacer
con los mensajes
de la frustración
y la negatividad*

con los humildes, con los que integran la gran comunidad nacional y la gran comunidad universal.

Tiene hambre de esperanza, porque la juventud no se puede satisfacer con los mensajes de la frustración y de la negatividad. Es posible que en algunos países de los más variados signos ideológicos la juventud se refugie en la tristeza, trate de mostrar en acciones que parecen irracionales su inconformidad por lo existente, sin proyectar su vista más allá para señalar algo que represente un mundo nuevo, un mundo esperanzado y bueno. Nosotros tenemos que transmitirle a las juventudes del mundo y con ellas a todos los pueblos la esperanza, que es el motor incontenible de la vida. Sin esperanza los hombres no serían capaces de soportar los dolores y las privaciones. Sin esperanza los hombres carecerían de una motivación para realizar renunciaciones en aras de una acción futura.

*El cristiano que odia,
dejó de ser cristiano*

Y tiene hambre de amor. En el amor reside la superioridad del pensamiento demócrata-cristiano sobre otras manifestaciones, porque hay convicciones que a jóvenes y a viejos pueden inducirles una profunda fe y hasta una creencia dogmática en determinadas ideas y sistemas. Puede engendrar en ellos, a través de análisis que no es del caso discutir, la seguridad de que sus propósitos se van a realizar por el movimiento del materialismo dialéctico, pero la idea que es capaz de realizar el amor, de poner en obra la aspiración de todos los seres humanos hacia la solidaridad, esa en ninguna parte mejor puede encontrarse realizada y afirmada como en la Democracia Cristiana. Y ahí está nuestro deber: el cristiano que odia dejó de ser cristiano. La propaganda del cristianismo tiene un deber irrenunciable con aquellas palabras que a veces nos producen estremecimiento: “un mandamiento nuevo os doy, el que os améis los unos a los otros como yo los he amado”.

Sabemos, y todos lo hemos visto, que puede florecer el amor en los huertos del materialismo. Es cierto, y allí está la naturaleza propia y específica del hombre en el que, aun a veces con la teoría de que no existe nada más allá de la materia, vemos gestos de nobleza, de solidaridad, de amistad y de desprendimiento, pero es del pensamiento cristiano y de la acción cristiana de donde sale la fuerza irrenunciable que ha de llevar al mundo al destino que está reclamando, a la construcción de un mundo solidario donde sea realidad fecunda la justicia. Por eso les digo a Uds., mis

queridos muchachos de la Juventud Revolucionaria Copeyana: jamás encontrarán en mí una palabra que pretenda detener siquiera el impulso generoso en los corazones de Uds. que está por un cambio profundo en las estructuras sociales y económicas. El joven quiere cambio —tiene el deber de quererlo— para eso es joven, para desear una humanidad distinta, pero dentro de esa voluntad de transformación siempre estará mi recomendación de conservar, de robustecer, de preservar algunos valores fundamentales que mucho han costado y sin los cuales el esfuerzo de Uds. naufragaría tristemente como han naufragado tantos en nuestra historia y en la de los otros pueblos.

Un valor es la paz. Para las juventudes de hoy el recuerdo de la guerra no llega a ser tan vivo, tan poderoso, como para mantener un freno constante a las tentaciones de violencia. Los que hemos estudiado la historia de nuestra patria, los que hemos escuchado las tradiciones de nuestros mayores, los que hemos vivido el testimonio de quienes padecieron sufrimientos indecibles en otros continentes, sabemos lo que vale la paz. Muchas energías, mucha juventud, muchos talentos se perdieron en Venezuela en la hoguera de la violencia. Muchas guerras civiles empezaron animadas por los más puros ideales y terminaron siempre consumidas ante los más bastardos apetitos.

Yo he escuchado hace poco —y le atribuyo el valor de un testimonio especial— las palabras de Miguel Otero Silva cuando se celebraba el III Centenario de la fundación de Barcelona. Recordaba él la época de las guerras civiles y hacía esta observación: ganara quien ganara siempre perdía el pueblo.

En la violencia no triunfan los más nobles, los más justos, los movidos por mayores ideales de pureza. A través de la violencia, se le abre el camino a los más rudos, a los que tengan menos escrúpulos, a los que posean mayores ambiciones y a los que después de hacerse de los resortes del poder utilizan todos los mecanismos para impedir que los brotes de la generosidad lleguen a perturbar lo que ellos quieren imponer a base del poder conquistado.

Hay que conservar ese don de la paz por el que estamos trabajando y dentro del cual se pueden encontrar los hombres, y discutir, y acalorarse, y pueden organizarse y motivar las comunidades con-

*El joven
quiere cambio,
tiene el deber
de quererlo,
para eso es joven*

*Hay que conservar
ese don de la paz
por el que estamos
trabajando
y dentro del cual
se pueden
encontrar los hombres*

servando para todos la posibilidad de seguir existiendo y produciendo la tierra en que nacieron.

Y otro valor fundamental es la libertad. Ya sabemos que la libertad no es completa, que ella será una realidad perfecta cuando los derechos individuales, políticos y sociales estén refrendados por una participación integral de los hombres en el poder económico y político, pero hay una tentación a creer que renunciando la libertad individual y la libertad política, se pueden conquistar los otros bienes que los pueblos anhelan. Es una fementida ilusión. Los sindicalistas venezolanos me han dado en este sentido un motivo más de admiración, cuando han ratificado en todas las posiciones y en todas las actitudes que ellos conocen que la renuncia a la libertad política significaría perder el instrumento fundamental a través del cual pueden defender sus intereses y lograr la transformación de la sociedad.

Cambio profundo, sí; pero respeto y fortalecimiento a los valores fundamentales como la paz y la libertad. Cuando ésta se pierde o se renuncia hay un largo esfuerzo de catacumba o un profundo desaliento que castra las voluntades antes de que pueda llegar a reconquistarla y a considerarla como un bien que es parangonable a todos los demás.

Tenemos un país que realmente nos da motivos para sentirnos orgullosos. Estamos gobernando sin desplantes pero con un gran concepto de la dignidad y del interés nacional, y el ejemplo que queremos dar en todo momento es el de un gobierno que no le pide permiso a nadie para tomar sus decisiones; el de un gobierno que no sigue indicaciones ni inspiraciones de poderes extraños por grandes y fuertes que sean; el de un gobierno que está dispuesto a hablar siempre un lenguaje de dignidad y discutir sus cosas en forma clara y abierta. Puedo decir que los intereses nacionales de Venezuela se están defendiendo y se defenderán con una convicción profunda de que, como tuve ocasión de decirlo ante el Congreso de los Estados Unidos, los pueblos y los hombres de América Latina, ponemos nuestra dignidad por encima de nuestra necesidad.

Les digo a Uds., muchachos que con sus boinas verdes están adornando este acto, con las mismas boinas verdes que me acompañaron a subir cerros y a bajar a las quebradas y a meterme en los ranchos humildes para escuchar lo que de verdad quiere el pueblo, que tienen motivos para ser optimistas, para crear en Vene-

zuela, para tener orgullo de ser venezolanos y para sentir que este gobierno que en gran parte emanó de un anhelo y de una proyección juvenil, podrá tener los errores propios de toda obra humana, pero está guiado por la convicción, por la honestidad y por un amor a Venezuela ante el cual estamos dispuestos a correr todas las contingencias y a desafiar todos los peligros.

INDICE GENERAL DE GRANDES TEMAS

EN EL ORDEN CULTURAL

En la VI Asamblea Nacional de la Federación de Alumnos, Padres y Representantes de Educación Católica. Maracaibo, 21 de marzo de 1970	79
En la instalación de la VI Convención Nacional de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes (YMCA). Caracas, 24 de abril de 1970	121
En el acto de condecoración de la "Orden 27 de Junio". Caracas, 26 de junio de 1970	309
En la inauguración del III Congreso Latinoamericano de Escritores. Caracas, 3 de julio de 1970	315
En el Colegio Mater Salvatoris. Caracas, 21 de julio de 1970	351
Ante la VII Convención Nacional de Periodistas. Maracay, 24 de septiembre de 1970	443
En el acto académico de inauguración de la Universidad Simón Bolívar. Caracas, 22 de octubre de 1970 ..	503
En la cena homenaje que le ofreciera el Magisterio Venezolano. Caracas, 11 de enero de 1971	713
Durante una sesión de trabajo del CONICIT con ocasión de su Segundo Aniversario. Caracas, 21 de enero de 1971	745

EN EL ORDEN ECONOMICO

En San Fernando de Apure. 1 ^o de marzo de 1970	13
En el acto conmemorativo del X Aniversario de la Corporación Venezolana del Petróleo. Caracas, 17 de abril de 1970	109
En la inauguración de la XXVI Asamblea Anual de Fedecámaras. Maracay, 18 de mayo de 1970	191
En el Concejo Municipal de Maracaibo. Maracaibo, 6 de agosto de 1970	371
En el acto de entrega de títulos de propiedad posesorios y definitivos de tierras. Yumare (Edo. Yaracuy), 8 de agosto de 1970	397

Ante el X Congreso Latinoamericano de Siderúrgica. Caracas, 10 de agosto de 1970	407
En la instalación de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Exportadores. Caracas, 27 de agosto de 1970	413
En el Complejo Industrial Manisero de El Tigre. El Tigre, 8 de septiembre de 1970	437
Al sancionar la ley de creación de la Corporación de Desarrollo de Nor-Oriente. Cumaná, 8 de septiembre de 1970	429
En el acto de instalación de la XIII Reunión Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP). Caracas, 8 de octubre de 1970 ...	457
Ante las Delegaciones Latinoamericanas de la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresas (UNIAPAC). Caracas, 20 de noviembre de 1970	517
En el acto de clausura del II Congreso Venezolano del Petróleo. Caracas, 4 de diciembre de 1970	539
En la instalación de la XXI Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Caracas, 9 de diciembre de 1970	561

EN EL ORDEN POLITICO SOCIAL

Ante las Comisiones del Congreso Nacional que le participaron la instalación de las Cámaras Legislativas. Caracas, 2 de marzo de 1970	21
En la firma del Acta Constitutiva de la Asociación Mundial de la Vivienda Rural y de la Asociación Interamericana de Vivienda Rural. Caracas, 3 de marzo de 1970	29
En la Sesión Conjunta del Concejo Municipal de Maturín y la Asamblea Legislativa del Estado Monagas. Maturín, 5 de marzo de 1970	35
En el Concejo Municipal de Tucupita. Tucupita (T. F. Amazonas), 6 de marzo de 1970	45
Durante la celebración del X Aniversario de la Ley de Reforma Agraria. Maturín, 6 de marzo de 1970 ..	53

En el Concejo Municipal de San Carlos. San Carlos, (Edo. Cojedes), 7 de marzo de 1970	61
En el Concejo Municipal de Tinaco. Tinaco (Edo. Cojedes), 7 de marzo de 1970	69
Al juramentar al Directorio de la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana. Maracaibo, 21 de marzo de 1970	85
En el acto de instalación del Consejo Asesor del Fondo de Solidaridad Social. Caracas, 27 de abril de 1970	127
A los trabajadores con motivo del Primero de mayo. Caracas, 30 de abril de 1970	147
Durante el homenaje que le fue ofrecido por el INDEP. Caracas, 8 de mayo de 1970	159
En la audiencia concedida a representantes del Estado Táchira. Caracas, 8 de mayo de 1970	169
En el acto de la firma de la Instrucción para la Reforma Administrativa. Caracas, 13 de mayo de 1970 ...	179
Al iniciar el programa experimental de los barrios populares. Maracay, 18 de mayo de 1970	211
En el acto de instalación del Consejo de Institutos Autónomos. Caracas, 12 de junio de 1970	295
En el Salón Elíptico del Congreso Nacional, con motivo de la conmemoración del 159 Aniversario de la Firma del Acta de la Independencia. Caracas, 5 de julio de 1970	327
Ante la IX Convención de la Federación Unificada de Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda. Caracas, 9 de julio de 1970	343
Ante los Delegados al Primer Congreso Mundial de Derecho Agrario. Caracas, 31 de julio de 1970	365
En la inauguración del VI Congreso de Trabajadores de Venezuela. Los Caracas, 21 de octubre de 1970 ..	489
En el Concejo Municipal del Distrito Sucre del Estado Mérida. Lagunillas, 25 de octubre de 1970	511
Con ocasión de los 425 años de la fundación de El Tocuyo. El Tocuyo, 7 de diciembre de 1970	553

Al conmemorar los 300 años de la fundación de Yaritagua. Yaritagua (Edo. Yaracuy), 13 de diciembre de 1970	601
Ante la Directiva de la Corporación Venezolana de Guayana. Ciudad Guayana, 18 de diciembre de 1970	647
Alocución de Año Nuevo al Pueblo Venezolano. Caracas, 1 de enero de 1971.	687
En el Concejo Municipal del Distrito Uribante del Estado Táchira. Pregonero, 15 de enero de 1971	723
En el acto de instalación de la V Asamblea Nacional del Frente de Trabajadores Copeyanos. Caracas, 22 de enero de 1971	753

A MEDIOS DE COMUNICACION

En la instalación de la XXI Asamblea General de la Cá- mara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión. Porlamar, 29 de abril de 1970	137
Con motivo de la imposición de la "Orden Francisco de Miranda" a Miembros de las Cámaras de Radio y Televisión. Caracas, 6 de octubre de 1970	453
En el acto de inauguración de la Estación Terrena de Satélites de la CANTV. Caracas, 29 de noviembre de 1970	525
Con motivo de la puesta en servicio de la transmisión de T.V.N. - 5 para el Estado Táchira. San Cristóbal, 16 de enero de 1971	731

EN EL ORDEN INTERNACIONAL

En la instalación de la IX Conferencia de los Estados Miembros de la Organización Internacional del Tra- bajo. Caracas, 13 de abril de 1970	95
En el Club Nacional de Prensa. Washington, 2 de junio de 1970	223
En el Congreso de los Estados Unidos de América. Wash- ington, 3 de junio de 1970	239

En el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos. Washington, 4 de junio de 1970 . . .	253
En el River Oaks Country Club. Houston (Texas), 4 de junio de 1970	269
A bordo del avión "El Coloso" a su regreso al país. 5 de junio de 1970	277
En el Aeropuerto Internacional de Maiquetía al regresar de los Estados Unidos. Maiquetía, 5 de junio de 1970	281
Desde el Salón Boyacá del Palacio de Miraflores, al concluir la visita oficial a los Estados Unidos de Norteamérica. Caracas, 5 de junio de 1970	287
En el acto de instalación de la XI Conferencia Regional de la FAO para América Latina. Caracas, 12 de octubre de 1970	471
Al Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en Venezuela. Caracas, 6 de enero de 1971	707

EN EL ORDEN MILITAR

Saludo al Personal del Servicio de Armamento de las Fuerzas Armadas Nacionales. Maracay, 18 de mayo de 1970	187
En la Escuela Militar, con motivo de la Graduación Conjunta de Oficiales de las Escuelas Militar, Naval, de Aviación y Fuerzas Armadas de Cooperación. Caracas, 6 de julio de 1970	335
En el Patio de Honor de la Escuela Militar con motivo del ascenso de Generales, Capitanes de Navío y Coroneles. Caracas, 27 de julio de 1970	357
En la Guarnición del Territorio Federal Amazonas, 5 de septiembre de 1970	423
En la celebración del 50 Aniversario de las Fuerzas Aéreas Venezolanas. Maracay, 10 de diciembre de 1970 . .	569
Saludo de Fin de Año a la Guarnición de Maracay. Arsenal de El Rincón, 12 de diciembre de 1970	579

Saludo al Batallón de Infantería de Marina "Simón Bolívar". Maiquetía, 12 de diciembre de 1970	587
Mensaje Navideño en la Escuela Naval de Venezuela. Mamo, 12 de diciembre de 1970	593
Alocución de Navidad en el Fuerte Tiuna. Caracas, 14 de diciembre de 1970	609
Saludo de Navidad en el Cuartel Urdaneta. Caracas, 15 de diciembre de 1970	619
Saludo de Navidad en el Ministerio de la Defensa. Caracas, 15 de diciembre de 1970	627
Saludo de Navidad en la Escuela de Aplicación de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Caricuao, 16 de diciembre de 1970	639
A la Guarnición de Guayana. Ciudad Guayana, 18 de diciembre de 1970	655
Con motivo del Primer Aniversario de la Policía Metropolitana. Caracas, 21 de diciembre de 1970	661
Saludo de fin de año en el Destacamento de la Guardia de Honor. Caracas, 23 de diciembre de 1970	667
Al Cuerpo de Sanidad Militar y al Servicio de Capellanía del Ejército, al finalizar el año. Caracas, 29 de diciembre de 1970	673
En el acto de retiro y ascensos de Oficiales de las Fuerzas Armadas. Caracas, 31 de diciembre de 1970	679
Ante las Unidades de las Fuerzas Armadas en Barcelona, Barcelona, 3 de enero de 1971	703
Saludo de Año Nuevo en el Cuartel Bolívar de San Cristóbal. San Cristóbal, 17 de enero de 1971	739

DIVERSOS

En el Palacio de Miraflores al recibir a los Dirigentes de Deporte Venezolano. Caracas, 18 de marzo de 1970	73
Al asumir la Guardia Nacional, el Comando de Tránsito Terrestre. Caracas, 27 de abril de 1970	133

En el acto de trasmisión de mando, con motivo de su visita a los Estados Unidos de América. Caracas, 1 de junio de 1970	217
En la cena ofrecida a la Corte Suprema de Justicia. Caracas, 19 de junio de 1970	303
En la XIII Convención de Gobernadores. Caracas, 19 de octubre de 1970	481
Durante la cena de la "Noche de la comprensión mundial" en el Rotary Club de Venezuela. Caracas, 3 de diciembre de 1970	531
Al declarar la iniciación de los actos conmemorativos de la Batalla de Carabobo. Caracas, 28 de enero de 1971	765
En el Día de la Juventud, a la J.R.C. y a todos los jóvenes de Venezuela. Caracas, 12 de febrero de 1971	769

INDICES

- 1.—Índice de nombres de personas y de lugares.
- 2.—Índice de temas principales.

[Estos índices refieren a los dos volúmenes que comprende esta obra. El primer tomo abarca hasta la página 380. El segundo, de la página 397 hasta la página 778.

Se insertan al final de cada volumen.]

1.—INDICE DE NOMBRES DE PERSONAS Y DE LUGARES.

A

Abejales (Municipio): 726, 727.
 Acedo Toro, Carlos: 305.
 Acosta, Cecilio: 312.
 Achaguas: 18.
 Africa: 100, 234, 244, 266, 581, 632.
 Aguedo Felipe Alvarado (Municipio): 557.
 Ajuro (Barrio): 216.
 Alaska: 558, 581, 652.
 Alberdi, Juan B.: 255.
 Alfonso Ravard, Rafael: 411, 650, 654.
 Alto Tocuyo: 557.
 Altos Llanos: 405.
 Amazonas (territorio): 16, 45, 51, 423, 425, 427.
 Amazonas (río): 16.
 América: 103, 108, 117, 150, 226, 256, 257, 266, 285, 332, 377, 412, 420, 455, 742.
 América Latina: 23, 99, 100, 101, 102, 104, 106, 108, 150, 151, 163, 164, 165, 203, 205, 206, 208, 225, 227, 231, 232, 237, 238, 241, 244, 245, 246, 248, 250, 255, 256, 257, 258, 259, 264, 266, 280, 283, 285, 290, 292, 293, 312, 318, 321, 322, 323, 325, 363, 374, 401, 409, 412, 417, 419, 421, 431, 460, 461, 463, 465, 467, 471, 474, 475, 479, 480, 494, 527, 572, 574, 576, 589, 611, 612, 617, 625, 645, 716, 741, 763, 767, 772, 773, 776.
 Américas (Las): 229, 465.
 Anaco: 699.
 Andes (región): 16, 143, 173, 178, 506, 706, 726.
 Andueza, José Guillermo: 305.
 Angostura: 99, 247.
 Anzoátegui (Estado): 761.
 Aparicio, Luis: 279.
 Apure (Estado): 16, 17, 18, 19.
 Apure (río): 695.
 Aragua (Edo.): 577.
 Aragua (Valles): 193.
 Argelia: 566.
 Argentina: 255, 256, 312.
 Aroa (Valle): 404, 405.
 Asia: 100, 234, 244, 266, 653.
 Asturias, Miguel Angel: 321.
 Atlántico (Océano): 19, 232.
 Avila (cerro): 772.

B

Baralt (Distrito): 375.
 Barcelona (Anzoátegui): 703, 705, 706, 775.

Barranquilla: 19.
 Bello, Andrés: 206, 267, 289, 312, 321, 330, 415, 474, 527, 528, 530, 692, 720.
 Berlín: 773.
 Betancourt, Rómulo: 55, 238.
 Blanco Fombona, Rufino: 331.
 Bobare: 557.
 Boerman, Dr. (Director General del FAO): 480.
 Bogotá: 19.
 Bolívar (Estado): 16, 89, 375.
 Bolívar, Simón: 99, 241, 247, 256, 257, 266, 283, 289, 318, 321, 329, 330, 331, 332, 378, 379, 415, 470, 474, 480, 587, 589, 591, 701, 712, 739, 767, 768.
 Bolivia: 267, 379.
 Bonaparte, Napoleón: 242.
 Briceño Irigorry, Mario: 329.
 Bruzual (Distrito): 405.
 Buenaventura (Colombia): 19.
 Buenos Aires: 255.

C

Cabimas: 378.
 Caicara del Orinoco: 16.
 Cali: 77.
 Camatagua: 530.
 Canadá: 118, 234, 235.
 Canarias (Islas): 401.
 Camacho (OIT): 98.
 Carabobo (batalla): 44, 55, 56, 66, 331, 618, 700, 701, 767, 768.
 Carabobo (Estado): 761.
 Caracas: 21, 29, 33, 73, 95, 109, 121, 127, 130, 133, 147, 159, 169, 179, 206, 213, 217, 220, 255, 259, 267, 280, 287, 295, 303, 309, 315, 327, 335, 343, 351, 357, 365, 407, 412, 413, 415, 453, 457, 468, 471, 481, 503, 506, 517, 525, 531, 539, 543, 557, 561, 585, 609, 619, 627, 661, 663, 665, 667, 673, 679, 687, 695, 707, 713, 745, 753, 765, 769, 772.
 Caracas (Los): 489, 764.
 Cárdenas, Rodolfo José: 736.
 Caribe: 75, 77, 108, 317, 379, 419.
 Caricua: 639.
 Caripito: 38.
 Caroní (río): 16, 50, 698-699.
 Cartagena: 19, 205, 206.
 Carvajal, Juan de: 555.
 Carvallo Ganteaume, Marcel: 163, 167.

Casa Blanca (Est. Unidos): 290.

Castro, Fidel: 236.

Cedeño, Manuel: 332.

Cedeño (distrito): 16.

Cervini, Reinaldo: 55.

Ciudad Bolívar: 19.

Ciudad Guayana: 647, 655, 657.

Cojedes (Estado): 61, 64, 66, 67, 69.

Colmenares Peraza, José Rafael: 557.

Colombia: 206, 329, 379, 692, 736.

Colón (Táchira): 172.

Corazón de Jesús (Barrio): 377.

Costa Rica: 468.

Crespo (Doctor): 519.

Crespo Gutiérrez, José Cupertino: 556.

Cuba: 236, 237, 256.

Cumaná: 142, 429, 431, 433.

Curiel, José: 727, 733.

CH

Chicago: 279.

Chile: 259, 267, 312.

Chiquinquirá (Basílica): 87.

Chiquinquirá (Hospital): 92.

Chiquinquirá, Virgen de: 377.

Chivacoa: 405.

Chumaceiro, Fernando: 89.

Chuquisaca: 267.

Chururú (Táchira): 727.

D

Delta Amacuro: 47, 50.

Díaz Ordaz, Gustavo: 256.

Díaz Rodríguez, Manuel: 402.

Díaz Sánchez, Ramón: 324.

Diez, Julio: 163, 166.

Distrito Federal: 343, 663.

Doradas (río): 171.

Duplat, Luis Alfredo: 47, 50.

E

Ecuador: 111, 117, 234, 379.

El Rincón (Arsenal): 579.

El Saladillo: 87, 377.

El Tablazo: 90, 208, 374, 379, 698.

El Tigre: 139, 437, 439, 441, 442.

El Tocuyo: 553, 555, 556, 557, 560.

El Zumbador (Páramo): 528, 736.

España: 267.

Estados Unidos de Norteamérica: 108, 118, 164, 208, 209, 217, 219, 220, 222, 225, 226, 227, 228, 230, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 241, 242, 244, 245, 247, 248, 250, 255, 258, 259, 263, 264, 266, 267, 267-268, 271, 272, 273, 274, 281, 283, 285, 287, 290, 291, 420, 463, 545, 631, 635, 637, 677, 761, 776.

Europa: 100, 230, 234, 242, 244, 266, 416, 653, 761, 773.

F

Félix (Madre): 354.

Fernández, Lorenzo: 37, 47, 219, 220, 292, 377.

Filadelfia: 241, 242.

Florida: 267.

G

Gallegos, Rómulo: 318, 321, 322, 323, 324.

García de Hevia (avenida): 172.

García Villasmil, Martín: 189, 585.

Gil Fortoul, José: 556.

Gil, José ("El Pelón"): 556.

Giménez Landínez, Víctor: 55, 57.

Golfo de Venezuela: 275.

Gómez, Juan Vicente: 557.

González, Armando: 55.

González, Dagoberto: 757, 761.

González Navarro, José: 98, 150, 347, 495.

Gran Bretaña: Véase: Inglaterra.

Gros Espiell, Carlos: 98.

Guarapiche (río): 39.

Guarataro (Barrio): 764.

Guaremal: 605.

Guayana: 16, 50, 411, 612, 647, 649, 650, 653, 654, 655, 657.

Guri (Planta del): 650, 699.

Guruceaga, Oscar de: 131, 196.

Guzmán Blanco, Antonio: 311, 313.

H

Hernández Carabaño, Héctor: 83, 314, 720.

Hotel Montaña: 726.

Houston (Texas): 269.

Humboldt (Hotel): 772.

I

Indochina: 237.

Inglaterra: 267.

J

Japón: 417, 761.

K

Kennedy, John F.: 237.

Kennedy, Robert: 279.

Kosciusko, Tadeo: 247.

L

La Casona: 669.

La Charneca (Barrio): 764.

La Fría: 172.

La Fundación: 727.

Lafayette, Gilberto M. de: 247.

Lago de Maracaibo: 90, 92, 374, 375, 405.

Lagunillas: 511, 513, 514.

Lara (Edo.): 557.

Lebret, Luis J.: 477, 519.

Ledezma, Manuel Vicente: 111.

Leidenz, Antonio: 55, 98, 111.

Leoni, Raúl: 55.
Libia: 581, 652.
Lincoln, Abraham: 232.
Liscano, Tomás: 556.
Lizardo, César: 715.
López Contreras, Eleazar: 621.
Losada, Diego de: 557.
Lucía (santa): 606.
Luna (Satélite): 210.

LL

Lleras Restrepo, Carlos: 712.

M

Maiquetía: 208, 280, 281, 587, 699.
Malavé Villalba, Augusto: 495.
Mamo: 593.
Manzanillo (Barrio): 377.
Maracaibo: 76, 79, 85, 87, 90, 92, 275, 405, 767, 768.
Maracay: 187, 189, 191, 211, 213, 216, 238, 433, 569, 594, 585, 604.
Marchena, Diego de (Fray): 605.
Margarita (isla): 50, 144, 208.
Maritain, Jacques: 248.
Martí, José: 256.
Maturín: 35, 38, 53, 58.
Medio Oriente: 234, 632.
Mendoza, Eugenio: 509.
Mendoza, Lope: 126.
Mérida (Estado): 511, 513.
Meta (río): 19.
México: 234, 256.
Miraflores (Palacio): 18, 73, 287, 510, 764.
Miranda (Estado): 343, 375, 663.
Miranda, Fco. de: 247, 266, 289, 415, 453, 455, 456, 474.
Monagas (Estado): 35, 37, 38, 39, 43, 50, 58, 59.
Montesinos, Egidio: 556.
Montilla, Felipe: 715.
Morán (Concejo Municipal): 555.
Morillo, Pablo: 768.

N

Naranjo Ostty, César: 305.
Negro Primero: 331.
Nigeria: 652.
Niagua: 405.
Nixon, Richard: 208-209, 219, 225, 229, 235, 255, 259, 261, 273, 290, 291, 545, 635.
Nueva Esparta (Estado): 145.
"Nueva Esparta" (Destructor): 598.
Nueva York: 468.

O

Oberto, Luis Enrique: 298, 299.
Occidente: 173, 591, 596, 603, 607, 644, 726.
Oliveira, Roberto: 459.

Oriente (región): 142, 143, 433, 434, 435, 439, 441, 442, 509, 582, 591, 596, 607, 613, 644, 706.
Orinoco (río): 16, 19, 50, 275, 544, 558, 582, 596, 607, 612, 652, 653, 695.
Otero Silva, Miguel: 775.

P

Pácz, José Antonio: 331, 332.
Panamá: 256, 379.
Pao (río): 66.
Pardo Stolk, Edgard: 650-652.
París: 468.
Parisca, Augusto: 519.
Paulo VI, Papa: 263, 325, 354, 530, 689, 711.
Peñalver, Luis Manuel: 509, 747, 748, 749.
Pérez de Tolosa, Juan: 555.
Pérez Díaz, J. A.: 181.
Pérez La Salvia, Hugo: 112, 376.
Pérez Roa, Domingo: 81, 88.
Perú: 379.
Pietri de Caldera, Alicia: 168, 308.
Pizani, Rafael: 305.
Porlamar: 137.
Pozo Salado: 556.
Pregonero: 723, 725, 726, 727.
Puerto Ayacucho: 16, 17, 19.
Puerto López: 19.
Puerto Ordaz: 699.
Puerto Páez: 16, 17.
Punta del Este (Uruguay): 264.

Q

Quibor, Valle de: 557.
Quintero, José Humberto (Cardenal): 220.
Quito: 267.

R

Rad Rached, Jorge Francisco: 727, 733.
Reverón, Armando: 324.
Rísquez Iribarren, Franz: 598.
Rivero, Manuel R.: 55.
River Oaks Country Club (Houston, Texas, E.U.): 269-276.
Rodó, José Enrique: 256.
Rodríguez Amengual, Alfredo: 377.
Rojas, Patricio: 749.
Rotary Club de Venezuela: 531, 533.
Rovati, Germán: 605.
Rusia: 267.
Véase: Unión Soviética.

S

Sagüillo (Madre): 354.
Salas, Omar León: 89.
San Carlos: 61, 63, 66.
San Cristóbal: 172, 727, 731, 735, 736, 739.
San Felipe: 405, 715.
San Fernando de Apure: 13, 15, 17, 18, 20.

San Isidro (cerro): 411.
San Juan de Manapiare: 16.
San Martín, José de: 255.
San Sebastián: 736.
Sanabria, Martín J.: 311.
Santander (Departamento): 736.
Santiago de Chile: 100.
Sarmiento, Domingo Faustino: 255, 312.
Sicilia: 606.
Sierra Maestra (Barrio): 377.
Simón Rodríguez (Distrito): 439, 440.
Siracusa: 606.
Solar, Reinaldo (personaje): 323.
Sucre, Antonio José de: 267, 289, 330, 431, 432, 474, 514.
Sucre Eduardo, Andrés: 528, 736.
Sucre (Estado): 50, 405, 511, 513, 663.

T

Táchira (Estado): 169, 171, 173, 174, 175, 178, 723, 726, 731, 733, 736, 738, 741.
Táriba: 735.
Tarre Murzi, Alfredo: 149.
Texas (Estado): 234.
Tigrito: 441.
Tinaco: 69, 72.
Tiuna (Fuerte): 609.
Torbes (río): 171, 733.
Toro, Manuel: 189.
Torres (Distrito): 557.
Tovar, Luis: 111, 496, 542.
Trujillo: 767.
Tucupita: 45.

U

Unión Soviética: 417, 558.
Véase: Rusia.

Urachiche (río): 405.
Urdaneta (Cuartel): 619.
Urdaneta, Rafael: 681.
Uribante (río): 171, 726.
Uribante (distrito): 726.
Urquinaona (Hospital): 92.
Uruguay: 256.

V

Valdés, Gabriel: 259.
Vargas, José María: 312, 402.
Vegas, Armando: 650.
Vencgas Filardo, Pascual: 652.
Versalles: 104, 106.
Vietnam: 237, 238.
Villasmil Barrios, Jorge: 93.
Villavicencio (Colombia): 19.
Viña del Mar (Chile): 259.
Vivas Sívoli (Dr.): 173, 175.

W

Washington (Estados Unidos): 223, 234, 239, 253, 279.

Y

Yacambú (Río): 557.
Yanes, Oscar: 736.
Yaracuy (Estado): 397, 404, 405, 601, 604.
Yaritagua: 405, 601, 603, 604, 605, 606, 607.
Yllanes (O.I.T.): 98.
Yumare: 397.

Z

Zulia (Estado): 85, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 208, 374, 375, 377, 582, 613, 699.

2.—INDICE DE TEMAS PRINCIPALES.

A

A bordo del avión "El Coloso":

Salutación del Presidente al país, a su regreso de los E.U.: 277-280.

Abigeato:

La lucha contra su existencia: 18.

Acero:

Perspectivas del mercado: 607, 613, 632, 645, 652, 677, 705.

Vease:

Industrias;
Siderúrgica.

Acta de la Independencia de Venezuela:

159 aniversario de su firma: 327-334.

Acto de transmisión de mando del Presidente de la República al viajar a los Estados Unidos: 217-222.

Acuartelamiento:

No los ha habido en el año: 613-614, 630.

Administración Pública:

Responsabilidad del Gobierno: 25.

Necesaria coordinación entre el Gobierno y el Poder Legislativo: 25, 26.

Manejo cuidadoso de los dineros públicos por las Legislaturas y los Concejos Municipales: 42.

Aspiraciones de la provincia: 63.

Contribución del Estado al Fondo de Solidaridad Social: 131.

Libertades de información, respetadas por el Gobierno: 140-141.

Preocupación por la legislación adecuada: 141-142.

Contratos colectivos con los trabajadores de sus empresas: 151.

Preocupación por el costo de la vida: 156.

Mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores: 156.

La burocracia: 200.

Su reforma: 200.

Sus funcionarios representan al pueblo: 201.

Creación de un Ministerio de Estado, para la vivienda popular: 207, 697-698.

Actividades de los Institutos Autónomos: 295-301.

Su coordinación y reforma: 297-299, 300-301.

Aumento de sueldos a los trabajadores al servicio del Estado: 347.

Representación de los trabajadores en las empresas del Estado: 348-349.

Cordialidad y apoyo recíproco entre autoridades civiles y militares: 425, 426.

Comparación con las empresas privadas: 461.

Tiene que aprender mucho de la empresa privada: 464.

Moralidad administrativa: 485.

Sus problemas: 514.

Debe tecnificarse: 542.

Véase: Comisión de Administración Pública.

Véase también: Reforma Administrativa; Política Nacional.

Aeropuerto Internacional de Maiquetía:

Palabras del Presidente a su regreso de los E.U.: 281-286.

Aeropuertos:

En la Fría y San Cristóbal: 172.

Necesarios para el turismo: 208.

El de Maiquetía: 699.

Agricultura y Cría:

Cosecha de ajonjolí: 195.

Papel del Banco de Desarrollo Agropecuario: 195.

El incremento de su productividad es indispensable: 207.

La labor del IAN a través del PRIDA: 208.

El primer Congreso Mundial de Derecho Agrario: 365-369.

En qué consiste la Reforma Agraria: 367, 399, 400, 404.

El éxodo rural: 367-368.

Continuidad del proceso de Reforma Agraria: 399, 477.

Entrega de títulos de propiedad a productores del agro: 400.

Papel de las cooperativas: 400.

Diversos tipos de agricultores: 401.

Créditos a los campesinos: 401.

La invasión de tierras es contraproducente: 402.

Problemas de la Reforma Agraria: 402, 404.

Obras de riego en el Yaracuy: 405.

Las cosechas de maní: 439-440.

La IX reunión de la FAO para América Latina: 471-480.

Problemas de la alimentación de la humanidad: 474-475.

Su desarrollo tecnológico en Latinoamérica es necesario: 475.

Población y productividad: 479.

Obras de riego en curso: 514.

Su desarrollo: 559.

Véase también:

Campesinos;

(Agricultura y Cría):

Cultivos;
Ganadería;
Reforma Agraria;
Vivienda.

Ajonjolí:

Su producción: 195.

ALALC:

Véase: Integración Latinoamericana.

Alimentación:

Problemas en escala mundial ante el crecimiento demográfico: 474-475.

Aluminio:

Su exportación aumenta: 196.

Americanidad:

Su espíritu en los próceres de la independencia: 255.

Véase: Integración Latinoamericana.

Amor a la Patria:

Véase: Nacionalismo.

Apolos:

Cohetes hacia la luna: 247.

Apureños. Llamada del Presidente a la cooperación: 19.

Armamento, Servicio de:

Saludo del Presidente: 187-190.

Armisticio:

En Trujillo, 1820: 767-768.

Asamblea Anual de Fedecámaras (XXVI):

Véase: Fedecámaras.

Asamblea Nacional de Trabajadores Socialcristianos, V: 753-764.

Ascenso de Generales, Capitanes de Navío y Coronel:

Palabras del Presidente durante el acto: 357-363.

Véase también: Retiros y Ascensos...

Aseo Urbano:

Sus problemas en Maracaibo: 376.

Asociación Mundial de la Vivienda Rural y Asociación Interamericana de Vivienda Rural: 29-34.

Asociación Venezolana de Exportadores:

Sus actividades: 413-421.

Asociación Venezolana de Periodistas:

Su VII Convención Nacional: 443-452.

Asociaciones Cristianas de Jóvenes (YMCA), VI Convención Nacional. Palabras del Presidente: 121-126.

Astronáutica:

Los viajes a la Luna: 210.

Y justicia social: 247.

Importancia de sus logros para la humanidad: 271.

Comunicación por Satélites artificiales: 525-530.

Autarquía:

No es posible: 202, 417.

Autodeterminación:

Respeto al principio de la autodeterminación de los pueblos: 709.

Automación:

Véase: Industrias.

Autonomía municipal: 67.

Aviación:

Véase: Comunicaciones.

Aviación Militar:

Véase: Fuerzas Armadas Nacionales.

B

Banco de Desarrollo Agropecuario:

Véase: Agricultura y Cría.

Banco Hipotecario de Occidente:

Su creación: 173.

Banco Hipotecario de Oriente:

Su inauguración: 142.

Banco Interamericano de Desarrollo:

Financia el PRIDA: 208.

Banco Obrero:

Su labor: 208.

Plan de Urbanizaciones Populares: 211-216.

Banco Táchira:

Su salvación: 174.

Barrios populares:

Sus problemas: 50.

Programa experimental en Maracay: 211-216.

Batalla de Carabobo:

Significación del Sesquicentenario: 767-768.

Pronunciamiento de Maracaibo el 28 de enero de 1821: 767.

Véase: Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo.

Batallón de Infantería de Marina "Simón Bolívar":

Saludo del Presidente: 587-591.

Belleza:

No puede separarse de la verdad: 325.

Bicentenario del Libertador:

La obra de la República desde la Independencia hasta 1983: 701.

Bien común:

Su idea: 194, 200, 330.

Su concepto en el ámbito internacional: 246.

Bolívar (moneda):

Solidez del signo monetario: 692.

Bolivarianismo:

Vivo en América: 256-257.

Fomentado a través del deporte: 378.

Su significado para los hombres libres: 470.

Bosques:

Riqueza forestal. Su defensa: 18.

Burocracia:

Problemas que plantea: 200.

Véase: Administración Pública.

C

CADAFE:

Las obras hidroeléctricas de El Uribante: 726.

Café:

Su cultivo en el Táchira: 737.

Calamidades:

La acción del Fondo de Solidaridad social: 129.

Su prevención: 130.

Inundaciones: 130.

Epidemias: 130.

Lluvias: 693.
 Véase también: Terremotos; Inundaciones.
 Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión. XXI Asamblea. Palabras del Presidente: 137-145.
 Condecorados algunos de sus miembros: 453-456.
 Cambios:
 Los que ofrece en potencia Venezuela: 210.
 Son necesarios, pero no significan caos: 231.
 No son mero asunto de ideologías: 231.
 A escala mundial, se están produciendo: 242, 244.
 No sólo para destruir, sino para construir y servir: 353.
 La juventud los desea en el mundo entero: 772.
 Hacia la justicia social: 773.
 Campesinos:
 La Reforma Agraria: 56-58.
 Los hijos de los campesinos: 59.
 Su éxodo a las ciudades: 367-368.
 Su participación en el proceso de Reforma Agraria: 399.
 Reciben títulos de propiedad: 400.
 Sus diversos tipos: 400-401.
 Rechazan la invasión de tierras como método: 402.
 Vivero de la nacionalidad: 404.
 Colaboran para construir un acueducto: 513-514.
 Véase: Agricultura y Cría.
 CANTV:
 Su estación terrena de Satélites inaugurada: 525-530.
 Capitales:
 Su movilidad: 205.
 Relación con el trabajo: 347, 374.
 Su alta tasa de interés: 465.
 El foráneo necesario en América Latina: 465.
 Véase: Inversiones; Economía.
 Capitanía General de Venezuela:
 Erigida en 1777: 329.
 CARIFTA (Caribbean Free Trade Association): 415, 419.
 Carta de la O.E.A.: 257.
 Casa Municipal:
 De Pregonero: 727-728.
 Catedral de Maracaibo:
 Las obras necesarias: 92.
 Cena ofrecida a la Corte Suprema de Justicia:
 Palabras del Presidente durante la misma: 303-308.
 Censo Nacional:
 Para 1971: 700.
 Central de Meladura:
 En el Yaracuy: 405.
 Centro de Bellas Artes del Zulia:
 Su construcción: 377.
 Centro de Ingenieros del Táchira:
 Plan regulador de San Cristóbal: 171-172.
 Centro de Salud de San Carlos: 65.
 CICYP:
 Véase: Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

Ciencia y Tecnología:
 Su papel en el desarrollo nacional: 196.
 Fomentan los cambios sociales: 231, 232, 242-244.
 En la conquista del espacio: 271.
 Técnica y humanismo: 318-319.
 El proceso tecnológico del desarrollo: 462-463, 464, 497, 499.
 En la producción de alimentos: 475.
 Sus progresos a escala mundial: 544.
 Recursos en el país: 747-748.
 La libertad, base de la investigación: 748.
 Recursos económicos para la investigación: 748-749.
 Necesidad de la investigación: 749.
 Material del Observatorio Astrofísico: 749-750.
 Aplicación de los conocimientos en beneficio del pueblo: 750-751.
 La investigación científica pura: 750-751.
 La coordinación de la investigación: 751.
 Véase: CONICIT.
 5 de marzo, "Día del Campesino": 56.
 Ciudades. La inmigración rural: 32.
 Crecimiento súbito en Monagas (Estado): 38-39.
 Club Nacional de Prensa, en Washington:
 Palabras del Presidente de Venezuela: 223-232.
 Preguntas de los periodistas norteamericanos, y respuestas del Presidente: 233-238.
 Código Civil:
 Y los Institutos autónomos: 298, 299.
 Colegio "Mater Salvatoris":
 Palabras del Presidente en el acto de graduación: 351-356.
 Colonialismo:
 Su fin: 460.
 Comando Fluvial "Franz Rísquez Iribarren":
 Su creación: 598.
 Comercio exterior:
 Aumento de las exportaciones: 196.
 Conquista de nuevos mercados: 202.
 Relaciones entre Venezuela y Estados Unidos: 209, 225-230, 233-238, 245-246.
 Aspectos positivos y negativos en las relaciones entre países industrializados y países en vías de industrialización: 230, 236.
 El papel del petróleo: 233-238, 245-246, 271-274, 290.
 Influencia que tiene la baja de precios de materias primas: 246, 261-262.
 Debe intensificarse, y sustituir a las "ayudas": 261-262.
 Exportación de productos agropecuarios: 405.
 No sólo deben exportarse materias primas, sino que deben elaborarse también para la exportación: 409, 411.
 Coordinación de exportaciones entre las naciones latinoamericanas: 415, 416.
 Y desarrollo: 415-418.
 Cómo deben ser los nuevos tratados: 418, 523.
 Volumen de exportaciones de América Latina entre 1962 y 1968: 419.

- (Comercio Exterior):
 Creado en Venezuela un Instituto de Comercio Exterior: 420, 693.
 Trato justo para los países productores de materias primas: 477.
 Los mercados del petróleo: 542, 543, 545, 563-564.
 Tesis venezolana sobre los precios del petróleo: 543-544, 545.
 Crece el del petróleo: 543, 545, 564, 566.
 El del gas licuado: 548.
 Los supertanqueros petroleros y el precio del crudo: 543, 558.
 Su incremento: 692.
- Comisión de Administración Pública:
 Graduación del Curso Superior de Post-Grado: 181.
 Firma de la instrucción de Reforma Administrativa: 181.
 Formación del personal: 181-182.
 Reforma de la administración: 181-182.
 Crecimiento de la Administración: 182.
 La administración y el desarrollo: 182, 184.
 Cambio de las estructuras administrativas: 182, 184.
 Cambio de los procedimientos: 184.
 El equipo humano: 184, 185.
 Estabilidad del servidor público: 184-185.
 Colaboración de la OEA: 185.
 Véase: Administración Pública.
- Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela:
 Su estación terrena de satélites: 525-530.
- Comparación entre la vida en Venezuela y otros países: 537.
- Complejo industrial manicero de El Tigre:
 Visita del Presidente de la República: 437-442.
- Comprensión:
 De unos seres humanos con otros, de unos grupos con otros, de unas naciones con otras: 534-537.
 Véase: Paz.
- Comunicaciones:
 Vías de penetración rurales: 208.
 Deben agilizarse en Latinoamérica: 468.
 Buques petroleros: 543, 558.
 Inauguración de la Estación Terrena Rastreadora de Satélites en Venezuela: 525-530.
 Al servicio de la Cultura: 527-528.
 La aviación en Venezuela: 572.
 La Televisora Nacional en San Cristóbal: 736-737.
 Véase también: Transporte; Tránsito.
- Comunismo:
 En Cuba: 236-237.
 En Vietnam: 237-238.
- Concejo Municipal de Maracaibo:
 Palabras del Presidente de la República: 371-379.
 Condecora al Primer Magistrado: 373-374.
- Concejo Municipal de San Carlos. Palabras del Presidente: 61-67.
- Concejo Municipal de Tinaco. Palabras del Presidente: 69-72.
- Concejo Municipal de Tucupita. Palabras del Presidente: 45-52.
- Concejo Municipal del Distrito Simón Rodríguez (El Tigre):
 Los problemas que confronta esa colectividad: 440-441.
 Recursos para enfrentarlos: 441.
- Concejo Municipal del Distrito Sucre (Edo. Mérida):
 Palabras del Presidente Caldera: 511-516.
- Concejo Municipal del Distrito Uribante, Estado Táchira. Palabras del Presidente: 723-729.
- Concilio Ecuménico Vaticano (II):
 Palabras del Papa a los escritores: 325.
- Condecoración de la "Orden 27 de Junio": 309-314.
- Confederación de Trabajadores de Venezuela:
 Su actividad: 347.
 Su VI Congreso: 489-501.
 Véase: Trabajadores; Trabajo; Sindicalismo.
- Conferencia de Punta del Este: 264.
- Conferencia de Viña del Mar:
 Sus conclusiones: 259.
- Conferencia (IX) Regional de la FAO para América Latina:
 Palabras del Presidente: 471-480.
- Congreso:
 Véase: Poder Legislativo.
- Congreso de Angostura (1819):
 El discurso del Libertador: 247-248.
- Congreso de los Estados Unidos de América:
 Recibe al Presidente de Venezuela: 239-251, 264, 285, 545.
 En él se debaten grandes cuestiones: 241, 250.
- Congreso de Panamá (1826):
 Su significado: 256.
- Congreso de Trabajadores de Venezuela (VI):
 Palabras del Primer Magistrado en su inauguración: 489-501.
- Congreso Latinoamericano de Escritores (III):
 Palabras en el acto de inauguración: 315-325.
- Congreso Latinoamericano de Siderúrgica (IX):
 Palabras del Presidente de la República: 407-412.
- Congreso Mundial de Derecho Agrario (I):
 Palabras de clausura del Presidente de Venezuela: 365-369.
- Congreso Venezolano del Petróleo (II):
 Palabras del Presidente de la República en el acto de clausura: 539-551.
 Quiénes participan en él: 541.
 Sus objetivos: 541.
- CONICIT:
 Su papel: 196.
 Significación del organismo: 747-748.
 Su organización: 747.
 Recursos en investigaciones científicas: 747-748.
 La libertad, base de la investigación: 748.
 Los recursos económicos: 748-749.
 Necesidad de la investigación: 749.
 Fines del CONICIT: 749.
 Programas internacionales: 749.

- La aplicación de los conocimientos en beneficio del pueblo: 750-751.
 La investigación científica pura: 750-751.
 La coordinación de la investigación: 751.
 Segundo Aniversario. Palabras del Presidente en una sesión de trabajo: 745-751.
 Véase: Ciencia y Tecnología.
- Commemoración de los 425 años de la fundación de El Tocuyo:
 Palabras del Presidente: 553-560.
 Orígenes históricos de El Tocuyo: 555.
 El terremoto de hace 20 años: 555.
- Conquista del Sur.
 Véase: Región Sur de Venezuela.
- Consejo de Institutos Autónomos:
 Palabras en el acto de su instalación: 295-301.
- Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP):
 Su XIII Reunión Plenaria: 457-470, 522.
- Consejo Interamericano Económico y Social (CIES):
 Su reunión en Caracas: 259.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Véase: CONICIT.
- Conservación de recursos naturales:
 Sus normas aplicadas al petróleo: 275.
- Constitución Nacional:
 Su décimo aniversario: 23-24, 59, 331, 332.
 Su vigencia y significado: 23-24.
 Disposiciones sobre las Fuerzas Armadas: 189-190.
 Favorece la integración económica Latinoamericana: 205.
 Disposiciones relativas a la Corte Suprema de Justicia: 305.
 Disposiciones relativas a la autonomía de los Poderes Públicos: 307.
 Previsiones sobre viajes al exterior del Primer Magistrado Nacional: 219.
 Juicio sobre las diversas que ha tenido Venezuela: 332.
 Significado de la actual: 332-333.
 Necesidad de algunas enmiendas: 333.
 Requisitos para ascensos militares: 359, 360.
 Lo que establece sobre el comandante supremo de las Fuerzas Armadas: 361, 572-573, 578, 585, 595.
 Disposiciones sobre industrias básicas: 411.
 Consagra la libertad, y el Gobierno la respeta: 446.
 En ella se basa la política petrolera del Gobierno: 542.
- Construcción:
 Medidas de estímulo: 175, 615, 698.
 Su progresivo aumento: 678, 692.
 Véase: Vivienda.
- "Contraenchapado Táchira":
 Contrato: 174.
- Contratos colectivos:
 Con los trabajadores del Estado: 41.
 Con los trabajadores de SIDOR: 653.
 Celebrados en dos años de gobierno: 690, 757-758, 761-762.
- El contrato colectivo con la industria petrolera: 762.
 Véase: Trabajadores.
- Contratos de Servicio:
 Véase: Petróleo.
- Convención de Gobernadores (XIII):
 Palabras del Presidente: 481-487.
- Convención de la Federación Unificada de Trabajadores del Distrito Federal y del Estado Miranda (IX):
 Palabras del Presidente: 343-349.
- Convención Nacional de Periodistas (VII):
 Palabras del Presidente de la República: 443-452.
- Convenio Cultural Andrés Bello: 206, 528.
 Signo de las relaciones internacionales: 692.
- Cooperativas:
 Su función en la vida agraria: 400.
- COPEI:
 Evolución desde 1946: 763-764.
 Su actuación política, desde 1946: 763-764.
 Véase: Partidos políticos.
- CORPOANDES. Véase: Corporación Andina de Desarrollo.
- Corporación Andina de Desarrollo:
 Su papel: 206.
 Signo de las relaciones internacionales: 692.
 Estudio de las obras hidroeléctricas de El Uribante: 726.
- Corporación de Desarrollo de la Región Nor-Oriental:
 Sus fines: 429-435, 441-442, 694.
- Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana, Juramentación del Directorio. Palabras del Presidente: 85-94.
 Su creación: 208, 375, 694.
 Recibe un crédito por 50 millones de bolívares: 375.
- Corporación Venezolana de Fomento:
 Instalación de Agencia en el Táchira: 174.
- Corporación Venezolana de Guayana. Saludo presidencial navideño a la Directiva: 647-654.
- Corporación Venezolana del Petróleo. X Aniversario.
 Palabras del Presidente: 109-118.
 Y los contratos de Servicio: 275.
 Tiene todo el estímulo del gobierno: 550.
 Véase: Petróleo.
- CORPORIENTE:
 Véase: Corporación de Desarrollo de la Región Nor-Oriental.
- CORPOZULIA.
 Véase: Corporación de desarrollo de la región zuliana.
- Corte Suprema de Justicia:
 Cena ofrecida a sus integrantes: 303-308.
- Costo de la vida:
 Preocupación de los trabajadores: 156.
 Atención del gobierno: 156.
- Crédito Público:
 La justificación de su solicitud. Los fines a que se dedica: 41.
 Inversiones en la CVP: 112.

Véase: Economía de Venezuela; Hacienda Pública.
Créditos:
 A los Agricultores: 401.
Cristianismo:
 Basado en el amor, no en el odio: 355.
CTV. Véase:
 Confederación de Trabajadores de Venezuela.
Cuartel Bolívar de San Cristóbal. Saludo presidencial de Año Nuevo: 739-743.
Cuartel Urdaneta. Saludo presidencial navideño: 619-625.
Cuatricentenario de Maracaibo:
 Su celebración: 373, 379.
Cuerpo de Sanidad Militar y Servicio de capellanía del Ejército. Saludo presidencial de fin de año: 673-678.
Cuerpo Diplomático acreditado en Venezuela. Saludo presidencial de Año Nuevo: 707-712.
Cultivos:
 En Yaritagua: 604-605.
Cultura: Véase: Educación y Cultura.
CVP. Véase: Corporación Venezolana del Petróleo.

D

Damnificados:
 La preocupación de la Sociedad: 129.
 Como evitarlos: 130.
 Calamidades públicas: 130-131.
 Véase también: Calamidades públicas.
Decreto de Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria de 1870:
 Conmemoración de su centenario: 311-313, 318.
Decreto de regionalización: 66.
Delegaciones Latinoamericanas de la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresas:
 Alocución del Presidente de Venezuela: 517-524.
Delincuencia:
 El gobierno ratifica su decisión de lucha contra la Delincuencia: 691-692.
 Prevención del delito: 692.
Delitos:
 La prevención: 692.
Democracia:
 Orgullo de Venezuela: 23.
 Obra de Todos: 23.
 La consideración que merece en América Latina: 23.
 Sus altos fines en Venezuela: 23.
 Principios políticos de la constitución. Su respeto por el Poder Ejecutivo: 24.
 El sistema de representación proporcional: 24.
 La continuidad del sistema sin anquilosamiento: 27.
 Carácter pluralista. Su defensa: 42-43.
 La lección de la democracia: 42-43.
 Su defensa: 64.
 La democracia política se respalda con la democracia económica y social: 107-108.
 Sus cualidades: 197-198.
 No es una gala superflua: 220.

(Democracia):
 E información: 225-229.
 A través de ella, mejor que de cualquier otro sistema, se puede obtener la justicia y realizar el desarrollo: 241, 242, 402.
 Subsiste y triunfa cuando fracasan las tiranías: 242, 251.
 Peligros que enfrenta: 248.
 Ideas y práctica: 276.
 Su vigencia en el Estado de Derecho: 307-308.
 Su fortalecimiento: 331.
 Ha madurado en Venezuela: 333.
 La democracia sindical: 345.
 Sus bases se afincan en los trabajadores: 346.
 Quiénes la critican: 346.
 Voluntad de mantenerla: 346.
 "Democracia política" y "democracia social": 346.
 Por encima de los intereses de clase: 349.
 La nuestra es una democracia pluralista, que requiere un consenso sobre asuntos fundamentales: 360, 374.
 Conquista de todos los estamentos de Venezuela: 433, 441.
 Su síntesis: 433-434.
 Se amplía la participación del pueblo mediante el diálogo: 452, 455.
 Debe funcionar a través de cauces jurídicos: 487.
 Defendida por los trabajadores organizados: 491, 492, 495.
 El falso espejismo de renunciar a ella: 496.
 Fe en ella: 500-501.
 Su amplia vigencia en Venezuela: 629-631.
 La libre discusión de la misma institucionalidad democrática: 631, 641.
 Su difícil funcionamiento contribuye a su solidez: 631.
 Su discusión después de la II Guerra Mundial: 631.
 La fortaleza democrática de Estados Unidos: 631.
 La solidez democrática venezolana: 631-632, 642.
 El Poder Ejecutivo acata las decisiones del Poder Legislativo: 644.
 Armonía entre el gobierno y el Congreso: 690-691.
 Su conquista en Venezuela: 757.
 Fe en el sistema: 762.
 Su profundo contenido social: 763.
Democracia cristiana:
 Movimiento sindical: 755.
 Su crecimiento: 756, 757.
 La Juventud Revolucionaria Copeyana: 771.
 Su mensaje es de unidad de toda la juventud venezolana: 771.
Demografía: Véase: Población.
Deportes:
 Los Dirigentes venezolanos en Miraflores. Palabras del Presidente: 73-78.
 Interés del Presidente: 75.
 Conducta de los deportistas en Panamá: 75.
 Efectos nacionales de las competencias internacionales: 75-76.

Fomento del deporte en Venezuela: 76.
 No es sólo problema de dinero: 77.
 La actuación de Luis Aparicio en el béisbol norteamericano: 279.
 El proyectado Hipódromo de Maracaibo: 377, 378.
 El papel que podrían desempeñar los hipódromos: 377-378.
 La realización de los Juegos Deportivos Bolivarianos: 378-379.
 Falsa noticia acerca de un futbolista: 449.
 Balance del año 70: 697.

Derecho:
 Sus normas reguladoras: 307, 308.
 Vocación de jurista del Presidente Caldera: 319.
 Su letra y su espíritu diferenciados: 319.
 Y Democracia: 487.

Derecho agrario:
 Primer Congreso Mundial de Derecho Agrario: 365-369, 400.

Derecho del Trabajo:
 El de huelga: 153.
 En América Latina: 492, 494, 496.
 La Ley del Trabajo de 1936 en Venezuela: 97, 497., 550.

Derecho Internacional:
 El nuevo concepto de la Justicia Social Internacional: 246-247, 248, 262, 263, 264.
 La forma y el contenido de sus Instituciones: 257.
 Tratados multilaterales en vez de bilaterales: 261.
 Véase: Política Internacional.

Derecho Social:
 Aplicación de sus normas al ámbito internacional: 262-264.

Derechos Humanos:
 El gobierno los respeta: 49.
 Celebración de su día: 576.

Desarrollo:
 Su reto. Coordinación de voluntades: 17, 193, 226, 227.
 Regionalización: 39.
 Es meta del gobierno el que sea nacional y regional: 43.
 Empresa de todos: 63-64.
 Posibilidades del Estado Cojedes: 64.
 Planes del gobierno: 66.
 Sus necesidades: 66.
 Desarrollo agropecuario: 66.
 Sistema de riego: 66.
 Centro de Salud: 66.
 Agropecuario en el Estado Cojedes: 66.
 Regional, base del desarrollo nacional: 71.
 Posibilidades del Delta Amacuro: 47, 49.
 Instalación de la Corporación de Desarrollo de la región zuliana: 87, 88.
 Significación del organismo: 88.
 Misión de CORPOZULIA: 89, 93-94, 375.
 Las perspectivas del Estado Zulia: 89-90.
 Planteamientos del Estado Zulia: 90.
 Anhelos de los pueblos del mundo: 99-100.

(Desarrollo):

En el Continente Americano: 100, 102-103.
 Su aspecto social: 102-104.
 Los tres factores de la vida social (empresa, trabajo y gobierno): 103.
 Ha de tener hondo sentido social el crecimiento económico: 151.
 Favorecer su incremento: 154, 155.
 Transformación de Venezuela en los últimos 30 años: 156-157.
 Testimonio de un técnico en Legislación social: 156-157.
 Reto fundamental de nuestra generación: 157.
 Porvenir de la economía venezolana: 166-167.
 El agropecuario en la región andina: 173.
 Tiene que ser armónico, con las regiones: 178.
 Fomento del consumo de los productos regionales: 178.
 Requiere la reforma de la administración: 182-184.
 Impulsado por el gobierno: 198-200.
 El del Estado Zulia: 208.
 Los países modestos en vías de alcanzarlo: 220.
 Impulsado por el comercio internacional: 226, 261.
 Posible a través de la democracia: 241.
 Y mentalidad Imperialista: 259-261.
 Y justicia social internacional: 262-264.
 En el ámbito internacional: 271-274.
 El petróleo es fundamental para el de Venezuela: 273-275.
 Objetivo del gobierno: 331.
 Extensivo a todas las regiones de Venezuela: 337.
 Requiere el clima democrático: 346, 402.
 Aspiración del pueblo, y preocupación del gobierno: 373, 374.
 Significado de las obras del Tablazo: 374-375.
 Debe favorecer a los marginados: 375.
 Papel que en el mismo tiene el Estado Yaracuy: 404-405.
 Papel de la industria del hierro y del acero: 409, 411.
 Las exportaciones son a la vez condición y consecuencia del desarrollo: 415.
 Diversos niveles entre los países latinoamericanos, y con respecto a Europa: 416.
 Requiere la racionalización y planificación del gasto público: 441.
 El de la región Nor-Oriental del país: 429-435, 441-442.
 Definición de la concepción regional del desarrollo: 432.
 Papel de la empresa privada en el de Latinoamérica: 459, 461.
 No se puede esperar 50 ó 100 años: 460.
 El objetivo fundamental de Latinoamérica: 461-462.
 Definición de país desarrollado: 462.
 Sus aspectos tecnológicos: 462-463, 464, 522.
 El de Latinoamérica requiere capitales foráneos: 465.

(Desarrollo):

- Frenado por el alto costo del dinero: 465.
La América Latina enfrenta su desafío: 475.
El concepto del Padre Lebre: 477, 519.
Requiere técnicos: 506.
Voluntad de incorporar a Venezuela al mismo: 530.
Posible gracias al petróleo: 543, 544, 564, 566.
Su aceleración en Venezuela: 557-558.
Su financiamiento con los ingresos del petróleo, el hierro, el gas: 559.
Aporte de la aviación militar y civil al de Venezuela: 572.
Aporte de las Fuerzas Armadas Nacionales: 573, 577.
Fe en el Desarrollo regional: 603-604.
Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental: 603-604.
Yaritagua, pionera en el esfuerzo y el desarrollo: 604-605.
La represa de Guaremal: 605.
Cooperación de todos: 607.
La evolución de Venezuela hacia un país nuevo: 649-650.
Obra del CONICIT: 697.
Signos promisorios para la década del 70: 711-712.
De San Cristóbal: 733.
Obra conjunta de varias entidades públicas: 733.
Debe impulsarse en Venezuela entera: 378.
Crecimiento dinámico de Venezuela: 741.
- Desempleo:
Cifras de 1966: 142.
El turismo favorece su disminución: 142-143.
Hay que favorecer las inversiones: 154.
Problemas que plantea: 348.
Véase: Trabajadores.
- Destacamento de Guardia de Honor. Saludo presidencial de fin de año: 667-671.
Véase: Guardia de Honor.
- Destino ecuménico de América Latina: 101.
- Día de la Juventud. Palabras del Presidente a todos los jóvenes de Venezuela: 769-777.
La fuerza irresistible de la juventud: 772.
Fe en la juventud: 772.
Deber de la juventud: 773.
La juventud está hambrienta de fe, de esperanza y de amor: 773-775.
- Día de la Paz:
Instituido por Paulo VI: 689.
"Día del Campesino", 5 de marzo: 56.
- Día Interamericano de la Radiodifusión:
Su celebración: 455.
- Diálogo:
Norma de gobierno: 381, 81, 756.
Fe en el diálogo y en el razonamiento: 42.
Base de gobierno: 49-50, 71-72.
Vía para el consenso hacia el desarrollo: 64.
Norma del ejercicio político: 81.
Con los trabajadores: 153, 346-397.
Posición del gobierno: 166.

- Entre el gobierno y los empresarios: 193-194, 420, 459, 460, 461, 467.
Requiere ciertas "reglas del juego": 201, 259-260, 285.
En la política internacional: 209, 225-238, 255, 257, 258, 259, 266, 271.
Del Presidente con el país, a través de los periodistas: 451-452.
La voluntad de dialogar y de persuadir no excluye el irrenunciable derecho a gobernar: 485, 587.
Comunicación semanal con el pueblo: 759.

Dinero:

- Su alto costo: 465.
Véase: Capitales; Economía.

Disciplina:

- Su valor: 341, 361-362.
Y libertad: 485.
La cualidad primaria de todo militar: 573.

Discriminación racial:

- En el mundo, impuesta por el hombre blanco: 237-238, 266.

Divisas:

- Y el turismo: 143.

E

Economía:

- No es posible la autarquía en ella: 202, 417.
Al servicio del hombre: 203, 462, 519.
Costo de la conquista de la Luna: 247.
Las materias primas y el hombre: 421.
Producción y distribución: 462, 463.
Los problemas de la automatización: 462-463, 497, 499, 522.
Los sectores primario, secundario y terciario en los Estados Unidos: 463-464.
La necesaria intervención del Estado: 464.
El problema del alto costo del dinero: 465.
La ganancia no debe ser el único incentivo: 465, 467.
Baja productividad en América Latina: 475.
Desventajas de la excesiva especialización profesional: 533-534.

Economía Venezolana:

- Pecuaria en Apure: 18.
Desinversión petrolera en Monagas (Estado): 38.
Desarrollo del Estado Zulia: 90.
El Tablazo: 90, 92.
Programa del PRIDA en el Zulia: 92.
Obras de vialidad en Maracaibo: 92.
Obras públicas: 92-93.
Colaboración de los empresarios: 93.
Su porvenir: 166-167.
Creación del Banco Hipotecario de Occidente: 173.
Contrato con "Contraenchapado Táchira": 174.
Corporación Venezolana de Fomento. Agencia en el Táchira: 174.
El caso del Banco Táchira: 174.
Medidas de estímulo a la construcción: 175.

(Economía Venezolana):

Diálogo entre el gobierno y los empresarios: 193-194, 201.
Su estado en los cuatro primeros meses de 1970: 194-196.
Papel del turismo: 196-197.
Requiere la paz: 197-198.
Influjo en ella del presupuesto nacional: 198-200.
Relación entre el sector público y el privado: 200-201.
Su expansión hacia mercados exteriores: 202.
Los intereses del consumidor: 202.
Ante la integración económica Latinoamericana: 202-207.
El papel del programa extraordinario de Inversiones: 207-208.
Papel de la región oriental del Estado Zulia: 208.
Papel del petróleo: 209, 225-226, 233-238, 245-246, 271-274, 290, 291, 375-376, 484- 541-551.
Influencia de la actividad de los empresarios: 209-210.
Influencias positivas y negativas de las inversiones extranjeras: 230, 231, 236.
La estabilidad monetaria: 231.
Su prosperidad, al servicio de las mayorías nacionales: 293.
Papel de los Institutos autónomos: 298.
Papel de los trabajadores: 343-349.
Aumentos de sueldos a los trabajadores al servicio del Estado: 347.
Relaciones entre el capital y el trabajo: 347.
La carencia de fuentes de trabajo: 348.
Papel que en ella desempeña el Estado Zulia: 373-379.
Significado de las obras de El Tablazo: 374-375.
Las bases de los contratos de servicio petroleros: 375.
Significado de la Reforma Agraria: 399-401, 402, 404.
Papel de las cooperativas: 400.
Papel del Estado Yaracuy: 404-405.
Consumo per-cápita de hierro y acero: 409.
Cooperación del sector público y el privado: 409, 411.
Importancia de la industria del hierro y del acero: 409, 411.
Producción de hierro y acero: 411.
Comercio y desarrollo, en el marco de Latinoamérica: 415-421.
Situación de la región oriental, y necesidad de su desarrollo: 431-435, 441-442.
Efectos de la desinversión petrolera en El Tigre: 439.
Integración agrícola-industrial: 439-440.
Razones del alza de intereses decretada por el gobierno: 465.
Su solidez: 484.
Aumentarán las inversiones: 484.
Deben prepararse empresarios, técnicos y traba-

(Economía Venezolana):

adores, a enfrentar el reto de la automación: 497, 499.
Costo de instalar una empresa: 499, 520, 522.
Personas que ingresan anualmente al mercado de trabajo: 499.
En el caso del petróleo se halla ya enfrentada a un proceso de automación: 520, 522.
Importancia del gas licuado: 547-548, 558.
La situación, que parecía negativa en 1968, se ha superado en 1970: 558, 582, 589, 591, 595.
El auge petrolero: 558.
Las posibilidades del hierro y del acero: 550-, 558, 582, 596.
La utilización del gas licuado: 558, 582, 589, 591, 595-596.
Del ciclo del café al ciclo del petróleo: 571-572.
Obras de infraestructura necesarias: 577.
Aumento de sueldos y raciones en las Fuerzas Armadas: 584-585, 596-597.
Perspectiva petrolera: 606-607.
Las excelentes perspectivas de Venezuela: 612-613, 617, 632, 633, 644-645, 652, 657, 659-660, 677, 684, 689, 698, 705, 760.
Su ascenso: 692.
Aumento del producto territorial bruto: 692.
Crecimiento del comercio: 692-693.
Desarrollo del sector agropecuario: 693.
Progreso y desarrollo: 649.
En la región del Táchira: 737.
Es obra conjunta de todas las voluntades: 737.
Véase: Petróleo.
Educación y Cultura:
Justa remuneración a los maestros: 41.
Preocupación de FAPREC: 81.
Problemas de la educación privada: 81.
Empresa de todos los venezolanos: 81-82.
Visión de un mundo nuevo para la juventud: 82.
FAPREC es una expresión de la comunidad educativa: 82-83.
Escuela de padres: 83.
Dificultades económicas en la educación privada: 84.
La formación de la juventud: 123-124.
La obra de YMCA: 123-124.
La formación desde la niñez: 124, 126.
Proyecto de Universidad Industrial en el Táchira: 174.
Inversión en educación universitaria: 174-175.
Experiencia de la Universidad Católica en el Táchira: 175.
Firma del Convenio Cultural "Andrés Bello" entre los países del Pacto Andino: 206.
El desasosiego en las Universidades del mundo: 230-231.
La labor integradora de Andrés Bello: 267, 527-528.
Condecoración de maestros e intelectuales: 309-314.

(Educación y Cultura):

Centenario del Decreto de Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria de 1870: 311-313, 318.
Comparación entre la importancia de la educación primaria y la Superior: 312-313.
La responsabilidad docente del Estado: 313.
Impulso a la educación: 313.
Maestros y discípulos: 314.
Esencia de la función docente: 314.
Papel de los escritores, intelectuales y artistas de Latinoamérica: 315-325.
El año de la Educación Venezolana: 318.
Técnica y humanismo: 318-319.
La formación profesional, moral e intelectual de los militares venezolanos: 337-338, 340, 341.
Aumento de sueldos a maestros y profesores: 347.
Graduación de alumnas del Colegio "Mater Salvatoris": 351-356.
Esencia de la educación en el mundo actual: 353-356.
Los valores culturales del Zulia: 377.
El Instituto Técnico Superior de Cabimas en proyecto: 378.
Diversificación de las oportunidades educativas: 378.
Para los hijos de los campesinos: 404.
Se ha ampliado mucho el ámbito de las carreras universitarias: 447.
Los estudios de Periodismo: 448.
Contribución de los medios de comunicación social a la cultura: 449, 455.
Inauguración de la Universidad Metropolitana: 503-510.
Evolución de la educación Superior en Venezuela de 1930 a 1970: 505-508.
Necesidad de técnicos para el desarrollo del país: 506.
Cooperación del sector público y del sector privado en el campo educativo: 507, 509.
La crisis universitaria actual: 508-509.
Los efectos del Convenio Cultural Andrés Bello: 528.
Acción de la Televisora Nacional: 528.
La fisonomía cultural de Venezuela: 530.
La preparación de profesionales para la industria petrolera: 542.
El célebre "Colegio de la Concordia" de El Tocuyo: 556.
Su auge en las últimas décadas: 572, 596.
Obras realizadas para hogar de la cultura y el arte: 697.
Obra del año 1970: 697.
Los maestros en Venezuela: 716-717.
Concurso para proveer los cargos: 716-717.
Déficit de aulas en educación: 717.
Las peticiones reivindicativas del magisterio: 717, 719.
La libertad del maestro: 719.
Elogio a Héctor Hernández Carabaño: 719-720.
La semana del maestro: 720.

(Educación y Cultura):

Nuevo edificio del ministerio: 720.
Nuevo edificio para el Instituto Pedagógico: 721.
Véase: Federación de alumnos, padres y representantes de Educación Católica. VI Asamblea.
Universidades:
Ejército Nacional:
Véase: Fuerzas Armadas Nacionales.
Electricidad:
Véase: Energía Electrónica.
Elogio a Pregonero: 725.
Empresarios (sector privado).
Empresarios (sector privado):
Cooperación en los planes nacionales: 17-18.
En el Zulia. Sus proyectos: 93.
Su papel en la OIT: 103, 104.
Contribución al Fondo de Solidaridad Social: 131.
Diálogo con el gobierno: 193-194, 201.
Inversiones en vivienda: 195, 207.
Frente al presupuesto nacional: 198-200.
Su actitud ante el desarrollo: 200-201, 231.
Y la integración latinoamericana: 203-207.
Su influencia en la vida nacional: 209-210.
Relaciones con los trabajadores: 347, 497.
En la industrialización del maní, cuentan con el apoyo del Estado: 440.
Su papel en el proceso de desarrollo de Venezuela y de Latinoamérica: 459, 461, 467, 468.
La función social de la empresa: 461, 462, 464-465, 522.
Su responsabilidad: 461.
El incentivo de la ganancia no debe ser el único móvil: 465, 467.
Lo que cuesta crear un puesto para un trabajador: 499, 520.
Acción de los empresarios cristianos en UNIAPAC: 517-524.
Relación con los trabajadores cristianos sindicalizados: 519.
Pueden impulsar el desarrollo en la justicia social: 519-520, 523-524.
Estímulos a la construcción: 698.
Pueden reclamar si creen que algunas resoluciones de gobierno lesionan sus ganancias: 762.
Empresas del Estado:
Participación de los trabajadores: 152.
Contratos Colectivos: 152.
Sus actividades: 299-300.
La Siderúrgica del Orinoco se entiende con sus trabajadores: 591, 596.
Empresas petroleras: Véase: Petróleo.
Emulación:
Es noble al ser puesta al servicio de Venezuela: 574, 576.
Encíclicas Papales:
Contra nuevas formas de colonialismo: 263.
Véase: Iglesia Católica; Religión.
Energía Eléctrica:
Nuevas plantas generadoras en Guri: 650.
Suministro de electricidad a Colombia: 692.

Energía nuclear:
 No desplaza al petróleo: 542, 558, 582.

Enfermedades:
 El paludismo: 404-405.

Entrega de títulos de propiedad de tierra:
 Palabras del Presidente en el acto: 397-406.

Epidemias: Véase: Calamidades.

Escritores:
 Celebración del Tercer Congreso Latinoamericano de Escritores: 315-325.
 Lo fueron Simón Bolívar y Rómulo Gallegos: 318, 321.
 Su papel en la sociedad latinoamericana: 318-325.
 Su responsabilidad social: 319, 321, 322.
 Palabras del Papa Paulo VI: 325.

Escuela de Aplicación. Véase: Fuerzas Armadas de Cooperación.

Escuela de Aviación Militar:
 Graduación de Oficiales: 335-341.

Escuela de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación (EFOFAC):
 Graduación de Oficiales: 335-341.
 Sus cadetes: 359.

Escuela de Padres: 83.

Escuela Militar:
 Graduación conjunta de Oficiales: 335-341.
 Ascenso de Generales, Capitanes de Navío y Coroneles: 357-363.
 Sus cadetes: 359.

Escuela Naval:
 Graduación de Oficiales: 335-341.
 Mensaje navideño del Presidente: 593-600.

Estación Terrena de Satélites de la CANTV.
 Su inauguración: 525-530.

Estado:
 Su responsabilidad docente: 313, 318.
 Su intervención en la esfera económica impuesta por las realidades tecnológicas y sociales: 464.
 Véase: Gobierno Nacional.

"Estampilla de Instrucción":
 Su finalidad: 311-312.

Estética:
 Y esperanza: 325.

Ética:
 Y periodismo: 446, 447.

Exodo rural:
 En qué consiste: 32, 57, 367-368, 479.

Exportadores:
 Constituyen su Federación Latinoamericana y del Caribe: 413-421.
 Véase también: Comercio exterior; Integración Latinoamericana.

F

Familia:
 Su significación: 83.
 La prueba del matrimonio: 353, 354.

FAN: Véase: Fuerzas Armadas Nacionales.

FAO:
 Véase: Organización de las Naciones Unidas para los alimentos y la agricultura.

FAPREC: Véase: Federación de alumnos, padres y representantes de Educación Católica.

Fascismo:
 Sus causas: 248.

Fe:
 En Venezuela: 51-52.
 En el porvenir del Delta Amacuro: 51-52.
 En el destino de Venezuela: 71, 210, 216.
 En el pueblo venezolano: 161, 345.
 Punto de apoyo inconmovible: 354-355.
 En la patria, motor para la acción: 434.
 Del pueblo venezolano en la libertad: 468-469.
 En los educadores de Venezuela: 716.

Fedecámaras:
 Palabras del Presidente en su XXVI Asamblea Anual: 191-210.

Federación Campesina de Venezuela:
 Sus actividades: 401, 402.

Federación de Alumnos, Padres y Representantes de Educación Católica. VI Asamblea. Palabras del Presidente: 79-84.

Federación Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Exportadores:
 Palabras del Presidente en su instalación: 413-421.

Federación Unificada de Trabajadores del D.F. y el Estado Miranda:
 Su IX Convención: 343-349.

Feria agropecuaria-industrial de San Fernando de Apure: 18.

Filosofía:
 Aplicación a la situación internacional actual de principios expresados por Aristóteles: 246.
 La concepción cristiana: 246-247, 262-263.
 Las ideas de Jacques Maritain: 248.
 El pensamiento bolivariano: 256.
 La obra de Andrés Bello: 267.

Fondo de Solidaridad Social. Instalación del Consejo Asesor. Palabras del Presidente: 127-132.

Fondo Nacional de Ahorro y Préstamo:
 Apoyo a la labor del IPSFA: 597.

Frente de Trabajadores Copeyanos. V Asamblea Nacional. Palabras del Presidente: 753-764.

Fronteras:
 Ubicación de población: 19.
 Presencia y acción de las Fuerzas Armadas Nacionales: 425-527.

Fuerte Tiuna:
 Alocución Navideña presidencial: 609-618.

Fuerzas Aéreas Venezolanas:
 Su 50º Aniversario: 569-578.
 Su historia: 571.
 Su aporte al desarrollo del país: 572.
 Su vocación: 576, 577.
 Véase también: Fuerzas Armadas Nacionales.

Fuerzas Armadas de Cooperación. Escuela de Aplicación. Saludo presidencial de Navidad: 639-646.

Véase: Guardia Nacional.
 Véase también: Fuerzas Armadas.
Fuerzas Armadas Nacionales:
 Atribuciones del Presidente de la República como su Comandante en Jefe: 189-190, 338, 340, 359, 361, 363, 572, 573, 578, 585, 595, 617, 654, 675, 742.
 Papel del pueblo venezolano en el seno de ellas: 190.
 Las actuales continuadoras de las que se distinguieron en Carabobo: 332.
 Acto de graduación conjunta de Oficiales en la Escuela Militar: 335-341.
 Papel de las nuevas promociones de Oficiales: 337-338, 340.
 Selección para el ascenso: 338, 339.
 Sentido de responsabilidad: 338, 340-341, 359.
 Significación del deber cumplido: 341.
 Ascenso de Generales, Capitanes de Navío y Coroneles: 357-363.
 Su acatamiento a las Instituciones de la República: 359, 361.
 Sus diversos cuerpos: 359-360, 363.
 Gozan de la plena confianza de Venezuela: 360.
 Su unidad esencial: 361, 363.
 Su papel en las fronteras de la Patria, en el Territorio Federal Amazonas: 423-427.
 Conducta digna de sus integrantes: 427.
 Creación del Comando Fluvial: 427, 598.
 Son "el Pueblo en Armas" 427.
 Colaboración en la organización de los cuerpos policiales: 484-485.
 Celebración del 50 aniversario de las Fuerzas Aéreas Venezolanas: 569-578.
 Los pioneros de la Aviación militar en Venezuela: 571.
 El aporte de la aviación militar al desarrollo del país: 572, 573.
 Su disciplina, y su adhesión a las Instituciones: 573-574.
 Su vocación continental: 576, 577.
 Renovación de su material aéreo: 576-577, 578.
 Su fortaleza va pareja con la del organismo nacional: 577.
 Saludo de fin de año del Presidente a la Guarnición de Maracay: 579-586.
 Su papel en el mantenimiento de la paz y el orden: 584, 589, 595.
 El Gobierno Nacional se preocupa por su progreso: 584, 591, 596-597, 598.
 Aumento de los salarios de Jefes y Oficiales: 584, 596-597, 614, 264, 634.
 Aumento de la ración de los soldados: 585, 596-597.
 Los 25 años de la creación del Batallón de Infantería de Marina "Simón Bolívar": 589-591.
 Mensaje del Presidente en la Escuela Naval de Venezuela: 593-600.
 El Instituto de Previsión Social de las FAN: 597, 614-615, 634, 635, 742.
 Viviendas para los militares: 597, 635.

(Fuerzas Armadas Nacionales):
 Nuevo material para la Marina de Guerra: 597-598.
 Cooperación en la democracia: 611, 613.
 Programas de renovación material: 614, 624, 634.
 Cordialidad en las Fuerzas Armadas: 621, 676.
 Cooperación en el sostén de las libertades públicas: 622.
 Mejoramiento de sus clases de tropa: 622-623.
 El Saludo presidencial de Navidad: 629.
 Fortalecimiento de la institución armada: 630, 641, 642, 684-685.
 No ha habido en el año ningún acuartelamiento: 630.
 Respaldo a la democracia: 631, 644, 645-646, 659, 706.
 Voluntad de superación: 675.
 Desarrollo de los servicios de salud: 676.
 Instituciones de Sanidad Militar: 676.
 Los servicios de Capellanía: 676-677.
 Retiros y ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas: 681.
 Treinta años de servicio: 681.
 Significación del retiro: 681-682.
 Ascensos de Oficiales: 682.
 Procedimiento de selección: 682.
 Sentido de renovación: 682, 684.
 Reconocimiento a las Fuerzas Armadas: 684, 706, 741.
 Saludo a las unidades del Estado Táchira: 741.
 Preservan la paz del país: 741.
 Mejoramiento de los integrantes de las Fuerzas Armadas: 742.
 Los soldados y su regreso al hogar: 742-743.
 Función Social de la empresa privada:
 Sus características: 461, 462, 464-465, 467, 522.
 Funcionarios públicos:
 Su acción: 300.
 Véase: Administración Pública.
 Fundación de El Tocuyo: 555.
 Fundación de Yaritagua. 300 años. Palabras del Presidente: 601-608.
 Fundación "Fondo de Solidaridad Social: 129-132.
 Fundación para el desarrollo de la región Centro Occidental: 603-604.
 FUNDASOCIAL. Véase: Fundación "Fondo de Solidaridad Social".

G

Ganadería:
 Atención a su mejoramiento en el Apure: 18.
 Véase: Agricultura y Cría.
 Gas natural:
 Su utilización: 195, 233.
 Su explotación ofrece buenas perspectivas: 547-548, 558, 582, 589, 591, 595, 596.
 Proyectos para su explotación y exportación: 582, 589, 591, 595-596.

(Gas natural):

- Su aprovechamiento y explotación: 612-613.
- Plantas en el Zulia: 613.
- Sus perspectivas económicas: 632, 644-645, 677-678, 699, 705.
- Dos plantas en Occidente: 644-645.
- La posición de Venezuela será conocida en el Mensaje de Marzo de 1971: 699-700.
- Medida de nacionalización: 759.
- Importancia de su explotación: 759, 761.
- Véase: Petróleo.

Gasducto:

- De Anaco a Puerto Ordaz: 699.

Gasto público:

- Su racionalización y planificación: 441.
- Véase también: Hacienda Nacional.

Gobernadores de Estados y Territorios Federales:

- Su XIII Convención: 481-487.
- Los recursos de que disponen: 483.
- Los problemas de orden público: 484-485.
- La moralidad administrativa: 485.
- Obras públicas realizadas por el del Estado Mérida: 513.

Gobierno Nacional:

- Sus trabajadores. Contratos colectivos: 41.
- Apoyo al fomento del deporte: 77-78.
- Responsabilidad en la educación: 82.
- Inversiones en el Estado Zulia: 89-90.
- El Tablazo: 90, 92.
- Programa del PRIDA en el Zulia: 92.
- Obras de vialidad en Maracaibo: 92.
- Organización hospitalaria en el Zulia: 92.
- Obras en la Catedral de Maracaibo: 92.
- Obras en la Universidad del Zulia: 92.
- Desalinización del Lago de Maracaibo: 92.
- Trabaja por la felicidad del pueblo: 190, 209.
- Diálogo con los empresarios reunidos en Fedecámaras: 193-194, 201.
- Dificultades presupuestarias: 196, 198-200.
- Su voluntad de paz: 197-198, 238.
- Actitud ante la burocracia: 200.
- Controles que sobre él se ejercen: 201.
- Creación del Ministerio de Estado para la Vivienda: 207.
- Presenta un programa extraordinario de inversiones: 207-208.
- Mensaje de optimismo y de fe en Venezuela: 210, 216, 285-286.
- Transmisión de mando al viajar el Presidente al exterior: 217-222.
- Respetuoso de la Ley: 231.
- Su política petrolera: 273-275, 375-376, 541-551, 558.
- Regreso del Presidente desde los E.U.: 281-294.
- Racionaliza al Administración Pública: 295-301.
- Se atiene a las normas del Estado de Derecho: 307.
- Su política social hacia los trabajadores: 346-349.
- Representación de los trabajadores en las Empresas del Estado: 348.

(Gobierno Nacional):

- Impulsa el desarrollo: 373, 374, 375.
- Celebra un triunfo que es de todos los venezolanos: 374.
- Coopera a la solución de los problemas urbanos del Zulia: 376-377.
- No permite la invasión de tierras: 402.
- Entendimiento con el sector privado en la explotación del hierro: 411, 412.
- Crea el Instituto de Comercio Exterior: 420.
- Impulsa un desarrollo armónico de todas las regiones del país: 432.
- El Gabinete Ejecutivo se reúne en Cumaná: 433, 434.
- Sus relaciones de cordialidad, respeto y comprensión con los medios de comunicación social: 445-446, 447, 451, 455-456.
- Defiende y respeta la libertad de opinión: 446, 455.
- Las conferencias de prensa del Presidente: 451-452.
- Relaciones con la empresa privada: 459, 460, 461, 464, 467.
- Aumento la tasa de interés para proteger el ahorro interno: 465.
- Ante los problemas que aquejan al país: 483.
- Su acción para resolverlos: 484.
- Mantiene las libertades y el orden público: 484-485.
- La moralidad administrativa es su patrimonio más puro: 485.
- Su norma es cordialidad y energía, prudencia y firmeza: 487.
- La huella que puede dejar en el país: 487.
- Su posición hacia los trabajadores: 496.
- Su acción en favor de los trabajadores: 500.
- Estimula la educación superior: 506-507.
- Su posición ante la crisis universitaria: 508-509.
- Estudiará el material emanado del II Congreso Venezolano del Petróleo: 541.
- Política para la utilización del gas licuado: 547-548.
- La crítica a veces apasionada de sus oponentes: 581.
- No tiene nada que ocultar: 581.
- Atiende al progreso y modernización de las Fuerzas Armadas: 584, 591, 596-597, 598.
- Atiende a la educación y a la salud del pueblo: 596.
- Trabajo del equipo ministerial: 698.
- Relaciones con la vida sindical: 757.
- Garantiza las libertades políticas: 771.
- Véase: Poder Ejecutivo; Administración Pública.
- Graduación conjunta de Oficiales en la Escuela Militar:
 - Palabras del Presidente: 335-341.
- Graduación de alumnas del Colegio "Mater Salvatoris":
 - Palabras del Presidente: 351-356.

Guardia de Honor. Destacamento:
 La superación en todos los niveles: 669.
 La construcción de su cuartel: 669.
 Satisfacción en el servicio: 670, 671.
 Han recorrido, con el Presidente, todo el territorio nacional: 670.

Guardia Nacional:
 La Guardia Nacional asume el comando del Tránsito Terrestre. Palabras del Presidente: 133-136.
 Cuerpo de Vigilantes: 135, 642.
 Su profesionalización: 135-136.
 Idoneidad de sus componentes: 136.
 Saludo presidencial de Navidad: 641, 645.
 El respeto al Cuerpo de Guardia Nacional: 642.
 Sentido de la disciplina: 642.
 Confianza en la Guardia Nacional: 642.
 Gratitud a la colaboración: 642.
 Véase: Fuerzas Armadas de Cooperación.

Guarnición de Guayana:
 Saludo presidencial navideño: 655-660.

Guarnición de Maracay:
 Saludo de fin de año del Presidente de la República: 579-586.

Guarnición del Territorio Federal Amazonas: Alocución presidencial: 423-427.

Guerra:
 Papel de los E.U. en la Segunda Guerra Mundial: 229.
 Las civiles de carácter internacional: 248, 250.
 Sus horrores, y el terror que inspira: 355.
 El peligro de una Tercera: 460.
 La trágica experiencia de la Segunda Guerra Mundial: 473.
 Las guerras civiles de la Venezuela del siglo XIX: 556.
 Causa del ascenso y la permanencia de Juan V. Gómez en el poder: 557.
 Consecuencias políticas de la Segunda Guerra Mundial: 631.

H

Hacienda pública:
 Sus recursos. Son insuficientes para atender a todos los problemas del país: 51, 717-719.
 Dificultades financieras: 83.
 Crédito para CORPOZULIA: 88-89.
 Dificultades presupuestarias: 173, 196, 198-200, 514.
 Inversión en educación: 174-175.
 El crédito público y su uso: 207-208.
 De la región oriental del Estado Zulia han salido los mayores recursos para el presupuesto nacional: 208.
 Ingresos provenientes del petróleo: 273.
 Motivos de la creación de los Institutos Autónomos del Estado: 297-298.
 Su Ley Orgánica: 297, 299.

(Hacienda pública):
 La autonomía fiscal no significa anarquía: 298-299.
 Financiamiento de la Instrucción Pública en 1870: 311-312.
 Créditos a los agricultores: 401.
 El presupuesto para la Corporación de Oriente: 434-435.
 Sus recursos no son ilimitados, por lo cual debe economizarse en el gasto público: 441.
 Comparación entre los presupuestos de 1936 y los de la actualidad: 447-448.
 Efectos de la deuda externa: 465.
 Los escasos recursos de los gobernadores de Estados: 483.
 La reorientación del gasto público en favor de las mayorías desposeídas: 487.
 Las cargas fiscales: 520.
 Gastos corrientes, e inversiones para el desarrollo: 559.
 Equilibrio del presupuesto: 693.
 Reforma tributaria: 693.

Hambre:
 Su amenaza para la humanidad: 474-476.

Hidrocarburos:
 Véase: Gas licuado; Petróleo.

Hierro:
 Perspectivas del mercado: 607, 613, 632, 645, 652, 677, 705.
 Contrato colectivo de trabajo en la Siderúrgica del Orinoco: 607.
 Véase: Industrias; Siderúrgica.

Himno Nacional:
 Emoción al oírlo: 280.

Hipódromo de Maracaibo:
 En proyecto: 377, 378.

Historia:
 Distintos momentos de la de Venezuela: 241.
 Enfrentamiento de la libertad y el despotismo a escala mundial: 241-242.
 La de los Estados Unidos: 241, 242, 247, 248.
 La común de Hispanoamérica: 255-257.
 Evolución del concepto de Justicia Social: 262-264.
 Crisis de las Instituciones Venezolanas entre 1858 y 1870: 311.
 Evolución de la Educación en Venezuela y en Latinoamérica: 312-313.
 Orígenes de la de Venezuela: 329.
 La de los últimos 40 años: 330-331, 447-448.
 Sus enseñanzas para los pueblos: 331.
 La batalla de Carobobo: 331-332.
 La de América en los casi cinco siglos transcurridos desde el Descubrimiento: 473.
 Los orígenes de El Tocuyo: 555.
 La obra de José Gil Fortoul: 556.
 Los efectos de las guerras civiles en Venezuela: 556-557.
 La de la Aviación Militar en Venezuela: 571.
 Los últimos 50 años de Venezuela: 571-572.

Hombre:

- Finalidad fundamental de la Ley de Reforma Agraria: 56-57.
- Elemento fundamental del desarrollo: 198, 203.
- Juicios que se hacen según las apariencias: 227-228.
- Sentido ecuménico que posee el hombre latinoamericano: 264-266.
- La convivencia hecha posible por las normas del Derecho: 307-308.
- Sujeto y término del desarrollo: 346, 519.
- Su esencia es ser universal: 355.
- Condiciones del latinoamericano: 421.
- La economía debe estar a su servicio: 462.
- La capacidad de comprensión por encima de las diferencias: 534-537.
- Respeto a la dignidad humana: 758.
- Centro de la acción política social cristiana: 758.
- Respeto a la persona humana: 772.
- La libertad de adversarios políticos: 772.
- Entre hombres de buena fe no hay abismo ideológico que se capaz de separar la pasión por la verdad y la decisión por la justicia: 772.

Homenaje a Bolívar:

- En el sesquicentenario de la Batalla de Carabobo: 768.
- Sentido de obligación actual en el homenaje histórico: 768.
- El fortalecimiento de la voluntad por la patria: 768.
- Véase también: Bolívarismo.

Homenaje de INDEP. Palabras del Presidente: 159-168.

Homenaje de San Fernando de Apure: 15.

Hospital Militar:

- Sus servicios: 675.

Hospitales:

- En el Zulia: 92.

Huelgas:

- Paros legales y paros ilegales: 347.

Humanidad:

- Su destino Solidario: 712.

I

Ideologías:

- Respetadas por el Gobierno: 49.
- Y cambio social: 231.
- No hace falta regimentarlas para fortalecer a un país: 452.
- Véase también. Partidos Políticos: Política Nacional.

Idioma Castellano:

- Vínculo de solidaridad hispanoamericana: 267, 321.

Iglesia Católica:

- La voz del Papa en el Concilio: 325.
- Su papel en la educación venezolana: 353-356.
- Su transformación: 354.
- Labor del Papa Paulo VI: 354.
- La etapa postconciliar y sus exigencias: 355-356.

Papel del párroco como dirigente de la comunidad: 514.

Mensaje del Papa a Venezuela: 530.

Igualdad Social:

Orgullo de los venezolanos: 318.

Imagen:

- La de la mujer venezolana: 165.
- La de los E.U. en Latinoamérica: 227-228, 250.
- La de Latinoamérica en los Estados Unidos: 228-229, 250.

Imperio Francés:

El de Napoleón I, efímero: 242.

Inauguración de la XXVI Asamblea Anual de Fedecámaras: 191-210.

INDEP. Véase: Homenaje de INDEP.

Independencia de Hispanoamérica:

- Llevada a cabo por la unión de las naciones americanas: 255.
- Aporte de Venezuela: 266, 283-285.
- Aporte de las regiones del Oriente de Venezuela: 431.

Independencia de los E.U.:

- Miranda participa en su lucha: 266-267.
- Coincidencias con la de América Latina: 285.

Independencia de Venezuela:

- Sus próceres, y los Estados Unidos: 232.
- Momentos gloriosos: 241.
- Conmemoración de su 159 Aniversario: 327-334.
- Sus raíces: 329.
- Afirmada en la batalla de Carabobo: 331-332.
- Papel de la Universidad: 331.
- Véase también: Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo.

Indígenas:

- Su cultura: 329.

Individuo:

- Y sociedad: 262-264.

Industria de la Radiodifusión:

- Su importancia: 139.
- Caracteres: 139-140.
- Su significación: 140-141.
- Libertades respetadas por el Poder Público: 140-141.
- Aprecia el sentido de responsabilidad: 141.
- La legislación es anacrónica: 141-142.
- Véase: medios de Comunicación Social.

Industrias:

- Progresos en la automotriz: 196.
- Aumenta la producción y exportación de la Siderúrgica: 196.
- Necesidad de una política industrial: 201-202.
- Inversiones en la Petroquímica: 208.
- La del petróleo en los E.U.: 271-274.
- El noveno Congreso Latinoamericano de Siderúrgica: 407-412.
- Importancia de la producción de hierro y de acero en Latinoamérica: 409-412.
- Papel del Estado y de la iniciativa privada: 409, 411.

(Industrias):

- Cumplida una primera etapa en la política de industrialización: 417.
- El complejo industrial manicero de El Tigre: 437-442.
- El proceso de automatización o automatización: 462-463, 464, 497, 499, 522.
- Costo de establecerlas en Venezuela: 499, 520.
- La industrialización dictatorial no es viable: 499.
- Su desarrollo: 559.
- Resuelto el conflicto entre SIDOR y sus trabajadores: 591, 596.
- Su desenvolvimiento: 615.
- La de la construcción: 615.
- La del turismo: 615.
- Véase también: Acero; Hierro; Petróleo.

Inflación:

- Generalizada en otros países: 758.

Iniciación del Programa experimental de los barrios populares: 211-216.

Inmigración:

- Su significado en Venezuela: 401-402.

INOS. Véase: Instituto Nacional de Obras Sanitarias.

Instituto Agrario Nacional:

- Su labor a través del PRIDA: 208.
- Colabora con el MOP: 405.
- Véase: Agricultura y Cría; Ley de Reforma Agraria; Reforma Agraria.

Instituto de Comercio Exterior de Venezuela:

- Su creación: 420.
- Sus funciones: 693.

Instituto de Previsión Social en la Policía Metropolitana:

- Sa creación: 665.

Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas:

- Su actividad: 597.
- Sus fines: 614-615.
- Su desenvolvimiento: 634-635, 742.

Instituto Latinoamericano del Hierro y del Acero:

- Sus actividades: 409, 411.

Instituto Nacional de Obras Sanitarias:

- Acción en San Cristóbal: 172, 173.
- Su labor: 208.
- Véase: Obras Públicas.

Instituto Pedagógico:

- Nuevo edificio: 721.

Institutos Autónomos del Estado:

- Instalación de su Consejo: 295-301.
- Sus orígenes y actividades: 297-298.
- Su coordinación: 299.
- Sus presupuestos: 299-300.
- Véase: Empresas del Estado.

Instrucción Pública:

- Véase: Educación y Cultura.

Integración Latinoamericana:

- Reto del desarrollo: 104.
- Su carácter: 104, 106.
- Y los trabajadores: 151.

(Integración Latinoamericana):

Basada en la unidad sustancial de América Latina: 226-227, 246, 248, 283-285, 289-290.

Papel de la República Argentina: 255-256.

Significado del pensamiento bolivariano: 256.

Relación con los E.U.: 258-259, 261-264.

El legado de los próceres militares y civiles: 266-267.

El idioma, vínculo de solidaridad: 267.

Sus perspectivas grandiosas: 267-268.

El papel de Venezuela: 292-293, 468-470, 572, 576.

Papel de los intelectuales, los artistas y los escritores: 315-325.

Importancia del lenguaje común: 321.

En el campo de las industrias del hierro y del acero: 409-412.

Cooperación del sector público y del sector privado: 409.

Y la elaboración de materias primas: 409, 411.

Papel de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Exportadores: 415.

Ya pasó la época de las competencias suicidas entre las naciones de América Latina: 415, 416.

No es un fin en sí, sino un medio: 416.

Comparación con Europa: 416.

Factores que la favorecen: 416-417.

Exportaciones de los países Latinoamericanos: 419, 475-477.

Participación de países del Caribe que hablan otras lenguas: 419-420.

Los países latinoamericanos no deben seguir siendo "las Repúblicas Desunidas de América": 420.

Su elemento fundamental es el hombre: 421.

Su esperanza se cumplirá en este siglo: 421.

Debe lograrse a través del desarrollo económico y social: 462, 468.

Canalización del sentimiento nacionalista: 467-468.

Requiere vías de comunicación: 468.

Creación de empresas multinacionales: 468.

Es el reto de la generación actual: 468.

Facilitada por las comunicaciones frecuentes: 527.

En el ámbito de las Fuerzas Armadas existe comprensión e intercambio: 576, 577.

Su vigencia en América Latina: 712.

Véase: Política Internacional.

Intelectuales:

- Véase: Educación y cultura; Escritores.

Inundaciones:

En Apure, en San Fernando: 15.

Amenazan a Cumaná: 433.

Véase: Calamidades.

Inversiones:

Condiciones en que deben realizarse: 154.

En Venezuela: 230, 231, 236.

Su aumento: 692.

Véase: Capitales.

Investigación científica. Véase: Ciencia y Tecnología; CONICIT.

IPSFA:

Véase: Instituto de Previsión de las Fuerzas Armadas.

J

Juegos Centroamericanos y del Caribe. Asistencia de Venezuela: 75, 77.

Juegos Deportivos Bolivarianos:

Su celebración en Maracaibo: 76, 77, 378-379.

Justicia:

Para resolver los conflictos: 194.

Asequible a través de la democracia: 241.

Indispensable en el ámbito internacional: 244-245, 246-247, 262-263.

Actividad de la Corte Suprema de Justicia: 303-308.

Justicia distributiva. Norma de gobierno: 41.

Justicia Social:

Aspiración de los trabajadores: 153-154.

Aspiración social cristiana en Venezuela: 755.

Justicia Social Internacional:

Norma de relación entre los pueblos: 106-107.

La función de la OIT: 106-107.

Su enunciado: 418, 262-263.

Sus conceptos básicos: 476, 522-523.

Sus normas proclamadas: 564.

Inspira la conducta del gobierno: 711.

Juventud:

En el deporte: 76.

Visión de un mundo nuevo mediante la educación: 82.

La obra de YMCA: 123-124, 126.

La presencia de la juventud en el mundo actual: 124.

Características del ser joven: 124.

Su papel en Venezuela: 231.

Cómo ven a los E.U. las jóvenes generaciones de América Latina: 232.

Sus actitudes ante las contradicciones e injusticias de la sociedad: moderna: 244.

Su entusiasmo: 247.

Su escepticismo en los años 30: 248.

Su formación para el mundo de hoy: 353-356.

Su rebeldía: 353, 356.

Sus virtudes: 354-355, 356.

Porvenir de los del campo: 404.

Carreras que hoy tienen abiertas: 447, 448, 505-506.

Su capacidad técnica: 528, 530.

En América Latina quiere una verdad sólida; espera un futuro más hermoso; y quiere amar: 716.

Atención a sus necesidades: 727-728.

Véase: Día de la juventud.

L

Legislación Social:

Véase: Ley del Trabajo.

Ley de creación de la Corporación de Desarrollo de la Región Nor-Oriental:

Sus objetivos: 429-435, 441-442.

Ley de Reforma Agraria:

Su significación: 32-33.

Su décimo aniversario: 32, 43-44, 53-59.

Su importancia: 55.

Es empresa nacional solidaria: 55.

La Ley es culminación de un proceso histórico: 55-56.

Símbolo de su firma en el Campo de Carabobo: 56.

Instauración pacífica de la Reforma Agraria: 56.

"Día del Campesino", 5 de marzo: 56.

Proyección de la Ley en el país futuro: 56-57.

El éxodo rural: 57.

La tenencia de la tierra y las ayudas necesarias: 57.

La Reforma Agraria ha de ser la obra de todos: 57-58.

Programas integrales de desarrollo agropecuario (PRIDA): 57-58.

La obra del gobierno: 57-58.

Necesidades del campesino: 58.

Significación del X Aniversario de la Ley de Reforma Agraria: 59.

Resultado de un gran empeño nacional: 399, 480.

Véase: Reforma Agraria.

Ley del Trabajo (1936):

Su iniciación: 97, 156-157.

Quienes se asustaron con ella: 497.

Sus previsiones sobre personal venezolano: 550.

Ley Federal del Trabajo (México), fuente de la Ley del Trabajo de Venezuela: 98.

Ley Orgánica de la Hacienda Nacional: 297, 299.

Leyes:

Dictadas por el Congreso: 25.

Elementos básicos para la legislación, el interés nacional; la realidad nacional y la capacidad técnica en su elaboración: 25-26.

Las relativas a la radiodifusión son anacrónicas: 141-142.

Libertad:

Respeto del gobierno: 49, 71, 72, 231, 331, 484, 611, 771-772.

Política del gobierno: 167-168.

Su valor: 197.

Un momento decisivo para ella a escala mundial: 241.

Los próceres fueron a buscarla a los E.U.: 247.

Concepto de Bolívar sobre la libertad en los E.U.: 247-248.

Es el destino de América: 283.

Estimula la labor del intelectual: 317.

Intimamente vinculada al modo de ser latinoamericano: 317.

Su pérdida entrañaría la de los logros sociales de los trabajadores: 346.

Por encima de los intereses de clase: 349.

Ha sido conquistada entre todos: 445.

Está en la Constitución, y está en los hechos: 446.

La libertad de opinión, defendida y respetada por el gobierno: 446, 455.

(Libertad):

- No debe ser un obstáculo para el entendimiento: 452.
- Razones de la fe que en ella tiene el pueblo venezolano: 468-469.
- Testimonio de la superación del hombre: 469.
- Y disciplina: 485.
- Reafirmada en el país, en 1970: 621-622.
- La garantiza el gobierno: 629-630, 641, 657, 669, 691.
- Libertad de discusión: 630-631, 641.
- No hay exilados: 691.
- Valor fundamental: 776.

Libertad de prensa:

Véase: Medios de Comunicación Social.

Literatura:

- La de Venezuela en el marco de Hispanoamérica: 315-325.
- En un mundo dominado por la técnica audiovisual: 318-319.
- La forma y el contenido: 319.
- Y Sociedad: 319, 321.
- Como Documento, como testimonio y como mensaje: 322.
- La obra de Rómulo Gallegos: 323.
- La obra de Ramón Díaz Sánchez: 324.

LL

Llanos:

- Delimitación de la Sabana: 18.

M

Maestros:

- Reciben aumentos de sueldos: 347.
- Papel de religiosos y laicos: 353.
- Condecorados con la Orden 27 de Junio: 309-314.
- La relación maestro-discípulos: 314.
- Palabras del Presidente en la Cena en el homenaje: 713-721.
- Su mejoramiento de situación: 716.
- Concurso para proveer los cargos: 716-717.
- Los planteamientos del magisterio son justos: 717, 719.
- A mayores conquistas; mayores responsabilidades: 719.
- La libertad del maestro: 719.
- La semana del maestro: 720.

Maní:

- Su industrialización: 437-442.

Marginados:

- Necesidad de educación: 758-759.

Marina de Guerra:

Véase: Fuerzas Armadas Nacionales.

Matadero. "Frigorífico Industrial Apure": 20.

Matadero Industrial de Achaguas. Sus problemas: 18.

Materias primas:

- Sus precios: 246, 261-262.

Véase: Comercio exterior.

Medios de Comunicación Social:

- Sus tareas en el ámbito internacional: 227.

(Medios de Comunicación Social):

- Imagen positiva o negativa que pueden dar de un país: 227-228, 232, 250.
 - Fomentan el cambio social: 231, 244, 245.
 - Libres y dignos los de Venezuela: 283, 292.
 - Hay libertad en ellos para criticar la democracia: 346.
 - La VII Convención Nacional de la AVP.: 443-452.
 - Convivencia y diálogo entre los profesionales de la Comunicación Social: 445, 449, 452.
 - Relaciones con el Gobierno Nacional: 445-446, 447, 455.
 - Papel del profesional como periodista y como ciudadano: 446, 447, 448, 449.
 - El imperativo ético de la objetividad y la verdad: 446.
 - La mayoría no están comprometidos: 446-447.
 - Incidentes entre políticos y periodistas: 447.
 - Los estudios de periodismo en el país: 448.
 - La misión optimista: 448-449.
 - Falsean a veces las imágenes: 448-449.
 - Los de Venezuela pueden compararse con los de cualquier otro país: 449.
 - Y la cultura: 449, 455.
 - Dificultades entre la responsabilidad del editor o director, y la de los profesionales del periodismo: 449.
 - Objetivo de las conferencias de prensa semanales del Primer Magistrado: 451-452.
 - Papel de la Radio y la Televisión: 455-456.
 - Libertad de que gozan en Venezuela: 484, 581, 759.
 - Disponen en Venezuela de una Estación Terrena Rastreadora de Satélites: 527.
 - Se amplía su campo en Venezuela: 527.
 - Véase también: Industria de la Radio...
- Mentalidades:
- La imperialista y la colonialista: 259-261.
 - La paternalista: 261.
- Mercado Común Centroamericano:
- Sus miembros: 415, 419.
- Mercado Común Europeo:
- Comparado con el Latinoamericano: 416.
- Mercado Común Latinoamericano:
- Véase: Integración Latinoamericana.
- Mercado petrolero. Véase: Petróleo.
- Migraciones internas en Venezuela:
- De las gentes del Oriente: 431-432.
 - Hacia El Tigre: 439.
 - Véase también: Ciudades; Exodo rural.
- Minería:
- Sus perspectivas: 195.
 - Nuevos yacimientos: 607.
 - En el Estado Táchira: 737.
 - Véase también: Hierro; Petróleo; etc.
- Ministerio de Educación:
- Nuevo edificio para su sede: 720.
- Ministerio de la Defensa. Saludo presidencial de Navidad: 627-637.

Moralidad Administrativa:

Véase: Administración Pública; Gobierno Nacional.

Municipalidades:

La cooperación con el gobierno en la solución de los problemas públicos: 51.

La autonomía: 67.

Su desarrollo: 67.

N

Nacionalismo:

Sentimiento del Pueblo y del Presidente: 279-280, 283, 292, 293.

Significado del 5 de Julio de 1811: 329.

El amor al país: 329-330, 741-742.

Su verdadero concepto: 330.

Significado de la batalla de Carabobo: 331-332.

Papel del Zulia dentro de Venezuela: 373, 374.

Y petróleo: 375-376.

Sentimiento de unidad en la pluralidad: 452.

Sus aspectos agresivos e irritantes: 465.

Su canalización en América Latina: 467-468.

Venezuela no es un nombre vacío para los trabajadores: 500.

Mantenimiento de nuestra fisonomía: 530.

"Sin chauvinismo": 541-542.

Un sano nacionalismo alienta en las Fuerzas Armadas: 578.

Nacionalizados:

El aporte a la educación de ciudadanos venezolanos por naturalización: 314.

Su aporte a la actividad agropecuaria: 401-402.

Nazismo:

Su fracaso: 242.

Sus causas: 248.

Niñez:

Importancia de su educación: 124, 126.

No intervención:

Su principio: 257.

"Noche de la Comprensión Mundial" en el Rotary Club de Venezuela:

Palabras del Presidente: 531-538.

Noticias:

A veces resultan falseadas: 448-449.

Novelistas:

Véase: Escritores; Literatura.

O

Oasis de paz:

Tal es Venezuela: 585, 598.

Obras Públicas:

Control de inundaciones del Apure: 15.

Obras de drenaje: 15.

San Fernando de Apure. Nuevo Hospital: 15.

Sistema de cloacas en la ciudad: 15.

El plan de vivienda: 15-16.

Vialidad en el Estado Apure en relación a la Región Sur de Venezuela: 17.

Coordinación de esfuerzos: 17.

(Obras Públicas):

Proyectos de la Corporación Venezolana de Guayana en el Territorio Delta Amacuro: 47, 49.

Pavimentación de calles: 51.

En Maracaibo: 87, 92.

Reurbanización del centro de la ciudad: 87-88.

En el Estado Táchira: 171.

En San Cristóbal: 171-172, 733, 735, 736.

Acción del INOS: 172.

Vialidad en el Estado Táchira: 172.

Aeropuerto de la Fría y San Cristóbal: 172.

Obra en el interior del Estado Táchira: 172-173.

Las de infraestructura social: 208.

Las urbanizaciones populares: 211-216.

En ejecución en el Estado Zulia: 376-378.

En el Estado Yaracuy: 405.

Las emprendidas por el MOP para la "Conquista del Sur": 425.

En proyecto las de drenaje para Cumaná: 433.

En el Estado Mérida: 511-516.

Las de riego proyectadas para el Estado Lara: 557.

Represa de Guaremal: 605.

Vivienda y vialidad en Yaritagua: 605-606.

En Guayana, índice de progreso: 649.

Iniciativas en marcha: 698-699.

El Tablazo, Planta de Laminados, Estañados de SIDOR, Planta de Aluminio del Caroní, Guri, la CVP: 698.

Otras de infraestructura: 699.

Aeropuerto de Maiquetía: 699.

Gasducto de Anaco a Puerto Ordaz: 699.

Nuevo edificio para Ministerio de Educación: 720.

Nuevo edificio para el Instituto Pedagógico: 721.

Sistema hidroeléctrico de El Uribante: 726.

Vialidad de Uribante: 726.

Vialidad de Pregonero: 726-727.

Comunicación de Uribante con la capital del Estado: 727.

Casa Municipal de Pregonero: 727-728.

Planes reguladores de San Cristóbal y de Táriba: 735.

Las obras inauguradas son en realidad compromiso para nuevas realizaciones: 737.

Véase: Comunicaciones, Vialidad, Vivienda.

Observatorio Astrofísico:

Material científico sin utilizar: 750.

Su construcción: 750.

OCI:

Véase: Oficina Central de Información.

Odio:

Rechazo del "cristianismo del odio": 355.

El cristiano que odia deja de ser cristiano: 774.

OEA. Véase: Organización de Estados Americanos:

Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN):

Y los Institutos Autónomos: 298, 299.

Oficina Central de Información:

Su actividad: 530.

OIT. Véase: Organización Internacional del Trabajo.

Olimpiadas mundiales de Munich: 77.
O.N.U. Véase: Organización de las Naciones Unidas.
OPEP. Véase: Petróleo.
Opinión pública:
Respeto del gobierno: 38, 49.
Y la radiodifusión: 139.
Influencia de las empresas de radiodifusión: 139-140.
Influencia de los medios de comunicación: 227-229, 250.
Deben atenderse las críticas que pueda hacer sobre la moralidad administrativa: 485.
Optimismo:
Su papel en la Economía: 194, 201.
Razones para sentirlo: 209-210.
El del hombre latinoamericano: 266.
Alienta en las obras de Rómulo Gallegos: 323.
Mensaje del escritor: 324-325.
Ejemplo que ofrecen quienes más sufren: 434, 559-560.
En la misión del periodista: 448, 449.
Se basa en la capacidad del hombre venezolano para enfrentarse a su destino: 559.
Ante el porvenir de Venezuela: 582, 595, 596, 598, 606-607, 612, 613, 617, 621, 622, 728, 729, 738, 764, 766-777.
Evolución de Venezuela en 1970: 629-630.
La solidez de la situación política: 631-632, 642.
En el campo de la economía: 632-633.
Consideraciones para el porvenir: 635, 637, 652, 653, 657, 659-660, 678, 701, 705.
Fe en el futuro de la humanidad: 712.
En realizar la obra de gobierno: 758-759.
Oratoria:
Sus glorias y sus penas: 533.
"Orden de la Ciudad de Maracaibo":
Otorgada al Presidente: 373-374.
"Orden Francisco de Miranda":
Impuesta a miembros de las Cámaras de Radio y Televisión: 453-456.
Orden Público:
Nuevo sentido de responsabilidad de los cuerpos policiales: 484-485.
Actitud implacable frente al hampa: 485.
Garantías para quienes actúan dentro de la Ley, y enfrentamiento a quienes salen de su marco: 485, 487.
Su mantenimiento ha sido ejemplar: 584, 589, 595, 657.
Véase: Policía.
"Orden 27 de Junio":
Acto de condecoración: 309-314.
Organización de Estados Americanos (O.E.A.):
Cooperación en la reforma administrativa: 185.
Posición respecto a Cuba: 236-237.
Su Consejo Permanente recibe al Presidente de Venezuela: 253-268, 291.

Su nueva Carta entra en vigencia: 257.
La Conferencia de Viña del Mar (Chile): 259.
La Reunión del CIES en Caracas: 259.
La Conferencia de Punta del Este: 264.
Organización de las Naciones Unidas (ONU):
Los 25 años de su creación: 460, 473.
Sus agencias especializadas, la FAO, la UNESCO: 473-474.
476.
En ella se considera el bien común internacional:
Organización de las Naciones Unidas para los Alimentos y la Agricultura (FAO):
Su IX Conferencia Regional para Latinoamérica: 471-480.
Su responsabilidad ante el problema del hambre: 474-475.
Su preocupación por la Reforma Agraria: 477.
Organización de Países Exportadores de Hierro:
Su promoción: 419.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP):
Sus inicios: 234.
Su próxima reunión en Caracas: 543.
Su XXI Conferencia: 561-568.
La experiencia adquirida: 563.
Razones de la existencia de la OPEP: 563, 566 567, 568.
Su anterior Conferencia en Argelia: 566.
Organización Internacional del Trabajo (OIT). IX Conferencia de los Estados miembros. Palabras del Presidente: 95-108.
Conferencia internacional americana: 150-151.
Su labor positiva: 473.
Orgullo nacionalista y latinoamericanista:
Su legitimidad: 227, 248, 264, 279-280, 283.

P

Pacificación. Véase: Paz; Política Nacional.
Pacto Subregional Andino:
Véase: Política internacional; Integración Latinoamericana.
Países subdesarrollados. El problema de la vivienda: 31.
Parlamentarismo:
Su funcionamiento ejemplificado en el Congreso de los Estados Unidos: 241-242, 251.
Partidos políticos:
Respeto del gobierno: 49, 72.
Y los trabajadores sindicalizados: 349, 492, 494, 495.
Sus parlamentarios apoyan leyes favorables al Estado Zulia: 374.
Y los contratos de Servicio petroleros: 376.
Consenso en materias esenciales: 432.
Copei. Su evolución desde 1946: 763-764.
Véase: Libertad; Copei; Diálogo; Política Nacional; Trabajadores.

Patria:

Su significado en las relaciones internacionales: 162-163.

La búsqueda en la historia del sentido propio de la posición de Venezuela: 165.

Véase: Fe; Nacionalismo.

Paz:

Primer objetivo del gobierno: 43.

Respeto a las instituciones: 49.

Fe en su acción fecunda: 67.

La pacificación en Venezuela favorece al turismo en el país: 144, 197, 596, 613, 143.

Contribución de Venezuela a la amistad americana: 166.

Sin ella no puede realizarse obra de gobierno: 190.

Voluntad del gobierno de mantenerla: 197-198, 231, 285, 711, 772.

Su importancia en el ámbito internacional: 220, 238.

Fracaso de quienes quisieron turbarla en Venezuela: 231.

El gobierno y el pueblo aman la paz: 238.

Anhelos de las mayorías del mundo: 244.

Vocación americana: 293.

Objetivo de la política internacional de Venezuela: 330, 334.

En el ámbito nacional: 331.

No es un don, sino algo que debe ser conquistado: 355.

Cómo puede lograrse: 356.

Se ha logrado conservarla: 448.

No es inmovilismo: 496-497.

Objetivo de la Humanidad: 536, 537.

Quiénes deben forjarla: 537-538.

Aspiración de las generaciones que vivieron la guerra: 556-557.

La verdadera paz es con libertad y dignidad: 557.

Su mantenimiento en el país reposa en la voluntad firme de las Fuerzas Armadas de Venezuela: 574.

El pueblo de Venezuela, amante de la paz: 576.

Ha reinado en Venezuela durante 1970: 581, 584, 595.

Venezuela, un "Oasis de paz": 585, 598.

Situación excepcional de Venezuela: 611, 612.

Fortalecida en Venezuela: 622.

Año sin acuartelamiento: 613-614.

Lograda en Venezuela: 629, 641, 657, 669, 671, 677, 689, 706.

Política de pacificación: 629-630.

Perspectivas para el turismo: 632, 634.

Contribución de la policía: 665.

Venezuela país pacífico: 675, 676.

Día de la paz: 689.

Paz laboral: 690.

Bien increíble, según Bolívar: 711.

Patrimonio histórico de Venezuela: 711.

Fe en los medios pacíficos: 711.

Sembrar la semilla de la paz: 728.

(Paz):

En Venezuela, preservada por las Fuerzas Armadas: 741, 742.

El país desea la paz: 742.

Vigente en Venezuela: 758, 775.

Su valor esencial: 775-776.

Pensamiento Bolivariano:

Fuente de la solidaridad americana: 256.

Véase también: Bolivarianismo.

Periodismo y periodistas:

Véase: Medios de Comunicación Social.

Período Constitucional. Inicio del segundo año: 23.

Pesca:

Indispensable su desarrollo tecnológico en Latinoamérica: 475.

Pesimismo:

Guerra contra él: 285-286, 292-293.

Petróleo:

Desinversión en el Estado Monagas: 38.

La acción de la Corporación Venezolana del Petróleo: 109-118, 195, 208, 550.

El justo trato hemisférico: 165.

Producción durante los cuatro primeros meses de 1970: 194.

Contratos de servicio: 195, 233-234, 274, 548, 550.

Su exportación: 202.

Efectos de la desinversión: 208.

Negociaciones entre Venezuela y Estados Unidos: 209.

El de Venezuela en el mercado norteamericano: 225-227, 233, 245-246, 271-274, 290, 545, 558.

El de Venezuela, y la política interamericana en general: 229.

Una política petrolera para el hemisferio occidental: 234-235, 274-275, 290.

Los inicios de la OPEP: 234.

Fijación de sus precios: 234.

La industria petrolera de los E.U.: 271-273.

Política petrolera del gobierno en Venezuela: 273-275, 291.

Reservas de Venezuela: 274-275.

El Congreso Nacional aprueba las bases mínimas para los contratos de servicio: 375.

Lo que representan los contratos de servicio: 375-376.

Y cultura: 377.

Aumentan sus precios: 484, 582, 589.

Acuerdo entre los países productores para evitar una guerra de precios: 419, 542, 558, 566.

Efectos de la desinversión petrolera en El Tigre: 439.

Porcentajes básicos de lo que representa para Venezuela: 520-521.

El II Congreso Venezolano del Petróleo: 539-551.

Tema apasionante, al cual están vinculados la prosperidad y el destino de Venezuela: 541.

Su industria requiere personal especializado: 542.

Venezuela debe prepararse para la nueva etapa que se abrirá en 1983: 542, 543.

(Petróleo):

Se aleja el fantasma del agotamiento petrolero: 542, 544, 558, 582.

La construcción de Supertanqueros: 543, 581.
Las perspectivas de la reunión de la OPEP: 543-544, 558.

Necesario para el desarrollo de muchos países: 543, 544, 564, 566.

Debe obtenerse de él un precio justo y remunerador: 543, 544, 564, 566, 695, 697.

Crece su mercado mundial: 543, 545, 566.

Reservas de la faja bituminosa del Orinoco: 544.
Diversas tesis en Venezuela sobre su utilización o conservación: 545, 547.

Su importancia constante en la economía de Venezuela: 547.

Papel de los técnicos y obreros venezolanos en su explotación: 550-551.

La situación, que parecía oscura en 1968, se ha aclarado en 1970: 558.

La XXI Conferencia de la OPEP reunida en Caracas: 561-568.

Su importancia en la Economía mundial: 563.

Sus precios en el mercado internacional: 563-564.

Objetivos de la OPEP: 563, 566, 567, 568.

Su industria no ofrece un alto nivel de ocupación: 564, 566.

Debe programarse su producción: 566.

Las nuevas perspectivas: 606-607, 612, 632, 642, 644, 652, 677, 695, 705.

Participación del Estado: 695.

Posición de Venezuela: 695, 697.

El contrato colectivo con la industria petrolera: 762.

Véase: Gas natural.

Petroquímica:

Véase: Industrias.

Pintores:

La obra de Armando Reverón: 324.

Plan de la Nación:

Su elaboración: 194.

Planta de Laminados:

En Sidor: 650.

Pluripartidismo:

En la vida sindical: 756-757.

Población:

En las fronteras: 19.

Importancia de la población rural: 32.

El caso de Venezuela: 32.

Su volumen y necesidades: 32.

Los problemas de los barrios populares: 50.

Preocupación del gobierno: 50.

Exodo rural: 57.

Porcentaje de edad juvenil en Venezuela: 123.

La formación de la juventud: 123-124.

La obra de YMCA: 123-124, 126.

La educación desde la niñez: 124-126.

Su protección en cuanto al tránsito: 135, 136.

De las naciones americanas: 227.

La población rural y urbana de Venezuela: 367-368.

El crecimiento de la humanidad, y la dificultad de producir alimentos suficientes: 474-475.

Poder Ejecutivo:

Solidaridad y respeto a todas las ramas del Poder Público: 24.

Sus armónicas relaciones con el Legislativo: 434, 690-691.

Acata las decisiones del Poder Legislativo: 644.

Véase: Política Nacional; Presidente de la República.

Poder Judicial:

Actividades de la Corte Suprema de Justicia: 303-308.

Poder Legislativo:

Su instalación, marzo de 1970: 21-27.

La representación proporcional: 24.

Los fines de la institución: 24.

Experiencias de la representación proporcional: 24-25.

El Congreso fija las normas para la administración: 25.

Función de dictar las leyes: 25.

Elementos básicos para la legislación: 25-26.

Necesaria coordinación entre el Poder Legislativo y el gobierno: 26.

El congreso pertenece al pueblo venezolano: 27.

Su cooperación con el gobierno en la solución de reclamaciones justas: 41-42.

Debe decidir sobre los contratos de servicio: 195, 233-234.

Y el Programa Extraordinario de Inversiones: 207-208.

El Acta del 5 de Julio de 1811: 327-334.

Sus diversas fracciones políticas apoyan medidas a favor del Zulia: 374.

Aprueba las bases de los contratos de servicio petrolero: 375, 376.

Crea la Corporación de Desarrollo de Nor-Oriente: 432, 441-442.

Sus armónicas relaciones con el Ejecutivo: 434.

Su comprensión de las necesidades de las Fuerzas Armadas de Venezuela: 577.

Discrepancias con el Poder Ejecutivo: 631.

El Poder Ejecutivo acata sus decisiones: 644.

Armonía con el gobierno: 690-691.

Véase: Legislación; Ley; Leyes.

Poderes públicos:

Cordialidad y reconocimiento del Poder Ejecutivo a todas las ramas del poder público: 24.

Su transmisión pacífica a manos de la oposición. 1969: 64.

Cooperación de las distintas ramas en pro del bien público: 71.

En el acto de transmisión de mando al viajar el Presidente al exterior: 217-222.

La autonomía de sus diversas ramas: 307.
Su cooperación armónica: 333.
Sus relaciones: 434.
Deben coadyuvar para la mejor inversión del gasto público: 441.
El pueblo no distingue aún bien la responsabilidad de cada una de sus ramas: 483.

Policía:
El mejoramiento de sus cuerpos: 642.
Creación de la metropolitana: 663.
Entendimiento entre la municipalidad del Distrito Federal y la del Distrito Sucre para crear la Policía Metropolitana: 663.
Espíritu de superación: 663, 665.
Creación del Instituto de Previsión Social de la Policía Metropolitana: 665.
Véase: Orden Público.

Policía Metropolitana. Primer Aniversario. Saludo presidencial navideño: 661-666.
Creación: 663.

Política Industrial:
Véase: Industrias.

Política Internacional:
El Continente Americano como unidad en la OIT: 100-101.
Relaciones entre América Latina y Norteamérica: 108.
108, 209, 219-220, 226, 246, 248, 258, 259, 261, 271-276, 420.
Sentido de representación de la Patria: 162-163.
Simpatía, alegría y admiración de América Latina hacia Venezuela: 163.
Disposición fraterna de Venezuela hacia los países Latinoamericanos: 164.
Ayuda a los niños y a las madres del Perú: 164.
Sentido del mensaje presidencial en la visita a Estados Unidos: 164-165.
Los problemas de Venezuela y de la América Latina: 165.
Exposición sincera y franca: 166.
La contribución a la paz: 166.
Venezuela y el pacto subregional andino: 202-207.
El Convenio Cultural "Andrés Bello": 206.
Programas de integración fronteriza entre Venezuela y Colombia: 206.
Relaciones entre Venezuela y los Estados Unidos de América, viaje del Presidente Caldera: 208, 217-286, 545, 558.
Venezuela en el concierto Latinoamericano de naciones: 226-227.
Comprensión entre los pueblos: 226-229, 232, 238.
Papel de las inversiones extranjeras: 230, 231, 236.
Papel que podrían asumir los E.U.: 232, 237-238, 247.
Una política petrolera para el hemisferio occidental: 234-236, 245-246, 271-275.
Posición de Venezuela en la O.E.A., respecto a Cuba: 236-237.

(Política Internacional):
Venezuela opuesta a la guerra fría: 236.
La política de los E.U. en Vietnam: 237-238.
Visita del Presidente J. F. Kennedy a Venezuela: 237-238.
Conflictos sociales a escala mundial: 242, 244, 257-258.
Causas que fomentan la violencia: 244.
Existencia de una comunidad internacional: 244-245.
La justicia social internacional: 246-247, 248, 262, 263, 476, 564, 711.
Quiénes fomentan "odios estratégicos": 248-249.
Relaciones entre Venezuela y Argentina: 255-256.
El papel de la O.E.A.: 253-268.
Los problemas internacionales requieren soluciones urgentes: 257-258.
Mentalidad imperialista y mentalidad colonialista: 259-261.
Acuerdos bilaterales y multilaterales: 261.
Derechos y deberes de las naciones: 262-264.
Relaciones entre países desarrollados y países subdesarrollados: 259-266, 271-273, 523.
Resultados de la visita del Presidente de Venezuela a los E.U.: 287-294.
Requiere sinceridad: 293.
Objetivos generales de la de Venezuela: 330, 334.
El deporte, vehículo de entendimiento: 378.
La integración latinoamericana en materia de coordinación de exportaciones: 415-417.
El proceso de la integración Latinoamericana: 415-421.
Defensa de los intereses de los países productores de materias primas: 416-418, 419-420, 475-477.
Un acuerdo entre los países exportadores de petróleo: 419.
Relaciones de Venezuela con países del Caribe: 419-420.
Venezuela, país pacífico y cordial, mantiene la soberanía en sus fronteras: 425.
Los 25 años de la creación de la ONU: 460, 473.
El fin del viejo colonialismo: 460.
El peligro de una nueva guerra: 460.
La situación de Latinoamérica: 460-461, 462, 467, 468, 474.
Las agencias especializadas de las Naciones Unidas y Latinoamérica: 474-476.
Solidaridad entre las naciones del Tercer Mundo: 543-544.
Reunión de la OPEP en Caracas: 561-568.
Reafirmada la vocación pacífica de Venezuela: 567-568.
Respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos: 574.
Venezuela es el único país del hemisferio que no ha tenido guerras después de la independencia: 576.
Congresos internacionales celebrados en Venezuela en 1970: 585.

(Política Internacional):

La de Venezuela no tiene en absoluto intenciones bélicas: 598.
Entendimiento con todos los pueblos de la tierra: 637, 689-690.
Reuniones internacionales en Venezuela: 690.
La Corporación Andina de Desarrollo y el Convenio Andrés Bello: 692.
El Instituto de Comercio Exterior: 693.
Saludo al cuerpo diplomático acreditado en Venezuela: 707-712.
Amplias y cordiales relaciones con todas las naciones: 709.
Respeto al principio de autodeterminación: 709.
Signos promisorios para la década del 70: 711-712.
El destino solidario de la humanidad: 712.
La necesaria integración de América Latina: 712.
Saludo del Presidente de Colombia: 712.
Cooperación en la investigación científica: 749.
Véase: Justicia Social Internacional.

Política Nacional:

Respeto a la Constitución: 24.
La representación proporcional en el sistema democrático: 24.
Consenso básico dentro de la pluralidad de partidos, en un conjunto de metas y deberes: 24.
El primer año de gobierno: 49.
Cambios en Venezuela (1936, 1966, 1958): 49.
Cambio en 1969: 49.
Cooperación ciudadana a las obras del gobierno: 51.
Cambios políticos, por décadas: 64.
Transmisión de poderes, 1969, a la oposición: 64.
Obra de todos: 64, 66.
Dificultades en la conducción de las cosas públicas: 83.
Entendimiento nacional: 167.
Garantía de las libertades públicas: 167-168.
Las elecciones de 1968: 213, 533.
La acción del Ministro de Relaciones Exteriores: 220-221.
La opinión pública respetada: 228.
Situación general de Venezuela en 1970: 229-230, 292-293.
Objetivos del pueblo y del gobierno de Venezuela: 330-331.
Posibles enmiendas a la Carta Constitucional: 333.
Papel de los trabajadores: 343-349.
Los partidos políticos y los trabajadores sindicalizados: 349.
Democracia y consenso nacional: 360.
Consenso en leyes que favorecen a la colectividad: 374, 376, 432.
Consenso en la ejecución de la Reforma Agraria: 399.
Buen funcionamiento del sistema democrático: 433-434.
Fundamentos de una vida política decente: 445.
La libertad, conquista de todos, y es defendida por todos: 445.

(Política Nacional):

El periodista como profesional y como ciudadano: 446, 447.
Los debates de los últimos 35 años: 447-448.
Necesidad del diálogo entre el gobierno y el pueblo: 452.
Papel de los medios de comunicación social: 455-456.
La XIII Convención de Gobernadores: 481-497.
Necesidad de enfrentar los problemas: 483.
Necesidad del consenso a cierto nivel: 483.
Perspectivas favorables: 483-484.
Estabilidad política y social: 484.
Convivencia y responsabilidad: 484.
La reorganización de los cuerpos policiales: 484-485.
Respeto a la opinión pública, y moralidad administrativa: 485.
Diálogo, y derecho a gobernar: 485-487.
Rechazo a un régimen dictatorial: 499-500.
El país goza irrestrictamente de libertades y garantías: 574.
Libertad de que gozan los partidos políticos: 581.
La defensa de las Instituciones democráticas por las Fuerzas Armadas Nacionales, apolíticas: 584.
Clima de libertad y de paz en el país: 589, 595, 598.
Afirmación de la institucionalidad: 611.
Situación pública de Venezuela: 629.
Éxito de la pacificación: 629-630.
Inaceptable debilidad: 630.
Amplias libertades políticas: 630.
La sólida situación de Venezuela: 631-632, 642.
Las perspectivas petroleras: 652.
Véase: Gobierno Nacional; Paz.

Presidente de la República:

Pensamientos de luchador a gobernante: 84.
Como trabajador desde la juventud: 150.
Estudioso y profesor de Derecho Laboral: 150.
Sus atribuciones como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales: 189-190, 338, 340, 359, 361, 363, 572, 573, 578, 595.
Viajes al exterior, el realizado a los Estados Unidos: 208-209, 217-286.
Reasume el Poder al regresar a Venezuela: 287-294.
Firme creyente en el Estado de Derecho: 307-308.
Condecorado con la "Orden 27 de junio": 314.
Su vocación de jurista: 319.
Al servicio de todos los venezolanos, sin excepción ni mezquindad: 334.
Condecorado con la "Orden de la Ciudad de Maracaibo": 373-374.
Designado Hijo de Maracaibo: 376.
Contacto semanal con el país a través de los periodistas: 451-452.
Recibe las llaves de Lagunillas (Mérida): 514, 516.
Recibe las llaves de El Tocuyo (Edo. Lara): 555.
Recuerdos personales de El Tocuyo: 555-556.
Hijo adoptivo de Yaritagua: 603.

(Presidente de la República):

- Afecto hacia Yaritagua: 605.
- Recuerdo de visita a Sicilia: 606.
- Gratitud a Yaritagua: 607-608.
- Recuerdo personal en el Cuartel Urdaneta: 621.
- Significado de su elección: 682.
- Su actividad como educador: 715-716.
- Evocación de la juventud copeyana en sus luchas políticas: 771.
- Evocación de encuentros con la juventud democrata-cristiana: 772-773.

Préstamos:

- A los campesinos. Su disminución: 693.

Prida:

- Véase: Programa Integral...

Primero de Mayo:

- Alocución presidencial a los trabajadores: 147-157.

Producción y Productividad:

- Aumento de la producción en petróleo, vivienda, agricultura, etc.: 194-196.
- Necesario aumentar la productividad en el sector agropecuario: 207.
- En el cultivo e industrialización del maní: 440.
- Bajas en alimentos: 474-475.
- En el petróleo venezolano: 545-547.
- Debe programarse la producción petrolera: 566.

Producto territorial bruto:

- Su aumento: 692.

Programa Experimental de los barrios populares:

- Su iniciación en Maracay: 211-216.
- Sus objetivos: 214.

Programa Extraordinario de Inversiones:

- Sus objetivos: 207-208.

Programa Integral de Desarrollo Agrícola (PRIDA):

- Objetivos: 57-58, 92, 173.
- Su creación y financiamiento: 208.

Progreso:

- Véase: Desarrollo.

Promoción popular:

- Programa experimental en Maracay: 211-216.
- Resistencias: 758.
- Sus causas: 758-759.

Pueblo venezolano:

- Señor a quien servir: 17.
- Representado en el Congreso: 27.
- Sus problemas. Voluntad del gobierno para solucionarlos: 49-50.
- Armonización y coordinación de las múltiples aspiraciones: 51.
- Fuente del poder: 67.
- Su incorporación a la transformación del país: 156.
- Saludo presidencial en el Día Internacional del Trabajo: 157.
- Sus virtudes y cualidades: 161.
- Gratitud del Presidente: 162-163.
- Sentido de fraternidad humana en el pueblo venezolano: 164.
- Ayuda a los niños y a las madres del Perú: 164.

(Pueblo Venezolano):

- La imagen de la mujer venezolana en Alicia Pietri de Caldera: 165.
- Su progreso, objetivo del Gobierno: 166-167, 168.
- Y Fuerzas Armadas: 190.
- Su voluntad democrática: 197-198.
- Los barrios populares: 211-216.
- Relaciones entre el pueblo y el Presidente: 213.
- Esfuerzos para tener casa propia: 213-214, 216.
- Su lenguaje franco: 219, 285.
- Su sentido nacionalista: 279-280, 283, 292, 293.
- Sus cualidades y recursos humanos: 291-293.
- El aporte a la educación de venezolanos nacionalizados: 314.
- Sus condiciones de vida: 323-324.
- Sus orígenes históricos: 329.
- Constituido en Nación el 5 de julio de 1811: 329.
- Su amor al país: 329-330.
- Enseñanzas de su historia: 331.
- Saludo del Presidente: 334.
- Panel de las Fuerzas Armadas en su progreso: 337-338, 340, 360, 361, 363.
- Valores de sus hombres de trabajo: 345-347.
- Consciente de lo que quiere: 373-379.
- El del Zulia dentro del conglomerado nacional: 373, 374.
- Un triunfo suyo: 374.
- Su generosidad y su receptividad hacia el inmigrante: 401-402.
- Capaz para todas las empresas: 404.
- En la empresa de transformar el país: 406.
- Su dinamismo y su cordialidad: 412.
- En la frontera sur de la Patria: 425.
- Sus buenas relaciones con las Fuerzas Armadas: 427.
- Cualidades de las gentes del Oriente: 431.
- Su justificada impaciencia ante los problemas que confronta: 441.
- Se amplía su participación en la cosa pública mediante las conferencias de prensa del Presidente: 452-455.
- Cree en la libertad: 468-469.
- Su actitud frente a los problemas del país: 483.
- Debe entender la difícil, pero necesaria armonía entre la libertad y la disciplina: 485.
- Pendiente de la actitud de los trabajadores sindicalizados: 496.
- Sus cualidades: 497.
- Su voluntad de trabajo ejemplificada en el caso de Lagunillas: 513-514.
- Su fisonomía cultural: 530.
- Su preocupación ante el tema petrolero: 543.
- Su actitud generosa y cordial hacia el extranjero: 536-537.
- Las cualidades de los tocuyanos: 555-557.
- Posee experiencia y es capaz de aprender: 559.
- Sus derechos: 576.
- Es amante de la paz: 576.
- Está bien informado: 581.

(Pueblo venezolano):

Debe tener un más alto nivel de vida: 582.
Respeto y simpatía que siente por sus Fuerzas Armadas: 591.
Ha de ser sano, bien educado y bien alimentado: 596.
Mejoramiento de nivel de vida: 615.
Adhesión a las instituciones democráticas: 630-631.
Alocución presidencial de Año Nuevo: 687-701.
Los hombres y mujeres de Uribante: 726.
Es más justo de lo que se cree: 764.
Véase: Democracia. Nacionalismo. Población.

Pueblos latinoamericanos:

Sus valores éticos: 248, 264.
Su amor a la independencia: 248.
Interpretación de sus deseos: 255, 264-265, 290.
Su espíritu de fraternidad: 255.
Su autonomía de acción, sin paternalismos: 261.
Sus cualidades: 264.
Crisol de razas: 264-266.
Su papel en la historia de la humanidad: 266.
Conciencia de su destino: 279-280.
La libertad íntimamente vinculada a su modo de ser: 317.
Lo que reclaman de sus dirigentes: 317, 323-324, 325.
Se halla en una encrucijada: 460-461, 467, 469, 473.
Tienen conciencia de sus derechos esenciales: 463.
El peligro de que renuncien a la libertad: 468-469, 520.
Que reciba justa compensación por las riquezas que crea: 475.

R

Radiodifusión:

Véase: Medios de Comunicación Social.
Industria de la Radiodifusión.

Ranchos:

Sus condiciones y su ubicación: 213-214.

Reasunción del poder por el Presidente a su regreso de los EE. UU.:

Palabras del Presidente: 287-294.

Recepción en Houston (Texas):

Palabras del Presidente Caldera: 269-276.

Recurso natural no renovable.

Véase: Petróleo.

Recursos técnicos.

Véase: Petróleo.

Reforma Administrativa:

Firma de la instrucción. Palabras del Presidente: 179-186.

Véase: Administración Pública.

Reforma Agraria:

Décimo Aniversario de la Ley: 53-59.

Recibirá impulso del PRIDA: 208.

Su definición: 367, 399, 400, 404.

Su continuidad al cumplirse un decenio de haber sido promulgada la Ley: 399-400, 402, 404.

Sus elementos: 401.

No se puede adelantar a través de la invasión de tierras: 402.

Problemas que plantea: 402, 404.

Deben considerarse sus aspectos sociales a la vez que los técnicos y los económicos: 477.

Es una empresa integral: 480.

Exige técnicos agropecuarios: 506.

Continúa su aplicación: 693-694.

Véase: Ley de Reforma Agraria.

Reforma Tributaria:

Necesidad de atender a los gastos corrientes: 693.

Véase: Hacienda Nacional.

Región Centro Occidental:

Fundación para su desarrollo: 603-604.

Región Nor-oriental:

Sus problemas: 38-44, 58-59.

Su desarrollo: 429-435, 441-442.

La fe y el valor de sus gentes: 431.

Región Sur de Venezuela:

Región Sur de Venezuela. Su creación y fines: 16, 51-52.

La acción del MOP y de las Fuerzas Armadas: 425.
Su desarrollo: 615.

Programa decisivo en el pensamiento de gobierno: 694-695.

Véase: Regionalización.

Regionalización:

Región Sur de Venezuela. Su creación y fines: 16.

Tratamiento del Territorio Amazonas: 16.

Y el desarrollo: 39.

Región Nor-Oriental. Su atención por el gobierno: 58-59.

Su motivo: 66.

Decreto de regionalización: 65.

El esfuerzo del gobierno: 177-178.

Su desarrollo debe ser armónico: 432.

Condición del desarrollo: 603-604.

Evitar la centralización en las regiones: 604.

Política sostenida: 694.

CORPOZULIA: 694.

CORPORIENTE: 694.

Regionalización Internacional:

En la OIT: 100.

Unidad de América en la OIT: 100.

Religión:

En el mundo actual: 353-356.

La fe viva de las gentes de la región oriental: 431, 432, 442.

Véase: Iglesia Católica.

Representación proporcional:

Base del sistema democrático: 24.

Experiencias en otros pueblos: 24-25.

Representantes del Estado Táchira.

Palabras del Presidente: 169-178.

Responsabilidad:
De los venezolanos ante América y el mundo: 292-293.

Retiros y ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas.
Palabras del Presidente: 679-685.
Véase también: Ascensos.

Revolución Francesa:
Intervención del general Miranda: 267.

Riego, obras de:
Represa de El Pao: 68.
Construcción de sistemas de riego: 208.
En el Estado Yaracuy: 405.

Ríos:
Véase: Comando Fluvial.

Rotary Club de Venezuela:
Celebra la "Noche de la Comprensión Mundial": 531-538.
Costumbres del Rotary en materia de discursos: 533.
Su sentido de la amistad: 533-534.
Su acción social positiva: 534-538.

S

Salón Elíptico del Congreso Nacional:
Palabras en conmemoración del 5 de julio: 327-334.

Salud:
Los efectos de la lucha contra el paludismo: 404-405.
La acción del gobierno: 596.
Atención a sus necesidades: 727.

Sanidad militar:
Véase: Fuerzas Armadas Nacionales.

Satélites:
Estación terrena en Venezuela: 525-530.

Sector agropecuario:
Su crecimiento: 693.
Véase: Agricultura y Cría.

Sectores público y privado en la empresa del desarrollo: 63-64.

Sede de la Asociación Mundial de la Vivienda Rural; de la Asociación Interamericana de la Vivienda Rural: 31.
Es un privilegio y un deber: 33-34.

Seguridad Social:
Antecedente en el pensamiento de Bolívar: 99.

Servicio de capellanía del Ejército.
Véase: Cuerpo de Sanidad Militar.

Sesión Conjunta del Concejo Municipal de Maturín y la Asamblea Legislativa del Estado Monagas: 35-44.

Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo: 331-332.
En el año 1971. Sentido de la efemérides: 700-701.
La obra de la República desde 1821 a 1983, Segundo Centenario de Bolívar: 701.
Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo. Palabras presidenciales al iniciar los actos conmemorativos: 765-768.
Véase: Independencia de Venezuela.

Siderurgia:
El IX Congreso Latinoamericano de Siderurgia: 407-412.
Véase: Industrias.

Siderúrgica del Orinoco:
Nuevas plantas: 650.
El contrato de Sidor: 650-652.
Los tristes agujeros: 652-653.
Contrato Colectivo con los trabajadores: 653.
Las perspectivas del mercado: 653.

Sidor. Véase: Siderúrgica del Orinoco.

Sinceridad:
Su valor en política: 293.

Sindicalismo y Sindicatos.
Acción sindical en Venezuela: 343-349.
Y política: 349.
Los sindicatos, defensores de la democracia venezolana: 491.
Sus dirigentes: 491-492, 494, 495, 496.
Y política partidista: 492, 494, 495, 496.
Los sindicatos cristianos: 519.
Socialcristiano. Antecedentes: 755, 763.
Relaciones con el gobierno: 756-757.
Relaciones con las otras organizaciones sindicales: 756.
Véase: Trabajadores.

Soberanía:
Respeto a los demás países: 690.
Profundo convencimiento en el gobierno y norma de conducta: 776.

Sociedad:
E individuo: 262-264.
Y literatura: 319, 321.
Su actitud ante la Universidad: 508-509.

Sociedad de las Naciones:
Sus fracasos mayores que sus éxitos: 473.
Sus agencias especializadas, como la OIT: 473.

Soldados:
Su regreso al hogar: 742-743.
Véase: Fuerzas Armadas Nacionales.

Solidaridad humana:
Para el logro del bien común universal: 690.

Solidaridad Social:
Creación del Fondo de solidaridad social: 129-132.
Las calamidades públicas: 130-131.
Deberes de los venezolanos: 131.
Contribución del Estado: 131.
Contribución de los empresarios: 131.
La experiencia filantrópica: 132.

Subdesarrollo:
Y vivienda: 31.
Hay que cerrar la brecha que presenta en el ámbito mundial: 244.
Y mentalidad colonialista: 259-261.
Y justicia social: 262-264.
El petróleo permite escapar de él: 543.
Véase: Desarrollo.

Sueldos:
Véase: Trabajadores.

T

- Tabaco:
Producción en Yaritagua: 607.
- Tachirenses:
Afecto del Presidente: 171.
Los problemas del Táchira: 171.
Los de la ciudad de San Cristóbal: 171-172.
Acción del INOS: 172.
Vialidad del Estado: 172.
Obras en el interior del Estado Táchira: 172-173.
Obras de vivienda: 173.
- Teléfonos:
Véase: Comunicaciones.
- Televisión:
Véase: Medios de Comunicación Social; Industria de la Radiodifusión y Televisión.
- "Tercer Mundo".
Solidaridad de sus naciones: 543-544.
- Terremotos:
El de Caracas, 1967: 130.
El que asoló al Tocuayo hace 20 años: 555.
- Texas Railroad Commission:
Su aporte al estudio de la realidad venezolana: 275.
- Tierras:
Las de propiedad particular: 213.
Véase: Agricultura y Cría; Reforma Agraria; Títulos de propiedad de tierras.
- Títulos de propiedad de tierras:
Entregadas por el Presidente: 397-406.
- Trabajadores:
Remuneraciones justas a los servidores públicos: 41.
A los maestros: 41.
Los del Estado. Sus contratos colectivos: 41.
Sus anhelos en la OIT: 98.
Participación en el desarrollo: 102-103.
Los delegados en los Institutos y Empresas del Estado: 107-108.
Alocución presidencial de 1º de mayo: 147-157.
"Día Internacional del Trabajo": 149.
Condecoraciones "Orden al Mérito en el Trabajo": 149-150.
Conferencia de la OIT: 150-151.
La integración de América Latina ha de atender al mejoramiento de los trabajadores: 151.
Las aspiraciones laborales: 151.
Contratos colectivos en las empresas del Estado: 151.
Representación de los trabajadores en las empresas del Estado: 151-152, 348-349.
En las empresas privadas: 152.
Contratos colectivos en las empresas privadas: 152.
Garantía de la actividad sindical: 152.
Diálogo con los trabajadores: 153.
Derecho de huelga: 153.
Aspiración a la justicia social: 153-154.
La estabilidad laboral facilita las inversiones: 154.
Desempleados: 154:
Preocupación por el costo de la vida: 156.

(Trabajadores):

- Mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores: 156.
Su nivel de vida en Venezuela: 205.
Esfuerzos por obtener una casa propia: 214.
Sus sueldos en los países industrializados: 225-226, 246.
Huelgas en diversos países: 231.
Los de Venezuela son amistosos e inteligentes: 231.
Su defensa: 262.
La Novena Convención de la Federación Unificada de Trabajadores del D.F. y el Estado Miranda: 343-349.
Valor de los trabajadores de Venezuela: 345.
Su ejercicio de la democracia: 345-346, 349.
La política social del gobierno hacia ellos: 346-349.
Aumentos de sueldos: 347.
Contratos colectivos: 347, 500, 757-758.
Huelgas legales y paros ilegales: 347.
Relaciones con los empresarios: 347-348.
Aspectos de la estabilidad en el trabajo: 348.
Relaciones con los partidos: 349.
Desempleo generado por la desinversión petrolera: 439.
Ante la automatización: 462, 463, 464, 497, 499.
Los de Venezuela creen en la libertad: 469.
Su VI Congreso: 489-501.
Defensores de la democracia venezolana: 491-492.
Sus dirigentes: 491-492, 494, 495, 496.
La CTV y su labor: 491, 501.
Unidad sindical en la pluralidad partidista: 492-494, 495, 500.
Responsabilidad ante el pueblo: 496.
Llegan a un entendimiento con SIDOR: 591, 596.
Relaciones con los empresarios: 497.
Deben enfrentarse a las nuevas condiciones del mundo: 497, 499.
Soluciones al problema de la escasez de trabajo: 499-500.
Los que ingresan anualmente al mercado de trabajo: 449.
Entendimiento armónico con los empresarios, no para mantener el "status", sino para marchar hacia la justicia: 519.
Capacidad de los que laboran en la industria petrolera en Venezuela: 550-551.
La Ley del Trabajo de 1936: 550.
Se mantiene la unidad de su organización: 617.
Contrato colectivo en SIDOR: 653.
Aumento de los salarios: 690.
Unidad de la CTV: 690.
Escasez de técnicos: 692.
Socialcristianos. V Asamblea Nacional: 755.
El movimiento sindical en Venezuela: 756.
Unidad de la clase trabajadora: 756.
Preocupación del gobierno por el mejoramiento de los trabajadores: 761-762.
Creen los trabajadores en la democracia: 762.

Temas de análisis en la Asamblea: 764.
Véase: Contratos Colectivos; Trabajo; Sindicalismo.

Trabajo:

Cooperación de Venezuela con la OIT: 97-98.
Fe en la OIT: 98.
Seguridad social. Antecedente en el pensamiento de Bolívar: 99.
Venezuela comparte los ideales de la OIT: 99-100.
América en la OIT: 100.
El reto del desarrollo en América Latina: 103-104.
En la integración latinoamericana: 104-105.
La justicia social internacional: 106-107.
El preámbulo de la Constitución establece la protección y enaltecimiento del trabajo: 149.
Condecoraciones "Orden al mérito en el trabajo": 149.
La Condecoración al Presidente: 149-150.
Actividad (1969-1970) en materia laboral: 150-151.
Conferencia de la OIT: 150-151.
Aumento de oportunidades de trabajo: 615.
La paz laboral: 690.
Contratos de trabajo: 690.
Estímulo a las fuentes de trabajo: 759.
Véase: Trabajadores.

Tránsito:

Bajo el comando de la Guardia Nacional: 135.
Cuerpo de Vigilantes del Tránsito: 135, 642.
Atención a un gran problema: 135.
Profesionalización de los cuerpos de vigilancia: 135-136.
La idoneidad de sus componentes: 136.
Véase: Comunicaciones.

Transporte:

El fluvial. Sus costos: 19.

Tratado de Versalles: 104.

Tricentenario de Barcelona:

Su conmemoración: 706.

Tricentenario de Yaritagua: 601-608.

Rasgos históricos: 605.

Turismo:

Posibilidades que ofrece la región Nor-Oriental: 142.

Su fomento disminuye el desempleo: 142-143.

Posibilidad que ofrecen Los Andes: 143, 177.

Turismo interno: 143.

Turismo internacional: 143.

El turismo contribuye a las relaciones de paz 143-144.

La pacificación en Venezuela invita al turismo: 144.

Aumento en la Isla de Margarita: 144.

Hay que evitar que se reformen las costumbres de la Isla de Margarita: 144.

Su fomento: 175-177, 196-197, 208, 435, 632, 634, 645, 678, 705-706.

En el Oriente: 177.

La paz lo favorece: 177.

Tiene como condición la paz: 596.

Sus perspectivas en Venezuela: 607, 613.

Fomento de la industria del turismo: 615.

T.V.N.-5. Inauguración de la transmisión para el Estado Táchira: 731-738.

Véase: Medios de Comunicación.

U

UNESCO:

Su labor positiva: 474.

Unidades de las Fuerzas Armadas en Barcelona.
Saludo de Navidad en el Tricentenario de la ciudad: 103-706.

Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresas (UNIAPAC).

Saludo del Presidente Caldera: 517-524.

Universidades:

Universidad Católica. Experiencia en el Táchira: 175.

Universidad del Zulia. Las obras que reclama: 92.

Universidad Industrial: Proyecto de instalarla en el Táchira: 174.

Desasosiego en las de América Latina y en las de los Estados Unidos: 230-231.

Polémica Bello-Sarmiento sobre instrucción primaria y educación superior: 312-313.

Gestora intelectual de la Independencia: 331.

Se ha ampliado mucho el ámbito de las carreras que ofrece: 447-448.

Inauguración de la Universidad Metropolitana: 503-510.

Situación de la Universidad Central de Venezuela en 1931: 505-506.

La de Los Andes, en Mérida: 506.

Hoy existen 10 en el país: 506-507.

Crisis en la institución universitaria: 508-509.

La de Oriente: 509.

Su actual amplitud en Venezuela: 572.

Urbanismo:

Los problemas que confronta Maracaibo: 376-377.

Sus ventajas ampliadas a las áreas rurales: 401.

Problemas que confronta Cumaná, y posibles soluciones: 433.

El crecimiento de El Tigre debido a la inversión petrolera: 439.

El renacimiento de El Tocuyo después del terremoto de 1950: 555.

Venezuela pasa de país rural a país urbano: 557.

Planes reguladores de San Cristóbal y de Táriba: 736.

Véase también: Ciudades.

Urbanizaciones Populares:

Su finalidad: 211-216.

V

Valores espirituales:

Su vigencia en América: 248.

Verdad:

Inseparable de la belleza: 325.

Viaje del Presidente Caldera a los Estados Unidos:
Su objetivo: 208-209, 225-226.
Transmisión de mando al partir: 217-222.
En el Club Nacional de Prensa: 225-238.
Recuerdo de un viaje anterior, durante la segunda guerra mundial: 229.
Habla ante el Congreso de los Estados Unidos: 239-251.
Habla ante el Consejo Permanente de la O.E.A.: 253-268.
Recepción en Houston (Texas): 269-276.
Regreso al país: 277-294.
Su lenguaje de dignidad y altura: 279-280, 289.
Fue recibido con respeto y cordialidad: 285.

Vialidad:

Necesidad básica en la región Sur de Venezuela: 16-17.
Proyectos: 16-17.
Comunicaciones pluviales en el Estado Apure: 19.
En el Delta Amacuro: 50.
Obras de vialidad urbana en Maracaibo: 92.
Obras en el Estado Táchira: 172-173.
Vías de comunicación abiertas por los pobladores en Los Andes: 514.
Obras en Yaritagua: 605.
De Uribante: 726.
De Pregonero: 726-727.
Comunicación de Uribante con la capital del Estado: 727.

VIASA:

Su avión "El Coloso" trae de regreso al Presidente: 280.

Vigilantes del Tránsito:

Véase: Tránsito Terrestre.

Violencia:

Produce siempre resultados negativos: 775.

Véase: Orden Público.

Virgen del Valle:

Patrona de Oriente: 431, 432, 442.

Vivienda:

San Fernando de Apure 15-16.
Su carácter en los países desarrollados: 31.
Su carácter en los países subdesarrollados: 31.
Vivienda urbana y vivienda rural. Sus distintos caracteres: 31.
La vivienda supone nueva forma de vida: 32.
Dificultades de la vivienda rural: 33.
Magnitud del problema de la vivienda: 33.
Obras en el Estado Táchira: 173, 737.
Estímulos a la construcción privada: 195.
Inversiones: 195.
Creación de un Ministerio de Estado para la Vivienda: 207, 697-698.
Programa experimental de los barrios populares: 213-216.
Esfuerzos para obtenerla: 213-214.
Problemas en el Zulia, en vías de solución: 377.
Afectada su construcción por el alto costo del dinero: 465.
Para los integrantes de las Fuerzas Armadas: 597, 615, 635, 742.
Obras de Yaritagua: 605.
Prioridad, la política de la vivienda popular: 697-698.
Estímulo al sector privado: 698.

Y

YMCA.

Véase: Asociaciones Cristianas de Jóvenes.

**ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL DIA 9 DE MARZO DEL AÑO DE MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, EN
LAS PRENSAS VENEZOLANAS DE
TALLERES GRAFICOS
ILUSTRACIONES S. A.
EN LA CIUDAD DE
CARACAS**

OFICINA CENTRAL DE INFORMACION / OCI

